



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad De Ciencias Políticas y Sociales



**La ideología neoliberal y su función de inhibición de las formas
de organización y protesta social de las clases dominadas en
México (1982-2016)**

TESIS

Que para obtener el título de:

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública

PRESENTA:

Katia Romero Granada

TUTOR DE TESIS

José Guadalupe Sandoval Manzano

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Sueña y serás libre en espíritu, lucha y serás libre en vida.” Che

Este texto está dedicado a todos aquellos que sueñan y luchan por alcanzar la liberación de los pueblos que históricamente han sido oprimidos. A todos aquellos que levantan la voz y ponen la vida a diario para luchar contra los enemigos del pueblo. Para todos ellos, este texto pretende ser una herramienta teórica para la lucha y no un texto para engrosar el mezquino interés intelectual.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mi mamá hermosa, por enseñarme el camino del pueblo, de los valores humanos, de la empatía, la disciplina, la fuerza y el cariño con el que hemos de conducirnos en la vida. Por no dejarme nunca abandonar ese rumbo y apoyarme siempre, con fuerza y disciplina pero también con mucho cariño. Te amo, ma.

Agradezco a mi hermano por ser el ángel que siempre alimenta mi espíritu y lo llena de amor, alegría y enseñanzas. Por apoyar con tanto respeto y cariño mis locuras y mis luchas, por hacerlas tuyas. Por siempre estar a mi lado en las buenas y en las malas. “Recuerda que me tienes a mí, siempre a mí”. Te amo, buki.

Agradezco a Andrés, que se ha vuelto no sólo mi compañero de lucha sino también de vida y sin duda mi más grande crítico. Gracias por tu apoyo, por tantos sueños hechos realidad, por tanta alegría y cariño. Te amo, chulo.

Agradezco a mis compañerxs de lucha y de organización que se han vuelto mis camaradas, amigos, maestros, guías y los más grandes aliados en este camino de lucha. Agradezco a Juventudes por la Liberación Nacional-MLN y al Consejo Coordinador Obrero Popular por enseñarme el correcto camino de la militancia, así como la disciplina, las contradicciones, obstáculos, el compromiso y el amor que implican.

A mis amigos Jan, Daniel (el cuyo) y a Mariana por estar siempre ahí a mi lado, ayudándome a levantar con una sonrisa cada vez que tropiezo. Los quiero mucho.

A los pocos que hacen que la UNAM pueda seguir siendo una institución comprometida con la justicia social, que resisten a los embistes del capitalismo hacia la educación pública, el pensamiento crítico y la lucha popular, sin ustedes no me habría acercado al marxismo. Gracias al Prof. Martín Rodríguez y a mi asesor José Sandoval por ser parte de ellos y ayudarme a defender mi trabajo.

A todos quienes me acompañaron pacientemente en mi truculenta y larga realización de la tesis, desde Yucatán y D.F. hasta Canadá, sus ánimos, apoyo y jalones de oreja fueron muy importantes para consumir esta tarea. Los quiero!

A todos ustedes les digo: ¡Instrúyanse, agítense y organícense, que pronto venceremos!

“Ser partidario de la libertad en abstracto no sirve para nada, es simplemente una posición de hombre de gabinete estudioso de los hechos del pasado, pero no del hombre moderno, participe de las luchas de su tiempo.” A. Gramsci

La ideología neoliberal y su función de inhibición de las formas de organización y protesta social de las clases dominadas en México (1982-2016)

INDICE	Pág
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I- CAPITALISMO E IDEOLOGÍA	11
I. El modo de producción capitalista	11
1. La instancia económica	11
1.1 El proceso de acumulación originaria y el surgimiento del trabajo asalariado	12
1.2 El proceso productivo	13
1.3 El capital	15
1.3.1 El capital industrial	17
1.3.2 El capital comercial	17
1.3.3 El capital financiero	18
1.4 Competencia	19
1.5 Forma que adquiere el capitalismo en la sociedad mexicana: capitalismo no íntegro, subdesarrollo y dependencia	22
2. La instancia política y sus relaciones con la ideología	27
2.1 Ámbito jurídico-político	27
2.2 El Estado, las relaciones políticas y de producción	30
2.2.1 La división de la sociedad en clases sociales	30
2.2.2 Lucha económica de clases	32
2.2.3 Lucha política de clases	33
2.2.4 Hegemonía, bloque en el poder y clases dominantes	35
2.3 Rasgos fundamentales del Estado capitalista	38
a. El Estado capitalista y los intereses de las clases dominadas..	41
b. El Estado capitalista y el uso de la fuerza	42
II. La instancia ideológica	43
1. El discurso y la ideología	43
2. El Estado, la ideología y su función	47
3. La ideología dominante	51

3.1 El Estado con predominio hegemónico dentro de la lucha ideológica	52
3.1.1. ¿Cómo una clase se transforma en hegemónica?	54
3.1.2 ¿Cómo una ideología se vuelve hegemónica?	55
3.2 La Ideología dominante y la legitimidad	57
4. La ideología como productora de sujetos	58
CAPÍTULO II- EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO	60
I. Antecedentes	60
1.1 El desarrollo estabilizador	60
1.2 Crisis de 1982 y negociación de la deuda	66
1.3 El neoliberalismo: la búsqueda de rentabilidad y la integración del mercado global	70
a. Globalización	70
b. La acumulación del capital	74
c. Proceso de flexibilización laboral	76
II. Implementación del modelo neoliberal en México	79
1. El Consenso de Washington	79
2. Miguel de la Madrid: el comienzo de la era neoliberal	85
3. Carlos Salinas: la crisis del régimen político, la oleada privatizadora y la inserción de México al mercado global	91
-Reorientación del gasto público y proceso de privatizaciones.....	96
-Tratado de Libre Comercio con América del Norte	99
4. Ernesto Zedillo: crisis y la disputa política por el país	102
5. Vicente Fox: la alternancia ficticia	110
6. Felipe Calderón: el sexenio del terror	117
7. Enrique Peña Nieto: la devastadora actualidad	119
III. Consecuencias en México a 34 años de implementación del neoliberalismo (1982-2016)	123
1. Agudización de la pobreza y la desigualdad social	125
2. Empleo y salarios	129
3. Situación global actual	130

CAPÍTULO III LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL EN MÉXICO	135
I. Fundamentos políticos del neoliberalismo	136
1. Configuración de clases bajo el neoliberalismo, nuevos actores y su papel en la reproducción de la ideología	136
1.1 Las clases dominantes	136
1.2 Las clases dominadas	139
2. La intervención del Estado y su carácter clasista	146
2.1 Casos donde se justifica la intervención estatal en la economía	148
2.2 Intervención del Estado sobre prácticas discriminatorias	152
2.3 Intervención del Estado a través de medidas de bienestar social	154
3. Neoliberalismo y democracia	156
4. Terrorismo de Estado: indiferencia o muerte	159
II. La ideología neoliberal	166
1. Primeros precursores del pensamiento liberal	166
2. Principales elementos de la ideología neoliberal	167
2.1 La propiedad. Sociedad de valores del mercado: mercantilización, fetichismo de la mercancía y consumismo	167
2.2 Libertad y competencia. El emprendimiento	174
2.3 Igualdad. Construcción de sujetos: individualismo	182
2.4 Separación política-economía. Descalificación de la instancia política derivada de la deslegitimación de la clase política	187
3. La ideología neoliberal y su papel de inhibición de las formas de protesta y organización de las clases dominadas	191
-Efectos en los sectores de las clases dominadas organizadas	196
-Consecuencias en el conjunto de la población organizada y no organizada	198

III. EJEMPLO COMPARATIVO:

-El proceso de privatización del petróleo en México en tres momentos históricos (1994, 2008 y 2014): profundización del neoliberalismo vs protesta social 203

- 1. Contenidos y manejo del discurso ideológico de las iniciativas de reforma relacionados con la explotación petrolera en 3 momentos históricos (TLCAN, Reforma energética de 2008 y 2013) **205**
 - a. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) 1994 **205**
 - b. Reforma energética 2008 **206**
 - c. Reforma energética 2013 **210**
- 2. Estado de las fuerzas sociales: protesta y formas de organización social y su incidencia en los acuerdos y contenidos aprobados/desechados en cada momento histórico **215**
 - a. 1994
 - TLCAN **215**
 - EZLN **220**
 - b. 2008 Reforma energética de Felipe Calderón **222**
 - c. 2013 Reforma energética de Enrique Peña Nieto **227**
- 3. Balance: Análisis comparativo de la evolución de las formas de organización y el papel de la ideología en los tres momentos históricos **232**

IV. CONCLUSIONES FINALES 236

V. BIBLIOGRAFÍA 244

**LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL Y SU FUNCIÓN DE INHIBICIÓN DE LAS FORMAS
DE ORGANIZACIÓN Y PROTESTA SOCIAL DE LAS CLASES DOMINADAS EN
MÉXICO (1982-2016)**

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone hacer un estudio de la ideología neoliberal y de su papel fundamental de inhibir las formas de organización colectiva y protesta social de las clases dominadas en México. Para ello, en primer lugar se hará un análisis esquemático del modo de producción capitalista y de las diversas instancias que lo componen, a saber, las instancias política, económica, jurídica e ideológica y de su relación con las formas de dominación ideológica. Ello resulta necesario debido a que no es posible comprender la instancia ideológica y sus formas de funcionamiento si ésta se aísla de su relación directa con el modo de producción capitalista, pues es en gran medida a partir de las prácticas ideológicas que se garantizan las condiciones de reproducción del capitalismo y una de esas condiciones fundamentales se refiere precisamente a la inhibición de las formas de organización de las clases dominadas.

Es así como en sociedades en donde el modo de producción capitalista es el predominante, dichas instancias incluyen relaciones sociales de diversos tipos, por ejemplo relaciones de producción, de trabajo, culturales, etc., y finalmente éstas se componen o expresan de manera cotidiana y en el nivel más inmediatamente perceptible a través de prácticas. Una de las funciones principales de dichas instancias es la de sostener al modo de producción, la reproducción de las relaciones de producción capitalistas y el predominio de clase.

Dentro de la instancia política, el Estado cumple con un papel fundamental en tanto asegura la dominación de clase o de fracciones de clase a través de los aparatos de Estado, que comprenden desde los cuadros de la administración, la burocracia y los tribunales, hasta los aparatos represivos como el ejército y la policía, todo ello ocupando un lugar en el conjunto de las estructuras de una sociedad y las diversas funciones técnico-económicas, políticas e ideológicas que lleva a cabo. Dentro de éstas, analizaremos cómo los aparatos ideológicos de Estado y los centros de poder actúan para asegurar la reproducción de las relaciones de producción a través de dos medios principalmente: la represión y la ideología.

Un rasgo fundamental del modo de producción capitalista radica en la división de la sociedad en clases, las cuales se pueden identificar a través del efecto de un conjunto de estructuras y de sus relaciones, es decir, la delimitación de clases en relación con lo económico y de la misma manera

en el nivel político e ideológico. Cuando hablamos entonces de clases dominadas podemos decir que nos referimos a todas aquellas clases, categorías sociales, fracciones autónomas de clase, fracciones y estratos sociales que cuyo efecto de las estructuras se refleja en ellas a través del ejercicio de relaciones de explotación y dominación, ya sea económica, ideológica y política. Y por el contrario, cuando nos referimos a las clases dominadas son todas aquellas en quienes recaen los efectos de la explotación y la dominación de clase, es decir, los explotados. Cuestión que ya profundizaremos a detalle a lo largo del Capítulo I.

Bajo el sistema económico neoliberal, que opera en los marcos del modo de producción capitalista, en México se han recrudecido las condiciones de pobreza, desigualdad social y económica, de desempleo, ha ido desmantelándose el sistema de seguridad social, la defensa de los derechos de los trabajadores, ha disminuido el poder adquisitivo, los recursos naturales han sido privatizados, el acceso a los servicios de salud y educación se han visto reducidos y han empeorado algunos problemas de salud como la desnutrición y la diabetes, todo ello en medio de un clima de profunda violencia y represión. Las clases dominadas en México son los depositarios directos de todos los efectos de la precarización de las condiciones de vida, mientras las clases dominantes se han enriquecido y han concentrado en pocas manos la gran mayoría de los recursos económicos, naturales, humanos y la riqueza del país.

Bajo el entendido de que la naturaleza de existencia del Estado y de sus formas de gobierno se sustentan originalmente en la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población y el bien común, resultaría natural que las clases dominadas, viendo precarizadas sus condiciones de vida, exigieran una mejoría de las mismas, para lo cual, las formas de organización colectiva y de protesta son fundamentales. Sin embargo, el modo de producción capitalista, a través de sus diversas instancias, opera para inhibir estas formas de organización y así poder mantener estables las relaciones de dominación capitalistas, permitiendo que el sistema se reproduzca.

Para que esto ocurra, la instancia ideológica cumple con un papel fundamental, en donde, como parte de la lucha económica y política de clases, se presenta el llamado efecto de aislamiento,¹ en donde el agente de la producción es aislado de su condición y pertenencia de clase, pero únicamente en el nivel ideológico, pues en realidad los efectos que las estructuras ejercen sobre éste quedan intactas. Es así como la ideología logra extraer al agente de su posición de clase dentro de la sociedad, entendida ésta como un “colectivo” para pasar a ser un sujeto individual, aislado de las relaciones sociales y de su posición dentro de la sociedad. Aquí el neoliberalismo como ideología dominante agrega algunos mecanismos ideológicos que dan como resultado la profundización del carácter individualista del sujeto, alimentándolo de diversos elementos como

¹ Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, México, 2001, p. 159.

el consumismo, la fetichización de la mercancía, el emprendimiento, la mercantilización de las relaciones humanas y la supuesta separación de la instancia económica de la política, trayendo como consecuencia el rechazo o la aversión de las clases dominadas por todo tema relacionado con la arena política. Resulta para mí especialmente preocupante este fenómeno, que aunado a una serie de mecanismos diversos de funcionamiento de la instancia ideológica, permite inhibir las formas de protesta y organización de la sociedad, trayendo como consecuencia que las condiciones de vida de la mayoría de la población continúen precarizándose mientras unos cuantos se enriquecen a su costa.

Son justamente todos estos mecanismos de la ideología los objetos de estudio del presente trabajo, cuya hipótesis gira en torno al planteamiento de que en México la ideología neoliberal cumple con la función de inhibir las formas de organización y protesta social de las clases dominadas con el fin de garantizar la implementación de las políticas neoliberales que aseguran el mantenimiento y reproducción de las relaciones de producción y dominación capitalistas.

Para situarse en el contexto mexicano y bajo el sistema económico neoliberal vigente, abordaremos -a partir de un recorrido histórico de la implementación del neoliberalismo en México- por un lado, cómo fue desarrollándose el proceso de precarización de las condiciones de vida de la población mexicana, es decir, qué políticas fueron implementadas para que ello pasara, y por el otro, de cómo se fue consolidando como hegemónico el pensamiento neoliberal, rompiendo con ideologías como el nacionalismo revolucionario para pasar de manera gradual al neoliberalismo como ideología dominante. Posteriormente, a partir de los planteamientos de los autores fundamentales de la teoría económica neoclásica, tales como Milton Friedman, F. Hayek, y L. Von Mises, que han sido una importante base del pensamiento liberal, haremos una caracterización de los elementos fundamentales de la ideología neoliberal y de bajo qué formas son reproducidos a través de las relaciones y prácticas sociales cotidianas de la población para finalmente desglosar y analizar cómo funcionan específicamente para inhibir las formas de organización y protesta social de las clases dominadas.

Finalmente, abordaremos a manera de ejemplo el caso específico de los intentos por legitimar la privatización del petróleo en México y los mecanismos ideológicos que han tenido por objeto la inhibición de las formas de organización y protesta social entorno a su privatización. Tomo éste caso porque me parece un ejemplo emblemático de un reformismo eminentemente neoliberal bajo el cual se ha intentado otorgar a empresas privadas y extranjeras el derecho de explotar dicho recurso, a sabiendas de que se trata no sólo de la principal fuente de riqueza del país sino de un recurso altamente codiciado a nivel mundial. Se trata de un caso en donde no sólo las condiciones materiales de vida de la población se ven comprometidas, sino que resulta

emblemático por ser uno de los símbolos fundamentales del nacionalismo mexicano. Por ello, en este caso la ideología neoliberal ha tenido la tarea de mermar el conjunto de significaciones que tiene la defensa del petróleo en el imaginario mexicano, pues ha sido una importante vertiente del nacionalismo en México que desde la época pos-revolucionaria y la expropiación petrolera en 1938 se ha convertido en un símbolo emblemático de fortaleza nacional y unión de la sociedad; sentido de colectividad que la ideología neoliberal se ha dado a la tarea de romper y sustituir partiendo del discurso y los elementos ideológicos del neoliberalismo.

Es así como se hará un recuento, a partir de la manera en que se fue construyendo y legitimando el discurso neoliberal en México, de tres momentos históricos (1994, 2008 y 2013) en los que se ha intentado consumir la apertura a la iniciativa privada de la industria energética y petrolera desde la implementación de neoliberalismo en México, particularmente desde la entrada en vigor del TLCAN. Identificando en cada uno de los momentos históricos dos variables fundamentales: 1) qué tanto la iniciativa de reforma profundiza en sus contenidos la política neoliberal y cuál es el manejo ideológico en el que se enmarca; 2) la reacción social de protesta que generó y su incidencia en el resultado final que se obtuvo, es decir, qué tanto fue finalmente aprobado y qué tanto desechado. Y finalmente se hará un análisis comparativo de la evolución de las formas de organización así como el papel que la ideología jugó en los tres momentos históricos. Esto con el fin de mostrar cómo, conforme se va profundizando la implementación del modelo neoliberal, a través de la constante transmisión, interiorización y reproducción de los valores y formas de vida neoliberal, de la mano del uso del aparato represivo y el terrorismo de Estado, se va desmantelando e inhibiendo crecientemente las formas de organización política de las clases dominadas, tanto la emergencia de movimientos populares espontáneos como desapareciendo organizaciones políticas de carácter social, civil, sindical y colectivo que buscan defender los intereses de los trabajadores y las clases populares, factores que lograban cimbrar una fuerte oposición a que reformas neoliberales como la energética, entre muchas otras, se consumaran.

Cabe señalar que se trata de un trabajo con bastantes limitaciones sobre todo de carácter metodológico, por tratarse de un tema que pretende explicar condiciones más bien estructurales, que se extienden al grueso de las relaciones sociales dentro de sociedades en donde el modo de producción predominante es el capitalista, por lo que no está presente la delimitación de un problema o caso en específico, lo cual, tratándose de un trabajo de licenciatura, es de por sí complicado de llevar a cabo. Es por ello que se hablará de los rasgos comunes, estructurales y más significativos que a nivel ideológico se presentan en las muy diversas y extensas vertientes de las relaciones sociales en México, dejando fuera el análisis profundo de algunos elementos que juegan un papel fundamental, por ejemplo el narcotráfico y sus diversas vertientes (narco-cultura, narco-Estado y su papel en la violencia en el país), así como el papel del sindicalismo, la

religión, el sistema educativo y otros elementos como el machismo, que si bien resultan fundamentales para comprender las formas de dominación cultural e ideológica en México, también resulta imposible abarcarlas a todas en un trabajo de ésta naturaleza.

Sin embargo, las motivaciones que me llevaron a sostener un trabajo como el presente tienen su argumentación fincada en la gravedad y diversidad de los obstáculos y conflictos que acarrearán el conjunto de fuerzas ideológicas que funcionan para permitir la reproducción del capitalismo y sus formas de dominación a partir del desmantelamiento de las formas de organización colectiva, comunal, comunitaria y de protesta en la sociedad. Ello no sólo ha permitido que un sistema tan desigual se perpetúe, precarizando las condiciones de vida del grueso de la población, sino que ha logrado desmantelar el tejido social, las formas y expresiones humanas, los valores en los que se finca una sociedad que han pasado a ser de carácter individualista y volcados hacia los intereses del mercado. La mayor preocupación que me ha llevado al estudio de éste tema es que somos todas y todos los integrantes de esa sociedad, de esas clases dominadas quienes en las prácticas cotidianas, en nuestras relaciones sociales reproducimos las condiciones ideológicas, económicas y políticas que permiten que se siga ejerciendo la dominación capitalista neoliberal sobre nosotros mismos, sosteniendo a una pequeña proporción de la población en el poder y acaparando la mayoría de los recursos a costa nuestra. El objetivo de hacer un estudio de ello es, a partir de la caracterización y del conocimiento del funcionamiento de los mecanismos ideológicos de dominación, poder sentar las bases para combatirlos y contrarrestarlos en la práctica política, lo que resulta fundamental para poder avanzar, a través de las formas de organización popular hacia la lucha por la construcción de un Estado comunal, de una sociedad que recupere los valores humanos fundamentales como cimiento del piso social para lograr alcanzar el objetivo de todo Estado auténticamente democrático: el bien común.

CAPÍTULO I- CAPITALISMO E IDEOLOGÍA

I. EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

En sociedades en donde el modo de producción capitalista es el predominante, la estructura social está conformada por un conjunto complejo que consta de diversos niveles o instancias (económica, política, jurídica e ideológica) cada una de las cuales poseen una *autonomía relativa*, aunque son determinadas en última instancia por lo económico. Esto no significa que lo económico detente el papel predominante dentro de una sociedad siempre, sino que es determinante en la medida en que es éste quien asigna a tal o cual instancia el papel predominante, de tal manera que en cada sociedad y estadio histórico resulta predominante una instancia distinta, cuya función primordial es la de permitir que se mantenga constante la reproducción de las relaciones de producción capitalistas y el predominio de clase. Dichas instancias se conforman de relaciones sociales de diversos tipos -por ejemplo relaciones de producción, laborales, económicas, políticas, personales, etc.- y éstas a su vez se manifiestan en el nivel más cotidiano como prácticas sociales.

1. La instancia económica

La instancia económica del capitalismo está constituida por ciertos elementos fundamentales que se mantienen presentes en toda sociedad capitalista bajo la forma de combinaciones variables, que son:² el obrero (productor directo o fuerza de trabajo), los medios de producción (medios de trabajo) y el no obrero (que se apropia de plus-trabajo, es decir, del producto). Estos elementos, cuando se encuentran separados, son únicamente factores potenciales de producción; para poder producir, tienen que combinarse.

Esta combinación puede componerse de dos tipos de relaciones: una relación “de posesión” o de “apropiación real”, que es la relación que existe entre el trabajador y los medios de producción durante el proceso de trabajo y; una relación “de propiedad” en la que interviene el propietario ya sea de los medios de producción, de la fuerza de trabajo o de ambas cosas y, en consecuencia, del producto. Esta última es la relación que define las relaciones de producción propiamente dichas.

² Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, México, 2001, p. 21.

En las sociedades divididas en clases, esa relación *de propiedad* es el origen de una separación entre el obrero y los medios de trabajo. En el caso de la relación de *apropiación real*, se puede instaurar la unión del trabajador y los medios de producción (como en el caso de modos de producción *pre capitalistas*), no así en el caso del modo de producción capitalista, en el cual existe la separación del trabajador de esos medios, en especial a partir de la etapa de la gran industria,³ esto quiere decir que el obrero ya no es dueño de sus medios de producción, sino que pone en venta su fuerza de trabajo al propietario a través de un contrato, como veremos a continuación.

1.1 El proceso de acumulación originaria y el surgimiento del trabajo asalariado

De acuerdo con Marx,⁴ los primeros indicios de producción capitalista se presentan de manera esporádica durante los siglos XIV y XV en algunas ciudades del Mediterráneo, sin embargo, éste modo de producción comienza a ser el predominante a partir del siglo XVI. Existieron en aquella época varios procesos y transformaciones al igual que revoluciones burguesas que sirvieron de punto de apoyo para el nacimiento de la clase capitalista, que se pueden enmarcar en el proceso de *acumulación originaria*⁵. El proceso más significativo que caracteriza dicha acumulación es en el que grandes masas se ven despojadas violentamente de sus medios de vida (tierras, talleres, herramientas, etc.) para ser lanzados así al mercado de trabajo, privados de toda forma de subsistencia.

Es fundamental comprender este proceso de despojo, en donde el trabajador queda "libre" en dos sentidos: libre de toda propiedad y libre en cuanto no ejerce trabajo bajo la esclavitud (aunque existieron y siguen existiendo excepciones). Por ello, el trabajador, despojado de sus bienes, se encuentra en una condición de "pobreza absoluta"⁶ en el sentido de que no cuenta con medios de trabajo, ni materiales para la elaboración de productos, sin dinero ni tierra para cosechar, etc., por tanto, ese "pobre" con lo único que cuenta es consigo mismo y su fuerza de trabajo para subsistir, no quedándole otra opción que venderla.

En ese momento, el trabajador acude a quien posee el capital y los medios de producción con el fin de concretar una relación de trabajo a través de un contrato, el cual, a pesar de ser presentado como un contrato entre "libres e iguales",⁷ desde el inicio se pacta de manera desigual. Pues el segundo tiene la capacidad de adquirir satisfactores para cubrir sus necesidades básicas e incluso le sobra para invertir en medios de producción, mientras que el primero -el trabajador- no,

³ *Ibíd.* p. 22.

⁴ Marx, C. "La llamada acumulación originaria" en *El Capital. Crítica de la Economía Política*, México, FCE, p. 609

⁵ Ver Cap. XXIV de: Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la Economía Política*, México, FCE.

⁶ Marx, C. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*, T. III. Citado en Dussel, p. 71

⁷ Dussel, Enrique. *16 Tesis de Economía Política. Interpretación filosófica*, Siglo XXI, 2014, p. 72.

lo cual, pone a éste último en una situación de desventaja frente al otro, condicionada por la necesidad de subsistencia misma. Por otro lado, el poseedor del dinero dará una "cosa" (dinero, a manera de salario) mientras que el trabajador se dará "a sí mismo". Una interpretación del hecho de la venta del ser mismo, es que al ser considerado "cosa vendible", el trabajador es despojado de su dignidad y transformado en mediación para la valorización del dinero.⁸

El acuerdo final de dicho contrato consiste entonces en que el burgués dará al trabajador el dinero con el cual sea cubierto el valor del trabajo realizado a lo largo de su jornada de trabajo: en ello consiste el salario. Ese salario implica el derecho a la *posesión* del trabajo del obrero durante cierto tiempo del día (tiempo que dura la jornada de trabajo).

Una vez firmado el contrato, el trabajador entra en su lugar de trabajo (fábrica, empresa, compañía de servicios, etc.), en ese momento, el antes poseedor del dinero se abre paso como capitalista y el poseedor de la fuerza de trabajo lo sigue como su obrero o trabajador asalariado.

Esta relación se ha ido acomplejando con el desarrollo de las sociedades actuales en donde el ámbito financiero y de servicios cumplen con un papel fundamental tanto en las formas de acumulación del capital como en las relaciones obrero-patronales, que si bien vuelven mucho más complejo el análisis de las sociedades actuales, en el ámbito productivo, que es la base económica de toda sociedad, ésta es la fórmula básica de funcionamiento del capitalismo que a la fecha se mantiene intacta, como profundizaremos a continuación.

1. 2 El proceso productivo

Una vez que el trabajo humano se *subsume*⁹ en el proceso de trabajo, el trabajo mismo pierde su independencia y deviene una determinación del capital -trabajo como capital-.¹⁰ Asimismo, el dinero inicial invertido por el capitalista tanto en medios de producción como en salario, se transforma en capital debido a que el obrero, como fuente creadora, objetiva su vida en la mercancía como valor,¹¹ la cual puede ser ya puesta en relación con otra como valor de cambio.¹²

⁸ *Ibid.*, p. 71.

⁹ Este concepto de origen latino (*subsumptio*) se relaciona con la palabra alemana *Aufhebung* que significa "arrastrar arriba lo que estaba debajo" y "poner dentro lo que estaba fuera" (*sumptio*, *hebung*). En donde la materia primera es negada para incorporarse a una subjetividad distinta. "El pan comido es subsumido por el hombre al ser digerido" en tanto se le niega como pan y se le incorpora a la subjetividad carnal humana.

¹⁰ *Ibid.*, p. 74.

¹¹ El valor indica la cristalización del trabajo social medio que es integrado en las mercancías.

¹² De acuerdo con Marx el valor de cambio se presenta como una relación cuantitativa en donde se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, por lo que se trata del valor equivalente que posee una mercancía con respecto a otra, relación que sin embargo se modifica constantemente según el tiempo y el

El capitalista hace uso de la capacidad subjetiva y creadora del trabajador, al poner en movimiento la fuerza de trabajo del obrero, pero en realidad únicamente paga, a través del salario, la capacidad o fuerza de trabajo,¹³ a la cual es posible asignarle un precio con base en el valor que posee y pagar por él.¹⁴ Sin embargo, el obrero produce un valor de uso especial, un artículo determinado, en donde éste no sólo efectúa un cambio de forma de lo natural, sino que en ello efectiviza un objetivo específico, al cual tiene que subordinar su voluntad¹⁵ y en donde el capitalista también utiliza la totalidad del tiempo que dura la jornada de trabajo del obrero. Esta inversión de tiempo de vida del trabajador que le otorga más valor al producto, no puede ser traducida en mero valor que se suma al salario, pues el trabajador tiene dignidad por sobre todo valor de cambio, por lo que el capitalista no es capaz de pagarlo. Es aquí donde entra en juego el papel fundamental que cumple el *plusvalor*.

El *plusvalor* es la cantidad de valor que en el plust tiempo de trabajo¹⁶ el trabajador crea de la nada, creando más valor del que le es pagado en el salario. Produciendo así el capital, a partir del plus trabajo del trabajador."¹⁷

Esta constituye la razón fundamental de la falta de equidad inherente al modo de producción capitalista y el fundamento en el que se basa su funcionamiento que origina la división de la sociedad en clases sociales, pues el trabajador genera más (*plusvalor* no pagado) que lo que le es retribuido (fuerza de trabajo) a través del salario, valor que por supuesto es acumulado por el patrón a manera de ganancias. Por ello, el reconocimiento de la categoría *plusvalor* implica el reconocimiento de la génesis desigual del sistema económico capitalista, que se va reproduciendo de manera ampliada gracias a la creación y sucesiva transferencia de dicho plusvalor a manera de ganancias para el dueño o inversor de los medios de producción. Si sumamos el valor del salario y el de los medios de producción (inversión inicial) se contabilizará menos valor que el que tiene la mercancía al final de proceso, a lo que se añade el hecho de que, una vez que la mercancía se pone en el mercado y se vende mediante su precio expresado en dinero, se obtiene más valor que el inicialmente gastado; a ese dinero "sobrante" se le llama comúnmente ganancia, la cual, en realidad es trabajo objetivado impago, que se le quita al trabajador.

lugar, por lo que es contingente y relativo por lo que no existe algo así como el valor de cambio intrínseco de una mercancía.

¹³ La fuerza de trabajo se produce, se usa y se aniquila durante la jornada de trabajo y es capaz de restituirse a través de la alimentación y el descanso del trabajador.

¹⁴ Dussel, E. Íd.

¹⁵ Marx, C. *El capital*, S.XXI, T. I, México, 2013, p. 217.

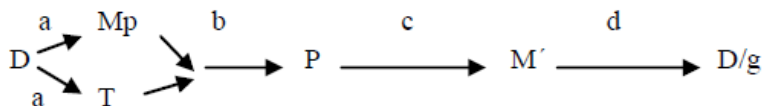
¹⁶ *Plust tiempo de trabajo* es aquél que supera el límite de tiempo necesario para reproducir el valor del salario.

¹⁷ Dussel, E., *Op. Cit.*, p. 75.

1. 3 El capital

El capital está constituido por diversas determinaciones, las principales se muestran en el siguiente cuadro:

DETERMINACION ESENCIALES DEL CAPITAL



Aclaraciones al esquema 5.01. D: dinero; Mp: medios de producción; T: trabajo; P: producto; M': mercancía; D/g: dinero más ganancia. Flecha *a*: compra; flecha *b*: proceso productivo; flecha *c*: puesta del producto en el mercado; flecha *d*: venta de la mercancía.

Fuente: Dussel, E. 16 Tesis de economía política. Interpretación filosófica, S. XXI, México, 2014, p. 80.

El poseedor del dinero hace su inversión inicial, comprando los medios de producción necesarios y el trabajo del obrero a través del salario; la conjunción de estos dos últimos durante el proceso productivo da como resultado final un producto al que se le ha sumado valor creado por el trabajador; posteriormente, el producto es puesto en el mercado con un precio determinado que refleja un valor mayor a la inversión inicial, transformándose así en mercancía; finalmente, una vez que ésta es vendida, el capitalista (poseedor de dinero al inicio) obtiene el dinero invertido en un inicio más una ganancia.

Este proceso constituye el capital productivo en su primera rotación y acumulación, sin embargo, es sólo el comienzo de una espiral creciente en donde a medida que dichas determinaciones rotan, van repitiendo el proceso pero acrecentadas. En cada movimiento circulante se va negando cada una de las determinaciones y se subsumen en la siguiente:¹⁸ el dinero deja de existir al comprar medios de producción y transformarse en salario; el proceso de trabajo culmina y se objetiva en el producto y por tanto se aquieta, deja de existir; el medio de producción es la materia misma del producto y el instrumento del trabajo que también se objetivan en el valor del producto; el producto es puesto en el mercado, donde se niega como producto y aparece como mercancía; finalmente, a la venta de la mercancía, el valor del dinero originario retorna acrecentado en forma de dinero más ganancia.

El único elemento que atraviesa todas las determinaciones, que surge, permanece y se acrecienta a través de ellas es el *valor*, por lo que es posible mencionar que el capital es esencialmente ese proceso circulante ontológico del valor. Pero el valor no sólo se conserva sino

¹⁸ Dussel., E. p. 79.

que se acrecienta constantemente, (gracias al efecto del plus trabajo impago que crea el trabajador) constituyendo así el proceso de *valorización* del capital.¹⁹

De esta manera podemos decir que el *capital* es el movimiento ontológico de valor que se valoriza (que aumenta de valor por acumulación continua de plusvalor). El capital es una forma de riqueza que existe antes del capitalismo propiamente dicho, sin embargo, éste adquiere en el capitalismo una composición muy específica: *el capital aparece como capital generalizado, la producción de plusvalor como fin principal y generalizado de la producción hegemónica y la compra de todos los productos sólo en el mercado, más el carácter social de la división del trabajo, determinarán al capitalismo como el sistema determinado plenamente por el capital en la Edad Moderna europea.*²⁰

Si ocurre alguna interrupción en el pasaje de una determinación a otra, es posible que se desvalorice dicha determinación y por tanto el capital sufra a su vez un proceso de desvalorización. Cuando se da la imposibilidad de continuar con el proceso de valorización, que normalmente funciona ininterrumpidamente, hay períodos de crisis, ya sea de superproducción²¹ o de sobrepoblación²². Ante dichos momentos de crisis en el proceso productivo, existe siempre el riesgo de colapso, ante lo cual, la única forma de restablecerse es que el capital circule y crezca, es decir, se valore.

Es importante aquí señalar que el fetichismo de la mercancía ocupa un lugar ideológico fundamental en la ocultación de la relación del valor con el *trabajo vivo*,²³ pues a primera vista, aparece el capital creando valor desde sí, de la nada, es decir, ocultando al trabajador como creador del valor. Esto significa que la forma mercantil refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global -trabajos privados ejercidos independientemente unos de otros – como una relación social entre objetos, que existe aún al margen de los productores. Esas relaciones sociales entonces se les presentan a los productores como relaciones propias de cosas entre personas y relaciones sociales entre las cosas.²⁴ Ello implica, por tanto, olvidar que todo capital es trabajo objetivado y que por ello, una vez que se fetichiza, el capital se le extrae al trabajador y se lo apropia el capitalista. Éste constituye un elemento fundamental que la

¹⁹ Id.

²⁰ Marx, K., *El capital*, cap. 20, Tomo III, Siglo XXI, pp. 430-431

²¹ Ocurre cuando no hay suficiente demanda en el mercado para una mercancía determinada.

²² Ocurre cuando no hay suficiente capital productivo que ofrezca plazas de trabajo.

²³ Se refiere a la subjetividad del trabajador o la actividad del sujeto humano (incuso cantidad de vida invertida) que es utilizada por el poseedor del dinero en el proceso productivo como trabajo ejercido más allá del tiempo necesario para reproducir el valor del salario que le es pagado o trabajo impago.

²⁴ Marx, K., “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto” En *El Capital*, Tomo I, Siglo XXI, p. 89.

ideología dominante utiliza para garantizar la reproducción del capitalismo, como veremos más adelante, en el capítulo III.

1.3.1 El capital industrial

El capital industrial, que se distingue del comercial y el financiero por el tipo de ganancia que se percibe (ganancia empresarial o industrial) comprende tres esferas: el proceso de producción (descrito en el punto anterior) que es el *único* proceso durante el cual se produce *valor*; el proceso de circulación y el proceso de realización del capital.

Durante el proceso de circulación, el producto es puesto en el mercado y deviene mercancía, durante este proceso, ocurre la rotación del capital, que se extiende desde el momento en que se revela el valor del capital bajo cierta determinación hasta el retorno del valor del capital en proceso bajo la misma forma pero acrecentada; el tiempo de dicha rotación por lo tanto, es definido por la suma de su tiempo de producción más el tiempo de circulación del capital.

Finalmente, durante el proceso de realización del capital, el plusvalor que aparece como ganancia se realiza finalmente como plus-capital,²⁵ es decir, es el proceso de pasaje de plusvalor a ganancia y a los diversos tipos en que ésta *se presenta*.

1.3.2 El capital comercial

Es el capital que actúa dentro de la esfera de la circulación, fase del proceso global de la reproducción del capital. Aquí no se produce ningún valor, y por consiguiente tampoco se produce plusvalor alguno; si en la venta de la mercancía existe un plusvalor, ello ocurre porque ese plusvalor ya existía en ella.²⁶ El tipo de ganancias que se perciben aquí son mercantiles o comerciales.

El capital comercial se divide en dos formas: el capital mercantil²⁷ y el capital dinerario²⁸. Debido a que el comerciante compra al capital industrial el producto -con lo cual deviene mercancía-, el capital industrial deberá compartir parte del plusvalor (ganancia industrial) con el comerciante, pues le venderá el producto por menos de su valor (precio) pero por encima del costo de producción, con lo cual observamos que únicamente se transfiere el plusvalor bajo formas distintas de ganancia.

Una de las tareas fundamentales del capital comercial es el hacer crecer el mercado del producto adquirido, lo cual promete llevar a un desarrollo también creciente del mercado mundial; el

²⁵ *Ibid.*, p. 122.

²⁶ Marx, K. *El capital*, Tomo III, p. 358.

²⁷ Dedicado al tráfico de mercancías.

²⁸ Dedicado al tráfico de dinero.

aumento en la distribución de la mercancía producirá un aumento de su producción, creando así nuevos y más amplios mercados. Para ello, los costos de comercialización dentro del proceso de circulación (transporte, publicidad, renta de local, servicios de manutención del local, embalaje, etc.) correrán por cuenta del capital comercial y se descuentan de su ganancia. Frecuentemente, el capital comercial es respaldado por el capital financiero, por lo que también se debe pagar el monto del interés del dinero recibido, todo ello ocurre en el proceso de circulación.

El capital global de la sociedad se transforma en capital comercial en el doble proceso en que se compra el producto para devenir mercancía y en que se obtiene ganancia (comercial) al vender la mercancía al comprador.

1.3.3 El capital financiero

Es la forma del capital que se autonomiza como capital dinerario para cumplir con todas las operaciones industriales y comerciales que necesitan dinero, el capital financiero nunca crea valor sino que trafica con el valor ya creado y utiliza el interés como forma de ganancia del capital crediticio. El capital dinerario es el que en principio le presta dinero al capital comercial para que realice su gestión y espera recibir al final el pago de un interés en dinero; es decir, se trata de la distribución de plusvalor creado por el trabajador durante el proceso productivo industrial, que ahora se percibe tan lejano. Esta “lejanía” del capital que rinde interés, que en realidad obtiene el plusvalor a partir del trabajo del obrero, es la razón por la que la *fetichización del capital financiero* sea la forma fetichizada por excelencia del sistema capitalista, es decir, es la principal forma de ocultación de las relaciones de explotación que implica el capitalismo, como parte fundamental del dominio ideológico. Pues el plusvalor que crea el trabajador durante el proceso productivo pareciera no tener relación alguna con el interés obtenido de los bancos por los préstamos de dinero; siendo que esa riqueza bancaria se trata sólo de la realización y transferencia del trabajo humano impago. Es tan eficiente ésta forma de ocultación a nivel ideológico, que los propios trabajadores son quienes terminan pidiendo créditos a las instituciones financieras, pues frecuentemente no les alcanza el dinero para adquirir bienes. La ironía más grande es que dichas instituciones financieras funcionen a partir del plusvalor que es creado en un inicio por el propio trabajador, ese quien les pide “prestado” su propio dinero que nunca les fue pagado.

De esta manera es como finalmente podemos observar que la distribución del plusvalor en las tres formas de ganancia presupone la existencia del valor global del trabajo, que se trata del trabajo social objetivado, pues el trabajo vivo es el que crea las tres formas. Sin embargo, no es así como se les presenta a los agentes de la producción, sino que es algo que frecuentemente se oculta, mostrando a las tres como si fueran efectos del capital, es decir, se fetichiza la relación de todos los agentes, incluso del trabajador. El cual está convencido de que el salario constituye

el pago completo de su trabajo, ignorando que se le despoja del plusvalor, que es parte del producto de su trabajo.

En resumen, la riqueza que concentran los capitalistas es creada con las manos del trabajador, pero se le arrebatada constantemente no sólo por la violencia de la dominación sino gracias a un mecanismo ideológico (fetichismo) del propio modo de producción para que el trabajador no pueda siquiera conocer la fuente de la riqueza mundial.

1.4 Competencia

La competencia es la forma en la que se manifiesta el llamado *efecto de aislamiento*,²⁹ el cual consiste en el efecto que tienen las estructuras ideológicas y jurídicas sobre los agentes de la producción para ocultarles sus relaciones de clase. Se trata de una concepción ideológica de las relaciones capitalistas de producción, que las concibe como relaciones de intercambio de agentes de la producción en el mercado. Este efecto que se designa con la palabra *competencia* abarca todo el conjunto de las relaciones económicas, que operan dentro de los 4 niveles de la competencia -que mencionaremos más adelante- y se trata de: relaciones obrero-obrero, obrero-propietario, propietario-propietario, entre propietarios del mismo gremio y entre capitales de distintos países. Más adelante se ahondará más a fondo sobre éste efecto y su gran importancia para el análisis del funcionamiento de la ideología en una sociedad, sin embargo, pasemos primero al estudio de la competencia en el ámbito del mercado y las relaciones económicas, sus diversos niveles y algunos de los fenómenos que derivan de ella, para poder comprender de qué se tratan los procesos que se pretenden ocultar con el efecto de aislamiento.

Para el desenvolvimiento del capital en el mercado, la competencia no crea valor sino que nivela los precios de los productos en el mercado, determinando un promedio de “ganancia media”, pretendiendo que se parte de una igualdad de condiciones. Sin embargo, los capitales, según su composición orgánica³⁰ o por el componente tecnológico más o menos desarrollado, producen productos con menor o mayor valor, lo cual va a determinar qué tanta ganancia se va a obtener o si es necesario incrementar sus precios. Es por ello que un capital, para ser más competitivo, generalmente buscará que sus productos tengan el menor valor posible, lo que se logra reduciendo el tiempo socialmente necesario, reduciendo costos de producción, utilizando tecnología más avanzada, etc. Esto con el fin de fijar precios más baratos en el mercado y de

²⁹ Poulantzas, N. *Op. Cit.*, p. 159.

³⁰ La composición orgánica del capital se refiere al nivel de desarrollo tecnológico que permite producir más mercancías en el menor tiempo y por lo tanto, con menor valor, por tanto, se encuentra muy relacionado con su desarrollo tecnológico.

obtener al mismo tiempo la mayor ganancia posible. Es así como la competencia tiene por función “igualar” fijando un promedio pero dejando vigentes las diferencias que revelan posteriormente la mayor eficiencia de ciertos capitales, quienes son capaces de obtener mayores ganancias y otras ventajas que la competencia no anula sino que potencia.³¹

La competencia opera en cuatro niveles, a saber:³²

En primer lugar el capital se enfrenta consigo mismo, esta competencia consiste en la *tendencia interna del capital que se presenta como coerción a la que lo somete el capital ajeno*,³³ la cual lo impulsa a superar toda barrera que se presenta con el objetivo constante y final de superar cuantitativamente la ganancia ya alcanzada. De esta manera, el capital se siente siempre condicionado o coaccionado a crecer, desarrollarse, a reducir el valor de sus mercancías, el tiempo socialmente necesario y aumentar el plusvalor, en una ilimitada aspiración de crecimiento de la tasa de ganancia, que beneficia al capitalista también al disminuir el riesgo de ser absorbido por otro capital o eliminado de la competencia dentro del mercado. En este nivel encontramos también la reproducción ideológica de la competencia que tiene lugar en el ámbito de las relaciones sociales, a partir de la cual el individuo en una sociedad de mercado se ve inserto en una constante competencia con los demás miembros de la sociedad (competencia obrero-obrero) por ser exitoso bajo los términos del mercado, en donde el éxito no se construye de manera colectiva sino individual, aislado del conjunto social, aquí encontramos elementos como el emprendimiento y la mercantilización de las relaciones sociales que son fundamentales para la reproducción del capitalismo, como ya veremos en el tercer capítulo.

En un segundo nivel, de manera más concreta, la competencia enfrenta capitales singulares dentro de un mismo ramo de la producción. Cuando sus productos se enfrentan en el mercado, lograrán tener un menor precio aquellos que tengan menos valor, pues se han logrado crear en el menor tiempo socialmente necesario y bajo los menores costos (esto implica evidentemente la reducción al mínimo de los salarios), por lo que serán los más favorecidos por este mecanismo llamado competencia. De tal manera que será más “competente” el que produce de manera más eficiente, pues la competencia fija los precios de acuerdo al promedio, igualándolos (sin importar que los mismos valores de uso³⁴ sean producidos con mayor o menor tiempo de trabajo) y

³¹ Dussel, E., *Op Cit.*, p. 131.

³² *Ibid.*, pp. 130-131.

³³ Marx, K. *Grundrisse*. Citado en Dussel p. 133.

³⁴ La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso, por lo que éste consiste en su aptitud de satisfacer las necesidades o de servir a la comodidad de la vida humana. De acuerdo con Marx, esa utilidad está condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía y no existe al margen de ellas, por lo que no depende de que la apropiación de sus propiedades útiles cueste al hombre poco o mucho trabajo. El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo, por lo que constituye el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de ésta.

permitiendo a los que producen con menor valor sacar ventajas (mayores ganancias) que la competencia no anula sino que potencia. Bajo este criterio, un capital menos desarrollado por tener menor desarrollo tecnológico por ejemplo queda en una posición de seria desventaja o transfiere automáticamente plusvalor al capital más desarrollado, de tal manera que la competencia destruye al capital pequeño por ser “ineficiente” o transfiere su valor al más desarrollado, pues éste produjo con más valor, que no le es retribuido en el mercado.

En un tercer nivel, la competencia se cumple entre ramos diversos, de tal manera que aquí será fundamental por un lado el tipo de necesidad que cubra el valor de uso producido -por ejemplo, si se trata de un satisfactor vital no correrá el riesgo de desaparecer- y por otro lado, será fundamental el trabajo de publicidad y mercadeo que se haga para impulsar la comercialización del producto. Aquí, entra en escena el fetichismo de la mercancía³⁵ y la creación de falsas necesidades, de tal manera que los trabajos de los productores adoptan un doble carácter social:³⁶ el primero, en cuanto trabajos útiles que satisfacen una necesidad social y el segundo al satisfacer las más variadas necesidades de sus productores propios y creadas por ellos, en la medida en que todo trabajo dotado de utilidad es pasible de intercambio en el mercado.

Finalmente, en un cuarto nivel, la competencia se establece entre naciones dentro del mercado mundial, lo que lleva a la llamada integración del mercado mundial o globalización, la cual deriva de un sistema de trabajos diferenciados a pequeña escala que dan por resultado una división técnica del trabajo. De tal manera que los diversos países o regiones descubren el trabajo en el cual su producción es más eficiente (las llamadas “ventajas comparativas”), se dedican a ella e intercambian sus productos con otras regiones cuyas pericias y productos puedan satisfacer las necesidades particulares de la región.

El proceso de integración global del mercado, ha implicado por un lado una división horizontal del trabajo entre países que cuentan con el mismo nivel de desarrollo, que se concentran en 3 regiones, principalmente: América del norte, Europa occidental y el este de Asia. Y por otro lado, a la par, se crea una división vertical del trabajo, con respecto a los países subdesarrollados de las regiones de América Latina, África y Asia occidental, en donde factores fundamentales como el pasado colonial, la forma de configuración de los Estados nación, la manera en que se implanta

³⁵ Esto lo explica Marx en el Tomo I de *El Capital* (“El carácter fetichista de la mercancía y su secreto”, p.89) diciendo lo siguiente: “*Los objetos para el uso se convierten en mercancías porque son productos de trabajos privados ejercidos independientemente uno de los otros [...] Como los productores no entran en contacto social sino hasta que intercambian sus productos, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiesta sino en el marco del intercambio. [...] A los productores, las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les ponen de manifiesto no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, es decir, en sus trabajos, sino, por el contrario, como relaciones propias de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas.*”

³⁶ Marx, K. “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto” en *El Capital*, Tomo I, Siglo XXI, México, p.90.

el capitalismo en dichas regiones y su conformación como estados monoprodutores, dedicados sobre todo al sector primario, han implicado una debilidad estructural que conlleva a que exista una explotación permanente y creciente de éstas regiones por parte de los países desarrollados. Esto implica entonces que las condiciones de competencia, en este nivel, de nuevo no son equitativas, pues las disparidades regionales son inmensas.

Estas disparidades se fundan primordialmente en la composición orgánica del capital de cada nación; resulta evidente por un lado, que los países llamados “desarrollados” poseen una tecnología mucho más competitiva que las regiones “subdesarrolladas”, y en consecuencia, son ellos mismos quienes fijan los precios dentro del mercado internacional, los cuales, son tan bajos, que frecuentemente devienen en la imposibilidad de competir con los altos precios de producción de los países o regiones periféricas.

Es así como podemos afirmar que la integración del mercado mundial como rasgo esencial del capitalismo, establece condiciones desiguales de intercambio comercial, lo que implica que exista una constante transferencia de plusvalor del país menos desarrollado al más desarrollado, es decir, una explotación del capital por capital y por consiguiente, una brecha de desigualdad cada vez más amplia no sólo al interior de cada país sino también a nivel regional.

Una vez habiendo explicado las condiciones bajo las que se desarrolla la dinámica del mercado y la competencia a nivel mundial, pasemos a hacer una breve caracterización de la forma específica que toma el capitalismo en las regiones “periféricas”, tal como resulta ser el caso de la región latinoamericana, a la que se circunscribe la sociedad mexicana. Forma a la que en adelante llamaremos *capitalismo no íntegro*.

1.5 Forma que adquiere el capitalismo en la sociedad mexicana: capitalismo no íntegro, subdesarrollo y dependencia

El capitalismo que hemos descrito hasta ahora está caracterizado por una presencia constante del valor, sin embargo en países como México es distinto, pues el régimen económico está caracterizado por la presencia constante del “plustrabajo-valor”, lo que marca una diferencia bastante considerable si queremos analizar a la sociedad mexicana, el funcionamiento y características de su modo de producción, así como sus relaciones y posición política y económica con respecto al mercado global, que abordaremos en segundo lugar. Primeramente entonces, es pertinente hacer una diferenciación entre diversos tipos de formaciones sociales

con respecto al estado de sus fuerzas productivas, las cuales categorizaremos con base en la distinción que hace Álvarez³⁷ entre el capitalismo íntegro y el capitalismo no íntegro.

La palabra “íntegro” significa literalmente “algo que cuenta con todas sus partes”, en este caso, se trata del capitalismo y sus partes, que lo definen como modo de producción, que son, como ya vimos: producción, circulación e inversión (o acumulación) de valor-capital.³⁸ Y la sustancia social que define al capitalismo –que se encuentra en la instancia económica regulando el movimiento del circuito de la producción, circulación e inversión de plusvalía— es la socialización del trabajo apropiada de manera privada. De tal manera que podemos definir al *capitalismo íntegro*³⁹ como *el régimen económico que sintetiza la relación de socialización del trabajo en la producción, circulación e inversión de esa magnitud históricamente dada*.

En contraposición, el *capitalismo no íntegro*⁴⁰ será *aquel régimen económico cuyas respectivas partes no presentan la socialización del trabajo o producción de valor. Ello no quiere decir que carezca de sus partes, pero sí de la magnitud de trabajo social que expresa el capitalismo íntegro en las suyas*.

De tal manera que el capitalismo no íntegro no se define a sí mismo, sino en virtud del capitalismo íntegro, es así como ciertas regiones, como la latinoamericana, cuentan con una forma de capitalismo no íntegro, lo cual es determinado por diversos factores históricos, estructurales, políticos, culturales y sociales que han constituido de determinada forma a las estructuras económicas.

La forma económica mexicana no muestra en sus tres partes (producción, circulación e inversión) la fuerza del trabajo social con las características de sociedades que producen valor. Esto quiere decir que el capitalismo no íntegro no produce, estrictamente hablando, valor, sino que la producción e inversión de plusvalor corresponde en sustancia al régimen íntegro; sin embargo, le seguimos llamando capitalista porque, aunque no genera la socialización del trabajo privatizado, cuyo objetivo primordial es la obtención de plusvalía, genera no obstante una relación social fincada en aquella.

A toda forma social corresponde un modo de producción de riqueza social,⁴¹ por ello, a la forma capitalista no íntegra le corresponde un determinado modo de producción que aparece tanto

³⁷ Álvarez, David. *Crítica de la teoría económica y política en México*, El Caballito, 3ª ed., México, 2011.

³⁸ *Ibid.*, p. 69.

³⁹ *Ibid.*, p. 70.

⁴⁰ *Ídem*.

⁴¹ Álvarez define al modo de producción como: *aquellos modos en que se crea el hombre social a sí mismo, se apropia a la vez de la naturaleza trabajando y genera un plustrabajo a partir de su dominio. El plustrabajo es*

como comportamiento de los individuos entre sí como comportamiento activo determinado de ellos con la naturaleza. En México, este modo comienza con la conquista española y se vuelve predominante con la aparición de la *hacienda*, a partir de la segunda mitad del S. XVI.⁴²

El *modo de producción* del capitalismo no íntegro se caracteriza por enviar al mercado capitalista íntegro los productos de mayor precio-valor, que allá se cotizan no en virtud de las ya mencionadas ventajas comparativas sino por la incapacidad estructural de enviarlas como mercancías de valor, de acuerdo con el grado de desarrollo global vigente. Este modo de producción no atraviesa por revoluciones industriales, por lo que la producción nacional inicia comprando medios de producción íntegros ya depreciados u obsoletos desde el punto de vista de la socialización del trabajo vigente, y posteriormente, no fabrica maquinaria ni siquiera para el sector primario (agrícola-minero), es por ello que la industria nacional se encuentra siempre retrasada respecto a la industria íntegra. Asimismo, las relaciones económicas se sientan sobre la base del comercio, no así en la producción, pues ésta se enfoca o da prioridad a la explotación de limitadas mercancías, según se tenga abundancia de ellas y sean demandadas por la producción íntegra.

La burguesía no íntegra se enriquece realizando sus productos en el extranjero e invirtiendo sus ganancias tendencialmente en el capitalismo íntegro, debido a que la tasa de interés bancaria es más segura y rentable. Asimismo, su actividad se encuentra atrincherada en la esfera de la circulación y no en la esfera de la producción, debido a su imposibilidad material de crear medios de producción con la misma media de trabajo social íntegra vigente (lo cual está directamente relacionado con el bajo desarrollo de su composición orgánica). De tal manera que la soberanía de este modo de producción acata las leyes de circulación capitalista íntegra y no las internas, la soberanía recae en el capital no íntegro, pero no para defender una identidad económico-social nacional, sino para destruir las fronteras nacionales y saquear la riqueza social, tal como hoy en día puede observarse con la creciente profundización del modelo neoliberal en México.

Este punto es fundamental, pues, a pesar de que el capitalismo no íntegro no crea plusvalor, (al enfocarse en la esfera de la circulación y no de la producción) al someterse a los intereses de las naciones íntegras y colocar a sus trabajadores al servicio de la burguesía extranjera dentro de sus empresas (como mencionamos en el punto anterior, respecto de la red que tejen los países “desarrollados” en los “subdesarrollados”) son los mismos trabajadores los creadores reales del plusvalor que circula y se acumula por parte del capitalismo íntegro, es decir, los trabajadores

inherente a cualquier organización social duradera y puede darse, como señala Marx, de varias maneras. pp. 237-238.

⁴² *Ibíd.*, p. 239.

provenientes de sistemas capitalistas no íntegros son igualmente el origen de la riqueza de las naciones íntegras.

Es fundamental caracterizar el tipo de formación social que vamos a analizar (México) así como la forma en la que se expresan las relaciones de producción en el ámbito económico porque ello determina en gran medida la forma en la que se desenvuelven otros ámbitos como el político y el ideológico. Ya vimos que para empezar una sociedad con capitalismo no íntegro tiende a fincar su soberanía en las naciones con capitalismo íntegro, es decir en los países desarrollados, lo cual a la larga deviene en relaciones de dependencia y dominio imperialista o sometimiento político ante ellas que determina el curso de la política, de la toma de decisiones y del actuar de las burguesías nacionales y finalmente en la perpetuación de la condición de subdesarrollo, situación en la que profundizaremos a continuación.

Para distinguir la situación de los países subdesarrollados es preciso hacerlo según las particulares relaciones que mantienen con los centros económica y políticamente hegemónicos. En este sentido, una distinción fundamental la encontramos desde la perspectiva del proceso histórico de formación del sistema productivo mundial, en donde: ya sea que la vinculación de las economías que se mantienen en la periferia del mercado mundial se sostienen en términos coloniales o; que sus economías se encuadren en sociedades nacionales.⁴³ Estas últimas generaron sus vínculos con los centros dominantes más desarrollados y a su vez con las economías periféricas cuando ya existía en ellos una sociedad nacional, mientras que en los primeros, las colonias se han transformado en naciones manteniéndose en su situación de subdesarrollo. En cualquier caso, la situación de subdesarrollo se produce históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial e industrial vinculó en un mismo mercado global a economías que además de presentar diversos grados de desarrollo del sistema productivo – economías con capitalismo íntegro con economías no íntegras— pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. Es por ello que en las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una diferencia de estadio o etapa de desarrollo del sistema productivo sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución, lo que implica necesariamente una estructura definida de relaciones de dominación,⁴⁴ situación bajo la cual se encuentran los países latinoamericanos, incluyendo a México.

Es por ello que ni el capitalismo no íntegro ni el subdesarrollo bastan como categorías para exponer de manera precisa la situación en la que se encuentran los países latinoamericanos con

⁴³ Cardoso, F.H., Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, p. 12.

⁴⁴ *Id.*

respecto a los países imperialistas –como lo es Estados Unidos de América— sino que hace falta vincular ambas categorías entre ellas pero también reconocer, como bien mencionan Cardoso y Faletto, que en el plano político-social existe algún tipo de dependencia por parte de estos países y que esa dependencia comenzó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios y que se sigue reproduciendo bajo el capitalismo hasta nuestros días:

“La dependencia, de la situación del subdesarrollo, implica socialmente una forma de dominación que se manifiesta por un lado en una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o como consumidores. Esta situación supone en los casos extremos que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas. Las economías basadas en enclaves coloniales constituyen el ejemplo típico de esa situación.”⁴⁵

Esto se expande además a formas de dominio cultural e ideológico, en donde la ideología que ocupa el lugar hegemónico en los centros políticos y económicos globales, se adopta como propia –en la actualidad se trata del neoliberalismo—. Así, es posible que se cree una especie de “nación desnacionalizada de su modo de producción, pero nacionalista en la ideología y cultura dominante”,⁴⁶ adoptando la ideología de los centros de poder como propia y agregándole diversos elementos de la cultura que históricamente se reconoce como nacional, lo cual lleva a subsumirla en el imaginario colectivo y el sentido común de la población como si hubiese tenido su origen desde el interior de la sociedad.

Todo ello tiene sus orígenes en la forma en que se implementa el capitalismo, que no ocurre a partir de una revolución burguesa propia, que se asentara en la nación y dirigiera la producción social del valor. Ello provoca un desinterés de la clase dominante para proteger su territorio económico-social y al contrario, es casi obsequiado al imperialismo, por medio de subsidios o simplemente por apertura a la inversión extranjera directa e indirecta (deuda “pública”), como observamos claramente con el tema que nos ocupará en el tercer capítulo del presente trabajo, es decir, el caso reforma energética en México. Se trata de una clase dominante apátrida y extranjerizante, como el modo de producción que encarna, por lo mismo, ésta finca sus intereses en satisfacer las demandas externas, no así las internas.

Estamos hablando de un modo de producción de riqueza cuyo resultado socioeconómico se encuentra en franca contradicción con la inversión del capital nativo (en medios de producción y de consumo), del mercado interno, de la circulación de dinero, de la generación de conocimientos,

⁴⁵ *Ibid.*, p. 13

⁴⁶ Álvarez, D., *Op. Cit.*, p. 240.

y, por supuesto, del consumo popular. Asimismo, la producción social nace inherentemente con la presencia económica, política e incluso militar del imperialismo, que se convierte en el socio mayor de la burguesía no íntegra.

A manera de conclusión, el conjunto de incapacidades sociales que presentan las formaciones capitalistas no íntegras para la producción de plusvalor, sintetizan puntualmente los intereses de la burguesía no íntegra y la convierten en responsable de haberlas producido.⁴⁷ Aquí cumple un papel fundamental la ideología, pues las cosas no se presentan de esta manera sino que la producción aparece como íntegra y se acusa como responsable del atraso a la patología socio-cultural interminable del mexicano, a su irremediable cultura política y falta de cultura cívica y educativa.⁴⁸ La ideología inserta de manera falaz a los individuos en la reproducción del régimen de trabajo para darle coherencia a la opaca vivencia que les proporciona.

2. La instancia política y sus relaciones con la ideología

2.1 Ámbito jurídico-político

La especificidad del ámbito político en una sociedad está pre condicionada por los modos de producción con que ésta cuente. Es por ello que en una sociedad donde el modo de producción capitalista es el dominante, éste va de la mano con formas específicas de expresión política que lo caracterizan. En sociedades occidentales y tras las revoluciones burguesas que se libraron en diversos lugares a nivel mundial, bajo el capitalismo, el dominio político de clase aparece frecuentemente ausente de sus instituciones y su discurso, por lo que las mismas están veladas bajo los principios de “libertad e igualdad” de los “individuos” o personas políticas (ciudadanos).

Para sostener todo este discurso legitimador del Estado capitalista, éste se vale del sistema jurídico, el cual se expresa en un conjunto de leyes sistematizadas que parten igualmente de los principios de libertad e igualdad. Estos principios residen en la relación de los individuos-ciudadanos con las leyes abstractas y formales, las cuales son la expresión de la voluntad general dentro de un *Estado de derecho*.⁴⁹

⁴⁷ *Ibid.*, p. 241.

⁴⁸ Tal es la postura que sostienen ciertos autores como Samuel Ramos en su obra “El perfil del hombre y la cultura en México.

⁴⁹ Estado de derecho es un modelo de orden o una situación en donde el orden se rige por un sistema de leyes e instituciones bajo el fundamento jurídico de la Constitución, en donde toda acción o medida debe estar sujeta a la norma y las autoridades del Estado limitadas al marco jurídico preestablecido que aceptan y al cual se someten en sus formas y contenidos.

Es así como gran parte de la legitimidad del Estado se presenta como fincada sobre el conjunto de los individuos-ciudadanos libres e iguales, es decir, sobre la soberanía popular y la responsabilidad laica del Estado ante el pueblo. Bajo la lógica del Estado burgués el pueblo se comprende como aquella *masa de individuos-ciudadanos, no en cuanto está compuesto de agentes de la producción, distribuidos en clases sociales, sino en cuanto son participativos en una comunidad política nacional...* [Participación que se manifiesta principalmente a través del] *sufragio universal, misma que se observa como la expresión de la “voluntad general”*.⁵⁰

De esta manera el Estado se presenta entonces como la encarnación del interés general de toda la sociedad, es decir, la materialización de la voluntad del cuerpo político, que es la nación. La región jurídico-política del Estado en su forma capitalista y bajo los preceptos liberales-burgueses se encuentra constituida por diversas formas e instituciones que se fincan el discurso recién descrito, tales como la representación parlamentaria, las libertades políticas, el sufragio universal, la soberanía popular, etc.

Los agentes de la producción aquí se muestran como *individuos* en las relaciones capitalistas de producción, los cuales son denominados por Marx⁵¹ como *individuos desnudos*. Esta expresión se puede emparejar al ya mencionado “trabajador libre” al momento de ser despojado de sus medios de subsistencia, describiendo la liberación de los agentes de la producción de sus “lazos de dependencia personal” concebidos como “trabas” económico-políticas del proceso de producción. Por lo tanto, se concibe al *individuo desnudo* como una expresión de la ruptura de ciertas relaciones antes existentes en los modos de producción pre capitalistas, como “liberación” y por lo tanto *individualización* de los agentes, pero que en la realidad material se refiere a la separación del productor directo (trabajador) de los medios de producción, separación que señala el comienzo de la reproducción ampliada del capitalismo.

Esa separación es la que conduce a los propietarios de los medios de producción a la concentración del capital; pero es esa misma separación justamente la que deriva en la colectivización del proceso de trabajo en tanto se coloca al trabajador como elemento de un mecanismo colectivo de producción (socialización de las fuerzas productivas). Por ello, no es posible observar a los agentes de la producción en tanto individuos más que a través únicamente de esas relaciones –veladas ideológicamente- en el ámbito jurídico.

Esta separación del productor directo de los medios de producción se refleja en el derecho capitalista por la fijación institucionalizada de los agentes en tanto sujetos jurídicos bajo la forma

⁵⁰ Poulantzas, Nicos. *Op. Cit.*, p. 149.

⁵¹ *Ibid.*, p. 153

de individuos políticos⁵² o ciudadanos. Bajo esta premisa, esta relación se afianza únicamente en el nivel jurídico, por lo que el contrato de trabajo y la propiedad formal de los medios de producción no dependen de las relaciones de producción sino de las relaciones jurídicas.

Pero todo lo anterior no significa que dicha separación engendre individuos que al mismo tiempo son agentes de producción dentro de las relaciones mismas de producción:

Muy por el contrario, lo que se tratará de explicar es cómo esa separación, que engendra en lo económico la concentración del capital y la socialización del proceso de trabajo, instaure simultáneamente en el nivel jurídico-político a los agentes de la producción como “individuos-sujetos” políticos y jurídicos, despojados de su determinación económica y, por lo tanto, de su pertenencia a una clase.⁵³

Esto nos ayuda a comprender que estas manifestaciones jurídico-políticas van de la mano con una ideología jurídica y política que depende no de la instancia económica ni jurídica, sino de la ideológica. De tal manera que la separación del productor directo de sus medios de producción se expresa, en el discurso ideológico, en formas extraordinariamente complejas de personalismo individualista, enmarcadas todas estas en la instauración de los agentes de la producción como “sujetos” o “individuos”. Nos encontramos frente a una situación en donde la dependencia real de los productores a la colectividad (debido a la socialización del trabajo) está disimulada por los más diversos mecanismos: los trabajos son divididos de tal manera que cada trabajador realiza tan sólo una pequeña parte del conjunto, los trabajos son ejecutados independientemente unos de otros, incluso en otros espacios de trabajo, otras plantas y en todos los casos, los productores no tienen que organizar previamente sus formas de cooperación, sino que estas ya se encuentran previamente estructuradas y únicamente son asignadas, de tal manera que adicionalmente, nadie conoce el proceso productivo de manera completa sino únicamente ciertos fragmentos de la misma que le son asignados y por ende, los trabajadores no se conocen todos unos a otros, lo que dificulta de manera deliberada que existan formas de organización de los trabajadores.

Un acercamiento a las formas concretas en que se presenta el proceso productivo nos devela a esos “sujetos-individuos” como soportes de una estructura del proceso de trabajo, que en realidad funcionan como agentes de la producción. Asimismo, nos devela una importante contradicción específica de lo económico del modo de producción capitalista que es justamente la producción colectiva a través de la socialización de las fuerzas productivas por un lado y la apropiación privada de los medios de producción y del producto final con el plusvalor creado por el otro, como ya vimos anteriormente.

⁵² *Ibid.*, p. 156.

⁵³ *Ibid.*, p. 157.

2.2 El Estado, las relaciones políticas y de producción

Una vez reconociendo que existe una negación de la condición de clase de los agentes de la producción a partir de su representación ideológica como “individuos”, que implica una virtual separación del ámbito económico y el político, podemos plantear que de ella deriva una *autonomía específica* del Estado en relación con lo económico, considerando al Estado como instancia del modo de producción capitalista. Esa autonomía específica de lo político y lo económico se refiere al final a la separación del productor directo de sus medios de producción y coloca por lo tanto al productor como soporte de las estructuras. A partir de estas premisas podemos abrirnos camino para el análisis de la relación del Estado y la lucha de clases.

En el campo de la lucha de clases, esta autonomía específica se refleja en la autonomización de la lucha económica por un lado y de la lucha propiamente política de clase por el otro; por ello, la relación del Estado con la lucha de clases se puede considerar por un lado en la relación del Estado con la lucha económica y en la relación del Estado con la lucha política por otro.

2.2.1 La división de la sociedad en clases sociales

Hemos ya dicho que dentro del modo de producción capitalista existe forzosamente la división en clases sociales, éstas se pueden definir como el efecto de un conjunto de estructuras y de sus relaciones, es decir, la delimitación de clases en relación con lo económico (que comprende las relaciones de producción: productor-propietario, de repartición del trabajo social: productor-productor, de transferencia del producto social: productor-productor etc.) y de la misma manera en el nivel político e ideológico.⁵⁴ Por lo que una clase puede muy bien identificarse ya en el nivel económico, político o ideológico y muy bien localizarse en relación con una instancia en particular

Sin embargo, de acuerdo con Poulantzas, no es posible afirmar que una clase social es el efecto que una estructura tiene sobre otra estructura, por lo que hay que especificar que se refiere al efecto que tienen las distintas combinaciones de las estructuras en el dominio global de las relaciones sociales. Las relaciones sociales se presentan en el nivel económico como un efecto de la combinación específica de los agentes de producción con las condiciones materiales y las técnicas del trabajo.⁵⁵

Ciertas clases diferentes, concebibles en el análisis de los modos de producción “puros” que componen una formación (proletariado-burguesía) se presentan con frecuencia como disueltas y fusionadas con otras clases, como fracciones –autónomas o no- de otras clases, o aún como

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 69.

⁵⁵ *Ibíd.*, 71.

categorías sociales específicas.⁵⁶ Sin embargo, una clase no puede ser considerada como diferente y autónoma, es decir, como fuerza social (que a su vez vale para la existencia de una fracción de clase como fracción autónoma, como fuerza social) más que cuando sus relaciones de producción, es decir, su existencia económica, se refleja en los otros niveles por una presencia específica. Sin embargo, el criterio para definir una clase social como fuerza social no se limita al nivel económico, sino que esa presencia existe cuando la relación con las relaciones de producción se refleja en los otros niveles por *efectos pertinentes*, es decir, efectos que introducen elementos nuevos que transforman los límites de los niveles, las estructuras o de la lucha de clases, que no pueden simplemente insertarse en una variación de esos límites pre existentes; éstos pueden encontrarse tanto en las estructuras políticas e ideológicas como en las relaciones políticas e ideológicas.⁵⁷ Las fuerzas sociales entonces no son simplemente las clases sociales en su determinación económica sino ya las clases en el nivel político, lo que permite pensar en la acción política en el campo de la lucha de clases.

Derivado de ello podemos distinguir entre tres conceptos distintos en los que se puede “dividir” una clase: categorías sociales, que son conjuntos sociales resultado de efectos pertinentes que pueden constituir una fuerza social; fracciones autónomas de clase, que pueden constituirse también en fuerzas sociales eventuales; fracciones, que dependiendo de los efectos pertinentes son susceptibles de convertirse en fracciones autónomas y; estratos sociales, que son los efectos secundarios sobre las clases de la combinación de los modos de producción que conforman una sociedad.⁵⁸

Cuando hablamos entonces de clases dominadas podemos en una primera aproximación decir que nos referimos a todas aquellas clases, categorías sociales, fracciones autónomas de clase, fracciones y estratos sociales cuyo efecto de las estructuras se refleja en ellas a través de relaciones de explotación y dominación, ya sea económica, ideológica y/o política. Sin embargo, para definir los conceptos de clases dominadas y dominantes, no es posible quedarse con una definición instrumental y dualista en donde simplemente se establezca una relación de dominio-subordinación, pues en una sociedad podemos encontrar la coexistencia de varios modos de producción que implica a su vez la coexistencia en el campo de la lucha de clases, de varias clases y fracciones de clase, y por lo tanto, eventualmente de varias clases y fracciones dominantes. Es por ello que más adelante profundizaremos en el concepto de bloque en el poder

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 88.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 90.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 98.

y hegemonía para poder tener una concepción más amplia sobre qué indica la distinción entre clases dominantes y clases dominadas.

2.2.2 Lucha económica de clases

La característica fundamental de la lucha económica de clases es llamada por Poulantzas como “efecto de aislamiento”⁵⁹ el cual consiste en *“lo que las estructuras jurídicas e ideológicas [...] instauran, en su nivel, a los agentes de la producción distribuidos en las clases sociales en “sujetos” jurídicos y económicos y tienen como efecto, sobre la lucha económica de clases, ocultar a los agentes sus relaciones de clase.”*

Ese efecto de aislamiento se manifiesta principalmente bajo una forma específica: la competencia; tanto entre los propios obreros como entre los capitalistas propietarios, abarcando todo tipo de relaciones sociales del ámbito económico (obrero-propietario, obrero-obrero, propietario-propietario del mismo gremio u otros, etc.). Lo que provoca este efecto justamente es la atomización y el fraccionamiento, la concepción de la lucha económica de manera individual, aislada (tal como ocurre bajo el neoliberalismo, en donde se echa mano del efecto de aislamiento para erigir como base de las relaciones sociales al individualismo exacerbado) es decir, no como una lucha de clases, a sabiendas de que los agentes de la producción se encuentran distribuidos en clases sociales. Se concibe a las relaciones de producción como orientadas meramente al intercambio de individuos-agentes de la producción de tal manera que la competencia consiste en el efecto de lo jurídico y de lo ideológico sobre las relaciones sociales económicas. Este aspecto es fundamental para fincar el planteamiento principal que atraviesa a lo largo del presente trabajo, pues es a partir del efecto de aislamiento que se derivan muchos de los mecanismos ideológicos a través de los cuales se aísla a las clases dominadas de su condición de clase, de su posición dentro del modo de producción y de la lucha de clases, colocándolos como si fuesen individuos aislados en una lucha que existe y que sólo puede librarse de manera colectiva. Al colocarlos como individuos en el resto de las relaciones sociales, las formas de organización colectiva y de protesta social son fuertemente inhibidas, bajo diversos mecanismos que ya expondremos más adelante, comenzando por la competencia en diversos niveles, que es un rasgo fundamental del capitalismo y que se ha profundizado bajo su forma neoliberal.

Cuando Marx explica el funcionamiento del efecto de aislamiento de la lucha económica oponiéndolo a la lucha política, lo plantea bajo la distinción privado-público,⁶⁰ pues por un lado se observa como perteneciente al ámbito público la instancia político-jurídica en cuanto opone a los individuos-ciudadanos como sujetos jurídicos y políticos (privados) con las instituciones

⁵⁹ *Ibid.*, p. 159.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 161.

políticas (públicas) “representativas” de la unidad de esos sujetos. Y por el otro lado se observa a lo económico como el ámbito privado debido a esta idea de individualidad y aislamiento dentro del ámbito productivo o de trabajo.

Es debido a este mismo sesgo provocado por los efectos ideológicos y jurídicos que el Estado capitalista oculta sistemáticamente, en el nivel de sus propias instituciones, su carácter político de clase, mostrándose como el ente de conjunción y unidad de la voluntad popular del pueblo o nación, compuesto por un conjunto de ciudadanos.

De tal manera que la estructura jurídico-política del Estado tiene una doble función:

1. Designar a los agentes de la producción distribuidos en clases como sujetos-políticos individuales, libres e iguales, lo cual tiene un efecto de aislamiento en las relaciones económicas.
2. Representar al cuerpo político que es el pueblo o nación, mostrando así que existe una unidad dentro de sus relaciones aisladas; aislamiento que es en gran parte su propio efecto.

Esta doble función nos permite observar ciertas contradicciones internas entre lo privado y lo público en las estructuras del Estado, que en este caso se traducen en contradicciones entre individuos-personas políticas y las instituciones representativas de la unidad del pueblo o nación, entre el derecho privado y el público, entre las libertades políticas y el interés general, etc.

2.2.3 Lucha política de clases

La lucha política de clases se distingue de la lucha económica en tanto tiene por objetivo el poder del Estado, por lo que tiene por objeto la coyuntura (situada en el campo de las prácticas y de la lucha de clases) y versa sobre lo económico, lo político y lo ideológico. En este sentido, la coyuntura es aquél lugar en el que se releja la individualidad histórica siempre singular de una formación, es la situación concreta de la lucha política de clases.⁶¹ Esto significa que la articulación y el índice de predominio que caracterizan la estructura de una formación social se reflejan, en tanto coyuntura, en el nivel de la lucha política de clases. Por otro lado, si el Estado es un lugar que concentra las contradicciones de los niveles de la estructura y permite el descifrado concreto de su articulación; y la coyuntura permite descifrar la individualidad histórica del conjunto de una sociedad, es decir, la relación de la individualidad concreta de las estructuras y de la configuración de la lucha de clases, entonces el Estado, que es el objetivo de la práctica política, es también, reflejada en la coyuntura, un elemento del objeto de esa práctica, es decir,

⁶¹ *Ibíd.*, p. 111.

conquistar el poder del Estado, rompiendo su máquina estatal y llevando a su extinción como afirma Lenin.⁶²

Aquí Lenin nos ayuda a introducir el criterio de la acción concreta de las fuerzas sociales en la coyuntura, que es el de su acción abierta o declarada, diciendo que el único criterio real de las alianzas es la acción abierta de las clases sociales o su participación efectiva en la lucha.⁶³ Aquí Lenin entiende por acción abierta o declarada en primer lugar una organización específica, política e ideológica de una fuerza social que rebasa su simple reflejo en el nivel político por “efectos pertinentes”, pues se trata de la organización de poder de una clase. Una clase o fracción puede existir como fuerza social sin tener las condiciones de organización que pueden hacerlas entrar en las relaciones de poder político, en ese sentido, la acción abierta significa un poder político propio de una fuerza social y va necesariamente a la par de una organización “en partido” distinta y autónoma. Por ello, la acción abierta será entonces la acción combinada de las fuerzas sociales en el campo de indeterminación de la coyuntura, en donde el único criterio que puede mostrar cuál es la forma que toma el momento histórico determinado es esa combinación, entre todo un inventario de variaciones posibles es la participación efectiva en la lucha de una clase que llena las condiciones particulares de organización.⁶⁴

Y precisamente existen muchas fuerzas en los niveles político, económico e ideológico para contrarrestar esas fuerzas e inhibir las condiciones de organización, una de ellas es el efecto de aislamiento ya descrito como parte de la lucha económica de clases, ésta tiene importantes repercusiones también sobre el funcionamiento de la lucha política de clases, pues tiende a constituir la unidad de clase partiendo de dicho aislamiento. Esto, de hecho, va enfocado a la protección y conservación del propio Estado, de las relaciones sociales existentes y de los intereses de las clases dominantes.

Esa práctica política de las clases dominantes a través del Estado presenta sus intereses propiamente políticos como representantes del interés general del pueblo-nación, impulsado por un funcionamiento político-ideológico particular que sienta sus bases y es posible gracias al efecto de aislamiento de la lucha económica de clases. De tal manera que se muestra al conjunto social como si éste perteneciera a una sola clase (la burguesía) o como si no existiera dicha distinción y por lo tanto tampoco la lucha de clases. Como veremos más adelante.

⁶² Lenin, V.I., Op. Cit., p. 29.

⁶³ Lenin, V.I., Dos tácticas de la social democracia en la revolución democrática, Obras completas, t. 8, Moscú, 1905, p. 68.

⁶⁴ Poulantzas, N., Op. Cit., p. 116.

2.2.4 Hegemonía, bloque en el poder y clases dominantes

En el campo de la lucha política de clases es donde podemos situar a las relaciones de hegemonía, que comprenden en particular las prácticas políticas de las clases dominantes en una sociedad. En donde el producto de la relación entre el Estado capitalista y de las clases políticamente dominantes será un Estado con dirección hegemónica de clase.

El concepto de hegemonía, reviste dos sentidos:⁶⁵ 1) indica la constitución de los intereses políticos de éstas clases en su relación con el Estado capitalista, como representantes del interés general del cuerpo político que es “el pueblo nación” y que tiene como sustrato el efecto de aislamiento en lo económico. 2) El Estado capitalista y las características especiales de la lucha de clases en una formación capitalista hacen posible el funcionamiento de un “bloque en el poder” compuesto de varias clases o fracciones políticamente dominantes. De ellas, una detenta un papel predominante particular, que puede ser caracterizado como papel hegemónico. Dentro de este segundo sentido, el concepto de hegemonía comprende el dominio particular de una de las clases o fracciones dominantes de una formación social capitalista, en donde la clase hegemónica es la que concentra en sí, en el nivel político, la doble función de representar el interés general del pueblo-nación y de detentar un dominio específico entre las clases y fracciones dominantes: esto, en su relación particular con el Estado capitalista.

Gramsci analizó profundamente las relaciones de fuerza existentes en la sociedad y uno de sus objetivos fue precisamente el de estudiar el tránsito de la etapa corporativa a la hegemónica.⁶⁶ Este análisis nos puede servir para comprender por un lado cómo la clase hegemónica actual llegó a ocupar ese lugar y por el otro nos puede dar una primera aproximación de cómo puede una clase dominada lograr que sus prácticas y condición se vuelvan hegemónicas como parte de la lucha de clases y del complejo proceso por detentar el poder. Además, podemos darnos una idea de cómo se configuran los intereses de la clase hegemónica en relación con la sociedad y sus intereses. Gramsci distingue tres niveles principales en las relaciones de las fuerzas sociales:

1. La relación de fuerzas sociales ligadas a la estructura y que dependen del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción.
2. La relación de fuerzas políticas, es decir, el grado de conciencia y de organización que existe dentro de los diferentes grupos sociales.
3. La relación de fuerzas militares que, según Gramsci, es siempre el momento decisivo.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 173-175.

⁶⁶ En el Cuaderno 13, Tomo III, p.p. 1583-1586 se encuentra la versión definitiva de estos trabajos. Citado en: Mouffe, C. *Op. Cit.*, p. 187.

Asimismo, dentro de la relación de fuerzas políticas, al hablar de los distintos momentos de la conciencia política, distingue otros tres niveles:

- a) El momento económico primitivo, en el cual se expresa la conciencia de los intereses profesionales de un grupo, pero todavía no sus intereses como clase social.
- b) El momento económico político, en el cual se expresa la conciencia de los intereses de clase, pero sólo a un nivel económico.
- c) El tercer momento es el de la hegemonía, “en el cual se alcanza la conciencia del hecho de que los intereses corporativos, tanto en su desarrollo presente como en el futuro, rompen el marco corporativo de los grupos puramente económicos y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados”.⁶⁷

Para lograr constituir una fuerza hegemónica un elemento indispensable es la necesidad de establecer un liderazgo, el cual, en un principio,⁶⁸ fue planteado por Gramsci como “liderazgo político” en el sentido leninista, creando una serie de alianzas –sobre todo de clase-, pero posteriormente reformula su planteamiento proponiendo no sólo la necesidad de un liderazgo político sino sobre todo intelectual y moral.

Esto es de vital importancia, pues si se tiene un liderazgo meramente político, la identidad de cada uno de los sectores implicados se mantiene separada una de las otras y la alianza se limita únicamente a momentos coyunturales en donde convergen ciertos intereses. Sin embargo, la idea de un liderazgo intelectual y moral, supone que existe un conjunto de ideas y valores que son compartidos por varios sectores, es decir, en donde diversas posiciones de sujeto atraviesan transversalmente por varios sectores de clase, de tal manera que *un liderazgo intelectual y moral constituye para Gramsci una síntesis más alta, una «voluntad colectiva» que, a través de la ideología, pasa a ser el cemento orgánico unificador de un bloque histórico.*⁶⁹

Hegemonía entonces no sólo se trata del liderazgo intelectual y moral -que implicaría la inculcación ideológica de un conjunto de sectores subordinados por parte de la clase hegemónica- y tampoco una simple alianza política, sino una fusión total de objetivos económicos, políticos, intelectuales y morales, efectuada por un grupo fundamental a través de la alianza de otros grupos entorno a la ideología.

Esto por supuesto descarta de manera definitiva la idea de una alianza de clases instrumental a través de la cual las reivindicaciones de la misma se expresan en términos de la clase

⁶⁷ Gramsci, A. Cuaderno 13, Tomo III , p. 1584, Citado en Mouffe, p. 193

⁶⁸ Es decir, en sus primeros escritos que hablan sobre hegemonía, principalmente en *Notas sobre la cuestión meridional*, 1926.

⁶⁹ La Clau, E. y Mouffe, C. Op. Cit., p. 116.

fundamental, mientras que cada grupo conserva su propia individualidad y su propia ideología al interior de la alianza. Sino que hegemonía es cuando una ideología logra “extenderse sobre toda la sociedad determinando no sólo objetivos económicos y políticos unificados sino también una unidad intelectual y moral”.⁷⁰

Definiremos entonces a la *hegemonía* como: la capacidad de una clase fundamental para articular a su discurso los elementos ideológicos característicos de una determinada formación social.

Siguiendo esta línea, podemos definir a la *clase hegemónica*, como aquella clase que ha podido articular a sus intereses los de otros grupos sociales, a través de la lucha ideológica. Esto, de acuerdo con lo anteriormente mencionado, sólo es posible si esta clase renuncia a una concepción estrictamente corporatista pues, para ejercer el liderazgo, tiene que tener en cuenta, auténticamente, los intereses de los grupos sociales sobre los cuales aspira a ejercer la hegemonía:

*“[...] desde luego supone tener en cuenta los intereses y tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía y esto también supone un cierto equilibrio, es decir que los grupos hegemónicos tendrán que sacrificar en parte su naturaleza corporativa”.*⁷¹

Una vez habiendo planteado esto podemos comprender que el proyecto político, económico, cultural que detenta la clase hegemónica en la actualidad y que genera consenso entre los intereses de las clases dominantes en México y a nivel global es el modelo económico neoliberal, por supuesto, bajo el marco capitalista. En éste caso el proyecto neoliberal tuvo que transitar por un proceso de construcción de su hegemonía a nivel global y nacional, librando la lucha ideológica y por tanto implantándose como modelo intelectual y moral de unificación de la sociedad. Todo ello lo explicaremos con detenimiento más adelante, a lo largo del Capítulo II.

Sin embargo, esto no basta para explicar las relaciones entre el dominio de la clase hegemónica y el Estado en una sociedad, hace falta ver que la configuración particular entre las clases dominantes y su relación con el Estado funcionan en el seno de una unidad política específica recubierta por el concepto del bloque en el poder. El Estado capitalista, por el juego interno de sus instituciones, hace posible, en su relación con el campo de la lucha política de clases la constitución del bloque en el poder.⁷² Este se refiere también al campo de las prácticas políticas de las clases dominantes en una sociedad capitalista, que depende de la pluralidad característica

⁷⁰ QC III, p. 1584 citado en: Mouffe, C. Op. Cit., p. 189.

⁷¹ QC I, p. 461 citado en: Mouffe, C. Op. Cit., p. 190.

⁷² Poulantzas, N., Op. Cit., p. 297.

de las clases y fracciones dominantes presentes en esa sociedad, lo que a su vez depende de la coexistencia de varios modos de producción.

Esta pluralidad de las clases o fracciones dominantes es un factor característico del bloque en el poder y corresponde a las estructuras del Estado que permiten una participación característica en el poder. En este sentido, la clase burguesa se presenta dividida en fracciones de clase, tales como la comerciante, industrial y financiera, pero éstas no se refieren simplemente a la combinación de ciertos modos de producción o a los efectos únicamente de la instancia política, pues en ese caso, las clases resultantes del conjunto de las instancias sobre las relaciones sociales pueden producir fracciones de clase solo en el campo de la práctica política de clase, sino que se refieren también al lugar ocupado por esas fracciones en el proceso de producción.⁷³

El bloque en el poder indica entonces la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase políticamente dominantes, bajo la protección de la fracción hegemónica, en su relación con una formación particular del Estado capitalista, indicando así un modo específico de articulación de esas clases o fracciones, un ritmo propio de división en un estadio determinado. En ese sentido, el bloque en el poder se refiere al nivel político, es decir, al campo de las prácticas políticas, en la medida en que ese campo concentra en sí y refleja la articulación del conjunto de las instancias y de los niveles de la lucha de clases en un estadio determinado. Aquí la lucha de clases y la rivalidad de los intereses entre esas fuerzas sociales está presente constantemente, intereses que por cierto conservan su carácter antagónico. El que la hegemonía de una clase o fracción exista en el interior de ese bloque no se debe al azar sino que la hace posible la unidad propia del poder institucionalizado del Estado capitalista, que se refiere a la unidad de las clases o fracciones dominantes. Esto no significa que haya un “reparto” del poder del Estado en partes iguales sino que operan bajo la protección de una fracción o clase hegemónica, la cual polariza los intereses contradictorios de cada clase que integra el bloque en el poder constituyendo sus intereses económicos en intereses políticos, lo que representa el interés común de las clases del bloque en el poder: éste consiste en la explotación económica y en el dominio político.⁷⁴

2.3 Rasgos fundamentales del Estado capitalista

Una vez habiendo explicado cómo es que operan la lucha política y económica de clases y cómo se configura la hegemonía de una clase dentro del bloque en el poder, pasemos a describir los rasgos puntuales que adquiere el Estado y su papel dentro del campo de la lucha de clases, que

⁷³ *Ibid.*, p. 301.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 309.

junto con el ámbito ideológico operan principalmente en la conservación del dominio político y la reproducción de las relaciones de producción y por tanto de explotación de las clases dominadas.

El Estado es un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado en el que sus contradicciones son irreconciliables puesto que la llevan a verse dividida por antagonismos, por lo que se hace necesario un poder que emerja de la propia sociedad pero que se coloque por encima de ella, por lo que cada vez se aleja –o divorcia- más y más de ella. Esto quiere decir, como bien expresa Lenin que *el Estado es el producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.*⁷⁵ Es fundamental señalar aquí que aún bajo la existencia del Estado el carácter irreconciliable de las clases antagónicas se mantiene, por lo que el Estado no puede considerarse en ninguno de los casos el órgano de conciliación de las clases. Por el contrario, el Estado es, de acuerdo con Marx, un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra,⁷⁶ por lo que esa creación de “ley y orden” que deviene con el Estado es en el fondo el afiance y la legalización de esa opresión, mediante la cual el Estado amortigua los choques entre clases, pero no para reconciliarlas sino para mantener las relaciones de dominación.

Por ello, en tanto el Estado nace del conflicto de las clases antagónicas, es, por regla general, el Estado de la clase dominante en el terreno económico pero que con ayuda del Estado se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y explotación de las clases oprimidas.

El Estado, en tanto reflejo de la sociedad dividida en clases, debe presentarse para con las clases dominadas -ocultando su división de clases- como la “expresión de la unidad de una nación” entorno a la cual realiza varias funciones (económica, ideológica, cultural, etc.) que constan de modalidades particulares que se asumen desde su función política y desde ésta en relación con el campo de la lucha de clases. Sin embargo, no se debe entender por ello que ciertas características de la lucha de clases son derivado directo de las estructuras del Estado o están determinadas por ellas, sino que la lucha de clases tiene efectos fundamentales sobre el Estado, los cuales son realizados en los límites marcados por sus estructuras, en la medida en que éstas regulan una serie de variaciones.

Así, como ya mencionamos, dentro del Estado capitalista el predominio político de clase no se encuentra manifiesto en ninguna de sus estructuras bajo la forma de relación política y por ende,

⁷⁵ Lenin, V.I. *El Estado y la revolución*, Ed. El Caballito, México, 2015, p. 17.

⁷⁶ Citado en Lenin, V.I., *El Estado...*, *Id.*

tampoco es así en sus instituciones. Sino que se ocultan, presentándose como la unidad política de una sociedad que cuenta con intereses económicos divergentes, que provienen de individuos privados y no así de intereses de clase; ello deviene asimismo del efecto de aislamiento ya descrito.

Partiendo de ello, la función política del Estado es doble, según se trate de las clases dominadas o dominantes:⁷⁷

1. Respecto de las clases dominadas, su función se enfoca en impedir su organización política, lo que las llevaría a superar el aislamiento económico. Esta función es ejecutada a su vez por medio de la ocultación de su carácter de clase y también por medio de su exclusión específica de las instituciones del Estado en tanto clases dominadas. El Estado aprovecha de esta manera el aislamiento al presentarse como la unidad del pueblo-nación compuesto de individuos-políticos privados.

2. Por el contrario, respecto de las clases dominantes, el Estado trabaja permanentemente en su organización en el nivel político, anulando su aislamiento económico, que es, también aquí, su propio efecto.

Así, la contradicción del Estado no consiste en que se diga que es la encarnación de la voluntad del pueblo cuando en realidad se trata de un Estado “de clase” (clases dominantes) sino en que se presenta, en su instituciones mismas como un Estado de clase (clase dominante) de una sociedad institucionalmente fijada como no dividida en clases, se presenta como un Estado de la clase burguesa, subentendiendo que “todo el pueblo” forma parte de esa clase.

Esta contradicción interna privado-público se puede describir de la siguiente manera:⁷⁸

“El Estado tiene por función desorganizar políticamente a las clases dominadas, organizando políticamente a las clases dominantes; de excluir de su seno la presencia de las clases dominadas en cuanto clases y de introducir en él, en cuanto clases, a las clases dominantes; de fijar su relación con las clases dominadas como representación de la unidad del pueblo-nación, a la vez que fija su relación con las clases dominantes como relación con clases políticamente organizadas; en resumen, ese Estado existe como Estado de las clases dominantes excluyendo de su seno la “lucha” de clases.”

⁷⁷ Poulantzas, N. *Op. Cit.*, p. 239.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 239-240.

a. El Estado capitalista y los intereses de las clases dominadas

De acuerdo con Gramsci, el Estado capitalista con dirección hegemónica de clase, no se enfoca tanto en representar los intereses económicos de las clases dominantes como en representar sus intereses políticos, al ser el factor principal de organización de su lucha política:

“...la vida del Estado es concebida como una formación continua y una continua superación de equilibrios inestables...entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en que los intereses del grupo dominante se imponen, pero hasta cierto punto, es decir, no hasta el mezquino interés económico-corporativo.”⁷⁹

Sin embargo, esto no quiere decir que el Estado no defienda los intereses económicos de las clases dominantes en absoluto, sino que, bajo ciertos límites, permite cierta garantía de ellos, pero siempre priorizando la conservación de su predominio hegemónico. Esto significa que la clase hegemónica prioriza la conservación del poder político como forma de preservar sus intereses económicos (como grupo de poder). Pero es necesario decir que entre sus principales intereses siempre va a estar la reproducción del capitalismo como base para conservar sus intereses y privilegios. A pesar de todo ello e independientemente de su voluntad, las estructuras ideológicas, políticas, jurídicas, económicas, etc., están configuradas y amalgamadas de tal manera que actúan para preservarlo

Asimismo, por su propia estructura, y a partir de la noción no solamente ideológica de “pueblo” o “nación” sino material, permite la garantía de ciertos intereses económicos de ciertas clases dominadas en determinado momento, a pesar de que ellos sean contrarios en ocasiones a los intereses económicos de las clases dominantes, aunque bajo la fundamental condición de que siempre sean compatibles con sus intereses políticos y su dominación hegemónica.

Pero esta garantía de intereses económicos de ciertas clases está inscrita, como posibilidad, en los límites mismos que el propio Estado impone a la lucha con dirección hegemónica de clase. Esa garantía es fundamental para la efectivamente existente lucha de clases, pues tiende a la desorganización política de las clases dominadas debido a que mantiene cierta estabilidad material en sus condiciones de vida -a manera de paliativo- y por ello, resulta un medio indispensable para la conservación de la hegemonía, sobre todo en sociedades donde existen las condiciones que posibilitan la lucha propiamente política de las clases dominadas.

Esto nos permite observar también que la característica del Estado capitalista de representar el interés general de un conjunto nacional-popular no es, de hecho, una falacia completa, pues el

⁷⁹ Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 72.

Estado puede satisfacer ciertos intereses de las clases dominadas para que no se vea afectado su poder político. Por ello, la línea de predominio hegemónico no es fija sino que depende tanto de la relación de las fuerzas en lucha como de las formas de Estado, de la articulación de sus funciones, de las relaciones de poder económico y político y del funcionamiento del aparato de Estado. Entonces, el poder político que se funda en el Estado capitalista se encuentra, como bien dice Gramsci; en un equilibrio (pues sus intereses políticos no se ven afectados) inestable (que depende de la relación de las fuerzas en lucha) de compromisos (con las clases dominantes y dominadas).

De ello podemos desprender dos características fundamentales del Estado:

1. La autonomía específica del Estado respecto de lo económico implica la posibilidad, según la relación concreta de las fuerzas (coyunturales), de una política “social”, de sacrificios económicos en beneficio de ciertas clases dominadas.
2. Esa misma autonomía permite atacar el poder económico de las clases dominantes, sin llegar, sin embargo, nunca a amenazar su poder político ni las estructuras del Estado propiamente capitalista, es decir, opera bajo dichos límites.

b. El Estado capitalista y el uso de la fuerza

Las instituciones de dominio de clase son las que asignan su función a la fuerza de represión dentro de una sociedad determinada. La *fuerza de represión*⁸⁰ se refiere al “*funcionamiento de ciertas instituciones de represión física organizada, como el ejército, la policía, el sistema penitenciario, etc. Socialmente organizada, esa represión constituye una de las características de toda relación de poder.*” Es por ello que la noción de fuerza no puede aislarse de las relaciones de poder y en el caso del Estado, se trata de un elemento general de funcionamiento del Estado de clase, no con ello reduciéndolo meramente a un aparato o instrumento de fuerza en manos de la clase dominante.

Dentro del Estado capitalista, éste detenta el monopolio de la represión física organizada, a diferencia de otras formaciones sociales en donde existían varias instituciones que también contaban con dicho privilegio, como la Iglesia o el señorío.

Es fundamental, por la función aglutinadora de la voluntad general que ocupa el Estado dentro de la sociedad, que las relaciones políticas de dominio se encuentren respaldadas por cierta legitimidad, la cual, precisamente a su vez permite el funcionamiento de la represión física organizada. Además de legitimidad, la represión física organizada requiere de reconocimiento

⁸⁰ *Ibid.*, p. 290.

normativo, su legitimidad participa de la del Estado al presentarse como “violencia constitucionalizada” y está sometida por tanto a la reglamentación normativa del Estado de derecho. Esto significa que el Estado, en el ejercicio monopólico de la represión intenta mostrarla como acorde con el interés general de la nación, en la medida en que ella es ejercida dentro de los límites normativos, constitucionales y jurídicos bajo los que opera la propia sociedad.

El ejercicio de la represión física por parte del Estado entonces está legitimado porque se presenta como correspondiente al interés general del pueblo-nación, por lo que su ejercicio se considera sometido al control de la opinión pública, lo cual por otro lado, despoja de toda justificación extra política a dicha represión.

La detentación monopólica de la represión física organizada está implícita en el funcionamiento del modo de producción capitalista⁸¹ y de hecho, no parece posible el funcionamiento de este modo de producción más que en la medida en que la represión física organizada no es directamente ejercida por los agentes que dominan en el ámbito de las relaciones sociales de producción, sino que ésta se reserva al Estado (a pesar de que ésta opere para defender también los intereses de los agentes económicos, en particular de los dueños de los medios de producción). Existe por tanto una “ausencia de violencia” en lo económico y no, como en ocasiones se cree, la no-intervención de la represión estatal en las relaciones sociales de producción, la cual está constantemente presente.

II. LA INSTANCIA IDEOLÓGICA

Una vez que ya explicamos cómo operan las relaciones de producción por un lado y por el otro, el Estado y las relaciones de poder, así como las funciones ideológicas que desde ahí operan, pasemos de lleno a analizar la instancia ideológica y sus características generales de funcionamiento dentro del capitalismo.

Es preciso para ello comenzar por una de las formas más sencillas e inmediatas en que se expresa la ideología en la cotidianidad de las relaciones sociales: el discurso.

1. El discurso y la ideología

Existen diversas definiciones al respecto del discurso, desde el enfoque lingüístico-formal en Z.S. Harris, pasando por su integración al modelo de comunicación por parte de R. Jakobson y E. Benveniste y el “lenguaje acción” de Saussure. Sin embargo, para este trabajo tomaremos un

⁸¹ *Ibid.*, p. 294.

enfoque sociológico, dentro del cual se concibe al discurso como una práctica social institucionalizada que se refiere tanto a roles intersubjetivos que existen en el acto de comunicación, pero sobre todo a lugares objetivos dentro de las relaciones sociales.⁸²

Bajo esta perspectiva comprenderemos por discurso *toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales. Son estas condiciones las que determinan “lo que puede y debe ser dicho” (articulado bajo cualquier forma sermón, panfleto, exposición, etc.) a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada.*⁸³

Esta definición implica que todo discurso se encuentra inmerso dentro de un proceso social de producción discursiva, por lo que ocupa una posición determinada dentro de dicho proceso, propiedad a la que se le conoce como “interdiscurso”. Asimismo, dentro de la misma línea, todo discurso se presenta como una práctica socialmente “ritualizada”, regulada por aparatos de la más diversa índole, según se trate de determinado tipo de discurso; todo ello a su vez es presentado en el marco de una situación coyuntural determinada.

Un punto fundamental bajo esta perspectiva, para el tema que nos ocupa –que es la ideología– es el siguiente: “[...] todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria, dentro de una sociedad define la formación ideológica de esa sociedad”.⁸⁴ Por lo que entonces el discurso es una herramienta mediante la cual las representaciones ideológicas se manifiestan a través del lenguaje textual o escrito y como tal, constituye una de las representaciones inmediatas con las que los miembros de la sociedad conviven en su cotidianidad, por ello es que es fundamental hablar del discurso para poder identificar los elementos de la ideología que se encuentran detrás.

De acuerdo con H. Portine⁸⁵ el discurso desempeña tres funciones principales:

1) La informativa, que implica la reducción del margen de incertidumbre del interlocutor con respecto a un campo referencial determinado; 2) la función expresiva, que se refiere a la “autorevelación” del sujeto de enunciación con respecto al tema a través de su propio discurso,

⁸² Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, UNAM, 1981, p. 124. Esta perspectiva, de acuerdo con Giménez, está inspirada en el marxismo y se debe principalmente a los trabajos de Regine Robin, Henry Haroche y Michel Pécheux.

⁸³ Haroche, H. y Pécheux, M. “La semántica y el corte saussuriano: lengua, lenguaje, discurso” en *Langages*, núm. 24, diciembre de 1971, p. 102.

⁸⁴ Giménez, G. Op. Cit., p. 125.

⁸⁵ Portine, Henri. *Analyse de discours et didactique des langues*, Paris, Bureau pour l’Enseignement de la Langue et de la Civilisation françaises, 1978, p. 34 citado en Giménez, G. Op. Cit., p. 125.

que puede ser de manera implícita o explícita, es decir, a través de la muestra de estados de ánimo, su posición con respecto al saber y a la realidad, etc.; 3) finalmente, la función argumentativa, que se trata de un proceso de esquematización de la realidad en miras de intervenir sobre el público de una forma determinada.

Las tres funciones se presentan en todo discurso, pero frecuentemente una de ellas es dominante y no necesariamente todos los puntos de la cadena lingüística que conforman el discurso presentan las tres funciones al mismo tiempo. En el caso de la función informativa, ésta nunca puede ser aislada, por hallarse siempre vinculada a la manifestación expresiva, lo que significa que aún el discurso más objetivo no desempeña simplemente una función de información sino que denota también cierta posición/es con respecto del saber y de la realidad.⁸⁶

Pero hasta aquí no es posible vislumbrar claramente la relación texto-extra texto dentro del discurso, por lo que haré referencia al discurso político, caso límite en donde “todo es extra-texto” y las palabras cambian de sentido según la posición de quienes las expresan. La expresión *extra-texto* se refiere a los aparatos ideológico-políticos y la coyuntura o correlación de fuerzas considerada en el breve plazo.⁸⁷ En este sentido, las prácticas discursivas son consideradas prácticas sociales que se realizan dentro de marcos institucionales que forman parte de aparatos hegemónicos.⁸⁸

Todo discurso puede tener contenido político e ideológico, con lo cual, se prevé una oscilación constante del discurso en dos polos: el teorizante que pone énfasis en los grandes valores que sostienen una interpretación globalizante de la situación (ideología) y el estratégico, que designa los actores encargados de alcanzar objetivos y tareas a realizar para transformar la vaguedad de las aspiraciones en posibilidades concretas a partir de la claridad de los medios que han de ser empleados para ello.

Todo discurso así definido es poseedor de contenido político, sin embargo, no por ello se tratará necesariamente de *discurso político*. Éste último es el producido dentro de la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla de manera explícita el juego del poder, se trata entonces del discurso de *la política*, a diferencia del discurso de *lo político*, que es el que presenta contenido político.

Habiendo clarificado lo anterior, mencionaremos que la principal característica formal del discurso político es el predominio de la función argumentativa, en donde se presenta un entramado de

⁸⁶ Portine, H. Op. Cit., p. 9 citado en Giménez, G., Op. Cit., p. 126.

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Robin, Regine. “Discours politique et conjoncture” en *L'analyse du discours*, Montréal, Centre Educatif et Culturel, 1976, p. 41 citado en Giménez, G. Op. Cit., p. 126.

tesis, argumentos y pruebas que esquematizan y re presentan un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un “público” en miras de una intervención sobre él, la cual más que tener el fin de convencer, tiene el fin de reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos.⁸⁹

Toda argumentación presenta determinadas operaciones lógico-semánticas en función de un objetivo, lo que significa que pone en juego determinada estrategia retórico-discursiva cuyo objetivo dentro del discurso político es frecuentemente enmascarar las contradicciones objetivas sintagmatizándolas discursivamente.

Esta estrategia va acompañada de propiedades *performativas*, es decir, el discurso político no se limita a informar o a transmitir una convicción sino que también produce un acto, expresando públicamente un compromiso y asumiendo una posición.⁹⁰

Es de especial importancia detallar finalmente lo referente al extra-texto para poder pasar al siguiente apartado y encaminarnos hacia una definición de la ideología. Dentro del discurso, el extra-texto no constituye únicamente el contexto exterior del texto político, sino que se inscribe en él, de tal manera que determina parcialmente su terminología, su estrategia discursiva, su sentido preciso y sus peculiaridades semánticas.

Pero esto no significa que sea posible reconocer entonces a un grupo político por su vocabulario o léxico, de hecho es frecuente que las palabras circulen de grupo en grupo, por diferentes que sean éstos, según las circunstancias. Ello ocurre también debido a que un discurso tiene esa función del extra-texto que implica una intencionalidad pre formulada, por lo que frecuentemente se emite un mensaje y se usa un lenguaje pero no precisamente porque se asuma dicha posición sino quizá para atraer a quienes mantienen en los hechos esa postura, montándose así en falsas afinidades. Por lo mismo, no es posible intuir las características políticas u organizativas de un grupo sólo a partir del análisis formal de su discurso y mucho menos la pretensión de construir tipologías formales del discurso político.

Lo que sí se puede afirmar es que habiendo conocido al grupo político que emite el discurso, así como el momento coyuntural al que se encuentra inscrito, se puede analizar el objetivo del mismo, de acuerdo con Regine Robin:

Porque sé quién eres y desde dónde hablas, podré analizar tu discurso [...] porque tu discurso político no es más que la inscripción de tu posición de clase en el campo de las relaciones de fuerza de una formación social en un momento determinado, en función de esa prosodia oscilante

⁸⁹ Giménez, G. Op. Cit., p. 128.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 129.

*de enunciados que te permite hacer creíble tu argumentación, utilizando todo –léxico, metáforas, sintaxis- lo que puede servirte en este momento preciso.*⁹¹

Es posible así afirmar que en todo discurso que se presenta de manera cotidiana es posible desentrañar el móvil teorizante -es decir, la interpretación globalizante regida por determinada ideología- que se pretende transmitir, así como el objetivo estratégico que persigue el discurso, es decir, los medios a partir de los cuales las aspiraciones ideológicas se podrán ver materializadas.

Ahora sí pasemos a analizar qué papel ocupa la instancia ideológica dentro del capitalismo, cómo se expresa en los distintos niveles de las relaciones y las prácticas sociales y las instituciones que, como el Estado, cumplen con un papel central para ello.

2. El Estado, la ideología y su función

Como ya vimos, en sociedades en donde el modo de producción capitalista es el predominante, la estructura social está conformada por un conjunto complejo que consta de diversos niveles o instancias (económica, política, jurídica e ideológica). Dichas instancias a su vez incluyen relaciones sociales de diversos tipos, por ejemplo relaciones de producción, trabajo, etc., y finalmente prácticas sociales. Una de las funciones principales de dichas instancias es la de permitir que se mantenga constante la reproducción de las relaciones de producción capitalistas y el predominio de clase.

Para eso el Estado cumple con un papel fundamental en tanto asegura la dominación de clase o fracciones de clase a través de los *aparatos de Estado* que, de acuerdo con Lenin,⁹² se refieren por un lado al lugar del Estado en el conjunto de las estructuras de una sociedad y las diversas funciones técnico-económicas, políticas e ideológicas que lleva a cabo y por el otro, el personal del Estado, los cuadros de administración, de la burocracia, el ejército, etc. Estas instituciones como tales no tienen poder sino que son las clases sociales que las ocupan quienes lo detentan. Es así como el poder de las clases sociales está organizado en instituciones específicas de carácter económico, político, militar, cultural, etc., es decir, en *centros de poder*.

Los centros de poder⁹³ son instituciones cuyo poder debe ser considerado según el impacto que la propia institución tenga en el campo de la lucha de clases. No por ello dichas instituciones

⁹¹ Regine, Robin. Le hors-texte dans le discours politique (manuscrito inédito) citado en Giménez, G. Op. Cit., p. 129.

⁹² Lenin, V.I., *Obras* T. 33, pp. 284 s, 440 s, 501 s. Citado en Poulantzas, N. *Poder Político y clases sociales en el Estado capitalista*, S. XXI, México, 2001, p. 142.

⁹³ Poulantzas, N. *Op. Cit.*, p. 140.

constituyen un instrumento de ejercicio de poder de clase, que las crea para cumplir con ciertos fines específicos, sino que éstos poseen una autonomía con respecto al poder de clase que radica en el conjunto de relaciones que mantienen con las estructuras. Por otro lado, en tanto existen varias formas de poder, se pueden distinguir diversos centros de poder y sus relaciones de acuerdo al análisis de las situaciones concretas, por ejemplo las empresas, el Estado, la escuela, instituciones de carácter cultural, económico, militar, etc. De igual manera la organización jerárquica de esos centros de poder depende de la articulación de las instancias, de la relación de fuerzas en la lucha de clases y del lugar del centro de poder en las estructuras sociales. Es por ello que los centros de poder no son homogéneos sino que unos concentran más poder que otros en tanto las relaciones de poder de las clases se reflejan más en unos que en otros. Los aparatos ideológicos de Estado y los centros de poder actúan para asegurar la reproducción de las relaciones de producción a través de dos medios principalmente: la represión y la ideología.

De acuerdo con Poulantzas, la ideología es una representación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia, es decir, la ideología consiste en un nivel objetivo específico, en un conjunto con coherencia relativa de representaciones, valores y creencias,⁹⁴ lo que quiere decir que la ideología no representa las relaciones de producción existentes (y las que de allí se derivan) sino la relación imaginaria de los individuos con las relaciones de producción y las relaciones que de ella resultan.⁹⁵ No por ello la ideología se sitúa en el plano imaginario, sino que, muy por el contrario, la ideología concierne al mundo en que viven los hombres, sus relaciones con la naturaleza, con la sociedad, con los otros hombres, con su propia actividad, incluida la actividad política y económica. Es decir son determinados por estructuras objetivas, cuya práctica los hace percibir únicamente los efectos inmediatos de esas estructuras, disimulando u ocultando relaciones que están detrás de su práctica cotidiana, como son las relaciones de explotación y el predominio de clase. *El estatuto de lo ideológico depende del hecho de que refleja la manera como los agentes (de la producción) de una formación, portadores de sus estructuras, viven sus condiciones de existencia [es decir] la relación “vívida” de los agentes con esas condiciones.*⁹⁶

Por lo mismo, la ideología tiene una existencia material fuertemente arraigada en las prácticas reales y condiciones de existencia del hombre, el cual se conduce de determinada forma, adoptando un comportamiento práctico y participando de ciertas prácticas “reguladas” –sobre todo desde los centros de poder- y que sin embargo él elige libremente en su calidad de *sujeto* (o individuo, bajo el neoliberalismo). Y es justamente en el sujeto donde radica la categoría

⁹⁴ Poulantzas, N. *Op. Cit.*, p. 263.

⁹⁵ Althusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Ed. Tomo, México, 2008, p. 52.

⁹⁶ Poulantzas, N., *Op. Cit.*, p. 264.

constitutiva de toda ideología en tanto toda ideología tiene por función la constitución de los individuos concretos en *sujetos* que reproducen constantemente prácticas de reconocimiento ideológico con ellos mismos y con otros sujetos. A su vez, insertos en las prácticas derivadas de los centros de poder, los sujetos reconocen el estado de las cosas existentes como son y no de otro modo, de tal manera que los sujetos actúan libremente, marchando de manera “autónoma” al paso que la ideología les marca y asegurando finalmente la reproducción de las relaciones de producción en la “conciencia” es decir, en el comportamiento constante de los sujetos, cada uno desde su posición social. Esto significa que la ideología, imbricada en el funcionamiento de lo imaginario social, está necesariamente falseada,⁹⁷ pues su función social no es ofrecer a los agentes un conocimiento verdadero de la estructura social, sino simplemente insertarlos en cierto modo en sus actividades prácticas que sostienen dicha estructura. Y precisamente a causa de su determinación por su estructura, el todo social es un nivel de lo vivido opaco o velado para los agentes, opacidad que se guía y ordena en las sociedades divididas en clases –como la capitalista- por la explotación de clase y las formas que esa explotación toma con el fin de poder funcionar y reproducirse en el conjunto social.

La ideología consiste entonces no sólo en un conjunto de conocimientos, nociones, valores y creencias dispersas sino implica también de manera muy importante su proceso de simbolización, los gustos, el estilo, la moda y el modo de vida en general. En este sentido es que se abandona la concepción de ideología como sistema conceptual, lo que implica que también engloba de manera importante la cultura y sus prácticas dentro de una sociedad, de tal manera que el discurso ideológico toma elementos del modo de vida de distintas clases, reflejando la unidad de una sociedad. Es importante recalcar aquí que el papel de la ideología entonces no es el de efectivamente constituir la unidad de una sociedad sino reflejarla, reconstruyéndola en un plano imaginario a través de un discurso relativamente coherente que sirve de horizonte a la experiencia de vida de los agentes. Aquí retomamos la metáfora que Gramsci⁹⁸ utiliza para designar la función social de la ideología, en la que ésta, deslizándose en todos los pisos del edificio social, actúa como “cemento” para dar cohesión en el nivel de lo vivido a relaciones veladas (evidentes-falsas)⁹⁹ que permiten el funcionamiento de sus actividades prácticas en la unidad de una sociedad. Y sin embargo la estructura de lo ideológico depende de que ésta refleja la unidad de un conjunto social, por lo que su papel específico y real de unidad no es constituir de hecho la unidad del conjunto social sino reflejar esta unidad reconstruyéndola en un plano imaginario.¹⁰⁰

⁹⁷ *Íd.*

⁹⁸ ⁹⁸ La Clau, E. y Mouffe, C. *Op. Cit.*, p. 116.

⁹⁹ Poulantzas, *Op. Cit.*, p. 265.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 266.

Esta ideología se expande al conjunto de las relaciones sociales a través de las prácticas pero también a través de diversas instituciones -como los centros de poder- para ello y para un mejor análisis en términos metodológicos utilizaremos a los aparatos ideológicos de Estado para esquematizar las categorías que Althusser propone, sin que por ello estemos planteando una visión instrumental del Estado en donde dichos aparatos hayan sido creados específicamente para un fin ideológico o represivo ni que unos actúen aislados de los otros.

Habiendo hecho este apunte los dividiremos para el análisis en aparatos represivos del Estado y aparatos ideológicos de Estado. Los aparatos represivos del Estado funcionan masivamente a través de la violencia –en sus diversas formas- como forma predominante y sólo secundariamente con la ideología, éstos se refieren esencialmente a instituciones como el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones y la administración pública en general. Los aparatos ideológicos de Estado funcionan predominantemente con la ideología pero utilizan secundariamente y en situaciones límite una represión muy atenuada o disimulada, es decir simbólica. Se trata de instituciones culturales, jurídicas, políticas, la familia, la escuela, los medios de comunicación, la iglesia, sindicatos, etc.

A su vez, dentro del ámbito de la lucha económica de clases las estructuras jurídicas e ideológicas a través de las instituciones actúan sobre los agentes de la producción para ocultarles sus relaciones de clase, lo que ya describimos anteriormente como *efecto de aislamiento*. Este aislamiento tiene efectos sobre las relaciones de la ideología político-jurídica y de la ideología en general y se manifiesta de manera predominante a través de la *competencia* en los más diversos ámbitos; entre los trabajadores, entre el trabajador y el propietario, entre los capitalistas nacionales de distintos gremios y entre las burguesías de las distintas naciones. De tal manera que la estructura de la ideología, al interpelar a los individuos como sujetos lo hace predominantemente en nombre de la competencia. Finalmente, este efecto de aislamiento inhibe del ámbito de la lucha política de clases al ahora “sujeto”, aislándolo de su condición de clase y logrando que éste reproduzca en el ámbito de las relaciones sociales los elementos de la ideología dominante que permiten que el modo de producción capitalista y el modelo económico vigente se reproduzcan sin mayor oposición por parte de las clases dominadas.

Teniendo todo esto en cuenta planteamos que ninguna clase puede tener en sus manos el poder del Estado de una forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos, dentro de los cuales se realiza y transmite constantemente la ideología dominante. Por ello, a su vez el Estado actúa de la mano de la ideología, al cumplir con su función de preservar los intereses de la clase dominante y de mantener las condiciones de opresión, dominación y explotación de las clases dominadas y las contradicciones de ambas en relativa

estabilidad o en un “equilibrio inestable” en donde el Estado actúa para impedir la organización política de las clases dominadas. De lo contrario, es decir, de lograr la organización política de las clases dominadas, sería posible que éstas superaran el aislamiento económico a través de la ocultación de su carácter de clase, por lo que el Estado reproduce el aislamiento de clase tanto en su discurso como en su actuar, echando mano del aparato ideológico y represivo,¹⁰¹ tema que abordaremos de manera más profunda a lo largo del presente trabajo, principalmente del Capítulo III. .

3. La ideología dominante

Para adentrarnos en el tema de la ideología dominante es necesario partir del concepto de *bloque en el poder*, pues a través de él es que se atribuye a la ideología – entendida como concepción del mundo - el papel de unidad de una formación. Ese papel es atribuido por Gramsci a través de la ambigua metáfora de la ideología como “cemento” de una formación, por medio del cual se plantea aglutinar y conservar la unidad ideológica de una sociedad. Con ello, de acuerdo con Poulantzas, *Gramsci plantea de una manera original el problema capital de la relación entre ideología dominante y la unidad de una formación social.*¹⁰²

Hablar de ideología dominante implica la problematización de la noción de clase dominante y de su relación con una ideología que funge como ente unificador, “nacionalizado”, es decir, la ideología está impregnada de elementos propios de la sociedad que unifica. Es por esto que en realidad la ideología dominante no muestra simplemente las condiciones de vida de la clase dominante, sino que es un reflejo de la relación política existente entre las clases dominantes y las clases dominadas, por lo que se encuentra, necesariamente impregnada de modos de vida de las más diversas clases, estratos y fracciones existentes en una sociedad.

Esto deriva, a su vez, en que las relaciones existentes entre la ideología dominante y la clase dominada, frecuentemente aparezcan veladas, por lo que puede parecer más cercana a las formas de vida de otra clase o estrato distinto de la clase o estrato dominante.¹⁰³ Estos desajustes entre la ideología dominante y la clase o estrato políticamente dominante se pueden manifestar bajo las más diversas formas y deberse a varios factores, entre los cuales podemos mencionar el funcionamiento y papel de los intelectuales o el desarrollo desigual de los distintos niveles de las estructuras sociales y su desajuste con las prácticas de clase. Debido a lo anterior es posible

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 239.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 256.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 259.

por ejemplo que la ideología dominante se encuentre tan impregnada por el modo de vida de una clase o fracción que aunque dicha clase ya no siga siendo políticamente dominante, la ideología si lo siga siendo.

Gramsci establece una ruptura teórica entre hegemonía y predominio¹⁰⁴ al no considerarse a la hegemonía como un tipo de predominio de clase. En su lugar, plantea que una clase puede y debe convertirse en dominante antes de conquistar el poder político, es decir, puede y debe volver su ideología hegemónica. Es por ello entonces que el problema de organización de una clase se centra en la constitución de una concepción del mundo propia que aquella clase impone al conjunto de la sociedad. En ese caso, efectivamente, una clase, no sólo no puede ser una clase políticamente dominante sino que ni siquiera puede tener una organización propiamente política sin tener el lugar de la ideología dominante, en la medida en que su organización ideológica coincida con su aparición como clase-sujeto de la sociedad y de la historia.

3.1 El Estado con predominio hegemónico dentro de la lucha ideológica

Gramsci afirma que un principio hegemónico no se impone en virtud de su naturaleza lógica intrínseca, es decir, no por la solidez racional del propio principio sino cuando logra convertirse en una “religión popular”.¹⁰⁵ Es por eso que una clase que pretenda ser hegemónica tiene que “nacionalizarse”, pues ésta es la forma particular en que se presenta el elemento ético-político en la vida del Estado y del país y por lo tanto, donde radica el vínculo que produce la unidad entre “dirigentes y dirigidos”.¹⁰⁶

Cuando decimos “nacionalizarse”, nos referimos a que la clase dominante tiene que ser capaz de articular a su principio hegemónico y a su discurso todos los elementos ideológicos nacional-populares, pues estos son siempre expresiones que nacen en el seno mismo del pueblo-nación y por lo tanto, no pueden ser excluidos de todo grupo que pretenda representar el interés general. Esto explica que frecuentemente, entre las clases que se disputan la hegemonía, entren en juego los elementos ideológicos que expresan lo “nacional-popular”, pues sólo cuando se logra crear una “voluntad colectiva nacional-popular”¹⁰⁷ logra consolidarse un principio como hegemónico.

Es importante a su vez aclarar que, en la medida en que clases diferentes se apropien de términos como “nacionalismo” o “patriotismo” éstos son susceptibles de experimentar cambios de significados,¹⁰⁸ de acuerdo a la forma en que cada grupo lo articule entorno a distintos principios

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 260.

¹⁰⁵ QC II, p. 1884. Citado en Mouffe, p. 213-214.

¹⁰⁶ QC II, p. 1084. Citado en Mouffe, p. 214

¹⁰⁷ Mouffe, p. 216.

¹⁰⁸ QC II, p. 1237.

hegemónicos. Es por ello que podemos encontrar un mismo caso en donde mediante los mismos argumentos se defiendan posturas contrarias (como en el caso del uso del nacionalismo post-revolucionario a favor y en contra de la privatización del petróleo en México) en donde se puede entrever claramente la influencia del manejo discursivo y el papel de la ideología en la construcción de dicho discurso y en favorecer los intereses que en el fondo defiende.

Podemos entonces vislumbrar el sentido del concepto “*Estado integral*”, en el que el sector dominante, a través de la práctica de la hegemonía, modifica su propia naturaleza e identidad, manteniendo así un equilibrio inestable entre los intereses del grupo hegemónico (dirigentes) y los grupos dirigidos:

*“El Estado se concibe por lo tanto como el instrumento (órgano) de un grupo particular, destinado a crear condiciones favorables para una expansión máxima del grupo, pero a esta expansión y a este desarrollo se les ve como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías “nacionales”. En otros términos, el grupo dominante en concreto está coordinado con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida del Estado se ve como un proceso de formación y desarrollo continuo de un equilibrio inestable –en el plano jurídico- entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados. Los intereses del grupo dominante prevalecen en este equilibrio, pero sólo hasta cierto punto, puesto que nunca pueden reducirse a intereses estrictamente corporatistas.”*¹⁰⁹

Es fundamental tomar esta visión de Gramsci porque la política ya no se reduce a un aparato represivo o a una actividad aislada y especializada, sino que esta concepción del Estado, que va de la mano con el papel de la hegemonía, recupera a la política en su visión ampliada y le otorga a la ideología un papel fundamental en la lucha política, pues ésta, al ser hegemónica, se extiende a todos los ámbitos de la actividad humana.

Todo ello significa que la supremacía de una clase no se ejerce únicamente por medio de la fuerza y la dominación sobre los adversarios sino en dos niveles más: en virtud de su papel dirigente sobre los grupos aliados y a través de la convergencia ideológica con el resto de la sociedad. Por lo tanto, el poder, lejos de localizarse exclusivamente en los aparatos represivos del Estado, se ejerce en todos los niveles de la sociedad.

¹⁰⁹ QC III, p. 1584, Citado en Mouffe p. 190-191.

3.1.1 ¿Cómo una clase se transforma en hegemónica?

Pero ¿cuáles son las formas concretas en que una clase puede convertirse en hegemónica? Si, como ya dijimos, definimos a la hegemonía como la capacidad de una clase para articular a sus intereses los de otros grupos sociales, entonces veremos que esto puede hacerse, de acuerdo con Gramsci, en dos sentidos muy distintos:¹¹⁰

Por un lado a través del *transformismo*, en donde los intereses de los otros grupos sociales pueden articularse al discurso hegemónico de tal forma que se evite el desarrollo de sus reivindicaciones principalmente a través de la neutralización de dichos intereses. Se trata de la disolución gradual pero constante de los elementos activos que han surgido tanto de grupos aliados como de grupos de oposición,¹¹¹ de tal manera que las masas son integradas mediante un sistema de absorción y neutralización de sus intereses que les impide oponerse a los de la clase hegemónica. El nivel de aceptación que se obtiene por medio del transformismo es por tanto a manera de “consenso pasivo”.

Por el contrario, la *hegemonía expansiva* sienta sus bases en el consenso activo y directo en donde el conjunto de la sociedad progresa, a diferencia del transformismo que excluye del sistema hegemónico a amplios sectores de las clases populares. Aquí la clase hegemónica adopta de manera genuina los intereses de las clases populares, lo que da lugar a la “voluntad nacional-popular”, promoviendo el pleno desarrollo de sus intereses y llevando a reducir las contradicciones que ellos expresan.

Aquí es necesario volver al tema de la naturaleza de la hegemonía, pues aunque ésta es ético-política también tiene como base la función que los grupos dirigentes desempeñan en el núcleo de la actividad económica.¹¹² Para Gramsci, solamente una clase fundamental que ocupe uno de los dos polos en las relaciones de producción puede llegar a ser la hegemónica, lo que, aunado a todo lo anterior, marca limitaciones al desarrollo de la forma hegemónica expansiva.

Si, como ya vimos, el ejercicio de la hegemonía conlleva sacrificios corporativos y económicos de la clase que lidera (los cuales permiten mantener un equilibrio inestable en el desarrollo del Estado), éstos no pueden llegar al punto de comprometer sus intereses básicos. Por ello, de acuerdo con Gramsci, cuando se trata de la burguesía, al ser una clase explotadora, ésta eventualmente reacciona contra las limitaciones que dichos sacrificios imponen a su hegemonía y por ende, sus intereses de clase necesariamente chocan con los de las clases populares.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 192-193.

¹¹¹ QC III, p. 2011. Citado en: Mouffe, C., *Op. Cit.*, p. 193

¹¹² QC I, p. 416.

De acuerdo con Gramsci, éste es un síntoma de que la hegemonía expansiva ha agotado su función, por lo que, por un lado el bloque ideológico tiende a desintegrarse y por el otro, pueden presentarse formas de represión cada vez menos encubiertas y más directas que llegan hasta el uso de la fuerza, a través de métodos policiales e incluso el golpe de Estado.¹¹³ Por todo esto es que según Gramsci, sólo la clase obrera puede desarrollar de manera adecuada la hegemonía expansiva, pues sus intereses tienden a la eliminación de toda explotación.

La hegemonía de una clase va más allá de la simple dirección política, es la creación de un discurso ideológico coherente y unificado que resulta de la articulación de otros elementos ideológicos de la sociedad al sistema de valores de una clase. Estos elementos, que responden a una coyuntura histórica determinada de la sociedad, constituyen el terreno de la lucha ideológica entre las dos clases que se enfrentan por la hegemonía, precisamente porque son elementos que no tienen necesariamente connotaciones de clase.

Es por ello que si una clase llega a ser hegemónica no será porque logre imponer su ideología de clase sobre la sociedad o porque establezca mecanismos para legitimar su poder de clase. Una clase es hegemónica cuando logra articular a su discurso la mayoría definitiva de los elementos ideológicos que caracterizan a una determinada sociedad, destacando el papel particular de los elementos nacional-populares que le permiten a la clase hegemónica convertirse en la clase que expresa el interés nacional.

3.1.2 ¿Cómo la ideología se vuelve hegemónica?

El terreno ideológico implica una lucha continua, pues la adquisición de la conciencia de clase o de la reproducción ideológica no se da como proceso individual sino siempre a través de la intermediación del terreno ideológico y político en donde dos “principios hegemónicos” se enfrentan.¹¹⁴

Para poder entonces explicar cómo una *ideología* se vuelve hegemónica podemos comenzar retomando el concepto de *guerra de posición*, que, siguiendo la línea de Gramsci, se refiere a la lucha ideológica a través de la cual las dos clases fundamentales se disputan la apropiación de los elementos ideológicos de otros grupos para integrarlos al sistema ideológico que articula sus propios principios hegemónicos.

Pero ésta implica, a su vez, la gradual disolución de una civilización y la construcción de otra entorno a un nuevo núcleo de clase; se trata, de acuerdo con Gramsci, de un proceso en donde la identidad de los contrincantes cambia constantemente, lejos de estar fijada desde el

¹¹³ QC III, p. 2012. Citado en Mouffe, C., p. 194.

¹¹⁴ QC I, p. 337.

principio.¹¹⁵ Como consecuencia, la creación de una nueva hegemonía consiste en la transformación del terreno ideológico anterior y la creación de una nueva visión del mundo que le servirá de principio unificador a una nueva voluntad colectiva. Es precisamente a este proceso de transformación ideológica a lo que se refiere la “reforma intelectual y moral”. Para ello, es fundamental toda crítica que se haga al conjunto ideológico por parte de los primeros representantes de la nueva fase histórica, pues gracias a ella se produce un proceso de distinción y de cambio en el peso relativo de los elementos de la vieja ideología.¹¹⁶

De acuerdo con esto, el objetivo de la lucha ideológica entonces no es rechazar el sistema hegemónico en su totalidad y los elementos que lo componen, tampoco consiste en arrasar con la visión del mundo existente, sustituyéndola por otra completamente nueva y ya formulada. Consiste más bien en un proceso de transformación y rearticulación de los elementos ideológicos existentes orientado en producir una nueva forma, es decir, un proceso de desarticulación-rearticulación.

Esto implica descomponer el sistema hegemónico en sus elementos básicos y re articularlo en un sistema ideológico que por un lado seleccione entre los conceptos pasados aquellos que, con algunos cambios de contenido, puedan servir para expresar la nueva situación¹¹⁷ y por otro lado, se produzca un cambio en el peso de los elementos de la vieja ideología; de tal manera que lo que era secundario o subordinado o, incluso, incidental, adquiere una importancia primordial y viceversa. Esta articulación de elementos se convierte eventualmente en el núcleo del nuevo cuerpo doctrinario e ideológico, un nuevo sistema ideológico que le servirá de cemento al bloque hegemónico, que será quien desempeñe el papel de la fuerza dirigente.

La *guerra de posición o lucha ideológica* entonces consiste en un proceso de desarticulación-rearticulación en donde la vieja voluntad colectiva se disuelve en sus elementos contradictorios, de manera que los elementos anteriormente subordinados pueden desarrollarse socialmente¹¹⁸ y re articularse en un nuevo sistema ideológico.

Es posible resaltar elementos sobre la importancia que Gramsci le otorga a la lucha ideológica dentro de la política y dentro de la lucha por el socialismo, pues a pesar de que se trata sólo de una etapa de la lucha, en la cual se consolida el nuevo bloque hegemónico, para Gramsci es un momento decisivo porque en política “una vez que la guerra de posición se ha ganado, se la ha ganado definitivamente”. Aquí habla a su vez sobre el proceso revolucionario, destacando la

¹¹⁵ La Clau y Mouffe, Op. Cit., p. 122.

¹¹⁶ Mouffe, C., Op. Cit., p. 208-209.

¹¹⁷ QC II, 1322.

¹¹⁸ QC II, p. 1058

importancia del papel de la *guerra de posición* y de no reducir sus intereses a meramente corporativos o de clase, mencionando que es la estrategia revolucionaria que mejor se adapta a países donde la burguesía ha logrado afianzar su hegemonía, merced al desarrollo de la sociedad civil:

[...] el proceso revolucionario no puede restringirse a un movimiento organizado sobre estrictas líneas de clase, que tendería a desarrollar una conciencia puramente "proletaria", desligada del resto de la sociedad. Sino que el camino hacia la hegemonía exige tener en cuenta un doble proceso: la conciencia de sí mismo como un grupo autónomo y la creación de una base del consenso.¹¹⁹ [...] [Por lo tanto] será solo cuestión de tiempo el que las relaciones militares de fuerzas empiecen a inclinarse hacia el bloque de las fuerzas socialistas, una vez que el conjunto de las fuerzas populares se congreguen bajo la égida del socialismo y que la burguesía se encuentre aislada.¹²⁰

3.2 La Ideología dominante y la legitimidad

Una vez habiendo ya abordado la cuestión de las instancias política e ideológica y sus relaciones, resulta fundamental adentrarnos en el tema de la legitimidad, pues ésta se refiere al modo según el cual las estructuras políticas son aceptadas por los agentes de un sistema, lo cual se entrelaza de manera directa en el modo como operan las estructuras políticas con las ideológicas para que las instituciones que soportan al Estado y al modo de producción capitalista puedan ser reproducidas sin que exista un riesgo de amenaza a su propia estabilidad por parte de las clases dominadas. Esto ocurre así porque la legitimidad recubre el impacto específicamente político de la ideología dominante¹²¹ en una sociedad, lo que le brinda un modo particular de aceptación y consentimiento por parte de la unidad de una formación, incluyendo a las clases dominadas.

Esto es particularmente importante porque las clases dominadas viven sus condiciones de existencia política en las formas de discurso político dominante, lo que significa que viven, con frecuencia, su propia rebelión contra el sistema de predominio dentro del marco referencial de la legitimidad dominante.¹²² Esto implica la latente y frecuente posibilidad de una ausencia de conciencia de clase por parte de las clases dominadas pero también que la ideología política "propia" de esas clases está delimitada sobre el discurso de la legitimidad dominante. Este predominio de la ideología dominante puede presentarse de varias formas, una de ellas es el

¹¹⁹ Mouffe, C., Op. Cit., p. 218-219.

¹²⁰ QC II, p. 802.

¹²¹ Poulantzas, N. Op. Cit., p. 284.

¹²² *Ibíd.*, p. 287.

hecho de que el discurso dominante se presente para las clases dominadas como una referencia de oposición, como si éste marcara una diferencia de su ideología con la ideología dominante¹²³ –tal como ocurre frecuentemente en la actualidad con las posiciones liberal democráticas o progresistas- sin que ello implique por ejemplo la imposición del contenido de su discurso. Tal oposición puede ser manifestada por ejemplo únicamente por una forma diferente de comportamiento respecto de los signos y símbolos impuestos por la legitimidad dominante. Es por ello muy frecuente encontrar en la clase obrera una ideología reformista clásica, que acepta la legitimidad dominante e incluso la coexistencia de una ideología revolucionaria fuertemente articulada y de una ideología sometida a los marcos fundamentales de la legitimidad dominante. Así, coexisten en un Estado concreto estructuras correspondientes a varios tipos de legitimidades que a su vez corresponden a varios tipos, lo que da pie al surgimiento de toda una compleja serie de combinaciones de sus relaciones. Por ejemplo es posible encontrar en un Estado capitalista concreto legitimidades que corresponden a ideologías particulares de clase como la pequeña burguesía o el campesinado parcelario. Y a su vez también surgen ideologías políticas burguesas que corresponden a un predominio de dirección hegemónica de clase un como tipo de legitimidad de la burguesía característicos de una sociedad capitalista.

4. La ideología como productora de sujetos

Situándonos ahora en el plano de las relaciones sociales y de su incidencia sobre los agentes de la producción, podemos entender a la ideología como una práctica productora de sujetos,^{124 125} en donde los agentes sociales de la producción no son el principio constitutivo de sus actos sino soportes de las estructuras, por lo que sus principios subjetivos de identidad constituyen otro elemento estructural que resulta de prácticas históricas específicas. De esta manera, toda ideología interpela a los agentes de la producción como sujetos concretos, de tal manera que la existencia de la ideología y la interpelación de los agentes como sujetos son una sola y la misma cosa.¹²⁶

¹²³ Íd.

¹²⁴ Althusser, Louis. *Lenin and Philosophy and other essays*, pp. 160-165 NLB, Londres, 1971. Citado en: Mouffe, Chantal, Op. Cit., p. 171-172.

¹²⁵ De acuerdo con Mouffe, parece posible afirmar que la problemática de Gramsci se anticipó a Althusser en varios aspectos: en señalar la naturaleza material de la ideología, su existencia como nivel necesario en todas las formaciones sociales y su función como productora de sujetos. Puntos todos que están implícitos en Gramsci, si bien fue Althusser el primero en formularlos bajo la forma de una concepción rigurosa.

¹²⁶ Althusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Tomo, México, 2008, p. 64.

Bajo esta perspectiva, podemos continuar diciendo que el agente social posee varios principios de determinación ideológica en distintos niveles, es decir, no sólo es perteneciente a una clase social, sino que funge como miembro de una familia, de determinado sexo, de determinada nación, y ejerce cierta profesión. En cada uno de ellos ocupa una posición o un papel determinado que lo constituyen –en el plano ideológico- como sujeto, con diversas subjetividades mutuamente interrelacionadas, donde la cuestión fundamental consiste en develar la relación objetiva que existe entre estos principios subjetivos con los elementos ideológicos.

Es por ello que aquellos que están en la ideología se creen por definición fuera de ella, pues uno de los efectos de la ideología es su negación práctica: la ideología no dice nunca “soy ideológica”,¹²⁷ ni lo hacen así aquellos agentes que se reconocen como sujetos en tanto identidad, sino que su plano de realidad es el plano del constructo ideológico que se basa en la realidad concreta y pasa a formar parte del sentido común. Así, el hecho de que una persona que en realidad es un agente de la producción, nunca se reconozca como tal sino siempre como sujeto o individuo, aún antes de nacer, es la realidad evidente, accesible a cualquiera y en absoluto paradójica, lo que es en sí producto de la ideología y al mismo tiempo permite que ésta se reproduzca de manera extendida por todo el ámbito de las relaciones sociales.

Al presentarse entonces las relaciones como carentes de una pertenencia de clase, la identidad de estas relaciones así como de los elementos ideológicos articulados les es dada tan sólo por su articulación en el interior de una formación hegemónica y por ende su identidad pasa a ser puramente relacional.¹²⁸ Al tratarse de un sistema de relaciones inestable y cambiante, el sentido de toda identidad social aparece diferido frecuentemente, esto significa que nunca se trata de una condición fija.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 65.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 152.

CAPÍTULO II- EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

Hemos ya explicado los principios generales de la ideología y de las diversas instancias e instituciones bajo las que opera dentro del capitalismo, así como de la ideología dominante, el bloque en el poder, la clase hegemónica y sus papeles determinantes en la producción de sujetos ideologizados en la totalidad de sus relaciones sociales. Pasaremos ahora a abordar de manera detallada cómo fue el proceso de implementación del neoliberalismo en México como modelo económico, pero también su proceso de consolidación como ideología dominante no sólo a nivel nacional sino como un proceso que se inscribió en el contexto internacional en donde el neoliberalismo fue ganando posiciones como modelo ideológico hegemónico de las clases dominantes a nivel mundial.

Para ello abordaremos las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales por las que atravesaba el país antes y durante el proceso de implementación, así como las formas en que a través de las políticas públicas, las instituciones del Estado y otras formas discursivas y prácticas sociales se fueron expandiendo los preceptos económicos e ideológicos del neoliberalismo a prácticamente la totalidad de las relaciones sociales en México como parte del sentido común de la población.

Comenzaremos con la situación del país antes de la implementación del neoliberalismo y las condiciones nacionales e internacionales que llevaron al país a adoptarlo como modelo económico e ideológico predominante.

I. ANTECEDENTES

1. El desarrollo estabilizador

El período llamado “Desarrollo estabilizador” o el también llamado “milagro mexicano” comienza a partir del sexenio de Adolfo Ruíz Cortines en 1952 con la implementación de políticas económicas destinadas a recuperar el crecimiento, que implicaron una drástica reducción del gasto público para estabilizar los precios internos y el lanzamiento de un programa de fomento a la producción agrícola a la par de un rígido mecanismo de control de precios a cargo de las secretarías de Economía y de Gobernación.¹²⁹ Estas medidas, a pesar de contribuir a mejorar los salarios reales, trajeron como consecuencia una desactivación económica y el desempleo, por lo

¹²⁹ Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*, FCE, México, 2014, pp. 138-139.

que a partir de 1954 se creó una nueva estrategia basada en incrementos importantes del gasto público que sacrificó el equilibrio presupuestal y el control de la inflación en aras de un gran impulso a la producción nacional. Esta estrategia generó un serio problema en la balanza de pagos que trajo como única salida posible para mejorar la competitividad de los productos mexicanos en el exterior la devaluación del peso en 1954, lo cual a pesar de resultar exitoso, desató de nuevo la inflación, aumentando el costo de la vida en un 15% en 1955.¹³⁰

Asimismo, un eje fundamental del llamado desarrollo estabilizador se basó en un importante impulso hacia la industrialización a través de facilidades financieras, condiciones favorables de créditos y bajas tasas de interés, se favoreció el desarrollo hacia adentro implementando medidas proteccionistas, como el cobro arancelario.

Existió también una política de desarrollo a partir de la gran inversión en infraestructura, que fue desde la construcción de grandes mercados como La Merced o La Lagunilla y la construcción de Ciudad Universitaria en 1954 hasta la ampliación de redes de transmisión y distribución eléctrica, la duplicación de la red de caminos federales y estatales, que incluyeron nuevas rutas de ferrocarril por todo el país. A su vez hubo un gran impulso a la política social y de desarrollo humano, que se reflejaron en la ampliación de la cobertura de servicio de salud, la construcción de clínicas de atención del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de hospitales como el de La Raza -que se comenzó a construir en 1952¹³¹- un amplia campaña de alfabetización (en 1953 el 42% de la población era analfabeta¹³²), se crea el Instituto Nacional de la Vivienda en 1954 y el 17 de octubre de 1953 se reconoció el derecho al voto para la mujer.

Tras la devaluación de 1952, que venía precedida por la de 1948-49, el descontento social por el aumento de precios internos fue tal que comenzaron a surgir diversos movimientos sociales, primero por parte de los maestros, de 1956-1958 y después el movimiento sindical ferrocarrilero que estalla en 1958 y se extendió al sexenio de López Mateos, concluyendo en 1959 con la intervención del ejército y el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo, ambos líderes de dicho sindicato.

Esta relación sin precedentes entre las devaluaciones, la inflación y el consecuente descontento social que a través de la conformación de movimientos de protesta cuestionaban seriamente las políticas del gobierno mexicano, generaron una gran consternación entre las instancias del régimen político, pues la amenaza a la estabilidad política de la nación ante levantamiento social

¹³⁰ *Ibid.*, p. 139.

¹³¹ Instituto Mexicano del Seguro Social, “70 años al servicio de los mexicanos”, 9 de marzo de 2013. Consulta en línea el 25 de septiembre de 2017. <http://www.imssaniversario.com/2013/03/70-anos-al-servicio-de-los-mexicanos/>

¹³² “Primer Informe de Gobierno Adolfo Ruíz Cortines”, Cámara de Diputados, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, México, 2006, p. 15. Consultado el 25 de septiembre de 2017. Versión en línea: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-11.pdf>.

era latente. Esta situación se profundizaba al agregar que en la escena política latinoamericana se levantaba el triunfo de la Revolución Cubana, cuya fuerza social e injerencia en el pensamiento de las juventudes y los diversos sectores populares era de tal importancia que se reflejaba en las continuas muestras de solidaridad a lo largo y ancho del continente, incluyendo México.

Es así como las políticas que después se conocieron como “desarrollo estabilizador” significaron en realidad la respuesta económica del gobierno ante el peligro que representaban los movimientos sociales de protesta como respuesta a la erosión del salario y la inflación o el desmedido aumento de precios. La cual vino acompañada a su vez por una serie de medidas políticas “democratizadoras”, dentro de las cuales destaca la reforma constitucional de 1963 en donde se introducía la figura de diputados de partido, otorgando mayor representatividad a los partidos de la oposición.

Al inicio de su sexenio, Adolfo López Mateos decidió basar las medidas económicas en el aliento del ahorro interno y el endeudamiento para financiar un programa de inversiones públicas en infraestructura, actividades productivas y sociales. Al crédito externo se le concibió como un medio para suplir los recursos que antes provenían del sector exportador y, en ese sentido, también como complemento del ahorro nacional. En el período de 1959 a 1967 el déficit del gobierno federal se financió casi en 90% con recursos provenientes del ahorro voluntario de los particulares, transferido vía bancaria al gobierno gracias a diversas medidas de política crediticia.¹³³

Otra característica distintiva de este sexenio fue la nacionalización de empresas en manos de extranjeros, como la eléctrica y la cinematográfica, además de su decidido empeño por limitar la participación de los inversionistas extranjeros.¹³⁴

Por otro lado, a pesar de que se había estado estimulando la actividad agropecuaria, hubo una importante disminución de la inversión federal destinada al campo, que pasó de 19.2% en 1950 a 6.9% en 1960.¹³⁵ Pero no sólo ello sino que la actividad agropecuaria se subordinó y puso a disposición para cumplir con los objetivos de la industrialización (40% del ahorro bancario del sector rural estaba destinado a la industria¹³⁶), asignándole las tareas de generar divisas, abastecer a la industria de materias primas y mano de obra baratas y alimentar a la población urbana, que crecía como consecuencia del abandono gradual del campo y a la migración de gran parte de la población campesina hacia las ciudades. Esto evidentemente produjo problemas serios para satisfacer la demanda interna y externa de productos alimentarios básicos y de materias primas, lo que conjuntado con el desequilibrio externo que existía en la balanza de pagos

¹³³ Medina, Luis, p. 142.

¹³⁴ Vernon, Raymond. *El dilema del desarrollo económico*, Diana, México, 1989, pp. 133-139.

¹³⁵ Medina, Luis., *Íd.*

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 145.

y la creciente deuda externa detonó una inflación estructural que con los años fue imposible detener.

Además, la protección otorgada al sector industrial por los gobiernos del desarrollo estabilizador configuró un mercado nacional cerrado y una élite empresarial poco competitiva, lo que aunado a la cada vez más cercana crisis de la economía mundial que habría de restringir drásticamente la disponibilidad de recursos externos, ponían al país bajo una situación de gran dificultad.

A pesar de todo ello, el desarrollo estabilizador trajo consigo altas tasas de crecimiento (el Producto Interno Bruto –PIB- en términos reales, deducido el crecimiento demográfico, creció 46% de 1960 a 1970)¹³⁷ logrando la estabilidad interna de precios y el tipo de cambio. México pasó de ser un país agrario y predominantemente rural a transitar hacia una nación urbana e industrial; la productividad por hombre ocupado creció a grandes pasos, especialmente en las industrias paraestatales del petróleo y electricidad y -en el sector privado- en la minería y las manufacturas. La estabilidad fue el principal objetivo de los gobiernos, primordialmente en el del presidente Díaz Ordaz, quien en su último informe de gobierno (1 de septiembre de 1970) dijo: “Hoy más que nunca afirmamos: estabilidad para el desarrollo y desarrollo para la estabilidad”.¹³⁸ Sin embargo, insistimos, no se contemplaba alcanzar la estabilidad única ni primordialmente en términos económicos (que implicaba crecimiento sostenido con la intervención activa del Estado, aliento al ahorro privado interno y un prudente endeudamiento externo) sino de manera importante en términos de estabilidad política. Ello no en el sentido de ausencia de conflicto sino su aislamiento y control para resolverlo siempre y cuando no rebasara los cauces de la ley ni atacara la dignidad del gobierno.¹³⁹ Tal y como ocurrió con la brutal represión al movimiento estudiantil de 1968, el cual develó una profunda necesidad de la sociedad en general por exigir una apertura democrática, exhibiendo al régimen como uno profundamente cerrado y autoritario. Estas protestas rebasaban los límites que permitían mantener al gobierno y al país su imagen de estabilidad, desarrollo y democracia proyectada hacia el exterior, por lo que el gobierno no dudó en hacer uso de la fuerza para reprimir brutalmente al movimiento.

A pesar de la estabilidad económica que se mantuvo, hubo varias voces desde la academia y otros sectores, como la de Pablo González Casanova (con su libro “La democracia en México”) o Ifigenia Martínez que revelaban que el modelo económico vigente era capaz de generar crecimiento pero no desarrollo económico, pues sus frutos no alcanzaban a traducirse en una mejora en el nivel de vida de todos los estratos sociales, es decir, el desarrollo estabilizador no llevaba hacia una mejor distribución del ingreso, sino que el 10% de la población más rica concentraba la mitad del ingreso nacional, mientras que del restante 90%, únicamente las clases

¹³⁷ Presidencia de la República. *Op. Cit.*, t. IV, p. 190.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 193.

¹³⁹ Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 169.

medias (el 20% de la población) duplicaron sus ingresos en 13 años, mientras que el 70% restante, compuesto por familias pobres, campesinas, obreros y sectores bajos en ascenso vieron deteriorarse su ingreso.¹⁴⁰

Esto significaba que las bases del desarrollo estabilizador que trajeron como consecuencia una mayor concentración del ingreso –la alta propensión al consumo y la baja propensión al ahorro– se sostenía en una situación en que las clases dominantes con tan altos ingresos los gastaban en lujos y viajes mientras que las clases dominadas empobrecidas únicamente eran capaces de gastarlo en su manutención, en perjuicio del ahorro nacional.

Esto llevaba a que dichos autores plantearan la necesidad de reformular todos los principios sobre los que se había propiciado el crecimiento, pues dicha pauta se encontraba ya desfasada con las realidades y transformaciones del sector productivo de finales de los años sesenta. La reforma agraria, la sustitución de importaciones de bienes de consumo duraderos, la política fiscal propiciadora de exenciones y subsidios, y la casi inexistente política de promoción de exportaciones habían agotado sus posibilidades,¹⁴¹ lo que se agravaba con las estimaciones de que con la tasa de crecimiento poblacional vigente en 1960 la población se duplicaría en 20 años, cuestión que lejos de ser un estímulo a la economía se convertiría en “inhibidor del desarrollo”¹⁴² por lo que se requería de una política ocupacional dirigida por el Estado con el propósito de corregir las distorsiones.

Es así como en 1970, con un país sumamente descontento y golpeado con los sucesos de 1968, asume el poder Luis Echeverría con la intención de restaurar la credibilidad en su partido (PRI) y con la disposición de implementar las reformas que requiriera el país, planteó lo que después se conocería como “desarrollo compartido”. Intentando aumentar el empleo y ampliar el mercado interno, se pretendió sostener altas tasas de crecimiento distribuyendo el ingreso pero, a la vez, manteniendo la libre convertibilidad del peso y el tipo de cambio, enredándose así en una política económica de contracción y aceleración que a la larga alentó una profunda desconfianza.

En 1971, tras los efectos negativos que generó el auge de la guerra de Vietnam en Estados Unidos y la crisis del sistema financiero de Breton Woods basado en el dólar, el entonces presidente estadounidense Richard Nixon impuso en agosto un gravamen de 10% a las importaciones lo que agravó la crisis monetaria internacional y afectó directamente a las exportaciones mexicanas.¹⁴³ Esto se tradujo en una disminución de la tasa de crecimiento anual,

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 170.

¹⁴¹ Ibarra, David. “Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía en México”, en *El perfil de México en 1980*, S.XXI, México, 1970, pp. 89-189.

¹⁴² Morelos, José. B., “La evolución del problema demográfico” en Miguel S. Wionczek *et. al.*, *La sociedad mexicana: presente y futuro*, núm. 8, FCE, México, 1974, pp. 238-253. Citado en Medina, Luis.

¹⁴³ Medina, Luis., *Op. Cit.*, pp. 179-180.

que pasó de 6.9% a 3.4%,¹⁴⁴ se estancó el ingreso per cápita y aumentó el desempleo, disminuyendo la inflación y el déficit en la balanza de pagos. Esto llevó a Echeverría a la decisión de expandir el gasto público para sacar a la economía de la recesión, incrementar la demanda y alentar la producción, lo cual funcionó hasta 1975, sosteniéndose con un ejercicio del presupuesto muy superior al autorizado por el legislativo en esos años y con el aumento de los ingresos del Estado a través del aumento de impuestos indirectos pero sin tocar los impuestos directos, lo cual más adelante llevó al gobierno a tener que enfrentar serios problemas con el sector empresarial. La exigencia del sector obrero por el aumento salarial era constante, por lo que el gobierno se empeñó en mostrar una política de protección al trabajador y aliento a su desarrollo, creando en 1974 el Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores (FONACOT) para dar crédito y establecer tiendas para los trabajadores, duplicando además el presupuesto de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) lo cual le permitió ampliar su cobertura de abastecimiento mediante un amplia red de tiendas, tornando más accesible la alimentación de los estratos populares.

Esta expansión del gasto público y el aumento salarial, aunado a la decisión de mantener la tasa de cambio vigente desde 1954 sentaron las bases para la recesión de 1975, en donde el índice nacional de precios subió 15%, el déficit en cuenta corriente pasó de 6.2% en 1974 a 6.8% en 1975, el saldo de la deuda pública externa se incrementó en 44.9% en ese mismo año y el PIB creció apenas en 4.1% en términos reales.¹⁴⁵

A pesar de que la prioridad en el sexenio de Echeverría fue el gasto social, no existió realmente una estrategia o si quiera una minuciosa planeación previa, lo cual contribuyó a asignarle rasgos de desorden presupuestal e incluso corrupción a su gobierno, un desprestigio inmenso y una desconfianza creciente frente a la devaluación del peso y la firma de un convenio de estabilización con el FMI en 1976. A fin de cuentas su sexenio siguió arrastrando la deslegitimación del régimen a raíz del movimiento del 68 y en la población continuaba un proceso de cambio político que detonó la aparición y ascenso de movimientos de diversos sectores populares, los cuales, aunque fueron reprimidos, hicieron evidentes las limitaciones del modelo económico y la desigualdad en la distribución del ingreso, ese descontento social llegó a su máxima expresión con la guerrilla urbana y rural, como la que surge en el estado de Guerrero encabezada por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas desde 1959 y que fue acallada con el asesinato de éste último en 1974 como una muestra del carácter represivo del Estado para acallar las voces disidentes y mantener la estabilidad de la clase en el poder, que en realidad comenzaba ya a perder hegemonía.

¹⁴⁴ Tello, Carlos. *La política en México, 1970-1976*, Siglo XXI, México, 1979, p. 43.

¹⁴⁵ Secretaría de la Presidencia, 1976, t. IV, p. 835.

José López Portillo al ascender al poder en 1976 continúa impulsando el desarrollo social pero ésta vez a partir de la creación de empleos con la inversión de grandes cantidades en el rubro de gasto público, lo que en parte fue posible gracias al hallazgo y disponibilidad de un total de 11,160 millones de barriles de reservas probadas, que correspondían al doble de las que se tenían en 1974,¹⁴⁶ lo cual le permitió a su gobierno apoyarse en la industria del petróleo para volver a los cauces del desarrollo estabilizador pero con la anexión de dos políticas fundamentales: el gasto público masivo y la ampliación de los límites del endeudamiento externo, factor que sería fundamental años después para la implementación del modelo neoliberal, como veremos más adelante.

Es así como durante su primer año de gobierno se creció únicamente a una tasa de 3%, sin embargo, a partir de 1978 las tasas de crecimiento económico se mantuvieron en una tasa media anual del 8.4%, se produjeron casi cuatro millones de empleos, el gasto público pasó de 39.4% del PIB en 1977 a 47.2% en 1981,¹⁴⁷ con lo cual parecía haberse consolidado un amplio sector público de la economía y se avanzó en diversos aspectos el trato del gobierno con el sector privado y los sindicatos.

Se vive hasta entonces una etapa de grandes avances; el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros en el país, aunado al alza de precios de dicho hidrocarburo debido a la crisis que enfrenta Arabia Saudita, provocan una oleada de optimismo en México y López Portillo adopta una postura de derroche y creciente gasto público, a partir de lo cual surge la frase característica de su sexenio: “administrar la abundancia”. Sin embargo, ésta situación no iba a durar eternamente, sino que pronto se acabaría, como veremos en el apartado siguiente.

2. La crisis de 1982 y la negociación de la deuda

Tras 20 años de relativa estabilidad cambiaria y crecimiento bajo “el milagro mexicano”, durante el cual se tienen tasas de crecimiento promedio del 6.5% anual, a la par de un crecimiento poblacional del 3%, durante el mandato de López Portillo comienza a verse alterada dicha estabilidad.

Esto ocurre debido a que el gobierno mexicano apuesta toda su inversión a planes de expansión de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), logrando después de un tiempo que adquiriera una desmedida importancia económica y política. Sin embargo, el depender de un solo recurso natural (el petróleo) colocaba al país en una situación de profunda vulnerabilidad: la inflación pasó de un 36.6% en 1977 al 100% al término del sexenio (1982) y los préstamos del

¹⁴⁶ Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 194.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 191.

extranjero continuaron aumentando de manera irresponsable y corrupta, por lo que se terminó multiplicando la deuda externa y reduciendo los beneficios de la actividad petrolera.¹⁴⁸

Ante estas condiciones, en el contexto internacional comenzaba a haber tendencias en el mercado que llevarían a una sobre oferta mundial de petróleo, que tuvieron que ver con la imposición de medidas de racionalización del consumo de energéticos, recesión en los principales países industrializados y la incapacidad de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para regular la producción de sus miembros. A ello se sumó la política de contracción del gobierno estadounidense que elevó las tasas de interés crediticias trayendo como consecuencia una afectación en la disponibilidad y costo de los créditos del sistema financiero internacional, lo que aunado a la sobre oferta mundial del petróleo trajo como consecuencia en 1981 un desplome de sus precios. Este fue el factor precipitante de una crisis nacional que ya se podía prever debido a que los grandes desequilibrios de las finanzas públicas y de la balanza de pagos hacían que la economía fuese sumamente sensible ante fluctuaciones en el ingreso de divisas. Todo ello hace que la situación económica mexicana sea insostenible y a pesar de la intención de López Portillo de “defender el peso como un perro”,¹⁴⁹ a inicios de 1982 se retira el Banco de México del mercado de cambios, el gobierno se ve forzado a declararse en moratoria de pagos e implementa una primer devaluación en el 17 de febrero de ese año, la cual tuvo un efecto temporal, pues ante una renovada fuga de capitales, en agosto se estableció la doble paridad equivalente a una segunda devaluación.¹⁵⁰ Sin embargo, a pesar de que las devaluaciones mejoraron la balanza de pagos al abatir importaciones, no lograron cortar el flujo de capitales al exterior, sino que por el contrario, lo alentaron, al crecer el temor a que vinieran nuevas devaluaciones.

Es así como López Portillo consideró fundamental establecer el control de cambios como medida para contener la fuga de capitales del país, para lo cual se volvía estrictamente necesaria la nacionalización de la banca, por lo que en septiembre de ese mismo año, durante su informe presidencial, decretó su nacionalización “para establecer el control de cambios y salvar la dignidad nacional”.

Y en efecto, la nacionalización trajo un veloz fortalecimiento del Estado al otorgarle el control de todas las instituciones de intermediación financiera, el control de activos y acciones de empresas

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 184.

¹⁴⁹ Frase original: “Defendamos nuestro peso, esa es la estructura que conviene al país, esa es la estructura a la que me he comprometido a defender como perro”. Frase pronunciada por López Portillo en julio de 1981 en una conferencia de prensa frente a la eminente devaluación y situación de crisis inflacionaria. Video, consultado el 2 de agosto de 2017: <https://www.youtube.com/watch?v=6QBnp0WHsWk>

¹⁵⁰ Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 201.

dadas en garantía de créditos. Sin embargo, ese fortalecimiento estatal estuvo acompañado de una inflación de casi 100% anual, un crecimiento cercano a cero, una deuda externa de 85 mil millones de dólares (con el 20% de ella contratada a corto plazo) y la necesidad de reiniciar con otro proceso de reconciliación con el sector privado.¹⁵¹

Fue así como los años que corrieron entre 1968 y 1983 configuraron la crisis nacional, cuya característica primordial consistió en la búsqueda de soluciones y adecuaciones para enfrentarla pero sin cambiar la esencia del Estado interventor, sino que se profundizó, retomando un discurso profundamente nacionalista para reestablecer la credibilidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues se pensó que acentuando los procedimientos que ya habían tenido un buen resultado en el pasado, se podía reestablecer la estabilidad política, por lo que se profundizó la intervención estatal en la economía.

A pesar de que la crisis fue mucho más profunda en el terreno político, ésta tuvo su origen en el ámbito económico, pues en esos años comenzaba a desarrollarse un proceso de globalización creciente de la economía mundial, que puso en entredicho a los países que sostenían políticas keynesianas¹⁵² como dominantes en el terreno económico, bajo una ideología nacionalista y proteccionista. Sin embargo, estos cambios en la economía internacional no eran tan evidentes para los gobiernos mexicanos que mantenían el proteccionismo, el Estado de bienestar y la ideología nacionalista como bases del desarrollo, por lo que existió un desajuste entre la política y la economía nacionales y por lo tanto una incapacidad de respuesta ante dichos cambios.

A pesar de los esfuerzos por relanzar el proyecto estatista durante esos casi 15 años y con ello mejorar la distribución del ingreso, los resultados fueron desfavorables, pues por un lado la soberanía nacional se vio frecuentemente mermada debido a que las últimas dos crisis financieras el gobierno mexicano se había visto en la necesidad de aceptar los términos que los organismos de financiamiento externos le exigían, como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Y por otro lado, a pesar de que la tasa promedio anual de crecimiento para el período 1970-1982 fue de 6.3% (casi idéntica al 6.6% anual que se registró durante el desarrollo estabilizador), la tasa de inflación se ubicó en un 22.05% en promedio anual, lo cual, aunado a las cambiantes condiciones del mercado a nivel mundial y su proceso de integración, impidió que los esfuerzos por mejorar la distribución de los ingresos rindiera frutos.¹⁵³

En México, la devaluación económica de 1982, se sitúa en un contexto de crisis generalizada en Latinoamérica; un dato relevante para dar muestra de ello es que durante el período de 1973-

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 198.

¹⁵² *Ibíd.*, p. 205.

¹⁵³ *Ibíd.*, p. 241

1981 ésta fue la región con mayor proporción de deuda privada, sin embargo, ésta seguía siendo financiada por organismos internacionales y el extranjero, quienes continuaron dando facilidades de crédito, engordando cada vez más su deuda y atrayendo los mayores flujos de inversión extranjera directa. Esto trajo una consecuente fuga de capitales y finalmente la decisión de la Reserva Federal de EEUU en 1980 de elevar las tasas de interés para disminuir la inflación, lo cual desató deudas impagables en la región y por consiguiente la crisis de los años 80.

Ocampo,¹⁵⁴ afirma que no fue el desgaste del modelo económico de industrialización dirigida por el Estado el detonante de la crisis de los 80 en México, sino la inestabilidad de los ciclos financieros internacionales, su derrumbe y repentino cambio de condiciones de préstamo; así como la transferencia negativa de recursos del exterior que desembocó en la deuda de los 80.

Al buscar soluciones ante la crisis, las economías latinoamericanas se sujetaron a procesos de refinanciación de la deuda, siendo obligadas a generar grandes superávits comerciales durante casi un decenio. Asimismo, en muchos países la deuda externa privada se convirtió en deuda pública, golpeando fuertemente al sector social y finalmente, se logró estabilizar con el plan Brady al conseguir una pequeña reducción de la misma.

En México, bajo condiciones de profunda crisis económica interna en donde la economía del país se había contraído en un 4.2% del PIB y 6.2% del PIB per cápita, los niveles de desempleo rondaban el 6.1% y la inflación se encontraba en 101.6%,¹⁵⁵ la deuda externa se volvió inmanejable, por lo que los organismos internacionales –principalmente el FMI, el Banco Mundial (BM) y la Reserva Federal– pusieron como condición para salvar a México –y otros países de la región latinoamericana– la imposición de programas de estabilización económica que implicaban la adopción de un nuevo modelo económico: el neoliberal. Estas condiciones fueron aceptadas por el gobierno de Miguel de la Madrid a través de un proceso de negociación de la deuda, las cuales implicaban que ya no sería México quien definiría el rumbo de su política económica sino que sería desde fuera –desde los organismos financieros– como se definiría. Y esto sería ya no con base en los intereses del mercado interno sino del mercado global, de las grandes potencias mundiales como EEUU y de los propios organismos financieros. Comenzaría así para México el proceso de consolidación de la hegemonía del neoliberalismo, que se imponía como el proyecto de clases dominantes nacionales y extranjeras, profundizando así la situación de dependencia y subdesarrollo del país y condenándolo a perpetuar su condición de capitalismo no íntegro.

¹⁵⁴ Ocampo, J. A. *La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX*. El Trimestre Económico No. 284, octubre-diciembre 2004, 725-786.

¹⁵⁵ Medina, Luis. *Op. Cit.*, Cuadro II. 1, p. 34.

Esos programas de estabilización económica, también llamados “Políticas de Ajuste Estructural”, se basaban en un decálogo de principios (asentados en el “Consenso de Washington”) aceptados por las clases dominantes principalmente de los países desarrollados y adoptados ya como hegemónicos, lo que en realidad buscaban recuperar y mejorar la rentabilidad del capitalismo (es decir, que éste fuese más redituable al generar mayores ganancias) cuyos niveles en México no habían logrado recuperarse desde los años 60’s, todo ello inserto en un contexto de creciente globalización e integración del mercado global.

3. El neoliberalismo: la búsqueda de rentabilidad y la integración del mercado global

Frente a estas condiciones fue que comenzaron a implementarse las políticas neoliberales, que fueron avanzando de la mano de un discurso político legitimador para que éstas pudiesen ser aceptadas por la población. Antes de abordar el proceso de implementación de manera concreta en México, analizaremos los procesos económicos que a nivel global se gestaron o en su caso, se agudizaron y pusieron las condiciones para que el modelo neoliberal se pudiera implementar en numerosos países. Posteriormente, explicaremos las necesidades frente a las cuales el capitalismo exigía un reajuste que derivó en el planteamiento de un nuevo proyecto económico por parte de las clases dominadas, basado éste de manera importante en la búsqueda de rentabilidad, es decir, de mecanismos que logran generar mayores ganancias.

a. Globalización

El neoliberalismo, debido a su característica primordial de apertura comercial, va de la mano con el proceso de *globalización*, la cual si bien no es un fenómeno nuevo, como tampoco lo es la apertura de mercados,¹⁵⁶ dentro del neoliberalismo adquieren rasgos particulares.

El proceso de *globalización* no tiene *per se* necesariamente implicaciones desfavorables para la economía mundial, pues ésta deriva de un sistema de trabajos diferenciados a pequeña escala que dan por resultado una división técnica del trabajo. Esta exige trabajos y pericias distintas, de tal manera que los diversos países o regiones descubren el trabajo en el cual su producción es

¹⁵⁶Guillén Romo, Héctor. “La globalización del Consenso de Washington” en *México frente a la mundialización neoliberal*, Era, 2005, p. 42. El autor indica que la globalización es simplemente la intensificación de un proceso de descubrimiento del mundo, de la apertura de mercados y la difusión del conocimiento que comenzó hace 500 años. Asimismo, en el período que va de 1870-1913 ya había ocurrido un proceso similar al que se vive bajo el neoliberalismo, el cual se caracterizó por una intensa movilidad del capital a nivel mundial.

más eficiente, se dedican a ella e intercambian sus productos con otras regiones cuyas pericias y productos puedan satisfacer las necesidades particulares de la región.

De ésta manera, los tres indicadores más significativos de la globalización son:¹⁵⁷ el intercambio de mercancías con el extranjero, la inversión extranjera directa y los flujos internacionales de capital-dinero.

En este punto, previo al neoliberalismo, las empresas multinacionales se empoderan del mercado internacional y subsiste el predominio de intercambio de bienes, estableciendo así todavía una equitativa división del trabajo internacional. Sin embargo, una vez echado a andar el modelo neoliberal, se comienza a adoptar la economía global en donde se pone en el centro la búsqueda de la rentabilidad financiera y las empresas sustituyen al mercado. Esto ya no implica sólo la apertura al exterior o la división internacional del trabajo sino la integración del mercado a escala mundial, lo que significa que los precios ya no se fijan dentro del mercado sino fuera de éste, específicamente en las empresas multinacionales. Asimismo, hay una tendencia al aumento del comercio mundial de productos de alto valor agregado y muy marcadamente del ámbito de servicios.

Otra característica es que la productividad es sustituida por la búsqueda de competitividad como principio dinámico de la economía global, es decir, ya no es una dinámica de “todos ganan” sino que gana el que resulte ser más competitivo. Aquí vemos reflejado de manera muy marcada el efecto de aislamiento de la economía que explicábamos en el Capítulo I, en donde la lucha de clases se hace a un lado, poniendo en el centro la necesidad de ser más competitivo a nivel individual y de ganarle al otro a toda costa. Lo cual tiene afectaciones mayores para la organización de las clases dominadas, pues por el contrario, las aparta del lugar que juegan en la lucha de clases y las aísla del colectivo.

Y finalmente, la inversión directa en el extranjero juega un papel fundamental, buscando su beneficio sobre la base de la mayor desigualdad para encontrar así una mayor competitividad y ganancias. Es decir, las empresas transnacionales tejen una red a escala mundial buscando los países con mano de obra más barata para abaratar los costos de producción, vender sus productos al exterior a precios altos y así aumentar sus ganancias.

Este proceso de integración del mercado que se intensifica bajo la era neoliberal ha implicado a su vez la división horizontal de trabajo entre países del capitalismo íntegro y por otro lado, la división vertical del trabajo con respecto a los países de capitalismo no íntegro. Esto implica entonces que las condiciones de “integración del mercado” no son de carácter competitivo, pues

¹⁵⁷*Ibíd.*, p. 32.

las disparidades regionales son enormes, sobre todo en cuanto a productividad por lo que los países que se encuentran especializados en el sector primario, cuya composición orgánica del capital es baja y que no han logrado desarrollar sus propios medios de producción, es decir, los países subdesarrollados y dependientes, como algunos países de América Latina y África (países con capitalismo no íntegro) son crecientemente marginados, pues generalmente sus costos de producción son elevados, lo que los vuelve poco competitivos en el mercado global, debido además a que es ahí donde se fijan los precios.

Es así como los países desarrollados, es decir, con capitalismo íntegro, a través de su inversión directa en el extranjero, tejen una red dentro de los países periféricos (capitalismo no íntegro), en donde instalan sus centros de trabajo y pueden conseguir la mano de obra más barata, bajo deficientes condiciones laborales para después vender sus productos al exterior a precios por encima de los de producción y, de esa manera, extraer mayor plusvalor a partir de la creciente explotación del trabajador, lo que profundiza enormemente su dominación económica pero también política sobre los países dependientes. Esto lo logran reduciendo los costos de producción, por ejemplo, acortando los tiempos de producción y reduciendo los salarios, sin embargo, dado que el precio del trabajo está determinado por el precio de los medios de subsistencia imprescindibles, si éstos llegan a bajar de cierto límite, se pone en riesgo la vida del trabajador, lo cual, en ocasiones ocurre. Llegando así a un principio clave de la dinámica del capital: la pobreza resulta ser un insumo clave de los intereses capitalistas.

Esta situación debilita enormemente al mercado interno de los países periféricos y representa un duro golpe al desarrollo económico y social de sus poblaciones, debido a que la producción no se orienta para satisfacer sus necesidades internas, sino que se priorizan las exigencias externas, lo que los condena a mantener su condición de subdesarrollo y dependencia de manera indefinida. Por un lado, existe una apertura a la inversión extranjera en áreas estratégicas y explotación de recursos, tales como el petróleo, las minas y los bosques, por lo que los recursos prácticamente son entregados a manos privadas extranjeras a pesar de que representen en ocasiones la fuente de la economía nacional. De esta manera los empresarios se llevan las ganancias que surgen del trabajo de la mano de obra local (que se paga más barata) y no conforme con ello, los bienes producidos (a partir de las materias primas nacionales) se importan al país de procedencia a precios altos, lo cual se combina con la percepción de salarios bajos y se traduce finalmente en el abaratamiento de la mano de obra, la pauperización de las condiciones laborales de los trabajadores, la profundización de la pobreza y el agravamiento de las desigualdades económicas y sociales de la población, cosa que ocurre únicamente en los países periféricos, dependientes o con capitalismo no íntegro (a los cuales pertenecen gran parte

de las regiones de África, algunos países de medio oriente y América Latina, incluyendo a México).

Con el proceso de integración del mercado bajo el neoliberalismo, se ve claramente cómo se profundiza la condición de dependencia de los países latinoamericanos con respecto a los centros de poder económico y político, pues éstos países, incluyendo a México, terminaron por adoptar de manera casi obligada su proyecto hegemónico –neoliberal— como propio, hasta volverse hegemónico al interior de dichos países. Al anclar la mayor parte de sus relaciones económicas con respecto al exterior, en particular al mercado global y a los intereses políticos de los países centrales, se ponen a disposición de éstos últimos los recursos naturales, económicos, la mano de obra y por tanto, se somete a la decisión del exterior las condiciones bajo las cuales se van a llevar a cabo las relaciones de explotación, así como las condiciones laborales –que tenderán a precarizarse cada vez más— y de desarrollo de las fuerzas productivas nacionales. Lo que en resumidas cuentas somete a los países periféricos, como los latinoamericanos, a permanecer en su condición de subdesarrollo –en términos también de desarrollo humano—, de dependencia económica y política hacia los centros de poder (intereses no nacionales) y a su estado de capitalismo no íntegro de las fuerzas productivas, pues todo ello se pone al servicio de los intereses del capital global, es decir, de intereses externos, por no encontrarse éstos países insertos en los espacios centrales de toma de decisiones políticas y económicas hegemónicas.

A grandes rasgos, es de esta manera como el neoliberalismo opera de la mano con el proceso de “integración del mercado”, fenómeno que llamaremos *globalización neoliberal*,¹⁵⁸ la cual, de la mano con el proceso de dependencia y colonialismo provoca serias consecuencias en la perpetuación de sociedades más empobrecidas, violentas y , como veremos más adelante, al abordar las consecuencias tras 33 años de implementación del neoliberalismo en México.

Finalmente, la búsqueda de una mayor competitividad ha llevado a un constante y creciente desarrollo de la innovación tecnológica, a costa del bienestar social, del empleo, del ingreso, de las conquistas sociales, la seguridad social y el medio ambiente. Es decir, se han privilegiado conceptos de estabilidad macroeconómica como la competitividad, la innovación, la inflación, la inversión extranjera, etc., por encima del desarrollo humano, la vida digna, el bienestar social, la generación de empleos, la conquista de derechos sociales, la educación e incluso la propia subsistencia y por lo tanto la perpetuación de la condición de subdesarrollo y dependencia en los países con capitalismo no íntegro. Esto ha traído como consecuencia la existencia de economías como la mexicana, aparentemente sólidas hacia el exterior, atractivas para la inversión extranjera

¹⁵⁸Concepto acuñado por Osvaldo Martínez, 2005.

y estables a nivel macroeconómico en países donde la minoría enriquecida se alza sobre las 'capas medias' que gradualmente van desapareciendo y sumándose a los estratos más pobres, que cada vez se extienden más.

Pasemos entonces a analizar todos los elementos que permitieron mejorar la rentabilidad y la productividad del trabajo para generar mayores ganancias, es decir, que permiten generar una mayor acumulación del capital para las clases dominantes.

b. La acumulación del capital

De acuerdo con Harvey,¹⁵⁹ a finales de la década de 1960 comenzó a entrar en declive el liberalismo embridado¹⁶⁰ tanto a escala internacional como dentro de las economías domésticas. El cual estuvo fuertemente determinado por un período de "estanflación" global, en donde había estancamiento (crecimiento del desempleo) y altos niveles de inflación al mismo tiempo y el cual se prolongó durante la mayor parte de la década de 1970.

Además, existían diversos signos de una severa crisis de acumulación y concentración de capital. La acumulación del capital tiene como consecuencia la reducción de la tasa de ganancia en cada ciclo productivo, con lo cual, tomando en cuenta que el trabajo es la única fuente de valor, se vuelve necesaria la búsqueda del incremento de la plusvalía.

Para ello, se llega a una decadencia creciente de las condiciones laborales de los trabajadores, acortando los costos de inversión en la producción (salarios, principalmente), reduciendo los tiempos socialmente necesarios y en suma, llegando a tasas de explotación mayores, es decir, a una extracción de plusvalor absoluta. Este proceso, que lleva a la pauperización de las condiciones de vida y laborales de las masas trabajadoras es paralelo al proceso de acumulación capitalista e implica una crisis estructural del capitalismo.

A ese proceso, se le llama de *flexibilización laboral* y el discurso bajo el cual descansa éste proceso es la búsqueda de competitividad. Ello se sostiene primeramente bajo el argumento falaz de que no es posible generar más empleos y solventar los gastos de seguridad social para los trabajadores al mismo tiempo; además, se sostiene que las empresas se hallan en una

¹⁵⁹Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*, 2007, p. 18. Versión digital:

<https://teoriaeconomicatercersemestreri.files.wordpress.com/2012/09/breve-historia-del-neoliberalismo-de-david-harvey1.pdf>

¹⁶⁰ Señala la organización político-económica que se basó en las políticas presupuestarias y monetarias keynesianas, en donde los Estados intervenían de manera activa en la política industrial y se implicaban en la fijación de fórmulas establecidas de salario social, diseñando una variedad de sistemas de protección de diversa índole (salud, educación, etc.). Operó bajo lo que se conoce como Estado de bienestar.

desventaja competitiva ante otras que ya no brindan seguridad social a sus trabajadores y se ahorran esos costos; es decir, en vez de que se exija que todos cumplan con el otorgamiento de dichos derechos, se pide que se legalice su desaparición.

De tal manera que se cae en una fetichización de la relación entre el trabajo vivo y el capital industrial, es decir, se oculta al trabajo vivo como fundamento real del valor y creador del plusvalor. Pretendiendo así que la producción adquiere valor por sí sola y que por lo tanto, *es el salario el que debe disminuir* para poder alcanzar niveles de producción más eficientes. Cuando en realidad lo que se está haciendo es extraer mayor valor como producto de la fuerza de trabajo del asalariado por un lado y posteriormente, al momento en que se le reduce su salario se le está quitando una mayor proporción de todo ese valor que produjo: todo ello para obtener mayores ganancias. Una vez disminuido el capital invertido en el salario, éste, en el mejor de los casos se invierte en maquinaria más avanzada, que “otorga” valor a la mercancía, minimizando los costos y maximizando las ganancias, es decir el capital se vuelve (de acuerdo con sus propios términos) más “competitivo”.

Aquí encontramos un error fundamental que es el pensar que los medios de producción son los que crean valor por sí mismos, siendo que la única determinación que crea valor es el trabajo vivo. Los medios de producción, bajo la condición de su avance tecnológico, únicamente son capaces de hacer que los ciclos sean más cortos y *transfieren*, más no crean valor. En realidad la razón por la que el capitalista incrementa su ganancia en este caso es porque, al disminuir el salario del trabajador, él es quien se apropia de la parte de plusvalor que el trabajador produjo y que no le fue pagada. Asimismo, como ya se mencionó, al invertir en tecnología más avanzada, se acortan los ciclos de producción lo cual permite ser más competitivo y producir más en el menor tiempo.

Pasaremos entonces a explicar en qué consiste el proceso de flexibilización laboral que trajo como consecuencia la precarización de las condiciones de trabajo en la búsqueda de mayores rendimientos, más adelante, analizaremos en el caso de los gobiernos neoliberales en México cómo fue un proceso que caminó de manera paralela con la ofensiva contra-sindical que pretendió dismantelar las organizaciones sindicales más fuertes, tales como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el ala democrática que surge a partir de su disidencia, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), así como organizaciones defensoras de derechos laborales; todo ello para desaparecer el sistema de seguridad social y prestaciones que le representan al patrón

un obstáculo para la generación de mayores ganancias y acumulación del capital, pues implican mayores costos de producción.

c. Proceso de flexibilización laboral

A finales de los años 70 y principios de los 80, como parte de la implementación del modelo neoliberal y para poder mejorar los rendimientos y ganancias del capitalismo, surge una tendencia a nivel mundial de flexibilización laboral, que consistió en lo que algunos¹⁶¹ han denominado como un *nuevo proceso de acumulación originaria*, en donde dieron comienzo diversos procesos de abaratamiento de los costos productivos que se centraron principalmente en la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores y en general de las clases dominadas. Todo ello de la mano de mecanismos de represión e inhibición de las formas de organización y de protesta social, pues sería de esperarse que si los trabajadores estaban sufriendo la precarización de sus condiciones de vida, hubiesen protestas y estallidos, sin embargo, éstos pretendieron ser inhibidos por diversos mecanismos, tanto jurídicos, como ideológicos y represivos.

El primer esfuerzo que sentó un claro precedente en ambos sentidos (tanto de precarización como de inhibición de las protestas), consistió en una ofensiva anti-sindical encabezada principalmente por Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en Inglaterra, encaminada al debilitamiento y desaparición de los sindicatos por medio principalmente de mecanismos de violencia. Esto aunado a la marcada tendencia a reducir los costos de producción al interior de las empresas en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores y con base en su sometimiento a tasas de explotación elevadas, es decir, extracción de plusvalía absoluta.¹⁶²

Asimismo, el proceso de privatización de empresas estatales –uno de los diez puntos del Consenso de Washington- sobre todo en el ámbito de los servicios básicos como salud, educación, telecomunicaciones, así como de recursos y bienes fundamentales (como el petróleo, el gas, el agua potable) implicó la eliminación de instituciones y programas de atención social característicos del Estado benefactor. Todo ello trajo como resultado un nuevo proceso de acumulación y *reproducción ampliada del capital*¹⁶³ debido a la constante transferencia de bienes

¹⁶¹ En especial Albert Recio en: “Flexibilidad, eficiencia y desigualdad. Notas sobre la flexibilidad laboral” en *Sindicalismo. Crisis. Flexibilidad*, Madrid, S.XXI de España editores, Colección sociología del trabajo, Nueva Época, Número 34, otoño de 1988, pp. 81-105.

¹⁶² La plusvalía absoluta se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y haciendo que este plus trabajo se lo apropie el patrón.

¹⁶³ Concepto de: De Angelis, Massimo. *Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los “cercamientos” capitalistas*, Argentina, Theomai Journal, 2012.

y recursos públicos hacia su acumulación en manos privadas, proceso que por su nivel de despojo es conocido como nueva acumulación originaria.

En el ámbito del desarrollo e innovación científico-tecnológica, se llevó a cabo la transición de tecnologías analógicas a digitales, así como la automatización, el uso de la robótica y de nuevos materiales como el silicio y la fibra de vidrio. Esto, potenció la producción en masa, acortando y dinamizando los ciclos de producción (extracción de plusvalía relativa).¹⁶⁴

Asimismo, se alcanzó la “consolidación” del sector servicios como supuesto motor de la economía capitalista, lo cual trajo ciclos del mercado mucho más cortos que los de producción industrial, debido a que no existe un límite en la demanda y por lo tanto, es casi imposible una sobresaturación del mercado.

Con todo lo anterior, las ganancias capitalistas se potencian, consolidándose asimismo una gran primacía de las corporaciones multinacionales, generando además brechas de desigualdad social nunca antes vistas; de acuerdo con Albert Recio,¹⁶⁵ hacia el año 2000, las trescientas empresas más grandes a nivel mundial concentraban tres cuartas partes del total de la riqueza mundial y en 1998 los activos de los tres multimillonarios más ricos superaban por entonces la suma del PIB de los países menos desarrollados y de sus 600 millones de habitantes.

Asimismo, se desarrolla una primacía relativa del capital financiero, cuyo capital especulativo carece de sustento en la producción material real (es decir, en el proceso productivo o en el capital industrial). Ante ello, la creación de riqueza real cede paso a la llamada “burbuja financiera”,¹⁶⁶ en la cual por cada dólar surgido de la economía real, hay entre 30 y 50 dólares surgidos del mercado financiero especulativo.¹⁶⁷ Esto ha generado tales desequilibrios que representa un grave peligro de estallamiento de una crisis incluso a nivel mundial que precisamente ponga de manifiesto el desajuste que existe entre la economía productiva y la burbuja financiera.

En este contexto, en el ámbito laboral existe también un proceso de flexibilización legislativa (desregulación, eliminación de restricciones y de aranceles, apertura comercial, etc.) con el fin de

¹⁶⁴La plusvalía relativa se consigue revolucionando los procesos técnicos de trabajo, con el fin de prolongar el trabajo excedente, en donde se produce en menos tiempo el equivalente al salario de tal forma que queda más excedente del cual se apropia el patrón.

¹⁶⁵United Nations Development Program, *Human Development Report*, 1996, Nueva York, Oxford University Press, 1996 y United Nations Development Program, *Human Development Report*, 1999. Citado en: Harvey, D. *Op. Cit.*, p. 39.

¹⁶⁶Concepto referente al crecimiento desmesurado del capital especulativo.

¹⁶⁷Martínez, Osvaldo. *Neoliberalismo, ALCA y libre comercio*, Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 66.

construir las bases jurídicas que respalden los mecanismos de obtención de mayores ganancias y acumulación para el capitalista a partir del despojo hacia tabajador. El instrumento principal para ello es la desregulación, es decir, el matizar y si es posible eliminar las normas y límites al capital, reflejados principalmente en el contrato colectivo y la legislación laboral. A ello se suma la creación de mecanismos de protección para el patrón, que implicaron a su vez intentos por desorganizar a los trabajadores, tal como ocurrió en el caso de México con el surgimiento de sindicatos de protección patronal,¹⁶⁸ los cuales son en realidad sindicatos fantasma a los cuales el patrón obliga a sus trabajadores a afiliarse y con ello a cumplir con las condiciones de contrato, que tienden a proteger los intereses del patrón y a garantizar la obtención de una tasa de ganancia estable, estabilizando a su vez los rendimientos y evitando el riesgo de que haya un estallido de protesta por parte de los trabajadores, pues todo mecanismo de organización obrera y de gestión de sus demandas gremiales quedan completamente descartados; tal es el caso del derecho a huelga o paro laboral.

Esto implicó (además del desmantelamiento de gran parte de las estructuras sindicales) la precarización de las condiciones laborales, que se traducen en el debilitamiento e incluso la gradual desaparición de la seguridad social, del sistema de pensiones, de varios derechos de los trabajadores -como los días de descanso, vacaciones, horarios fijos, etc.-, la desaparición de los mecanismos de protesta y organización obrero-sindical, y con ello, principalmente, el libre crecimiento de las tasas de explotación, reflejado a su vez bajo la forma de salarios bajos.

Finalmente, cabe mencionar que la debilidad política de los Estados con capitalismo no íntegro o dependientes, así como la ya mencionada tendencia extranjerizante y el poco interés por la defensa de los intereses nacionales por parte de la clase propietaria, son razones suficientes para que la soberanía de estas naciones acaten las leyes de circulación del capitalismo íntegro. Esto crea condiciones favorables para la destrucción de las fronteras nacionales y la apertura al uso casi indiscriminado de la riqueza nacional y social. Lo cual conduce a la fácil consesión de las facilidades fiscales, jurídicas, pero sobre todo políticas y la mano de obra barata que las empresas requieren, es decir, se encuentran a merced del capital íntegro y de los gobiernos de los países que lo encabezan. En el caso mexicano esto es lo que ocurrió una vez que se aceptan las condiciones para el rescate de la deuda en 1982, pues se acepta virar la orientación de la política económica hacia el mercado global, abandonando todo criterio de proteccionismo nacional y de fomento al desarrollo del mercado interno, poniendo a disposición de la iniciativa privada y extranjera muchos de los recursos y riquezas naturales y sociales del país.

¹⁶⁸ Véase: Xelhuanzi López, María. *La democracia pendiente. La libertad de asociación sindical y los contratos de protección en México*, México, Edición del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, 2000.

Esta nueva orientación de la política económica se resume en 10 puntos que se conocen como “Consenso de Washington”, que en realidad aglutinaban el proyecto económico respaldado y consensado por las clases dominantes de los países desarrollados. Se trata de 10 puntos que resumen los principios básicos sobre los cuales debía orientarse la política neoliberal en todos los países donde sería implementado, por lo que para adentrarnos a la implementación del neoliberalismo en México, comenzaremos por detallar dichos puntos.

II. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO

1. El Consenso de Washington

Tras la crisis económica de los años 80's por la que atravesó América Latina y el transcurso de la llamada “década perdida” se impone no sólo a México sino a los países de la región latinoamericana la condición de cumplir con una serie de medidas y reformas en su política económica que fueron llamadas Políticas de Ajuste Estructural (PAE'S).¹⁶⁹ Medidas que respondieron a la tendencia de modelo económico que para entonces se encontraba en proceso de ser consolidado como hegemónico: el neoliberalismo.

En el ámbito académico, el neoliberalismo ganaba posiciones con la teoría económica neoclásica y sus representantes en diversos países desarrollados de occidente, tales como Milton Friedman y la Escuela de Chicago en Estados Unidos, Friedrich Hayek en Alemania, Ludwig Von Mises en Inglaterra, entre otros. Sin embargo, esta tendencia ya ocupaba una posición hegemónica a su vez en el ámbito político e institucional, e incluso algunos países ya era un modelo económico abiertamente adoptado y defendido; por ejemplo en Inglaterra por Margaret Thatcher y en Estados Unidos por Ronald Reagan.

En 1990, John Williamson, un economista norteamericano, se dio a la tarea de identificar la tendencia de dichas reformas impulsadas en la región latinoamericana, encontrando los puntos en que diversas instancias de poder estaban de acuerdo en que se debían centrar los nuevos paradigmas -en cuanto a política económica se refiere- de acuerdo con el *establishment* mundial,

¹⁶⁹ Petras, James y Morris Morley, “Los ciclos políticos neoliberales: América Latina ‘se ajusta’ a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres” en John Saxe Fernández, *Globalización: crítica a un paradigma*. Plaza y Janés, México, 1999, p. 216.

que, dicho sea de paso, concentraban la mayor parte de su fuerza en Estados Unidos. Por tanto, cuando Williamson habla de Washington y su “Consenso”, se refiere a instituciones e individuos muy específicos que lo conforman, que son:¹⁷⁰ el Congreso de los Estados Unidos, quienes ocupan los altos cargos de la administración pública, al Washington tecnocrático de las instituciones financieras internacionales,¹⁷¹ las agencias económicas del gobierno norteamericano, el Consejo de la Reserva Federal y los grupos de expertos.

De esta manera, Williamson identifica diez instrumentos de política económica que, tras el estudio de diversos autores y de su desarrollo en la práctica en varios países después de algunas décadas de su implementación, algunos autores han coincidido en identificarlas como *políticas neoliberales*, que fueron plasmándose incluso en la firme de múltiples acuerdos multinacionales entre los gobiernos y cuyo objetivo primordial consistía en recuperar y mejorar los niveles de rendimiento del capitalismo. Es decir, el Estado y su política económica ponían todo su empeño en mejorar los rendimientos del capital, en particular del sector empresarial privado nacional e internacional, poniendo a su disposición los recursos públicos y la fuerza de trabajo de su población. Tal como expresa David Listar:

Creo que no estoy errado si digo que, más allá de la lista propositiva descrita por Williamson, el término ‘Consenso de Washington’ se utiliza hoy para referirnos a las políticas neoliberales, de corte anglosajón (que no de ‘Corte Inglés’) y de línea dura, que se desprenden de la fortísima presión de las grandes corporaciones transnacionales a los estados y a las instituciones supranacionales. El CW es sinónimo de fundamentalismo, de fundamentalismo de mercado, y tiene diversas proyecciones: el ALCA en América Latina, el Tratado de Maastrich en la UE, el NAFTA en Norte-América, los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI a los países emergentes (llámense PAE, ESAF o PRSP), los programas de alivio de deuda HIPC I y II para los países empobrecidos altamente endeudados... y que han sido implementados en todo el ancho del planeta de manera implacable. Jamás en la historia el mundo se había orientado tan homogéneamente en lo ideológico y en lo político. ¹⁷²

Pasemos a describir de manera concreta en qué consisten los 10 puntos del Consenso de Washington:

¹⁷⁰ Williamson, John. “What Washington Means by Policy Reform”. En *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington, DC, Institute for International Economics, 1990, p. 67.

¹⁷¹ En especial las llamadas “mellizas de Bretton Woods”, que son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

¹⁷² Listar, David. *El qué, el quién, el cómo y el por qué del Consenso de Washington*, Observatori del Deute en la Globalització, Càtedra UNESCO a la UPC, Noviembre 2002, p. 3.

1. Disciplina fiscal

Es preciso mantener una vigilancia constante del déficit fiscal, pues la existencia de grandes déficits fiscales es la fuente de graves deficiencias macroeconómicas, que se manifiestan a manera de inflación, déficit en la balanza de pagos y evasión de capitales, es por ello que el déficit fiscal debe ser tendiente siempre a cero (políticas de 'déficit cero'). Únicamente en el caso del financiamiento de la infraestructura productiva es justificado el exceso, siempre y cuando el déficit presupuestario operativo no exceda el 1% o 2% del PIB, pues en esos casos ya se considera como un síntoma del fracaso de la política.¹⁷³

En México, la idea de que los déficits presupuestarios deben ser lo suficientemente pequeños para no tener que ser financiados por impuestos de la inflación fue ampliamente respaldada y justificada por José Córdoba (1991), principal consejero del entonces presidente Carlos Salinas, quien señalaba que alcanzar una posición de equilibrio fiscal es la única estrategia consistente con la instrumentación de una política sostenida de cambio estructural.¹⁷⁴ Estas son algunas de las razones por las que los gobiernos neoliberales son tan insistentes con el tema de la disminución del déficit público.

2. El gasto público

Se afirma que el aumento en el nivel general de precios ocurre debido al excesivo gasto público, por lo que, para resolver el problema de la inflación se debe eliminar el gasto en subsidios y todo tipo de subvenciones (becas, pensiones, apoyos a sectores vulnerables de la población, etc.) por considerarse éstos un "gran despilfarro", pues no se recibe compensación alguna de ellos y por tanto se consideran poco productivos. Asimismo, deben disminuirse los gastos de la administración pública y desviarlos, junto con el gasto en subsidios, hacia áreas con mayor retorno económico y potencialidad para lograr la mejora de la distribución del ingreso (educación, sanidad e inversión en infraestructura pública), por lo que deben estar dirigidos sobre todo a los sectores 'más necesitados' de la población. Cuando es necesario reducir el déficit presupuestario se prioriza siempre la reducción o recorte de gastos por encima del incremento de la recaudación tributaria.

Se trata por lo tanto de reducir al Estado a su mínima expresión, dejando en manos del sector privado la gestión de actividades como la distribución del agua, la electricidad, el petróleo, la

¹⁷³ Williamson, J. *Op. Cit.*, p. 72.

¹⁷⁴ Sandoval Manzano, José G. "Notas sobre el crecimiento económico", Tesis Maestría en Economía, UNAM, México, 2007, p. 17.

salud, entre otras. El Estado debe ser un facilitador de la actividad privada, debido a que, desde esta óptica, “el mecanismo de mercado logra una asignación eficiente de los recursos”.¹⁷⁵ En México, esto significó el aumento en los precios de los bienes y servicios básicos para el grueso de la población (pues ahora tendrían que pagarle a empresas privadas por los servicios, ya no al Estado, quien subsidiaba los servicios) y por supuesto el enriquecimiento de aquellos empresarios a quienes les otorgaron las concesiones, pues por tratarse de servicios y bienes básicos, tendrían la seguridad de un mercado cautivo. A su vez, significó el gradual abandono de los sectores más vulnerables, pues todo apoyo que garantizaba las condiciones de subsistencia para las clases dominadas fue desmantelándose, al grado de desaparecer no sólo programas sino instituciones enteras de subsidios, como la CONASUPO, que garantizaba la alimentación de las personas, que fue extinta en 1999. Todo ello ensanchó aún más la brecha de desigualdad social, enriqueciendo a unos cuantos en detrimento del grueso de la población, que resultó empobrecida.

3. La reforma fiscal

Aumentar en lo posible el número de ciudadanos que pagan impuestos, es decir, aumentar la recaudación fiscal hasta el nivel que sea necesario, bajo el principio de que la base imponible íntegra debe ser amplia y los tipos impositivos marginales moderados. Una cuestión que se plantea para la especificidad de América Latina es que habría de incluirse en la base imponible las rentas de intereses de los activos que se tienen fuera del país (evasión de capitales).¹⁷⁶

4. Los tipos de interés (liberalización financiera)

Los tipos de interés (el precio del dinero en cada país) deben ser determinados por el mercado internacional, y no por el Estado. El objetivo de esto es evitar la asignación inadecuada de los recursos que se deriva de la restricción del crédito por parte de los burócratas de acuerdo con criterios arbitrarios (Polak, 1989)¹⁷⁷. Además, “los tipos de interés reales deberían ser positivos, a fin de disuadir la evasión de capitales y, según algunos, para incrementar el ahorro”.¹⁷⁸

Aquí un asunto que apunta Williamson es el de cuestionar si éstos dos principios tienen coherencia entre sí, en su funcionamiento sobre todo en momentos de crisis, como la que experimentó América Latina durante la mayor parte de los ochenta, en donde los tipos de interés determinados por el mercado pueden llegar a ser extremadamente altos.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 16.

¹⁷⁶ Williamson, J. *Op. Cit.*, p. 75.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 76

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 76

5. Los tipos de cambio

Es más importante alcanzar un tipo de cambio competitivo que la forma de determinarlo, de tal manera que, si es necesario devaluar la moneda estatal para poder ganar competitividad, se hace.¹⁷⁹ Asimismo, se debe inducir la expansión de las exportaciones, sobre todo de productos no tradicionales (diversificación de mercancías), orientando así la economía hacia el exterior. Para ello, es importante valorar la estabilidad del tipo de cambio real, además de su nivel, es decir, no sólo se debe ser competitivo sino que se debe mantener esa condición y brindar confianza al sector privado de que ésta se mantendrá en el futuro, con el fin de que se garantice la constante recepción de inversión extranjera directa y las inversiones en las industrias de exportación potenciales sean justificables.

Estos últimos dos puntos se han reflejado en México en la tendencia a la baja del valor adquisitivo del dinero, pues el peso mexicano se ha desvalorizado bastante sobre todo en los últimos años (de 2014 a la fecha).

6. La política comercial (liberalización comercial)

Para que una política económica orientada hacia el exterior sea posible, es necesario llevar a cabo un proceso de liberalización de las importaciones, a través de la eliminación de los aranceles y su sustitución por tarifas mínimas. Pues se considera fundamental el acceso de las importaciones a precios competitivos para la promoción de las exportaciones, mientras que “una política de protección de las industrias nacionales frente a la competencia extranjera se interpreta como creadora de distorsiones costosas que acaban penalizando las exportaciones y empobreciendo la economía nacional”.¹⁸⁰

El ideal de la libertad comercial se encuentra sujeto a dos requisitos: 1. Las industrias nacientes pueden recibir un apoyo sustancial pero temporal, además, un arancel moderado (entre el 10% y 20%) puede representar un mecanismo para favorecer la diversificación de la base industrial sin amenazar los costos. 2. No queda claro si la duración del período transitorio en que una economía lleva a cabo la liberalización debe responder a un calendario predeterminado (como ha sugerido el Banco Mundial) o si ésta debe variar dependiendo de lo que sea capaz de tolerar la balanza de pagos de cada país.

7. La inversión extranjera directa (IED)

¹⁷⁹Listar, D. *Op Cit.*, p. 11.

¹⁸⁰ Williamson, J. *Op. Cit.*, p. 78.

Se debe dar una total apertura a la IED y con ello ningún tipo de desventaja o discriminación frente a la inversión local, debido a la idea de que toda inversión puede aportar capital necesario, tecnología y experiencia, ya sea produciendo bienes necesarios para el mercado nacional o contribuyendo a nuevas exportaciones.¹⁸¹

Se proponen mecanismos para fomentarla a través de canjes de obligaciones por acciones. En este sentido, el Tesoro de EE.UU., el Instituto de Financiamiento Internacional (Institute of International Finance) y la Corporación Internacional Financiera (International Finance Corporation)¹⁸² apoyan la idea de que los países deudores faciliten los canjes de obligaciones por acciones, pues esto fomenta por un lado la IED y por otro ayuda a reducir la deuda. Sin embargo, algunos otros sectores de Washington, como el FMI no respaldan dicha iniciativa.

8. Privatizaciones

Las empresas estatales deben pasar a manos del sector privado, incluyendo las encargadas de los servicios públicos, debido principalmente a la firme creencia de Washington de que la industria privada es gestionada de manera más eficiente que las empresas estatales. Pues los incentivos se le presentan de manera inmediata a un directivo, cuya motivación responde al interés personal de beneficiarse con la buena gestión de su empresa. Se afirma asimismo que la privatización alivia de manera considerada la presión en el presupuesto del gobierno, tanto a corto plazo, por los ingresos que va a generar la venta de la empresa, como a largo plazo, puesto que la inversión continua ya no será financiada por el gobierno. Sin embargo, hoy en día es difícil comprobar la veracidad de éste argumento, es decir, no está comprobado que las empresas privadas funcionen más eficientemente que las públicas, no existe correlación que compruebe que el hecho de ser privadas las vuelve más eficientes.

9. La desregulación

Se observa a la desregulación como una forma eficiente de fomentar la competencia, por lo que se deben abolir todas las regulaciones que la restrinjan o que impidan la entrada de empresas transnacionales. La desregulación consiste en la eliminación de: los controles para el establecimiento de compañías y de nuevas inversiones, de las restricciones a las entradas de inversiones extranjeras y a los flujos de salida de transferencia de beneficios, el control de los precios, las barreras a la importación, la asignación discriminatoria de créditos, los elevados

¹⁸¹*Ibid.*, p. 79-80.

¹⁸²*Ibid.*, p. 80.

niveles de impuestos sobre la renta de las empresas combinados con mecanismos discrecionales de reducción fiscal, y también las limitaciones al despido.¹⁸³

Sin embargo, se debe asegurar que la existencia de las regulaciones mínimas que sobrevivan se encuentre plenamente justificada por criterios de seguridad, protección ambiental o supervisión de las instituciones financieras.

10. Los derechos de propiedad

Se deben asegurar los derechos de propiedad privada (intelectual, de tierras, empresas, bienes, etc.) al ser éstos de fundamental importancia para el funcionamiento satisfactorio del sistema capitalista, no debiendo así tener costes excesivos y debiendo hacerlos extensivos asimismo a la economía informal.¹⁸⁴ Para ello los tribunales de justicia se observan también como instrumentos para la protección de los derechos de la propiedad privada. Lo que ha tenido en México serias repercusiones al momento de querer defender la propiedad comunal principalmente de las tierras frente a empresas transnacionales. Se trata de tierras que años atrás -con el reparto agrario- fueron otorgadas a comunidades enteras, las cuales, frecuentemente pretenden ser despojadas de ello, al priorizar el sistema de justicia la propiedad privada.

En ello consiste el decálogo de principios del modelo económico neoliberal identificados por Williamson, sin embargo, en la práctica existen varios elementos que adquieren características particulares y que han sido claves en el desarrollo del neoliberalismo, los cuales iremos identificando a lo largo de la historia del neoliberalismo en México, cuya implementación comenzó de manera formal bajo el gobierno de Miguel de la Madrid.

2. Miguel de la Madrid: el comienzo de la era neoliberal

A principios de los años 80 comenzó en América Latina la que se conoció como Primer Oleada Neoliberal,¹⁸⁵ que se extendió hasta finales de esa misma década, en la cual por un lado coincidieron en varios países las negociaciones para dar fin a las dictaduras militares y abrir paso a la transición hacia el establecimiento de gobiernos civiles. Y por otro lado, en países donde no

¹⁸³ *Ibid.*, p. 82.

¹⁸⁴ Listar, D. *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁸⁵ Petras, J. y Morley, M. "Los ciclos políticos neoliberales: América Latina 'se ajusta' a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres" en John Saxe Fernández, *Globalización: crítica a un paradigma*. Plaza y Janés, México, 1999, p. 217.

existían dictaduras militares abiertas -como México- comenzó a tener una gran aceptación entre la población el proyecto neoliberal, pues los entonces gobernantes habían emprendido amplias y llamativas campañas políticas que prometían realizar grandes cambios para restablecer el progreso en sus países, presentando una gran disposición para llevar a cabo los programas de “estabilización” y de ajuste estructural prescritos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como forma de negociar los agravios de la gran deuda externa que existía.

Así pues comienza en todo América Latina la implementación de los principios neoliberales, tales como la reducción del Estado, medidas fuertes de austeridad en el gasto público, la desregulación del mercado, la privatización de empresas estatales, entre otras, bajo el argumento principal de que una vez que los estratos más ricos de la sociedad tuvieran los incentivos necesarios para su desarrollo comenzaran a crecer hasta entrar en una etapa de “derrame” de la riqueza social, la cual se vería reflejada en una mejora de las condiciones de vida del resto de la población.

En México, la primera fase (1983-85) se inició con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual mostraba una clara intención por abandonar el modelo de dirigismo estatal y recuperar la economía nacional a través del combate a la inflación, la protección del empleo y recuperar un ritmo elevado de crecimiento.

Para ello se planteó desde el inicio la disminución del gasto público, reestructurar la administración pública, aumentar los ingresos fiscales, canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo nacional, reivindicar el mercado cambiario estableciendo un tipo de cambio que reflejara las condiciones económicas del país respecto de las del exterior, que los precios de los bienes reflejaran el costo de su producción para poder eliminar los subsidios con el fin de evitar “el desperdicio” de recursos y de lograr que las empresas públicas recuperaran su solvencia y una sana operación financiera.¹⁸⁶ El PIRE logró reducir el déficit de las finanzas públicas vía la contracción del gasto, pero ésta a su vez, aunada al aumento en las tasas de interés, impidió alentar el empleo y recuperar rápidamente la tasa de crecimiento.

Como siguiente paso de esa primera etapa se echó a andar el Plan Nacional de Desarrollo en 1983, añadiendo al objetivo de la recuperación económica un eje a largo plazo, el del cambio estructural, pues de acuerdo con el presidente De la Madrid “No era posible intentar el cambio estructural sin resolver la crisis, pues los resultados serían efímeros [...] ni podíamos

¹⁸⁶ Presidencia de la República. Unidad de Crónica Presidencial. Primer Año, 1985, p. 27. Citado en Medina, Luis, p. 245.

preocuparnos por vencer la crisis sin incidir en los desequilibrios fundamentales que la generaron, pues ello la haría recurrente”.¹⁸⁷

Se continuó entonces con la austeridad en el gasto público, se llevó a cabo la negociación de la deuda (proceso que culminó en 1984), se dieron apoyos a los sectores clave del aparato productivo con vistas a la diversificación y ampliación de las exportaciones --que sin embargo se volvían a concentrar en el sector primario, lo que hacía que el país adoptara un modelo primario-exportador-- y el inicio de una política más selectiva y equilibrada en materia de subsidios a las clases populares. La inflación había disminuido de manera considerable, pasando del 99.8% en 1982 al 59.2% a finales de 1984, sin embargo, para 1985 aumentó, terminando ese año con una tasa de 63%, pues había habido un relajamiento de las medidas restrictivas. Además, el gobierno siguió dependiendo en gran medida de los ingresos petroleros, lo cual resultó poco conveniente, pues a principios de 1986 hubo una drástica caída de los precios del petróleo, reduciéndose el valor de la mezcla mexicana de 25 a casi 12 dólares.¹⁸⁸

Esto, además de una grave disminución del PIB (en un 6%) trajo consigo la aceleración del proceso de implementación de las reformas económicas neoliberales, pues se volvió un objetivo fundamental reducir la dependencia de los ingresos provenientes de la exportación del petróleo mediante la diversificación de las exportaciones y el aumento de la competitividad de las manufacturas nacionales. Por ello, a partir de 1986 se comienza a hacer mayor hincapié en el cambio estructural, lo que significaba modificar la trama institucional de manera “radical”, reduciéndola en tamaño, reorientándola hacia la apertura del mercado y restringiendo la intervención del Estado en la economía, comienza entonces una etapa de “reformismo” en el ámbito económico que los siguientes gobiernos se encargarían de extender hacia todos los ámbitos de la vida pública.

Para ello se pensó en el desarrollo del sector industrial como clave del crecimiento hacia afuera y la integración de México al mercado mundial, por lo que se echa a andar el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) con el objetivo de hacer más eficiente y competitiva la estructura industrial tanto pública como privada, a nivel nacional e internacional, bajo el argumento de que la industria local brindaba productos de mala calidad y a precios altos por lo que no era conveniente seguir preservando las protecciones arancelarias ni para el consumidor ni para el país en general. A la par, comenzaba por tanto un proceso de apertura y flexibilización comercial, pues, tras la firma de la carta de intención del gobierno mexicano con el FMI (en 1986) en el marco de la negociación de la deuda externa, se contrajeron varios compromisos, entre los que resaltaron la reducción del

¹⁸⁷ Presidencia de la República. Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid (Quinto Año), México, FCE, 1988, p. 251. Citado en Medina, Luis, p. 246.

¹⁸⁸ Medina, Luis. *Op. Cit.*, p. 248

déficit público, la flexibilización de las tasas de interés, la obligación de liberalizar el comercio exterior y efectuar la apertura de la economía.

Es en este marco como México firma el protocolo de adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement of Tariffs and Trade, GATT) en julio de 1986, con el cual las exportaciones mexicanas tuvieron acceso al mercado de los 91 países que suscribían el GATT sin alteraciones arbitrarias a los aranceles vigentes en ellos. De inicio se le otorgó a México el privilegio de contar con medidas proteccionistas durante los primeros 15 años, así como concesiones arancelarias a las que no tenía que corresponder y resalta especialmente la exclusión de los energéticos de los productos sujetos a negociación.¹⁸⁹

La implementación de todas estas políticas de ajuste estructural a través de programas y acuerdos abonaban a articular las condiciones necesarias para permitir la entrada de la industria extranjera, para darle mayor margen a la industria nacional en los ámbitos que estaban aún en manos del sector público y en suma volcar la política económica hacia el exterior, en un gradual proceso de desnacionalización de la economía que avanzaba hacia la integración de México al mercado mundial bajo los preceptos neoliberales y bajo condiciones desiguales, por ser un país dependiente y con capitalismo no íntegro.

A pesar de que la implementación de las PAE's auguraban la disminución de la pobreza, de la desigualdad social, del desempleo, así como la estabilidad económica en la región latinoamericana, ello no ocurrió así, sino que se trató de un período de profunda crisis generalizada que para la región de América Latina se conoció como "la década pérdida" (que corrió en los años 80's). Las tasas de desigualdad, de pobreza y desempleo aumentaron, los salarios y el valor adquisitivo continuaron a la baja, los sindicatos fueron fuertemente golpeados, por lo que hubo un gran descontento social en la región, desatando movilizaciones y protestas por todo el continente cuestionando a los gobiernos neoliberales. Ante ello, la respuesta no fue una re evaluación crítica de las políticas de libre mercado iniciales, sino que el FMI y el BM se aferraron a su diagnóstico inicial, culpando a los regímenes por no aplicar las políticas neoliberales de manera suficientemente enérgica, consistente y sostenida.¹⁹⁰

Fue así que las campañas políticas de los candidatos que conformaron la Segunda Oleada Neoliberal en América Latina a finales de los años 1980 y que se extienden hasta la primer mitad de los 1990, estuvieron caracterizadas por agudos ataques populistas contra las consecuencias

¹⁸⁹ Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, 1987, p. 517. Citado en Medina Luis, p. 252.

¹⁹⁰ Petras, James y Morris Morley. "Los ciclos políticos neoliberales: América Latina 'se ajusta' a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres" en John Saxe Fernández, *Globalización: crítica a un paradigma*. Plaza y Janés, México, 1999. p. 219.

negativas del neoliberalismo (pobreza, estancamiento, fuga de capitales) y por desprestigiar los gobiernos de la primer oleada y su actuar.¹⁹¹ Sin embargo, esto únicamente se llevó a con el propósito de diluir el descontento popular y de ganar las elecciones, pues una vez llegando al poder, los gobiernos de la Segunda Oleada se caracterizaron por reafirmar e incluso radicalizar las políticas neoliberales impulsadas por sus predecesores.

En México, para fines de 1988 la apertura comercial había contribuido sustancialmente a la lucha contra la inflación debido a la disminución del costo de los insumos importados, aumentaron las exportaciones de manufacturas, logrando que disminuyera la participación del petróleo en el total de las exportaciones, pasando de 77% en 1982 a 32% en 1988, con lo que hubo una gradual recuperación económica.

A pesar de los esfuerzos, la inflación persistió, volviendo al país vulnerable en momentos en que cayeron las principales bolsas del mundo industrializado, contagiando al endeble mercado de valores mexicano. Ante el miedo de volver a caer en una espiral inflacionaria, se intentó hacer un ajuste concertado, es decir, ésta vez no dictado desde arriba como se había hecho durante años. Es así como en diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica¹⁹² en el cual las organizaciones campesinas y obreras “aceptaron” moderar sus demandas salariales y de incremento de precios a sus productos, al tiempo que los empresarios se comprometieron a moderar las utilidades y los precios.

Sin embargo, no se explica el hecho de que los sectores campesino y obrero hayan “aceptado” las condiciones más que por la naturaleza del régimen de gobierno presidencialista autoritario y al carácter corporativo de las principales centrales obreras y organizaciones sindicales, pues el compromiso del gobierno tuvo que ver con medidas eminentemente anti-populares, como continuar reduciendo el gasto público, el aumento de los precios y tarifas de los bienes y servicios proporcionados por el sector público, todo ello reforzado con una política salarial restrictiva y depresiva del mercado interno, a cambio del único compromiso de carácter social de mantener intactos los precios de la canasta básica de alimentos y el tipo de cambio.

Y me refiero al carácter del régimen político mexicano como un factor clave debido a que tuvo la capacidad de imponer, de la mano del modelo económico, una nueva visión ideológica: la neoliberal, rompiendo con el discurso nacionalista que había sido hegemónico desde que culminó la Revolución Mexicana, es decir, durante más de 70 años hasta entonces y que había sido desde

¹⁹¹ *Ibíd.*, p. 220.

¹⁹² Martínez, Ifigenia. “El Pacto de Solidaridad Económica: desinflación con más estancamiento” en *Revista Momento Económico*, Núm. 34-35, 1988, UNAM, México. http://ru.iiec.unam.mx/1821/1/num34-35-articulo3_Martínez.pdf

su surgimiento el emblema característico del partido oficial, el PRI. Pactos de esta naturaleza se continuaron llevando a cabo hasta finales de siglo, desempeñando un papel fundamental en el control de la inflación pero sobre todo para asegurar la continuidad del neoliberalismo.

Es de resaltar que derivado de los cambios en la política económica y del viraje en el discurso ideológico que manejaba la clase política se observa un importante cambio en la mentalidad del empresariado mexicano, quien comienza a dejar de lado los principios nacionalistas y la tutela estatal proteccionista para pasar a la búsqueda de una mejora en la rentabilidad y la productividad para poder ser más competitivos hacia el exterior, lo cual se lograba principalmente reduciendo los costos de producción, no sólo a través de la importación de insumos más baratos sino principalmente a través de la precarización de las condiciones laborales de sus trabajadores y la supresión de derechos conquistados a través de años de lucha, que les implicaban mayores costos. Ahí radica la importancia y el sustento de la violenta ofensiva sindical que se llevó a cabo los años siguientes.

En suma, los cambios estructurales que se implementaron con el neoliberalismo implicaron una vasta reorientación de los recursos nacionales en un marco de constante disminución de los ingresos del Estado, lo que significó que incrementaron los costos sociales que de por sí ya se sufrían.

Desde éste punto el agravamiento de la pobreza y la desigualdad social en México era evidente y alarmante, pues desde el año 1977 hasta 1989 el ingreso correspondiente al 40% de los estratos más pobres sólo aumentó en 1%, mientras que para el 10% más rico aumentó en casi 10%, teniendo como resultado que a finales de la década de los 80s, el 10% más rico de la población concentraba casi la mitad de los ingresos en el país, es decir, el 48.9%.¹⁹³ Estas cifras resultan escalofriantes si pensamos que al mismo tiempo, el 40% de la población más pobre obtenía únicamente el 10% de los ingresos. Esto indica que los niveles de desigualdad aumentaron y se mantuvieron en niveles alarmantes, lo cual demuestra que no existió realmente ese tan augurado derrame de la riqueza social que vendría supuestamente con la implementación del neoliberalismo.

En cuanto al ámbito laboral, con base en los datos del INEGI, Béjar nos indica que los salarios bajaron, entre 1980 y 1988, de 38% del ingreso nacional a 28% en tanto la participación del capital ascendió de 51% a 64% en el mismo lapso, cuestión en la que jugaron un importante papel los pactos económicos que se inauguraron en 1988, pues de acuerdo con el mismo Béjar, a partir de 1987 el salario real se deterioró un 27%.¹⁹⁴ Hubo entonces como consecuencia un desempleo

¹⁹³ Boltvinik y Hernández Laos, 1999, p. 178. Citado en Medina, Luis.

¹⁹⁴ Béjar, 1994, pp. 235-245. Citado en Medina, Luis, p.258.

masivo y la ausencia de fuentes de trabajo remuneradas, sin embargo, lo que hizo que la situación se pudiera mantener relativamente estable fue el aumento sin precedentes de la economía informal, los trabajos temporales, con remuneraciones por debajo de la ley y el aumento de la delincuencia, sin mencionar que es en esos años cuando se consolidan los grandes cárteles de la droga que importan desde América del Sur hacia Estados Unidos, además de que surgen las bandas de distribución al interior de las ciudades medianas y grandes de México.

A pesar de los múltiples esfuerzos por impulsar y justificar los supuestos beneficios del modelo neoliberal, existe en el país una situación de descontento y crisis social, con la pobreza en aumento, sin oportunidades de empleo, lo que trajo un incremento de la delincuencia y la “profesionalización” de las bandas del crimen organizado y el narcotráfico; todo ello en el seno de una sociedad profundamente desigual, en donde el gasto en rubros fundamentales para el desarrollo humano como la educación y la salud se veían cada vez más disminuidos. Sin embargo, ésta crisis no sólo llegaba a las clases populares, sino que se sumaba el inmenso recorte del personal de la burocracia por un lado y por el otro los recortes de las empresas privadas de sus empleados y funcionarios, se había gestado un descontento por parte de un buen sector de las clases medias, lo que colocaba al PRI en una situación complicada que derivaría en la pérdida gradual de su hegemonía en la escena política y más adelante en la reconfiguración del sistema de partidos en México.

3. Carlos Salinas: la crisis del régimen político, la oleada privatizadora y la inserción de México al mercado global

Es bajo estas circunstancias que comienzan a configurarse las fuerzas políticas que contendrían en el proceso electoral de 1988, en el que participó Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI, elegido por Miguel de la Madrid por ser, desde su visión, el único que podía garantizar la continuidad del proyecto neoliberal. Sin embargo, al interior del partido esto trajo como consecuencia la escisión de una buena parte de la Corriente Democrática del partido, algunos de los cuales permanecieron a manera de oposición dentro del mismo y también un gran sector de disidentes que abandonaron el partido para conformar la otra gran fuerza política que participaría en las elecciones de 1988, que se llamó Frente Democrático Nacional (FDN). Este último se vio fortalecido por una gran base popular en la que convergieron diversos sectores del movimiento social, organizaciones populares, campesino y obrero-sindicales, tales como a Coalición Obrera Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), la Central Campesina Cardenista, así como partidos y

corrientes de los mismos de centro-izquierda e izquierda como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Mexicano Socialista, siendo encabezado por figuras como Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez. El FDN se configuró entorno a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia, lo cual resultaba emblemático al ser éste el hijo de Lázaro Cárdenas del Río, quien fuera un majestuoso exponente del nacionalismo post revolucionario mexicano que gobernó al país durante los años 1934-1940.

Se encontraban entonces en el ruedo las dos fuerzas políticas más grandes del país, dos proyectos que representaban las visiones hegemónicas de entonces, que si bien se movían de manera inmediata en el plano político, en realidad se encontraba en juego sobre todo el rumbo económico e ideológico que habría de tomar el capitalismo en México: por parte del FDN se defendía el nacionalismo post revolucionario que desde una visión proteccionista suponía ciertas atenciones a las clases populares desde la gestión del Estado, luchando por permanecer y por el otro lado, el PRI con el proyecto neoliberal que desde una visión del mercado dejaba de lado las demandas populares, priorizando la mejora de los rendimientos económicos y la competitividad del país en el mercado global. Ambas visiones mantienen los principios capitalistas de control político de las clases dominadas en favor de las clases dominantes, sin embargo, operan de distinta forma, sobre todo con una profunda diferencia: el primero, parte de la visión de Estadonación, defensa de la soberanía nacional, de la colectividad y del espacio público; el segundo, parte del individuo como motor del desarrollo y la competencia desde una visión de mercado global. Por supuesto que una vez se definiera el proyecto económico que a nivel nacional lograra ganar el lugar hegemónico, éste operaría por todos los medios posibles para ganar espacios de legitimidad entre la población, pero sobre todo, los aparatos ideológicos del Estado, los centros de poder y diversos mecanismos del capitalismo operarían para volverse parte de las prácticas y las relaciones sociales que la población reproduciría de manera cotidiana, volviéndolo así parte de su sentido común y permitiendo la propia reproducción del neoliberalismo, como veremos a detalle en el Capítulo III.

Carlos Salinas encabezaba un grupo que había emergido en las élites políticas mexicanas, llamado por los grupos de izquierda como “tecnócratas” debido a su exclusiva preparación académica a partir de competencias técnicas, ya sea que pertenecieran a la pequeño burguesía o a la burguesía, eran profesionistas de la economía, ciencia política o derecho que se habían formado en escuelas privadas o públicas e incluso en el extranjero y generalmente no contaban con un historial importante en ocupar puestos de elección popular sino dentro de la burocracia. Sin embargo, ellos se autodenominaban como “Grupo compacto” debido a que –de acuerdo con

Camacho Solís¹⁹⁵ (miembro destacado del círculo interno salinista) — partían de la idea de que era imposible llevar adelante un proyecto social en beneficio de las mayorías debido a las fuerzas hegemónicas que “los feudos” (así les llamaba a los entes financiero, comercial, industrial, extranjero, de los medios de comunicación, los regionales y los locales) ejercían dentro del sistema político. Por lo tanto, para poder resolver esa situación, era necesario darle cohesión interna al Estado a partir de la formación de un grupo compacto, organizado, eficaz en cuanto a claridad y capacidad de dirección.

Las elecciones de 1988 fueron sin duda un parteaguas en la historia electoral y social del país, pues era la primera vez que existían condiciones reales de competir frente al PRI en tanto fuerzas políticas, lo cual llevó al gobierno en turno a adoptar mecanismos de intervención institucional para controlar el flujo de información y el conteo de las votaciones, pues ésta vez no era posible simplemente hacer una minuciosa distribución de las “cuotas” de votos que cada estado debía cubrir para que el resultado final —en el que siempre ganaba el PRI— fuera creíble. Ante ello, se creó una instancia paralela al Registro Nacional de Electores que, de manera confidencial y con un equipo de más de 1400 empleados y una computadora central, sería el brazo ejecutor de las políticas y decisiones del Secretario de Gobernación: el Sistema Nacional de Información Política y Electoral (SNIFE).¹⁹⁶ Sin embargo, pronto se supo de su existencia y los representantes tanto del Partido Acción Nacional (PAN) como del FND exigieron ante la Comisión Federal Electoral que se hiciera pública su existencia y funciones. Ante ello la Secretaría de Gobernación (SEGOB) respondió de manera contradictoria, primero negando su existencia y finalmente admitiendo que se trataba de un mecanismo de recopilación de información para el titular de la Secretaría.

Todo este proceso previo a las elecciones se vio agravado por el desarrollo mismo de la jornada electoral y del conteo, pues comenzaron a proporcionarse los resultados de los conteos de manera “regular” al inicio, sin embargo, cuando el director del SNIFE se dio cuenta de que la mayoría de los primeros resultados eran desfavorables para el PRI, suspendió la transmisión de datos,¹⁹⁷ objetando la “caída del sistema de información”. A partir de éste momento, bajo un escenario de descontento social que se manifestaba en la fortalecida oposición al partido del régimen y en su propia escisión interna, es que terminó por explotar la indignación y las protestas. Estas provinieron tanto desde los representantes de partidos en la Comisión Federal Electoral y de los candidatos Manuel Clouthier (del PAN) y Cuauhtémoc Cárdenas (del FDN) quienes denunciaban un fraude electoral, como desde la de por sí indignada sociedad civil y las

¹⁹⁵ Camacho Solís, Manuel. “El poder: Estado o feudos políticos”, *Foro Internacional*, XIV:55 (enero-marzo de 1974), p. 333.

¹⁹⁶ Medina, Luis. *Op. Cit.*, p. 286.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 287.

organizaciones sociales que conformaron una inusitada resistencia civil en las calles como mecanismo para hacer respetar el sufragio.¹⁹⁸

Frente a este escenario de profunda crisis de credibilidad, se añade el hecho de que nunca se presentó la información detallada de 29 mil casillas de las 54 617 totales,¹⁹⁹ sino únicamente a manera de agregados en el dictamen final del Colegio Federal Electoral. A pesar de la exigencia de la apertura y recuento de los paquetes electorales concertados en la Cámara de Diputados, éstos fueron cremados resultado de un decreto de la propia cámara propuesto por el PRI y aprobado con el apoyo del PAN. El dictamen final de la Comisión Federal Electoral dio la victoria al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari con el 50.74% de los votos, seguido del candidato del FDN Cuauhtémoc Cárdenas con el 31.06% y en tercer lugar al candidato del PAN Manuel Clouthier con el 16.81%.²⁰⁰

Así es como comienza el gobierno de Salinas, en un ambiente de profunda desconfianza popular hacia las autoridades electorales y de un severo descontento social, imponiéndose finalmente la continuidad del neoliberalismo como proyecto económico, político e ideológico y rompiendo cada vez más las posibilidades del nacionalismo revolucionario de recuperar su otrora lugar hegemónico.

El discurso principal de su gobierno fue muy semejante al de los presidentes que conformaron junto con él la Segunda Oleada Neoliberal en América Latina: el del “cambio” con respecto al gobernante anterior, pretendiendo marcar una diferencia sustancial con respecto al desempeño de su gobierno y sus políticas y de la necesidad de romper con ellas, a pesar de que en la realidad lo que se llevó a cabo fue una profundización de las políticas neoliberales que su antecesor había comenzado a implementar. A la par de este discurso Salinas implementó diversas reformas que habrían de dar cauce a la reforma del Estado, que se aglutinaban en tres argumentos discursivos: la ampliación de la vida democrática, la recuperación económica con estabilidad de precios y un nuevo método para afrontar la obra pública social.²⁰¹

El primer paso que llevó a cabo Salinas para avanzar hacia dichas reformas fue la de resarcir la falta de legitimidad y de cohesión de su gobierno para consolidar la hegemonía de su línea

¹⁹⁸ La resistencia civil como mecanismo de hacer valer el sufragio había sido utilizado desde dos años antes, en las elecciones de gobernador en Chihuahua en 1986 por el PAN, quienes presentaron graves acusaciones de fraude contra su candidato Francisco Barrio Terrazas. A pesar de ello, el triunfo se le otorgó al candidato del PRI, Fernando Baeza Meléndez, sin embargo, sentó un importante antecedente en el proceso de ruptura de la hegemonía priísta que se desarrolló en adelante.

¹⁹⁹ Medina, Luis. *Op. Cit.*, p. 288.

²⁰⁰ Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, Fondo de Cultura Económica, 1994.

²⁰¹ Medina, Luis. *Op. Cit.*, p. 291.

política. Para ello primeramente se encargó de golpear fuertemente los sectores “corporativos” del régimen, que se concentraban en los dos sindicatos charros más fuertes: por un lado, mandó aprehender al líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros Joaquín Hernández Galicia, opositor dentro el PRI a la candidatura de Salinas y autor de una eficaz labor de sabotaje durante su campaña política;²⁰² y por el otro, logrando la caída del fortísimo líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Jongitud Barrios. Esta ofensiva envió un claro mensaje de intolerancia frente a liderazgos fuertes dentro del sindicalismo corporativo que pudieran generar una oposición importante al régimen pero también representaba el inicio del debilitamiento de las figuras de organización que si bien operaban de manera charra, corrupta, corporativizada y en armonía con el partido oficial, representaban una plataforma de provisión de derechos y protección a la clase trabajadora, aspectos que no podían seguirse manteniendo si se pensaba profundizar el neoliberalismo como política para hacer más eficientes los rendimientos monetarios y la competitividad de las empresas, ya fuera que éstas ya se encontraran dentro del ámbito privado o que estuviesen en planes de ser privatizadas.

Pero Salinas no golpeó únicamente el sector sindical con el fin de disciplinar y alinear los diversos sectores a las filas al régimen, sino también al interior del PRI, se encargó de remover de su cargo a 3 gobernadores del PRI que se encontraban en funciones: Luis Martínez Villicaña, de Michoacán; Xicotécatl Leyva Motera, de Baja California y; Mario Ramón Beteta, del Estado de México. Acciones con las que quedaba claro que cualquier miembro de la clase política que ejerciera un cargo, aunque fuera éste de elección popular, tenía que disciplinarse políticamente al presidente; de lo contrario, sería relevado de inmediato.

Finalmente, Salinas se encargó de afianzar alianzas dentro de la clase política, en particular con el PAN y también con la clase empresarial; la distribución de las fuerzas de la oposición comenzaba a tomar importancia dentro de las Cámaras por lo que fue la primera vez que las negociaciones entre dos fuerzas políticas se daban en el seno del ámbito legislativo y ya no en la Secretaría de Gobernación. El PAN accedió a cambio de que las reformas pactadas se llevaran a cabo y se respetaran los resultados electorales, lo cual requirió de una profunda reforma electoral que llevó a la creación del Instituto Federal Electoral como organismo público permanente con patrimonio propio e integrado por consejeros designados por los poderes Legislativo y Ejecutivo, sustituyendo al Tribunal de lo Contencioso Electoral por el Tribunal Federal Electoral con facultades para emitir resoluciones y creando en 1990 un Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) añadiendo al Código Penal los delitos electorales. Posteriormente vinieron una serie de reformas en 1993 que a través de la

²⁰²*Ibid.*, p. 292.

modificación de 7 artículos constitucionales se ampliaba el Senado con tres senadores electos por mayoría y uno asignable por el principio de primera minoría por cada entidad federativa, lo que permitía abrir la ocupación de por lo menos la cuarta parte de los escaños totales a los partidos distintos al PRI. Se eliminó a su vez la cláusula de gobernabilidad que garantizaba la mayoría absoluta al partido con mayor número de votos, reduciendo asimismo de 70 a 63% el número máximo de curules que podía obtener un partido en la Cámara de Diputados para evitar que un partido pudiera reformar la Constitución únicamente con su propia fuerza. Finalmente se añadió la posibilidad de que hubiese observadores ciudadanos durante el proceso electoral.²⁰³

Una razón fundamental por la que Salinas dio prioridad a la estabilización de las condiciones políticas y el afiance de su hegemonía dentro de los grupos de poder en México, tenía que ver con la firme convicción de continuar con las líneas de la política económica que su antecesor había comenzado a impulsar. Por lo que, además de continuar con el combate a la inflación y la disciplina financiera, sus acciones se orientaron a cuatro puntos fundamentales: una nueva negociación de la deuda externa (con el fin de tener margen presupuestal para impulsar los programas sociales), la reorientación del gasto público, la privatización a fondo del sector paraestatal para reducir la deuda interna y el Tratado de Libre Comercio como culminación de la apertura comercial del país, que veremos a continuación.

-Reorientación del gasto público y proceso de privatizaciones

Un aspecto que se impulsó de manera importante durante el gobierno de Salinas para reconstruir su legitimidad y la de su partido entre la población fue la de revertir la tendencia de su antecesor a la disminución en el gasto social y la forma que se encontró para ello fue a través de la renegociación de las condiciones de pago de la deuda externa. Entre 1983 y 1988 el promedio de recursos que debían transferirse para el pago de la deuda externa era del 6% del PIB, lo cual impedía que hubiese un crecimiento del país, la inversión en el gasto social y por lo tanto se mantenían las condiciones desfavorables para los niveles de bienestar de la población. Ante ello, bajo la premisa de que el endeudamiento excesivo era un obstáculo para el crecimiento y sin crecimiento era imposible seguir pagando la deuda, el gobierno mexicano logró llegar a un acuerdo con el FMI y diversos organismos financieros internacionales. Este acuerdo se dio a conocer en 1990 dentro del contexto del Plan Brady²⁰⁴ el cual incluía la disminución de la deuda en 14 570 millones de dólares, lo que representaba su reducción en 1 629 millones de dólares

²⁰³ *Ibíd.*, pp. 301-302.

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 304.

promedio anual entre 1990 y 1994, llegando a una reducción de la transferencia neta de recursos al exterior en un promedio anual de 4 071 millones de dólares de 1990 a 1994.²⁰⁵

Gracias a ello fue posible que el gobierno de Salinas impulsara una política social sin precedentes que caracterizó a su gobierno por la implementación de programas sociales comenzando por el emblemático Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Éste se mantuvo en los cauces que el Banco Mundial venía recomendando desde los años 80 para mitigar los efectos sociales de las PAE's, que a través de programas de reajuste económico imponía el FMI a la mayoría de los países no desarrollados. Es así como surge Pronasol con el fin de combatir la pobreza extrema tanto en el campo como en la ciudad pero con la particularidad de contar con la participación de las comunidades beneficiarias a través de comités, estructura planteada desde el grupo Política Popular con base en preceptos maoístas de inicio,²⁰⁶ que buscaban aplicar las formas de democracia directa y organización de las comunidades en la propia resolución de su situación social.

El desarrollo del Pronasol consistió no sólo en una forma de intentar mermer el asistencialismo clientelar que caracterizó la política social del prisma corporativo desde los años 30's sino también para volver más efectiva la implementación de los programas sociales, reduciendo los costos, incentivando la participación social y con ello cumplir con el objetivo fundamental de dotar de legitimidad y credibilidad al gobierno en turno y a su partido pero sobre todo al reformismo que desde el gobierno impulsaba cambios fundamentales en la estructura económica e ideológica del país.

Una vez habiendo recuperado cierta legitimidad y estabilizado las condiciones económicas nacionales, la inversión de capitales extranjeros y la repatriación de capitales que habían huido en los años previos fue incentivada por la continuación de un intenso proceso de privatización de empresas paraestatales que había ya comenzado bajo el mandato de Miguel de la Madrid. En el curso de dicho gobierno no hubo tantas privatizaciones sino que destacaron la quiebra, fusión y venta de las empresas, teniendo un total de 743 entidades del sector público desaparecidas de las 1155 existentes en 1982, dentro de las cuales destaca la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey.²⁰⁷ En cambio, el período de Salinas fue caracterizado por la privatización de 191 empresas,²⁰⁸ dentro de las cuales se encontraban empresas grandes y productivas, como Mexicana de Aviación, Altos Hornos de México y Teléfonos de México, además de la banca

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 305.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 312.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 307.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 307.

nacional. Entre diciembre de 1982 y marzo de 1992 fueron vendidas, liquidadas o fusionadas 1008 de 1155 empresas que se encontraban en manos del Estado.²⁰⁹

El intenso proceso de privatización respondió a la tendencia generalizada e incluso mandato desde los organismos internacionales de adoptar el modelo económico neoliberal para impulsar el “desarrollo” en países “en vías de desarrollo” -como era considerado México- logrando por primera vez el arraigo de grandes capitales al manejo de grandes empresas, lo que disminuía la probabilidad de que hubiese de nuevo una oleada de fuga de capitales ante cualquier situación de incertidumbre. Para ello la apertura fronteriza jugó un papel importante, pues la proporción del total de la producción interna que se encontraba protegida por permisos de importación se reduce de manera bastante significativa al pasar de ser del 64% en 1980 al 17.9% a finales de 1990. Al tiempo que la reducción de los promedios arancelarios pasaron a casi la mitad de sus niveles en 1980, pues fueron de 22.8% al 12.4% en 1990.²¹⁰ Es decir, en sólo una década los niveles de protección de importaciones, de medidas fronterizas y arancelarias disminuyeron de manera importante, dando paso a un intenso e integral proceso de apertura económica.

Este proceso de privatizaciones y apertura comercial beneficiaba de manera muy importante a la clase empresarial al otorgarle facilidades de compra y un mercado cautivo en muchos de los casos, pues se trataba de empresas dedicadas a la provisión de insumos y servicios fundamentales. Siendo éste el inicio del descomunal enriquecimiento que muchos de los empresarios mexicanos experimentaron desde los 80's hasta la fecha, factor fundamental para la profundización de las condiciones de desigualdad social en México desde la implementación del modelo neoliberal.

A su vez, la privatización de empresas representó un aumento en los ingresos del Estado por 21 200 millones de dólares entre diciembre de 1988 y octubre de 1992,²¹¹ que fueron dedicados, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,²¹² a redimir la deuda pública interna y a constituir el Fondo de Contingencia para proteger a la economía mexicana frente a una eventual disminución de los precios del petróleo, tal y como había ocurrido en años anteriores.

²⁰⁹ Guillén Romo, Héctor. (1991) p. 37. Citado por Sandoval, José., p. 19.

²¹⁰ Ocampo, J. A. *La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX*. El Trimestre Económico No. 284, octubre-diciembre 2004, pp. 725-786. Citado en Medina, Luis.

²¹¹ Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 307.

²¹² Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1993, p. 15-17.

-Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Desde los años de la post-guerra, la política exterior mexicana en materia comercial había dedicado sus esfuerzos en diversificar lo más posible los mercados en los que México tenía participación, en particular procurando darle el menor peso posible al comercio con los Estados Unidos dentro del volumen del comercio exterior mexicano, pues para 1945 éste había llegado a representar el 83% del total.²¹³ A pesar de una creciente tendencia a la baja que llegó a su punto más bajo en 1965 con un promedio anual de 62%, tras las recurrentes crisis financieras se acentuó de nueva cuenta la dependencia comercial con EEUU, llegando a ser del 70% en 1990, por lo que para el año de 1993 México aparecía como el tercer socio comercial de EEUU.

Esto, aunado al contexto de apertura comercial e integración del mercado global, trajo un cambio en la visión del gobierno mexicano, pues bajo la lógica de la globalización se requería constituir bloques económicos y México corría el peligro de quedar aislado. Por ello es que la lógica de la seguridad nacional en términos de protección comercial y de la preservación de la soberanía nacional ante todo quedaría atrás.

Es así como el gobierno mexicano propone a EEUU y Canadá la negociación de un Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, bajo el argumento de que frente a un ambiente externo hostil, las tres economías serían capaces de mantener la estabilidad, generar mayor riqueza y empleos juntas que separadas. A pesar de que ambos países contaban ya con un tratado semejante, aceptaron, pues en realidad les representaba demasiadas ventajas el poder acceder a la mano de obra barata mexicana y sus muy amplios y diversos recursos naturales, agrícolas, minerales, petroleros, etc. Es así como el 17 de noviembre de 1993 es aprobado el TLCAN por la Cámara de Representantes estadounidense y entró en vigor finalmente en enero de 1994.

Para México, el TLCAN implicó la reducción de las barreras arancelarias que impedían comerciar con EEUU y Canadá sin que ello representara un costo extra para su intercambio, pero también el retorno a un modelo primario exportador, pues la inserción de México al mercado global —y con ello su participación en la división internacional del trabajo— implicó enfocar los mayores esfuerzos en volcar hacia el exterior todos los proyectos de desarrollo y con ello fortalecer la industria de extracción de recursos primarios en la cual México posee una gran riqueza.

El TLCAN fue el inicio de un gradual proceso de apertura no sólo comercial sino también a la inversión privada en un principio nacional pero después también extranjera. El TLCAN sentó las bases que marcaron el camino hacia la privatización y la entrega a manos extranjeras de recursos

²¹³ Medina, Luis, *Op. Cit.*, p. 308.

estratégicos nacionales y fuentes del desarrollo y la riqueza nacional como lo son la minería y el petróleo.

Como era de esperarse, la dependencia comercial del país con EEUU se profundizó con el TLCAN (llegando a incrementarse el comercio entre ambos países 5 veces entre 1994 y 2002)²¹⁴ pues además corrió de la mano de la privatización, el desmantelamiento de ciertas industrias y la introducción de grandes empresas transnacionales que impedían la competencia al encontrarse en condiciones de profunda disparidad, lo que llevaba al debilitamiento de las empresas nacionales que pondrían al país en una creciente situación de vulnerabilidad y debilidad productiva. Esto significó mantener al país en una condición de dependencia y de formación capitalista no íntegra, pues la tecnología que se comenzó a utilizar había sido introducida desde el extranjero, equipando a empresas locales a menores costos, lo que a la larga significó el desmantelamiento de las pocas condiciones que existían para pensar en el desarrollo de una industria y tecnología propias que produjeran valor con la imposición del proyecto neoliberal, que con el TLCAN se logró afianzar como un modelo económico al que no iba a ser tan fácil dar marcha atrás.

“La noción de desarrollo perdió su dimensión nacional. Se transformó en un subproducto de las estrategias de las empresas transnacionales que funcionaban en mercados cuya dinámica no descansaba en el poder de consumo de los ciudadanos de cada país sino en una lógica global.”²¹⁵

Ante ello, esta dependencia comercial se ha ido traduciendo en una subordinación política sin precedentes del gobierno mexicano con el estadounidense, en donde la mayoría de las decisiones de Estado –un Estado debilitado– se toman con base en los intereses del mercado y sus leyes a nivel global, las cuales tienen una muy particular injerencia por parte del gobierno estadounidense y los organismos internacionales. Es así como la mayoría de las políticas, programas y modelos de desarrollo se imponen desde organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas (ONU), FMI y BM; tales son los casos de la política educativa nacional, de salud, energética y sus intentos por privatizarla. Además de los temas de seguridad nacional, en donde la soberanía nacional se ha visto completamente mermada con el pretexto de la necesidad de combatir al narcotráfico y al crimen organizado.

Asimismo, el neoliberalismo con el TLCAN como herramienta implicó la búsqueda por alinear los costos de producción con los vigentes en el exterior, sobre todo en países competitivos, lo que significó presiones muy fuertes sobre los métodos tradicionales de gestión de la producción y el

²¹⁴ Zapata, Francisco. *Tiempos neoliberales en México*, El Colegio de México, México, 2005, p. 20.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 24.

trabajo. Esto, aunado a la creciente urbanización del país, que se consolidó a finales del siglo XX con el 70% de la población viviendo en las ciudades²¹⁶ permitió que existieran condiciones favorables para el crecimiento de la maquila por un lado y del sector informal por el otro. Por un lado, la búsqueda por alinear los costos de producción y la apertura al extranjero permitió que las empresas extranjeras introdujeran las maquilas en territorio mexicano, donde era posible pagar menores salarios, creando zonas industriales generalmente marginadas de las ciudades, lo que a su vez contribuyó a que comenzaran a desarrollarse procesos de gentrificación y violencia, como el gravísimo fenómeno de los múltiples asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, frecuentemente empleadas de la maquila, que tuvo lugar en los años 90.

La creciente urbanización trajo un fuerte incremento de la informalización de la población económicamente activa (PEA), alcanzando en el año 2000 a más del 40% del total.²¹⁷ El empleo formal continuaba siendo mayor, sin embargo entre 1982 y 2003 los niveles de empleo así como los salarios tendieron a estancarse o a disminuir; ejemplo de ello fue que los niveles de remuneraciones imperantes en la industria maquiladora de la frontera norte no experimentaron casi ninguna variación desde 1994 en adelante, manteniéndose constantes en montos que equivalen a una sexta parte de los de EEUU.²¹⁸

El TLC puso el sello en el gobierno de Salinas que logró afianzar las reformas estructurales y con ello las condiciones para el desarrollo a pasos agigantados de las políticas neoliberales en México, lo cual en el nivel ideológico se expresó en un cambio en el discurso del gobierno que dejó de lado conceptos relacionados con el nacionalismo, la soberanía y el desarrollo para beneficio del pueblo trabajador para abrir paso al uso de conceptos como competitividad, eficiencia, crecimiento y el desarrollo para ser un país “atractivo” hacia el exterior y con ello transitar el camino hacia la meta de ser un país “desarrollado” o “de primer mundo”. En la clase empresarial también se observó un cambio de actitud, pues resultaba una experiencia nueva el enfrentarse al desafío de competir en el mercado global y con empresas extranjeras, lo que llevó a los patrones a enfocarse a la búsqueda de mayores rendimientos, ganancias y eficiencia para ser competitivos en el mercado, todo ello en detrimento de las condiciones laborales de sus empleados. Estos elementos se fueron expandiendo hacia los diversos ámbitos de las relaciones sociales hasta convertirse en la ideología dominante que hoy en día es reproducida desde el ámbito institucional hasta la cotidianidad de las relaciones sociales de cada individuo que conforma la sociedad, como tratamos más adelante, en el Capítulo III.

²¹⁶ *Ibid.*, p. 27.

²¹⁷ Organización Internacional del Trabajo (OIT), Panorama Laboral 2001, núm. 7, Lima, 2000.

²¹⁸ Zapata, Francisco., *Op. Cit.*, p. 35.

4. Ernesto Zedillo: crisis y la disputa política por el país

En la región Latinoamericana, al concluir la Segunda Oleada de gobiernos neoliberales hubo condiciones de descontento generalizado, por lo que de nuevo a través de una profunda campaña populista y la crítica a los gobiernos anteriores lograron llegar al poder los que conformarían la Tercera Oleada neoliberal en América Latina, la cual se caracterizó no sólo por una profundización de las políticas neoliberales sino que éstas implicaron ésta vez una profundización de la explotación por el libre mercado y el creciente riesgo de cataclismos sociales organizados²¹⁹ por parte de las cansadas clases dominadas. Estas políticas de apertura económica, al final no lograron llevar a la región a un crecimiento económico ni siquiera cercano al experimentado en el período de industrialización dirigida por el Estado y por el contrario, reforzaron la distribución desigual del ingreso y la riqueza.

El caso mexicano no fue lejano a ello; Luis Donaldo Colosio, primer candidato presidencial del PRI por un lado contaba con una popularidad muy alta dentro de propio PRI que él mismo había construido a lo largo de su paso por los diversos cargos públicos que ocupó, teniendo siempre especial atención en la formación de cuadros políticos que simpatizaban y llegando a ser presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI con una legitimidad sin precedentes,²²⁰ por lo que al momento de tener que elegir el candidato del PRI él era el miembro del gabinete con más amplio y firme reconocimiento en el plano nacional. Pero por otro lado, Colosio contaba también con una popularidad creciente entre las masas populares, debido a su carisma por un lado pero principalmente porque aseguraba que de llegar a la presidencia rompería con las políticas neoliberales que tanto habían golpeado a las masas populares: “Yo veo a un México con hambre, con sed de justicia. Un México de gente agraviada; de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían servirla. De mujeres y hombres afligidos por abuso de las autoridades o por la arrogancia de las oficinas gubernamentales. Veo a ciudadanos angustiados por la falta de seguridad, ciudadanos que merecen mejores servicios y gobiernos que les cumplan [...] Yo me propongo encabezar un gobierno para responderle a todos los mexicanos. El cambio con rumbo y con responsabilidad no puede esperar.”²²¹

²¹⁹ Petras J. y Morley, M., *Op. Cit.*, p. 227.

²²⁰ Al salir del PRI para ocupar el cargo de Secretario de Desarrollo Social, Colosio dejó en el partido a más de 2 mil activistas especialmente formados por la Secretaría de Formación Política y ya como Secretario de Desarrollo Social era el jefe de los más de 5 mil promotores sociales, líderes naturales de las comunidades, del Programa de Solidaridad. Véase Salinas, 2000, pp. 779-805.

²²¹ Discurso pronunciado por el entonces candidato del PRI Luis Donaldo Colosio en el marco del 65 aniversario del PRI el 6 de marzo de 1994 en la explanada del Monumento a la Revolución frente a más de 50 mil personas,

Sin embargo, 17 días después de pronunciar dicho discurso, el 23 de marzo de 1994, Colosio fue asesinado al término de un mitin en Lomas Taurinas, Tijuana, en un acto que algunas versiones afirman fue orquestado al seno del propio PRI, encabezado por el entonces presidente Salinas, debido a las implícitas intenciones de Colosio por abandonar la política salinista y el riesgo de no continuar con el proyecto neoliberal. Sin embargo, la fiscalía estableció finalmente que no existían evidencias sólidas para señalar a nadie más que al autor material, Mario Aburto, como único responsable de su asesinato, que fue la sentencia final, cerrándose el caso en el año 2000.

La campaña de Colosio y su posterior asesinato se situaron en un contexto nacional tremendamente complejo, comenzando el declive del gobierno de Salinas a partir de finales de 1993, pues justo cuando el gobierno esperaba ansioso la entrada en vigor el TLC, estalló en Chiapas la insurrección indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) quien le declaraba abiertamente la guerra al gobierno mexicano. El 1º de enero de 1994 estalla así el levantamiento armado en diversos puntos del estado de Chiapas, tomando 7 cabeceras municipales durante las primeras horas y obligando al gobierno de Salinas a nombrar a un “Comisionado para la Paz”: Manuel Camacho Solís.

El levantamiento armado del EZLN era una fuerte expresión del malestar generalizado, resultado de 500 años de opresión hacia las clases dominadas que a últimas fechas se agudizaba con la imposición del gobierno neoliberal que abandonaba cada vez más a su población. El EZLN fue un estallido social que mostró las profundas desigualdades que existen en el país, el olvido en el que se encuentran las grandes masas indígenas que habitan en el país, las grandes masas que viven en la pobreza y la marginación. El EZLN mostró que esas masas estaban dispuestas a combatir y dar su vida con tal de ponerle un alto a la injusticia, al abuso, al despojo de los recursos naturales, a la desigualdad, por la construcción de un gobierno que existiera por y para el pueblo, lo que significó un serio cuestionamiento al carácter democrático del régimen político mexicano y a los beneficios que traería supuestamente un modelo económico basado en la mejoría de los rendimientos del capital y el mercado global.

En este contexto, con el desarrollo de la insurrección indígena a plenitud, el asesinato de Colosio trajo un evidente cuestionamiento a Salinas y al PRI en general ante las dudas que arrojaba el inesperado suceso, además de que a pocos días, la crisis política había generado la salida de 10 mil millones de dólares que sólo pudo detenerse con un brusco incremento de las tasas de interés,²²² por lo que era urgente entonces elegir un nuevo candidato a la presidencia por parte

emitido 17 días antes de su asesinato. Video completo en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=ZVWiMjErc-o>. Consultado el 22 de octubre de 2017.

²²² Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 331.

del PRI. Manuel Camacho Solís, quien había tenido serias diferencias con tintes incluso de ruptura con Salinas por no haberlo elegido a él como primer candidato, manifestó su renuncia a toda aspiración a la candidatura presidencial el 22 de marzo de 1994, es decir, un día antes del asesinato de Colosio. Ante ello, las opciones para ocupar la candidatura del PRI a la presidencia terminaron volcándose por Ernesto Zedillo, quien había ocupado cargos principalmente burocráticos entorno al ámbito económico y financiero de una manera considerablemente eficaz y por ello sin ninguna formación política, pero que cumplía con el factor más importante para el gobierno en turno, que era garantizar la continuidad del proyecto de reformas neoliberales.

En realidad lo que dejaba ver en el fondo tanto el levantamiento zapatista como el asesinato de Colosio y la subsecuente búsqueda de un candidato era la disputa entre grupos económicos y políticos del país, así como un acumulado de fuerzas sociales que comenzaban a cuestionar al régimen y a mostrar su hartazgo, lo que no cesó con la postulación de Zedillo. Una vez como candidato electo, Zedillo también enfrentó el escandaloso del asesinato del cuñado de Carlos Salinas el 28 de septiembre de 1994, Francisco Ruíz Massieu, quien sería el próximo coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados. Su asesinato no causó tanta fuga de capitales pero sí abonó para el inminente desprestigio del PRI y de Salinas, lo que reforzó en Zedillo la convicción de alejarse del grupo cercano de Salinas, del cual provenía.

*Y fue así como dos violentos e impredecibles acontecimientos políticos trasmutaron sus elementos negativos para producir las razones que llevaron al poder, con un amplia ventaja electoral, a un tecnócrata de nula experiencia política pero sobradas convicciones neoliberales.*²²³

Comenzando entonces el mandato de Zedillo, en un clima de inestabilidad política, de disputa por el control político y económico, de insurrección de la guerrilla zapatista, de un profundo cuestionamiento al régimen político que el PRI había sostenido durante casi 70 años, a un modelo económico que profundizaba las desigualdades y frente a un nuevo panorama financiero y de intercambio comercial que arrancaba con el TLC. Zedillo se sintió obligado por un lado a continuar con las reformas que había iniciado Salinas, buscando que éste no interviniera en su gobierno y por el otro llevar adelante un programa político que incluyera ciertas visiones que Colosio impulsaba y que su partido necesitaba para recuperar legitimidad, programa al que Zedillo llamó “la nueva cultura democrática”. Éste consistió en tratar de equilibrar los poderes federales a través de la reforma del poder judicial y la reforma política que otorgó autonomía al Instituto Federal Electoral.²²⁴ Reformas que sin embargo no lograrían consolidar un sistema político alternativo que

²²³ *Ibíd.*, p. 336.

²²⁴ *Ibíd.*, p. 323.

respondiera a las nuevas condiciones de competencia política que se reflejaron en las elecciones de 2000, cuando finalmente sale el PRI del poder.

Hacia principios de los 90 México se había convertido en un mercado emergente atractivo para los capitales internacionales, sin embargo, era demasiado vulnerable a cualquier variación en el clima político o económico porque las fuentes de capital se encontraban ahora entre los operadores de fondos de los inversionistas, que eran integrados en su mayoría por recursos que la gente reservaba para el retiro. Para poder tener liquidez de esos recursos fueron creados por el gobierno de Salinas los Tesobonos, que eran pagaderos en dólares, los cuales, estaban próximos a llegar a su vencimiento y se estimaban en un valor de 60 mil millones de dólares. A ello se aunaba la constante fuga de capitales que desde inicios de año sufría el país debido a los ya citados acontecimientos que golpearon una y otra vez la estabilidad política nacional, por lo que ya se planteaba desde los últimos días del gobierno de Salinas la necesidad de decidir si pasar o no del deslizamiento del peso a la libre flotación, para evitar la catástrofe financiera.

Al final se decidió dejar en manos del gobierno de Zedillo la decisión así como el momento de llevarla a cabo, sin embargo, el 19 de diciembre de 1994, a tan sólo 3 semanas de la sucesión, corrió la información de una supuesta ofensiva del EZLN en Chiapas y de una contraofensiva del Ejército Mexicano. Aunque después se supo que la información era falsa, la decisión inicial de Zedillo fue de ampliar a 15% la banda de flotación del peso, medida que ya se había estimado necesaria y que no hubiese representado un problema tan grave, sin embargo, Zedillo se encontraba fuera de la capital, por lo que ordenó a Santiago Oñate, Secretario del Trabajo y Jaime Serra Puche, Secretario de Hacienda, operar la decisión, llamando a reunión urgente a representantes por un lado del sector sindical y por el otro al sector empresarial. El problema surgió en la reunión empresarial, a cargo de Serra Puche,²²⁵ en donde los empresarios preguntaron qué haría el gobierno si la ampliación de la banda no lograba ser suficiente a lo que el Secretario contestó que en tal caso el gobierno estaría dispuesto a una medida de mayor calado, lo cual fue interpretado como una devaluación. Esta noticia corrió como agua entre el empresariado —a pesar de que no se trató de un aviso formal por parte del gobierno ni inminente en todo caso— y a primera hora del día siguiente se desató la compra de dólares, detonando una corrida contra el peso que obligó finalmente a una devaluación del doble de lo que hubiera sido necesario.²²⁶

²²⁵ Serra Puche había ocupado de manera destacada, para los fines de apertura comercial, el cargo de Secretario de Comercio durante el mandato de Salinas. A ello se le atribuye el haber aplicado la lógica comercial de mantener el acuerdo con los empresarios durante esa reunión y no la lógica de mantener la estabilidad macroeconómica de las finanzas nacionales, como lo demandaba el cargo de Secretario de Hacienda.

²²⁶ Salinas, 2000, pp. 1071-1107 y 1121-1129. Citado en Medina, Luis, p. 340.

De inicio el gobierno de Zedillo instó a los sectores sindicales y empresarial a concertar un nuevo pacto, llamado Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica,²²⁷ dentro del cual se establecieron los compromisos en precios y salarios para tratar de evitar el impacto inflacionario pero con el añadido de que se sustituyeron los incrementos generalizados de salarios por la negociación de bonos de productividad. Además el gobierno se comprometió a reducir el gasto público en 1.3% del PIB, se establecieron esquemas para facilitar la capitalización de las empresas y se negoció con el FMI en conjunto con el presidente estadounidense William Bill Clinton, un paquete de rescate de 47 mil millones de dólares, sujetando a México a las arduas condiciones de crédito.²²⁸

Resulta muy complicado lograr plasmar la dimensión del inmenso golpe que la devaluación de 1994 azotó sobre la población, pues además las medidas y los programas de ajuste que el gobierno puso en marcha se recargaron con creces sobre la población, ya de por sí golpeada y empobrecida. De inicio, hubo un desmesurado aumento de los precios que corrió de la mano con el incremento del IVA del 10 al 15% implementado para evitar el déficit presupuestal. Además, hubo una oleada masiva de despidos en diversas instituciones públicas y el aumento en las tasas de interés que provocó que muchas familias fueran incapaces de pagar sus créditos hipotecarios principalmente, pero que se extendió a todo tipo de deudas que se encontraran contraídas.

Sin embargo, ese fue sólo el comienzo de lo que a largo plazo se convertiría en una deuda que habría de pesar sobre futuras generaciones durante un estimado de 70 años a partir de entonces,²²⁹ pues, el gobierno de Zedillo contrató 3 mil millones de dólares con el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a fin de fortalecer al sector bancario mexicano y lo peor, decidió hacer uso del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa)²³⁰ para proveer de capital a los bancos que lo requirieran mediante la absorción de sus carteras vacías, lo que se llamó "Programa de Apoyo a Deudores". Ese nombre en realidad era un eufemismo para designar la compra por el Estado mexicano de la cartera vencida de los bancos, es decir, el gobierno mexicano convirtió en pública la deuda de los bancos privados para evitar su quiebra, pues les resultaba impagable por los efectos de la devaluación y de las medidas oficiales para contender con ella. Esto resultaba escandaloso, pues significaba que además de las deudas que de por sí la población mexicana ya tenía que pagarle a los bancos con intereses altísimos, también el rescate de los bancos privados mexicanos iba a ser pagado por la población, es decir que se iba

²²⁷ Firmado el 3 de enero de 1995.

²²⁸ Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 342.

²²⁹ De acuerdo con el informe final de la Comisión de Investigación para la Protección al Ahorro Bancario, publicado en el boletín número 3396 de la Cámara de Diputados en agosto de 2006.

²³⁰ Creado como fondo de contingencia en 1991 -durante el gobierno de Salinas- un año después de la privatización de la banca, con el fin de dotar de liquidez al sistema bancario frente a posibles crisis económicas.

a salvar a los banqueros de su mal manejo financiero y además se iban a enriquecer a costa de la población.

Posteriormente, en 1998, el Fobaproa se convierte en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y por algunos años se mantuvo como “secreto bancario” mucha de la información relacionada con dicha deuda, sin embargo, dada la insistencia de diversos actores políticos por ejercer el legítimo derecho a conocer la magnitud de la deuda de carácter público que el pueblo mexicano debía pagar, se consiguió establecer una comisión de la Cámara de Diputados para supervisar una auditoría al mismo. De acuerdo con el informe de dicha comisión, al 2004 el costo fiscal total de dicho rescate ascendía a un billón 79 mil millones de pesos en el programa de apoyo a ahorradores y 168 mil millones en el programa de apoyo a deudores,²³¹ siendo destinados la mayor cantidad de recursos a los tres bancos privados más grandes: Banco Nacional de México, Banco de Comercio y Banca Serfín.²³²

Aquí queda reflejado de manera clara el carácter de clase del Estado mexicano, pues éste defendió a toda costa los intereses de las clases dominadas, llegando al punto de salvar de la quiebra al sector bancario prometiendo pagarlo con recursos públicos, que por supuesto, provienen de la población, es decir, utilizando la noción de unidad nacional se defendieron los intereses de una clase: la dominante, bajo el velo del discurso ideológico que pretende presentar sus intereses como los de toda la población, bajo la supuesta noción de que no existe división de clases sociales en la población. De esta manera además se fortalece la unidad y cohesión de las clases dominantes al tiempo que se debilitan y golpean de manera constante a las clases dominadas, cada vez más empobrecidas.

Por otro lado, bajo el emblema de una “nueva cultura democrática” Zedillo desde el inicio marcó una “sana distancia” –como el mismo le llamó— entre el partido y su gobierno, objetando al partido las intenciones de ser el principal articulador de intereses y transmisor de demandas en un sistema político que consideraba poco democrático, pues el titular del Ejecutivo federal no debía recibir mandato partidista sino gobernar para todos, elemento que resultaba ser una innovadora constante en su manejo discursivo. Para ello impulsó una serie de medidas en dos sentidos principales: la reforma al interior del partido, que incluiría mecanismos democráticos para la elección de candidatos y; hacia el exterior la creación de condiciones para una competencia partidista más equitativa.

Esto significó de inicio que el gobierno ya no protegería al partido ni respaldaría sus intereses clientelares, por lo que, si el PRI quería sobrevivir, debía reformarse. Al interior del PRI esta nueva

²³¹ Medina, Luis., *Op. Cit.*, Cuadro 1. Costo de la crisis al 31 de diciembre de 2004, p. 344.

²³² *Ibíd.*, Cuadro 2 Montos de los apoyos otorgados por instituciones de crédito, p. 345.

visión en general no fue muy bien vista, pues los propósitos de Zedillo en realidad planteaban una relación asimétrica que por un lado convirtió al partido en una instancia al servicio total del presidente, quien lo utilizaba con mayor intensidad incluso que sus antecesores para conseguir propósitos de gobierno, pero por el otro, el presidente se ubicaba alejado de las exigencias corporativas del PRI e incluso le daba la espalda. En este sentido es de peculiar relevancia el hecho de que haya desaparecido los comités de base de Solidaridad –que se concentraban en el Movimiento Popular Territorial (MPT)— al momento de convertir dicho programa en “Progresá”, logrando romper la vinculación entre los beneficiarios del programa y el PRI nacional. Con ello planteaba como principal objetivo el de terminar con la tendencia entre los políticos de aprovechar las transferencias del Estado a grupos socialmente débiles para formar clientelas políticas, lo que sin embargo derivó en nuevas formas de intermediación y clientelismo, pues los gobiernos estatales y sobre todo municipales empezaron a usar políticamente los recursos del programa.²³³

Por otro lado Zedillo se empeñó en poner un alto desde el inicio a la influencia de Salinas en su gobierno, ejemplo claro de ello fue la aprehensión de su hermano Raúl Salinas de Gortari el 28 de febrero de 1995 acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Francisco Ruíz Massieu, que debido al escándalo mediático, le costó a Salinas no sólo consolidar su desprestigio y el de su familia por ser relacionados dentro del tráfico de influencias sino le quitó también la posibilidad de presidir la Organización Mundial del Comercio, puesto para el cual Carlos Salinas era un fuerte candidato. A su vez, Zedillo desistió de impulsar el bipartidismo PRI-PAN que Salinas habría comenzado a consolidar, accediendo a presionar por el retiro de dos de sus gobernadores recién electos (en Chiapas y en Tabasco) como exigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para firmar el acuerdo de reforma política.²³⁴

Con todas estas acciones, de la mano de las reformas política y jurídica, Zedillo fincó muchas de las condiciones que permitieron que hubiese una alternancia en el gobierno federal en el año 2000, sin embargo, fue fundamental para ello el desplazamiento de la centralidad política del presidente en el PRI, que ya se veía venir en su XVII Asamblea Nacional, en la cual se aprobó un paquete de reformas al capítulo de los estatutos del partido que incluían mecanismos –antes inexistentes de manera formal- para la elección de candidatos a la presidencia y a gobernador. Estos incluían la exigencia de 10 años mínimo de militancia, el haber ocupado un cargo de dirigencia y haber sido electo al menos a un puesto de elección popular.²³⁵ Con ello, Zedillo prácticamente cerraba las puertas a que los “tecnócratas”, de poca o nula trayectoria dentro del partido pudieran aspirar a cualquier candidatura, abriendo paso a los viejos cuadros priístas que

²³³ *Ibid.*, p. 365.

²³⁴ *Ibid.*, p. 355.

²³⁵ *Ibid.*, p. 358.

dicho sea de paso, en esa misma asamblea aprobaron regresar al nacionalismo revolucionario como ideología del partido, desechando al liberalismo social, implantado por Salinas.

El gobierno de Zedillo, en su intento quizá sincero por transitar hacia una nueva cultura democrática, logró colocar las condiciones que hacían falta para que hubiese una competencia electoral real tanto hacia el exterior del partido –con la estructura del sistema de partidos, las normas electorales y el sistema político- como al interior de su partido. Un rasgo fundamental que había mantenido al PRI en el poder durante 70 años fue la profunda centralidad que tenía el Presidente de la República al interior del partido, lo cual permitía mantener una disciplina ideológica y en la práctica de sus cuadros. Sin embargo, al romperse esa centralidad se fracciona en mayor medida la unidad, lo cual trae como consecuencia por ejemplo que no existiese claridad en cuanto al rumbo del proyecto de nación que se quería, pues por un lado se impulsaban políticas económicas neoliberales, tendientes hacia una nueva visión del país como parte del mercado internacional y por el otro había cuadros que defendían fervientemente el tradicionalismo del nacionalismo revolucionario que había nacido con el propio partido y que no sería tan fácil dejar atrás. Esto significó que para los propios cuadros del partido que había sido hegemónico durante 70 años representaba también un reto poder transitar hacia la nueva ideología neoliberal que se imponía a través del modelo económico y que requería ser adoptada por todas las instancias del Estado para poder desarrollarse y consolidarse como la ideología dominante.

A pesar de todos sus esfuerzos, Zedillo no logró establecer las condiciones para una nueva cultura política, debido a que su visión sobre la política y la democracia era resultado de una visión academicista, cuya reflexión no era resultado ni de la praxis ni del análisis histórico de la realidad mexicana, sino que la visión de Zedillo se fincaba en el entorno que él había crecido y se había formado académicamente, que se situaba en la realidad estadounidense. Tal fue la tendencia del pensamiento de los gobiernos tecnócratas y que se restituyen hoy día con la continuación de los gobiernos neoliberales.

Es por ello que, al ver que no podía haber continuidad de su grupo en el poder, Zedillo nombró a un hombre de su entera confianza y misma línea política, Guillermo Ortiz, como gobernador del ya autónomo Banco de México, para garantizar que los aspectos más importantes de la política económica –política monetaria, crediticia y control del sistema financiero nacional—quedasen fuera del alcance de las decisiones presidenciales, augurando que en el futuro inmediato habría dos presidentes: uno a cargo de la política económica y otro del resto, visión que en efecto se mantuvo, a pesar de la alternancia que le precedió, al parecer vista como necesaria o como consecuencia inevitable de las transformaciones del sistema político mexicano.

5. Vicente Fox: la alternancia ficticia

Si bien Zedillo colaboró en gran medida en sentar las condiciones jurídicas y políticas necesarias para que pudiese existir una competencia electoral real e incluso llegase a poner sobre la mesa el tema de la democratización (que implícitamente incluía la posibilidad de la alternancia) como una necesidad, no se le puede dar el mérito de haber sido artífice de la alternancia en el año 2000, sino que existieron muchos otros factores que permiten explicar dicho fenómeno político que marcaría la historia política del país, resaltando por un lado la manera en que se desarrollaron cada una de las campañas de los tres candidatos principales (Francisco Labastida por el PRI, Vicente Fox por el PAN y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD) y por el otro el hartazgo social que a pesar de los esfuerzos por romper sus formas de organización, había configurado ya una gran fuerza social que exigía la democratización de las formas de hacer política en el país, luego de 70 años con el mismo partido en el poder.

Labastida fue el primer candidato priísta en ser electo por vía de elección directa de cualquier ciudadano, fuese o no miembro del partido y también fue el primero que no contó con el respaldo del presidente anterior, pues Zedillo debía seguir siendo fiel a su principio de la “sana distancia”. Además, Labastida inició tarde su campaña, lo que algunos atribuyen a la falta de fondos (debido al gasto que ya se había hecho para su campaña interna) y otros a que el candidato decidió tomar vacaciones. Sea como fuese el hecho es que no recibió ayuda de Zedillo y que en parte fueron los sindicatos adheridos al PRI (en particular el STPRM)²³⁶ quienes aportaron el apoyo financiero para el desarrollo de su campaña.

Sin embargo un factor fundamental para determinar el fracaso de Labastida en las elecciones, fue que el PRI mantuviera las formas tradicionales de hacer política sin percatarse de que el escenario de la competencia electoral abría un horizonte muy variado de acción. Fox y su equipo de campaña lo entendieron perfectamente y comenzaron por conformar una asociación civil llamada “Los Amigos de Fox” elaborando una estrategia política para obtener la presidencia que incluía el uso del mercadeo político, estrategias de comunicación política y el aprovechamiento de cada tropiezo de la campaña de Labastida para capitalizarla en votos a su favor. Mientras tanto, Labastida conformó su muy extenso equipo de campaña con representaciones de todas las corrientes del partido que se estructuraban en 15 coordinaciones geográficas bajo el mando de 10 coordinaciones temáticas a cargo de coordinadores que a su vez respondían al Coordinador General de la Campaña, con quien Labastida tenía comunicación directa y a través de quien echaba a andar sus acciones y ajustes. Es decir, se trataba de una maquinaria piramidal

²³⁶ *Ibid.*, p. 369.

que operaba bajo la lógica de la cooperación de todos los sectores del partido a cambio de tener cabida en el futuro gobierno.

Además su estrategia se basaba por completo en el manejo clientelar de votos, a la vieja usanza priísta, con la diferencia de que ésta vez las bases clientelares del partido se habían visto mermadas por el desmantelamiento de los comités de base del MPT del programa de Solidaridad. Labastida cometió además un par de errores; el primero consistió en intentar reforzar su equipo de campaña con viejos hombres del partido cuyo prestigio se había visto mermado en ambos casos por escándalos que permanecerían en la memoria colectiva de la población: Manuel Barlett, conocido como uno de los autores de “la caída del sistema” en 1988 y Humberto Roque, quien desde su diputación y como jefe de la mayoría priísta había aprobado el impopular aumento del IVA en 1995. Esto fue algo que el equipo de campaña de Fox utilizó para terminar de convencer a la opinión pública de que el PRI y su candidato apostaban a la permanencia de la maquinaria electoral priísta, la corrupción, al voto duro y al clientelismo, sin pensar siquiera en un cambio de orientación de su política de gobierno y mucho menos en su democratización. Otro error –por surgir a partir de una visión ajena a la realidad mexicana, inserta desde la muy particular visión del estadounidense James Carville, quien manejaba la parte de mercadeo y comunicación de su campaña— que habría que subrayar es el que haya decidido utilizar el lema de campaña “Que el *poder* sirva a la gente”, sin tomar en cuenta que en México el término “poder” tenía ya para ese entonces un significado histórico negativo, pues en el imaginario colectivo es un término que se relaciona más con abuso, corrupción y uso indiscriminado de la posición política en favor de la clase gobernante y sus intereses personales.

Por otro lado, Cuauhtémoc Cárdenas optó por la estrategia de recorrer cada rincón del país realizando mítines y depositando toda su confianza en su capacidad, en su proyecto de gobierno con tintes democratizadores y en su imagen personal –en parte construida por sí mismo pero que siempre se encontraba respaldada por la figura de Lázaro Cárdenas, el nacionalismo revolucionario y el anhelo por volver a él— por lo que se rehusaba rotundamente a hacer uso de las estrategias de mercadeo político, quizá por no creerlas necesarias para que el mensaje llegara a la gente.

De esta manera Fox fue el único que desde el inicio y fiel a su vocación empresarial hizo uso de las más novedosas estrategias de mercadeo político, utilizando lenguaje coloquial y contratando a Dick Morris, asesor electoral de William Clinton, quien supo capitalizar a manera de voto útil la intención del electorado de izquierda en vista del pobre desempeño de Cárdenas en las encuestas, todo ello a cambio de sacar al PRI del poder. Fue relativamente fácil lograr capitalizar el hartazgo generalizado contra el régimen y el partido oficial por las condiciones en que se encontraba la sociedad mexicana, que ya había recorrido camino suficiente por lo menos desde 1968 en búsqueda de la democratización del quehacer político. Se había derramado sangre, el

país había llegado a sus peores niveles de crecimiento de los últimos 50 años (con el -7% del PIB en 1995),²³⁷ se sostenían niveles de pobreza y desigualdad crecientes, tras una devastadora crisis que había contraído sobremanera la capacidad adquisitiva de la población, con los salarios a la baja y el desempleo al alza que desembocaban en condiciones de insurrección civil, que fueron aprovechadas claramente por el levantamiento del EZLN que había iniciado en 1994 y que continuaba hasta entonces. Todos estos factores se conjugaron con una buena estrategia de mercadeo y comunicación política en la campaña de Fox para que finalmente, tras comenzar únicamente con el 14% de la intención del voto,²³⁸ lograra no sólo ganar las elecciones de 2000 sino sacar al PRI del poder después de más de 70 años, un hecho histórico que sin duda hay que resaltar.

Así es como llega a la presidencia Vicente Fox, un empresario refresquero que llegó a ser presidente de la dirección latinoamericana de la transnacional Coca-Cola, perteneciente a la oligarquía mexicana se formó como administrador de empresas en la Universidad Iberoamericana. Fox inició su carrera política en 1988 al afiliarse al PAN, logrando ocupar una diputación federal y una candidatura a la gubernatura del estado de Guanajuato. Es decir, Fox nunca tuvo como tal una formación académica en el ámbito de lo político, ni tiene una carrera política considerable, por lo que él en realidad pertenece a la clase empresarial mexicana al momento de llegar a la presidencia nacional, lo que lo lleva a adoptar formas poco protocolarias e incluso irresponsables del quehacer político, las cuales marcaron constantemente el desarrollo de su sexenio, por encontrarse frecuentemente envuelto en escándalos diplomáticos y protocolarios que desataron la burla sin precedentes de la ciudadanía. Esto implicó un cambio en la percepción de la figura presidencial que hasta entonces se mantenía intacta, en donde si es verdad que existían críticas y burlas, éstas eran muy limitadas, lo que resulta relevante porque al final logran mermar aún más la centralidad de la figura presidencial dentro del sistema político mexicano. A su vez, Fox sería el primer presidente que no contaba con la mayoría en el Congreso Federal, lo que estableció una serie de contra pesos a la aprobación de sus iniciativas de reformas, dando un carácter más equitativo a la distribución de poderes federales.

No podemos considerar a Fox como un político panista, sino que en la presidencia representaba al empresariado deseoso de hacer de la política un negocio estable, es decir, con el afán de que existieran las condiciones políticas y económicas necesarias para que la clase empresarial pudiera hacer negocios en paz. Esta idea congeniaba a la perfección con la imposición del modelo neoliberal y los fines que perseguía, razón por la cual, más que ser un sexenio de “alternancia”

²³⁷ Zapata, Francisco, *Op. Cit.*, p. 34.

²³⁸ Medina, Luis., *Op. Cit.*, p. 370.

fue uno de continuidad y profundización de la política económica neoliberal. Ni siquiera se puede hablar de alternancia partidista porque Fox no era precisamente un digno exponente de la tradición panista, si bien sí se puede hablar, como ya mencionamos, de cambios sustanciales en el presidencialismo mexicano que reconfiguraron hasta cierto punto las dinámicas del sistema político mexicano. Esto nos deja ver cierto debilitamiento en la unidad y homogeneidad del proyecto político de las clases dominadas, si bien había un acuerdo general en cuanto al proyecto económico neoliberal, por lo que su avance no presentó ningún obstáculo.

Es por ello pertinente concluir pues, que por un lado la llegada al poder de Fox marca una ruptura con el régimen hegemónico y corporativo priísta de 70 años abriendo el abanico de posibilidades de acción política, pero que ello no significa que pueda decirse que se trate de la consolidación de la transición hacia la democracia en México, pues por un lado, en el ámbito político-social, comenzaron a dejarse ver las condiciones que después permitirían que el régimen político se llenara de prácticas cada vez más autoritarias, violentas y corruptas, que con los años iría profundizando el descontento social en todos los ámbitos de la vida popular. Y en el ámbito económico hubo una profundización de las políticas neoliberales, sumamente anti populares que traerían el agravamiento de las condiciones de vida del grueso de la población mexicana que se encuentra al margen de las cúpulas de poder que detentan las clases dominantes.

Durante su gobierno, Fox puso en el centro la idea de convertir a México en una nación líder y activa en asuntos hemisféricos, para lo cual su política exterior se alejó cada vez más de las relaciones con América Latina y se acercó hacia Estados Unidos y otros países desarrollados. En este contexto, Fox priorizó la búsqueda de un acuerdo migratorio con EEUU, siendo un fiel defensor del libre tránsito de personas entre ambos países con el fin de incentivar el envío de remesas a México a sabiendas de que éstas representan una proporción bastante significativa del PIB y a su vez para poder cumplir una de sus muy populares promesas de campaña que era la de asegurar a los mexicanos una fuente de empleo. Para ello propuso la creación de un Plan de Trabajadores Huéspedes que sin embargo se encontró con muchas barreras por parte del congreso estadounidense y que terminó por ser inviable, debido a la tensión con el entonces presidente de EEUU George W. Bush que generó la declaración oficial del gobierno mexicano en rechazo a la guerra de Irak.

Por otro lado, en materia económica, en realidad el gobierno de Fox no tuvo logros relevantes, sino que se caracterizó por contar con un aumento récord en la deuda pública de 603 mil millones de pesos entre los años 2000 y 2006 lo que significó un aumento del 13.8%, alcanzando la cifra neta de 2 billones 129 mil 91 millones de pesos.²³⁹ Estos recursos fueron despilfarrados y

²³⁹ Garduño, R. y Ballinas, V. "En el sexenio de Fox, deuda récord, recursos extra y avance mínimo" en *La Jornada*, 28 de marzo de 2008. Consultado el 26 de octubre de 2017.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=003n1pol>

desviados por el gobierno foxista, pues si bien la contratación de dicha deuda contribuyó a la reducción de la deuda externa no se reflejó en la mejora significativa de ningún ámbito de la vida pública, sino que incluso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que instituciones públicas como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luz y Fuerza del Centro así como las universidades públicas no lograban ser financieramente sostenibles, por lo que requerían de recursos extra. El crecimiento promedio anual alcanzó únicamente el 3.2%, es decir, a pesar de que en el mismo período el sector público presupuestario tuvo a disposición recursos provenientes de los ingresos extraordinarios petroleros y no petroleros por 719 mil 53 millones de pesos no se alcanzó el crecimiento esperado y por el contrario, la ASF encontró múltiples inconsistencias en el manejo financiero de dichos recursos que ascienden a un monto mínimo de 33 mil 187 millones de pesos.

Finalmente, cabe mencionar que durante su gobierno comienza una marcada tendencia —que posteriormente, cuando Enrique Peña Nieto llega a la presidencia se volvería rutina— del uso excesivo de la fuerza por parte del Estado mexicano para la represión de movimientos de protesta, cuyo escandaloso caso se presentó en el poblado de San Salvador Atenco, Estado de México. Luego del primer año de gobierno de Fox y con el objetivo de mejorar la infraestructura en México, Fox acepta la solicitud de los gobiernos de Hidalgo y Estado de México para la construcción de un nuevo aeropuerto en la zona metropolitana de la Ciudad de México, para lo cual se emitió un decreto presidencial que expropiaba 4 mil 550 hectáreas a ejidatarios de San Salvador Atenco, pretendiendo pagarles 7 pesos por cada metro cuadrado. La respuesta ante tan atroz decreto fue una oleada de protestas tanto de los ejidatarios que impugnaron en los juzgados federales la cancelación del proyecto como de la ciudadanía en general que realizaban diversos actos de protesta también en la Ciudad de México. Luego de 5 años de lucha constante contra el proyecto de desalojo y despojo de los ejidatarios de sus medios de vida, los días 3 y 4 de mayo de 2006 tanto fuerzas de la policía federal como de la policía estatal en un intento por desalojar a los ejidatarios de Atenco, reprimieron de manera violenta a los protestantes a tal grado que elementos de la Policía Federal Preventiva evitaron incluso la entrada de visitantes adjuntos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) al lugar,²⁴⁰ consolidando así una de las acciones más brutales que se recuerdan del sexenio de Fox en la presidencia y del mandato de Enrique Peña Nieto a cargo de la gubernatura del Estado de México, dejando como saldo oficial el asesinato de 2 personas (uno de ellos menor de edad), 207 personas detenidas,²⁴¹ 27 casos

²⁴⁰ CNDH, Recomendación Atenco, 2006, p. 4. Consultada el 25 de octubre de 2017.
http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2006/Rec_2006_038.pdf

²⁴¹ *Íd.* CNDH Recomendación Atenco

de mujeres que sufrieron de violación y tortura sexual,²⁴² incontables pobladores golpeados, casas destrozadas, robadas y 12 pobladores que estuvieron encarcelados por más de cuatro años.²⁴³

El último año de Fox se caracterizó por la profunda desaprobación de su gobierno, pues existía la percepción generalizada de que la alternancia que había prometido resolver los grandes problemas nacionales no había resultado, sino que había deformado en una gestión de gobierno irresponsable que continuó acentuando las desigualdades que el neoliberalismo había traído consigo. En este contexto, el apoyo al candidato de la coalición de partidos de izquierda “Coalición por el Bien de Todos”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue en ascenso, pues presentaba un Proyecto Alternativo de Nación que prometía abiertamente abandonar las políticas neoliberales y antipopulares por un proyecto de nación basado en la justicia social y la equidad. Ante ello, a diferencia de Zedillo, la intromisión de Fox en el proceso electoral de 2006 fue completa y abierta para evitar que AMLO llegara a la presidencia, favoreciendo el voto por Felipe Calderón, candidato del PAN, lo que llegó incluso a considerarse como un factor para invalidar la elección por parte del Tribunal Superior de la Federación.

En primer lugar, el gobierno de Fox solicitó –por medio de la Procuraduría General de la República— al Congreso de la Unión que se realizara un juicio de desafuero contra AMLO –que era entonces Jefe de Gobierno del D.F— para que se pudiera abrir un proceso penal en su contra por un caso de dilación de la suspensión de una obra en la Ciudad de México. El escándalo avanzó al grado de consumir su desafuero el 7 de abril de 2005, lo que detonó numerosas protestas sociales en rechazo, pues se observaba como una maniobra política para impedir que AMLO pudiese ser registrado como candidato en las elecciones de 2006, lo cual no fue logrado. Posteriormente, entre enero y abril de 2006 Fox realizó 52 giras por el país, gastó millones de pesos en *spots* de la Presidencia de la República y en numerosas entrevistas y declaraciones públicas incitaba a la ciudadanía a votar por el candidato del PAN o en su caso por demeritar a AMLO.

A ello se sumó la propia campaña de Felipe Calderón, que ha tenido bien en llamarse “guerra sucia” debido a numerosos *spots* publicitarios que ponían en el centro la idea de que la llegada de AMLO a la presidencia implicaría “un peligro para México”, haciendo uso de todo tipo de sofismos, manipulación de la información e intrigas con el fin de desprestigiar la campaña de la coalición de izquierdas.

²⁴² Proceso. *A 10 años de Atenco: tortura sexual, práctica común de la policía mexicana*, 2 de mayo de 2016. Consultado en línea el 25 de octubre de 2017. <http://www.proceso.com.mx/439222/a-10-anos-atenco-tortura-sexual-practica-comun-la-policia-mexicana>

²⁴³ Adolfo Gilly en “Memorias de una infamia que no se olvida” en *La Jornada*, Ciudad de México, 9 de junio de 2012. Consultado el 25 de octubre de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/09/politica/013a1pol>

Para este momento el PRI se encontraba en su punto más bajo de simpatía electoral, por lo que el candidato Roberto Madrazo no figuró como contendiente de importancia en las elecciones de 2006, por lo que hasta ese momento esas elecciones figuraban como las más competidas de la historia mexicana, pues las tres principales fuerzas se encontraban en condiciones de contender por la presidencia, siendo los partidos que históricamente se habían calificado como “oposición” los que contendían por obtener la mayoría, lo cual representó un fenómeno nunca antes visto en México.

Fue así como el día de las elecciones acudió más del 58% de la población a votar, en medio de un clima de profunda polarización e inestabilidad política, que se agravó de manera inmensa debido a las múltiples irregularidades que se presentaron durante el conteo de los votos, que han sido documentadas por diversas instancias y estudios.²⁴⁴ Entre ellas, la más controversial consistió en que, de acuerdo con la gráfica del conteo oficial de votos, con el 70% de las casillas computadas, López Obrador se encontraba a la cabeza con el 36.8% de la votación frente al 34.6% de Felipe Calderón, momento a partir del cual la tendencia comenzó a comportarse de manera tal que cada voto a favor de Calderón significaba un voto en contra de AMLO, es decir, que a medida que los votos a favor de Calderón incrementaban, disminuían los de AMLO en prácticamente la misma proporción, a manera de espejo, lo cual, de acuerdo con diversos estudios, es imposible de observar en un comportamiento estadístico. Se llegó así finalmente a un inverosímil recuento final²⁴⁵ que le daba la victoria a Felipe Calderón con 14 916 927 votos frente a 14 683 096 votos a favor de López Obrador, lo que resultaba en un reducidísimo margen del 0.056% de diferencia entre uno y otro.

A pesar de que el muy sospechado –y por diversos medios comprobado— fraude electoral levantó el descontento de diversos sectores de la sociedad que se manifestaron a través de protestas, plantones, huelgas de hambre, solicitudes de revisión del conteo de votos e incluso el lanzamiento de una película (*Fraude: México 2006*)²⁴⁶, todo ello encabezado por AMLO y los partidos de la Coalición. La resolución final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación frente a las diversas imputaciones que solicitaban por un lado el recuento de los votos

²⁴⁴ Un resumen hecho por la UNAM de los diversos trabajos realizados al respecto puede encontrarse en: <http://www.fisica.unam.mx/octavio/>. Además de una carta dirigida al TEPJF por parte de 61 científicos mexicanos y extranjeros solicitando un conteo de votos que garantice la legalidad y certeza en: CIENTIFICOS POR UN CONTEO DE LOS VOTOS QUE GARANTICE LA LEGALIDAD Y LA CERTEZA DE LAS ELECCIONES DEL 2006 <http://www.fisica.unam.mx/octavio/cientif-elecc06final.pdf>. Y un artículo de López, Jorge A. *Métodos matemáticos para el análisis de elecciones*, Universidad del Paso Texas. <https://es.slideshare.net/molotovmx/fraude-2006-pruebas-estadisticas>. Todo el material fue consultado el 26 de octubre de 2017.

²⁴⁵ INE, Elecciones federales 2006, Cómputos finales del TEPJF de la elección para Presidente de la República de 2006. Consultado el 26 de octubre de 2017. http://portalanterior.ine.mx/documentos/proceso_2005-2006/cuadernos/inicio.html

²⁴⁶ Dirigida por Luis Mandoki.

y por el otro la anulación de la elección, fue el de considerarlas improcedentes y por lo tanto no modificar en nada los resultados otorgando la victoria a Felipe Calderón.

El 1º de septiembre de ese año, Vicente Fox se ve imposibilitado para entregar su último informe de gobierno debido a las múltiples protestas que identificaban como cómplice del fraude al presidente y que por lo tanto, la propia población le impidió la entrada al Congreso de la Unión.

6. Felipe Calderón: el sexenio del terror

Felipe Calderón llegó al poder en un clima de levantamiento civil, de protestas y un descontento generalizado que marcarían todo el desarrollo de su sexenio. En medio de este escenario e inmediatamente después de tomar posesión, el 10 de diciembre anunció un operativo contra el crimen organizado que comenzaría en Michoacán pero que poco después se extendería al resto del país convirtiéndose en la llamada *Guerra contra el Narcotráfico*, declarada como tal por el propio Calderón. Desde entonces se desató una guerra que lejos de reestablecer la paz en el país lo sumió en una situación de violencia y muerte generalizada en donde el terror se convirtió en la costumbre. Durante su sexenio se incrementó el número de homicidios en un 24% llegando a sumar un total de 50 homicidios por día y un total de 26 000 personas desaparecidas.²⁴⁷ Resultando así ser una estrategia completamente contraproducente, pues además a raíz de ella se incrementaron los cárteles existentes en México, pasando de ser 6 en 2006 a 16 al final de su sexenio en 2012.²⁴⁸

Posteriormente, en marzo de 2011 surgió a partir de la organización de los familiares de las víctimas mortales de la guerra el *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* bajo la consigna de *No más sangre*, encabezado por el poeta Javier Sicilia cuyo hijo había sido asesinado en un fuego cruzado en Morelos durante un enfrentamiento entre la policía y los cárteles de drogas. Este movimiento realizó numerosas marchas, mítines y caravanas que recorrieron todo el país, contando con un amplia aceptación entre los diversos sectores de la sociedad civil, de sindicatos, organizaciones obreras, campesinas, populares, estudiantiles e incluso el EZLN, lo que denotaba un descontento generalizado llegando a ser un lema de protesta “estamos hasta la madre”.

Hay quien afirma que la implementación de esta estrategia de combate al narcotráfico a partir de la salida del Ejército a las calles lo que en realidad esconde es la intención de justificar y facilitar la intervención de EEUU en materia de seguridad no solamente en México sino en varios países

²⁴⁷ Daniel, J. y Zepeda, R. “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida” en *Reflexiones*, vol. 94, núm. 1, 2015, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, p. 162.

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 159.

latinoamericanos,²⁴⁹ lo que le permite tener un control cada vez mayor tanto de los mercados locales como de la toma de decisiones de los gobiernos en el terreno político. Destaca en este sentido la presencia de la estadounidense Administración para el Control de Drogas, DEA (por sus siglas en inglés de *Drug Enforcement Administration*) que para ese entonces ya tenía instaladas oficinas en la Ciudad de México y operaban de la mano del gobierno. Agentes de la DEA por cierto han sugerido en entrevistas que el propio gobierno de Calderón sabía perfectamente dónde encontrar a Joaquín Guzmán El Chapo (el capo más importante y buscado en México) y no lo detuvieron porque no quisieron, “por corrupción”,²⁵⁰ lo que resulta preocupante en un contexto de “guerra contra el narcotráfico” en donde la población civil se encontraba sufriendo las peores consecuencias.

A pesar de ser éste aspecto el que marcó de manera más pronunciada el sexenio de Felipe Calderón, no fue el único que detonó el descontento social, sino que en un esfuerzo por continuar profundizando las políticas neoliberales presentó una serie de iniciativas de reforma: la reforma energética que pretendía privatizar el petróleo y otros energéticos; la reforma a la Ley del ISSSTE²⁵¹ que modificaba el sistema de pensiones de los jubilados para traspasar sus fondos a afores privadas al tiempo que proponía que dichos recursos se canalizaran “preferentemente” a la construcción de carreteras, vivienda, gas o petroquímica. A su vez, Calderón fue artífice de la rotunda extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro el 11 de octubre de 2009, lo que detonó en innumerables protestas y procesos de negociación por parte del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que hasta la fecha continúan exigiendo condiciones dignas de liquidación y restablecimiento laboral.

A pesar de autodenominarse como el “presidente del empleo”, el propio Calderón informó en noviembre de 2012, es decir, a un mes de terminar su mandato, que durante su administración se crearon 2 millones 171 de empleos,²⁵² lo que lo alejaba bastante de la cifra de 6 millones que prometió en su campaña.

²⁴⁹ Saxe-Fernández, J. *La compra venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, CEIICH, UNAM, 2016, p. 21. Versión en línea:

<http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Compraventa%20Mexico-web.pdf>

²⁵⁰ Esquivel Jesús, “La DEA en México” en *Revista Proceso*, 23 de abril de 2013, México. Consultado el 26 de octubre de 2018. <https://www.proceso.com.mx/339871/la-dea-en-mexico>

²⁵¹ Cámara de Diputados. *Carpeta informativa, iniciativa de reforma a la ley del ISSSTE*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, marzo de 2007. Consultado el 27 de octubre de 2017.

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/ISSSTE_2.pdf

La Jornada. *Reforma a la ley del ISSSTE, una trampa para los trabajadores: diputados*, 17 de marzo de 2007. Consultado el 26 de octubre de 2017.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/03/17/index.php?section=politica&article=003n1pol>

²⁵² “FCH, “Presidente del Empleo” sólo logró un tercio de su meta” en *Aristegui Noticias*, 7 de noviembre del 2012. Consultado el 27 de octubre del 2017. <http://aristeguinoticias.com/0711/mexico/fch-presidente-del-empleo-solo-logro-un-tercio-de-su-meta/>

Su gobierno atravesó además la crisis financiera en 2008, que tuvo sus orígenes en EEUU debido al colapso de la burbuja inmobiliaria en 2006 que se expandió al sistema financiero internacional, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez que derivó en profundos problemas para las economías, como en el caso de Grecia, que derivó en una deuda impagable con la Unión Europea y la consecuente desestabilización económica y política de todo el bloque europeo. En México hubo de nuevo una fuga masiva de capitales, el peso se depreció a su nivel más alto en la historia –hasta ese entonces— y la inflación llegó al 6.23%, lo que se intentó contrarrestar con el aumento de los salarios en un 4.6%, el cual sin embargo se mantuvo aún por debajo de los niveles inflacionarios lo que provocó que el poder adquisitivo de la población cayera de una manera muy significativa. A pesar de ello la estabilidad macroeconómica se pudo reestablecer de una manera más rápida que en las crisis anteriores y en ese momento no tuvo consecuencias mayores como las devaluaciones que se habían vivido años antes.

Así fue como se desarrolló un sexenio caracterizado por un brusco aumento de la violencia y la inseguridad debido a la inestabilidad que detonó la “guerra contra el narcotráfico” en donde perdieron la vida cientos de miles de personas y fueron desaparecidos otras decenas de miles, tanto relacionadas con el crimen organizado como civiles. Sin embargo, ésta etapa de violencia no concluyó ahí sino que fue el comienzo de la violencia sistemática que ha caracterizado los últimos años de vida del país (que caracterizaremos a detalle en el siguiente Capítulo), en donde se intentaron implementar las reformas estructurales que terminarían por consolidar el neoliberalismo encontrando una fuerte resistencia social. Esto aunado con el gran descontento social además marcó el inicio de la ruptura de la homogeneidad de consenso de las clases dominantes en cuanto al proyecto político y económico, es decir, comenzaron a existir disensos y rupturas entre ellos que para el siguiente sexenio resultarían ser cada vez más evidentes.

7. Enrique Peña Nieto: la devastadora actualidad

La candidatura de Enrique Peña Nieto (EPN) desde sus inicios estuvo marcada por un fuerte rechazo por parte de la población, identificado como el artífice de la represión en 2006 en San Salvador Atenco, de inicio el candidato del PRI cometió el error de acudir a la Universidad Iberoamericana a presentar su plataforma política frente a cientos de estudiantes, quienes cuestionando al candidato por los hechos sangrientos de Atenco protestaron lanzando consignas en su contra y evidenciando sus vínculos con el PRI salinista. Ante ello la respuesta del propio Peña y de otros miembros del PRI como Joaquín Coldwell, Arturo Escobar y Emilio Gamboa fueron declaraciones de descalificación, diciendo que se trataba únicamente de un puñado de provocadores que trataban de desprestigiar la visita del candidato. Ante ello, la respuesta de los

jóvenes no se hizo esperar: un grupo de 131 estudiantes grabaron inmediatamente un video donde desmentían diciendo que ellos eran estudiantes, mostrando sus credenciales evidenciaban que no eran acarreados y que habían participado en las protestas en contra de EPN. A ello se sumaron miles de personas bajo el eslogan #YoSoy132, detonando movilizaciones multitudinarias que marcaron sin duda un nuevo parteaguas en la historia del movimiento estudiantil, pues fue apoyado por miles de personas de todos los estratos sociales a lo largo y ancho del país e incluso en el extranjero, esto debido a que la lucha se direccionó hacia un rechazo del modelo neoliberal y como consecuencia por la transformación del modelo educativo, de salud y de seguridad nacional así como muy marcadamente por la democratización de los medios de comunicación, información y difusión.

Este último punto es fundamental, pues la campaña de EPN tuvo una marcada influencia del principal medio de comunicación en México: *Televisa*, quien a manera de novela, televisó a detalle cada paso de su campaña, construyendo incluso su matrimonio con una conocida actriz de dicha televisora, Angélica Rivera, lo que para la opinión pública resultó ser claramente una campaña llena de favoritismos, irregularidades y complicidades que de la mano de un excesivo clientelismo llevaron a EPN al poder. Y esto ocurrió por encima de toda autoridad electoral, pues hubo una clara colusión de intereses de las clases dominantes quienes a través de las instituciones privadas y públicas invirtieron una inmensa cantidad de recursos y construyeron un abrumador discurso ideológico en favor del candidato del PRI para que éste resultara ganador. Numerosas movilizaciones bajo el título de “Marchas anti-Peña” pero cobijadas por el Movimiento #YoSoy132, la Convención Nacional contra la Imposición, respaldadas por decenas de organizaciones sociales, populares, estudiantiles, campesinas, obreras y sindicales, así como la sociedad civil tuvieron lugar entre el 1º de julio, día de las elecciones y el 1º de diciembre, día en que llegan a su punto más alto las protestas debido a la toma de poder de EPN, en donde los manifestantes, en un intento por evitar su ingreso al Congreso de la Unión, fueron brutalmente reprimidos, haciendo uso de los llamados “provocadores” para justificar el uso de armas por parte de la policía de la Ciudad de México y federal, causando miles de heridos y muertes que aún a la fecha no son reconocidos por el gobierno de EPN ni por el entonces Jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera.

Una vez tomado el poder y a pesar de la gran oposición popular que a nivel nacional había en su contra, EPN arranca su gobierno echando a andar el llamado Pacto por México, firmado por Gustavo Madero, presidente del PAN, Cristina Díaz Salazar, presidenta interina del PRI y Jesús Zambrano Grijallva presidente del PRD, lo que ocurrió apenas un día después de comenzado su

gobierno, el 2 de diciembre de 2012.²⁵³ Este pacto contiene 5 acuerdos en torno a temas de derechos humanos, crecimiento económico, seguridad, justicia, transparencia y gobernabilidad democrática sobre los cuales se basan las 12 iniciativas de reforma (financiera, fiscal, en telecomunicaciones, laboral, energética, educativa, en salud, entre otras) que los firmantes se comprometen a cumplir. En realidad se trataba de un acuerdo consensuado para poder —a manera de bloques mayoritarios— aprobar de una manera más rápida y sin que exista una discusión importante, las reformas que representan la consolidación del modelo neoliberal en México, del aplastamiento de los derechos laborales y humanos de los trabajadores, del desmantelamiento de los servicios básicos como la educación y la salud, así como la entrega de recursos estratégicos como el petróleo y el agua a manos privadas y/o extranjeras.

Desde la implementación de la reforma laboral, que legaliza la subcontratación y pauperiza las condiciones laborales de la población, pasando por la reforma energética, que permite la intervención de capitales extranjeros en el manejo, extracción, procesamiento y comercialización del petróleo mexicano hasta la reforma educativa que tanto ha golpeado a los trabajadores de la educación y el intento por privatizar el servicio de salud han terminado por detonar innumerables protestas a lo largo y ancho del país, debido a la pauperización de las condiciones de vida en que han derivado la puesta en marcha de dichas reformas como consecuencia de la profundización del neoliberalismo.

A su vez, ha sido un gobierno caracterizado por alcanzar niveles de corrupción y violencia sin precedentes, que se han manifestado en numerosos escándalos de corrupción como el de La Casa Blanca, el encubrimiento de gobernadores corruptos, la llamada “Estafa Maestra” o el caso Odebrecht, entre otros, que lo colocan hoy en día en el nivel de aceptación más bajo de la historia con el 7% y con el 72% de la población que observa al presidente como una figura corrupta.²⁵⁴

Sin embargo, el caso donde sin duda quedaron evidenciadas las aristas más corruptas del gobierno fue la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa la madrugada entre los días 26 y 27 de septiembre de 2014. Los normalistas habían tomado un camión para poder acudir a la marcha del 2 de octubre (a realizarse en la Ciudad de México) en la ciudad de Iguala, Guerrero, el cual aparentemente transportaba narcóticos, por lo que de ser descubierto revelaría los vínculos del gobierno con el narcotráfico. Fue por eso que en una estrategia coordinada entre elementos de las policías estatal y federal, el ejército y el propio crimen organizado, los estudiantes fueron agredidos con armas de fuego, teniendo como saldo la muerte de 9 estudiantes y la desaparición de 43 más, cuyos familiares aún hoy no han tenido una respuesta convincente sobre los hechos y el paradero de sus hijos. Este caso ha sido

²⁵³ El Partido Verde Ecologista, a través de su vocero Arturo Escobar de México se sumó a la firma del pacto el 28 de enero de 2013.

²⁵⁴ De acuerdo con un ejercicio independiente realizado en 2016, llamado “*Corruptómetro*”.

el emblema del sexenio de EPN, pues puso de manifiesto el corrupto, violento y desvergonzado manejo del gobierno en todos sus niveles, mostrando incluso su incapacidad total por llevar una investigación seria y justa del caso, lo que exhibió la completa despreocupación del gobierno por su población, poniendo en evidencia la incapacidad institucional, de los tres poderes y los tres niveles de gobierno, lo que hoy en día coloca al régimen político en una profunda crisis de credibilidad y legitimidad. Casos como el de Ayotzinapa continúan hoy detonando procesos de lucha e indignación nacional como respuesta a las dolorosas consecuencias que ha generado en la población mexicana.

Finalmente, la violencia ha sido un aspecto también característico del gobierno de EPN, pues se han mantenido e incluso incrementado las cifras de homicidios por año con relación al sexenio de Calderón, llegando a su máximo punto en 2011, con 27 213 homicidios.²⁵⁵ Además, hoy en día, de acuerdo con el informe de 2017 del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, México se sitúa como el 2º país más peligroso del mundo, debido al número de muertes violentas,²⁵⁶ tan sólo detrás de Siria, país en donde existe un conflicto bélico abierto.

Resaltan dentro de éste marco de violencia debido a su gravedad los casos de asesinatos de luchadores sociales, defensores de derechos humanos, mujeres y principalmente periodistas, pues de acuerdo con el informe de 2017 de *Reporteros Sin Fronteras*,²⁵⁷ México es el tercer país más peligroso del mundo para ejercer la profesión del periodismo, siendo el 2017 en particular violento, con 11 periodistas asesinados en los primeros 5 meses del año y más de 400 agresiones registradas,²⁵⁸ lo cual da cuenta del estado de terror y autoritarismo que se vive, en donde la libertad de prensa y de protesta es aplastada por el miedo al asesinato de Estado.

No podemos hacer un balance completo o definitivo sobre este último sexenio, pues al momento de estar escribiendo éste aún no llega a su fin, sin embargo, podemos decir que el régimen ha llegado a niveles de violencia tales —e incluso de terrorismo de Estado, que ya abordaremos más adelante— que pensamos que hay algunos elementos para decir que se trata de un síntoma de que la hegemonía de la clase dominante en el poder se está agotando, lo que a su vez habla de una posible desintegración del bloque en el poder. Esto se puede observar en ciertas dificultades para poder llegar a consensos dentro de la propias clases dominantes nacionales, para empezar por ejemplo en definir quién será el candidato del PRI, partido actualmente en el poder y que

²⁵⁵ INEGI, *Mortalidad: defunciones por homicidios*, Cifras de 2007 a 2015. Consultado el 21 de julio de 2017.

²⁵⁶ “México, el segundo país más violento del mundo” en *La Jornada*, 9 de mayo de 2017.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/05/09/mexico-el-segundo-pais-mas-violento-del-mundo-iiss>

²⁵⁷ “México, tercer país más peligroso para periodistas: RSF” en *Milenio Internacional*, 24 de abril de 2017.

http://www.milenio.com/internacional/libertad-prensa-peligro-mundo-donald_trump-riesgos-periodismo-reporteros-milenio_0_944906008.html

²⁵⁸ “México, tercer país más peligroso para los periodistas”, en *El Universal*, 15 de mayo de 2017.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/05/15/mexico-tercer-pais-mas-peligroso-del-mundo-para-los-periodistas>

presenta ya signos de debilidad y crisis política como partido. En este sentido también se dificulta tener certezas conforme al rumbo que tomará la ideología dominante, pues parece cada vez más necesario un reajuste del modelo económico neoliberal que transite hacia el derrame de beneficios sociales hacia las clases dominadas, quienes se encuentran ya demasiado lastimadas.

III. CONSECUENCIAS EN MÉXICO A 34 AÑOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO (1982-2016)

Una vez habiendo abordado las formas institucionales, los programas y políticas a través de las cuales se implementó el modelo neoliberal, tomando el lugar hegemónico como proyecto económico y político y dejando atrás al nacionalismo revolucionario como ideología dominante, pasaremos a hacer un balance de las consecuencias que su implementación ha traído consigo y la manera en la que ha modificado la calidad de vida de los diversos sectores de la población.

Uno de los pilares de sustento del modelo neoliberal radica en la necesidad de mantener los niveles macroeconómicos estables al tiempo que se busca el crecimiento, esto se logra impulsando incondicionalmente a la industria. Todo ello con el fin por un lado de incrementar los rendimientos del capital y por el otro para figurar como un país “atractivo” al mercado global, que se encuentre a la altura de los estándares de competencia y por lo tanto exista inversión privada extranjera y nacional. De esta manera la economía podrá crecer y así derivar en la tan citada “derrama económica” que plantea que una vez que las ganancias de quienes poseen mayor capital logren crecer lo suficiente, la propia dinámica del mercado, es decir, “la mano invisible” se encargará de distribuir los recursos y riquezas de tal manera que existan oportunidades de desarrollo más o menos equilibradas para todos, que disminuya la pobreza, aumenten los niveles de empleo y así sectores más amplios de la población puedan cubrir sus necesidades básicas y tener acceso a actividades básicas de desarrollo como la educación, el deporte, el arte, etc.

Sin embargo, hoy, a 34 años de implementación del neoliberalismo en México (1982-2016) podemos observar que ninguna de esas premisas se ha cumplido, sino por el contrario, vemos un enriquecimiento exorbitante de las clases dominantes que no se traduce más que en mayor miseria para las clases dominadas: han aumentado los niveles de pobreza, de desigualdad social, de desempleo, de acceso a la educación y la salud, además de que no han existido niveles de crecimiento mayores, sino que la tendencia se ha revertido en este sentido con respecto al modelo económico de sustitución de importaciones, es decir, el modelo neoliberal ha sido incapaz de lograr los niveles macroeconómicos del desarrollo estabilizador.

En términos de crecimiento éste no pudo ser igualado ni mucho menos mejorado, ni siquiera tomando los años de declive del llamado desarrollo estabilizador, es decir en los años que van de 1961 a 1982. Pues encontramos que en este período, la tasa de crecimiento promedio anual es del 6.79%, mientras que en la fase de ascenso del neoliberalismo el promedio es de tan sólo el 2.67%.²⁵⁹ A su vez, el PIB aumentó en el primer período 3.98 veces mientras que en el segundo tan sólo fue de 1.74 veces.²⁶⁰

En el período de 1963 a 1977, el PIB per cápita promedio aumentó de 12.21 (miles de pesos a precios de 1996) a 19.89 de manera constante, sin embargo, disminuyó en 1984 a 16.91 y después hay una recuperación gradual, pasando por 18.85 en 1996 y llegando a 23.03 en el año 2000.²⁶¹ Es decir, el crecimiento del PIB per cápita, al igual que los niveles de pobreza, se ve afectado a mediados de los años 80 y después viene una recuperación lenta y gradual en los años siguientes, tardando casi 20 años en llegar a los niveles adquiridos en 1977.

Lo anterior ha ocurrido debido a que el modelo neoliberal es instrumentado y diseñado principalmente con capital especulativo y con el fin de obtener ganancias en el corto plazo con el menor riesgo posible, lo que lo hace ser demasiado vulnerable e inestable, pues al pretender sostener la economía en especulaciones financieras que no tienen un sustento material que los respalde, la burbuja financiera crece hasta derivar en frecuentes crisis que en ocasiones –debido a la interconexión de los mercados y las finanzas globales— detonan la crisis a nivel mundial (tal como ocurrió en 2008). Se trata de un sistema económico que explota al máximo las capacidades del modo de producción capitalista y que ha colocado de manera muy clara la posición que ocupa cada clase dentro del capitalismo, pues es un modelo que despoja todo lo que puede al trabajador, que ha buscado dismantelar los derechos laborales que se han ganado con años de lucha de las clases dominadas. Donde las clases dominantes buscan generar las mayores ganancias posibles a costa de las clases dominadas y con intermediación del Estado, que cada vez vela menos por sus pueblos y más por los intereses de las clases dominadas, volviendo así al Estado, de una manera más clara y evidente que antes, un medio político de control y mediación en favor de las clases dominantes.

²⁵⁹ Sandoval, J., *Op. Cit.*, p. 25.

²⁶⁰ *Íd.*

²⁶¹ Hernández, Enrique. “Efectos sobre la pobreza y la pobreza extrema” en *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, Plaza y Valdés, UAM, México, 2003, p. 156.

1. Agudización de la pobreza y la desigualdad social

Bajo la forma que adquiere el capitalismo en su forma neoliberal se agudiza el reparto inequitativo de los bienes, lo cual lleva a la perpetuación de la desigualdad social. Esta desigualdad radica en la creciente ganancia que percibe el capitalista, bajo una sencilla fórmula que lleva al abaratamiento de los costos de producción aunada a la inmensa apertura a la iniciativa privada. En este sentido, el neoliberalismo se acompaña de un intenso desarrollo tecnológico (que reduce el tiempo necesario de producción) y la precarización de las condiciones de trabajo (salarios más bajos, mayores cargas de trabajo en menor tiempo, restricción de los derechos laborales, eliminación de la seguridad social, etc.), así como despidos masivos. Todo ello contribuye a la generación de más excedente, el cual va directamente a manos de los grandes capitalistas.

Esto significa en resumidas cuentas que, por un lado, la clase trabajadora se somete a tasas de explotación más elevadas, recibiendo sueldos más bajos, menos derechos laborales y perdiendo el acceso a servicios de salud; y por el otro, a partir de esos constantes recortes y la privatización de empresas, la clase dominante acumula cada vez más ganancias, lo que da lugar a una creciente desigualdad social.

Todas estas políticas económicas responden a la lógica del mercado mundial, en un contexto de intensificación de la globalización, en donde se imponen los intereses del sector privado empresarial por medio de la expansión de la lógica del mercado hacia la mayoría de los ámbitos de las relaciones sociales. Es decir, toda política neoliberal es legitimada bajo el argumento de mayor eficiencia y competitividad para el mercado mundial: “mientras más eficientes y competitivos seamos, mejor funciona el mercado y más atractivos somos al exterior; si es conveniente para el mercado global, es conveniente para la sociedad en general.” Se trata de la creación de un *marco ideológico* que defiende, conserva y legitima constantemente los intereses de la clase beneficiada por este sistema, es decir, la clase dominante, pero ocultando las contradicciones de su funcionamiento, es decir, las relaciones de dominación y explotación que dan lugar, por ejemplo, a la extrema desigualdad social y la pobreza.

En México, si hacemos un análisis comparativo de los niveles de pobreza antes y después de la apertura comercial de la economía mexicana y su inserción en el proceso de globalización, podemos observar que el número absoluto de personas en pobreza se había reducido entre 1963 y 1977 a una tasa del 0.4% anual y posteriormente se revierte el proceso y comienza a aumentar a una tasa del 2.8% anual entre 1977 y 2000.

Tabla 1. Población en condiciones de pobreza y pobreza extrema de 1963-2000 en México. (Millones de personas)

AÑO	POBLACIÓN EN:				
	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Total pobres	de No pobres	Total
1963	23.4	4.7	28.1	10.4	38.5
1968	18.4	8.8	27.2	18.0	45.2
1977	19.3	7.4	26.7	36.7	63.3
1984	31.2	14.5	45.7	20.5	76.2
1989	33.7	16.7	50.4	31.3	81.7
1992	36.4	16.9	43.2	40.8	84.1
1994	27.9	17.7	45.6	43.8	89.4
1996	37.2	18.5	55.7	36.9	92.6
1998	31.2	18.3	49.5	45.8	95.3
2000	30.1	20.0	50.1	47.6	97.7
VARIACIÓN MEDIA ANUAL (%)					
1963-1977	-1.4	+3.3	-0.4	+9.4	+3.6
1977-2000	+2.0	+4.4	+2.8	+1.1	+2.0
1963-2000	-0.7	+4.0	+1.6	+4.2	+2.5

Fuente: Hernández, Enrique. *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, Plaza y Valdés, UAM, México, 2003, p. 145.

Por otro lado, tomando en cuenta el crecimiento poblacional las cifras son similares, pues existe una reducción de la proporción de la población en condiciones de pobreza de 73.1% en 1963 a 42.1% en 1977 y posteriormente un crecimiento en los años 80, seguido de una reducción en los 90 para alcanzar en el 2000 una incidencia de 51.3% de pobreza total. En cuanto a la pobreza extrema, hay una reducción de 60.9% en 1963 a 30.4% en 1977 y para el año 2000 ésta se mantiene en un 30.8%.

Es así como podemos afirmar que durante las décadas de los 70 y 80, en el contexto de una economía dualista cerrada y de crecimiento y distribución del ingreso favorables, la pobreza en México se redujo significativamente tanto en términos relativos como en términos absolutos. Sin embargo, para los años 80' las tendencias favorables se revierten, en primera instancia debido a las secuelas de la profunda crisis económica (a pesar de que la economía cerrada se mantiene a principios de los 80) y en un segundo período perteneciente ya a un contexto de economía

abierta neoliberal, afectada por un considerable aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso con fluctuaciones cíclicas en los años siguientes.

A partir del año 2009, el gobierno mexicano utiliza una metodología multidimensional de medición de la pobreza, basada en el análisis del cumplimiento de derechos sociales tales como salud, educación, seguridad social, nivel de cohesión social o características y servicios de la vivienda. En gran medida, los gobiernos panistas comenzaron a implementar estas modificaciones con el fin de poder manejar las cifras de tal suerte que pareciera que el combate a la pobreza ha sido eficaz, pues permite tener un rango de criterios mucho más amplio.²⁶² Aún bajo esta forma de medición se puede observar que la tendencia sigue aumentando: del 30.8 que habíamos mencionado en el año 2000 pasó a 46.1% en 2010, manteniéndose así hasta el 2016 en que se registró el 43.6%, de los cuales en la actualidad el 35.9% vive en pobreza moderada y el 7.6% en pobreza extrema, llegando a su máximo en el 2010, con el 11.3% del total de la población.²⁶³

A pesar de ello, México se encuentra entre el grupo de países con más alto Índice de Desarrollo Humano (IDH), lo cual contrasta con la inmensa desigualdad que encontramos en los niveles de desarrollo entre los diferentes estados al interior de la República. Por ejemplo, mientras en el Distrito Federal o Nuevo León el IDH se sitúa a la par de países como Argentina, el IDH de Chiapas es parecido al de Siria o Nicaragua. Y a nivel municipal las disparidades son aún más evidentes, por ejemplo: en Chiapas y Oaxaca se encuentran municipios con un IDH similar a países como Nigeria o Senegal.²⁶⁴

Esto nos habla de la profunda desigualdad que existe en el país, que si bien existe como un elemento permanente desde la época colonial en México, podemos comprobar que se ha agravado desde la implementación del neoliberalismo, en donde cabe resaltar que el gradual abandono del campo ha jugado un papel fundamental, pues cada vez más el desarrollo nacional se ha concentrado en los centros urbanos, a lo que se suma la incapacidad del proceso de industrialización del país para absorber la totalidad de la mano de obra y generar empleos, así como la forma en que está organizada la producción del campo, de la estructura de la tenencia de la tierra, lo que ha provocado un aumento desproporcionado de la economía informal, de la delincuencia y la perpetuación de las condiciones de explotación y empobrecimiento de la

²⁶² Tal es el caso de la iniciativa que durante el sexenio de Felipe Calderón se propuso como meta que todas las viviendas del país contaran con pisos de cemento: la cifra llegó a los 2.5 millones de pisos entregados, lo cual, por un lado, no representa la totalidad de las viviendas del país que aún cuentan con pisos de tierra y por el otro, en el año 2009 se integró al nuevo sistema de medición de pobreza el contar con “piso de cemento” como un factor para no considerar a esas familias en situación de pobreza.

²⁶³ *Anexo estadístico del informe sobre medición de pobreza 2010-2016 del CONEVAL*, Cuadro 1. Consultado el 30 de octubre de 2017. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx

²⁶⁴ Según datos de la UNICEF: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17046.htm>

población que se mantiene marginada. Es impactante en este sentido que a la fecha los índices de proporción de la población que viven en situación de pobreza en los medios rurales no son tan distintos de los de medios urbanos (en 2016 el 58.2% de la población rural vive en pobreza contra el 39.2% en las ciudades) y sin embargo, cabe destacar que en términos netos existe más población pobre en las ciudades (36.9 millones de personas) que en el campo (16.5 millones),²⁶⁵ claro, tomando en cuenta que la mayor parte de la población radica en las ciudades.

Esto significa que la industrialización tardía de México no sólo ha propiciado un aparato productivo poco integrado y dependiente, sino un intenso proceso de dominio de los oligopolios en el mercado que desde el comienzo evita la efectiva competencia, el desarrollo tecnológico, reproduce la concentración de la riqueza y refuerza el desigual desarrollo entre la industria y las demás actividades: *La nueva desigualdad monopólica que trae consigo la industrialización se superpone a la desigualdad heredada y contribuye a que ésta se mantenga y se reproduzca.*²⁶⁶ Llegando así a contar en la actualidad un índice de Ginni de 0.498, pasando por su punto más alto en el 2010, cuando se encontraba en 0.509.²⁶⁷

Además, como producto del proceso de privatización de empresas paraestatales en México con la implementación del neoliberalismo, comenzaron a enriquecerse ciertos personajes que hoy figuran entre las personas más ricas del mundo, tal es el caso de Carlos Slim (dueño de Inbursa, Grupo Carso, AMX), quien tan sólo en el último año pasó de contar con 50 mil mdd a 54,500 mdd;²⁶⁸ Germán Larrea (Grupo México) que cuenta con 13, 800 mdd, Alberto Baillères González (Industrias Peñoles, Palacio de Hierro) con 10, 800 mdd, de acuerdo con la revista Forbes.²⁶⁹

Mientras la riqueza de los 4 millonarios más ricos de México representa ya el 9% del PIB mexicano, la mitad de los mexicanos permanece en pobreza, es decir, más de 50 millones de personas. Sin embargo, un dato llamativo es que si bien el número de los multimillonarios prácticamente se mantuvo estable en los últimos 17 años, la magnitud de sus fortunas se incrementó exponencialmente. Entre el año 2002 y 2015 las cuatro principales fortunas del país han pasado a multiplicarse por cinco de acuerdo con algunos de los datos que contenidos en el informe “Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político” que

²⁶⁵ Anexo estadístico del informe sobre medición de pobreza 2010-2016 del CONEVAL, Cuadro 17. Consultado el 30 de octubre de 2017. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx

²⁶⁶ Cordera Rolando y Tello, Carlos. *La desigualdad en México*, S.XXI, México, 1998, p. 12.

²⁶⁷ Anexo estadístico del informe sobre medición de pobreza 2010-2016 del CONEVAL, Cuadro 18A. Consultado el 30 de octubre de 2017. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx

²⁶⁸ Cabe destacar que durante los últimos 12 años (2003-2015) Carlos Slim se había mantenido dentro de los 5 hombres más ricos del mundo, sólo detrás de Bill Gates, Jeff Bezos, Warren Buffet y Marck Zuckerberg. En 2016 pasó al lugar 6.

²⁶⁹ “La lista Forbes de los mexicanos más ricos en 2017”, *Forbes México*, 17 de abril de 2017. Consultado el 30 de octubre de 2017. <https://www.forbes.com.mx/la-lista-forbes-de-los-mexicanos-mas-ricos-en-2017/>

Oxfam México presentó el 2 de julio de 2015.²⁷⁰ Sin embargo, se trata de una tendencia a nivel mundial en los países que han adoptado el neoliberalismo como modelo económico y que han formado parte del proceso de integración del mercado global, dando como resultado un incremento de la acumulación tal que, de acuerdo con ese mismo informe el 1% más rico de la población mundial (70 millones de individuos) podrían tener más riqueza que el 99% restante en 2016, en una situación en donde la brecha entre ricos y pobres se hizo cada vez más amplia, en un proceso que continúa hasta nuestros días:

*El ejercicio de la democracia y la defensa de los derechos han sido sustituidos por un régimen de privilegios y por los sistemas de dádivas y favores...La despolitización propiciada cierra el círculo.*²⁷¹

2. Empleo y salarios

En México, como ya vimos, la reducción de los aranceles en el sector comercial y agrícola, tanto en el TLCAN como en otros tratados financieros tendió, entre otros efectos, a profundizar la terciarización del mercado de trabajo urbano, como derivación de la importación creciente de alimentos por parte del firmante menos competitivo (México), lo que exacerbó la migración campo-ciudad y eliminó puestos de trabajo en la agricultura y la ganadería; como resultado se incrementó la población urbana y se volvieron predominantemente informales los mercados de trabajo. A su vez, los flujos de indocumentados que pasaron las fronteras tanto de Centroamérica a México y de México a EEUU tendieron a incrementarse como resultado de la supuesta modernización de la agricultura.²⁷² Estos procesos nos muestran que los argumentos del Banco Interamericano de Desarrollo o del BM para justificar la reducción de los aranceles se contradicen, pues lejos de contribuir a la creación de empleos formales, al aumento de los salarios y al mejoramiento de las condiciones de trabajo, la liberalización comercial demuestra que los tratados respectivos están perdiendo la capacidad para crear empleos; al contrario de lo esperado, han contribuido a modificar la dinámica de los mercados de trabajo y a fortalecer la migración interna y externa, a incrementar niveles de desempleo, a profundos cambios en el sector agrícola y al deterioro de las condiciones de trabajo.

²⁷⁰ "Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político", *Revista Perseo* No. 30, agosto del 2015, Programa Universitario de Derechos Humanos PUDH-UNAM, México. Consultado el 20 de octubre de 2017. <http://www.pudh.unam.mx/perseo/desigualdad-extrema-en-mexico-concentracion-del-poder-economico-y-politico/>

²⁷¹ Cordera y Tello, *Op. Cit.*, p. 14.

²⁷² Zapata, F., *Op. Cit.*, p. 28.

Así, tenemos que el año de 1980 concluye con una tasa de desempleo abierto del 4.7%, con una tendencia a la alza en los primeros años de implementación del neoliberalismo llegando a su punto más alto en 1983 con el 6.1% y posteriormente manteniéndose en niveles que oscilan entre el 4 y el 6.2% que se alcanza de nuevo en 1994, a partir de entonces hay una tendencia a la baja manteniéndose en el período de 2000-2010 entre el 2.2% en 2002 y alcanzando el 6.42% en 2009, hasta llegar actualmente a contar con el 4.06% de la población desocupada a principios del año 2016.²⁷³ Estas cifras, incluso provenientes de una fuente oficial como el INEGI, muestran que los niveles de desempleo han sido bastante oscilatorios, pero manteniéndose prácticamente en los mismos niveles en un período de 35 años, lo que muestra que la apertura del mercado no ha sido una estrategia eficaz para la creación de empleos de una manera más rápida, que crezca a ritmos mayores que la población. Ese vacío se ha ido llenando con un incremento desmedido de la economía informal y mantiene ingresos bajos, lo que explica que en la actualidad, de acuerdo con el INEGI,²⁷⁴ aproximadamente el 23.6% del PIB se genera por el 57.9% de la población que se dedica a la economía informal -que es la mayoría- en tanto que el 76.4% del PIB es generado por el 42.1% de la población que trabaja en el sector formal.

Es así como en el período que va de 1982 a 2002²⁷⁵ los niveles de empleo y los salarios tendieron a estancarse o a disminuir, presentando variaciones dependiendo de los sectores en los que se localizaba la inversión extranjera. Esto se reflejó en gran medida en el PIB per cápita que tendió a disminuir, pasando del 4.9% en 1980 al -6.5% en 1983, llegando a su nivel más bajo en 1995 con el -8.6% y posteriormente recuperándose en 2002 con el 2.7% pero sin llegar a alcanzar los niveles anteriores a la implementación del neoliberalismo.

3. Situación global actual

El neoliberalismo surge como un sistema económico que responde a la necesidad de aumentar los rendimientos del capital y la productividad del trabajo para generar mayores ganancias bajo los criterios y mecanismos que ya describimos. En México surge además para combatir el problema de la inflación y el gran endeudamiento en el que se encontraba el país durante la crisis de 1982, en donde la nacionalización de la banca no fue suficiente para conservar los capitales dentro del país y evitar la expansión de la crisis. Sin embargo, la productividad se busca no a través del desarrollo de la ciencia y la tecnología, ni de una mejora de los procesos de producción,

²⁷³ Las cifras que van del año 1980 a 2002 se obtuvieron de: Zapata, Francisco. *Op. Cit.*, p. 34 y las cifras del año 2005 a 2016 de: INEGI, consulta realizada en el Banco de Información Económica, Rubro: Ocupación y salarios-Población ocupada 2005-2016. Consultado el 30 de octubre de 2017.

²⁷⁴ INEGI, "Actualización de la medición de la economía informal, 2015 preliminar. Año base 2008". *Boletín de prensa* Núm. 539/16, Aguascalientes, Ags., 13 de diciembre de 2016.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_12_08.pdf

²⁷⁵ Zapata Francisco. *Op. Cit.*, p. 34.

o de comercialización ni a través de la expansión de la producción sino a través de la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores, de la profundización de las tasas de explotación, el desmantelamiento de las estructuras sindicales y a través de despidos masivos.

Como ya vimos, comienza en los años 80 una etapa de apertura económica en la región latinoamericana, caracterizada por la liberación de los flujos de capital extranjero y del sector financiero nacional, llevando a América Latina a una integración más profunda en la economía mundial, es decir, a una profundización del proceso de globalización. Es entonces a partir de 1982 que comienza una profunda transformación de la estructura económica y de las relaciones de México con el resto del mundo que no sólo tienen que ver con el intercambio de productos y las relaciones de trabajo, sino también afectan la conformación de la sociedad nacional, cuestiona la integración política y ha debilitado profundamente la autonomía del Estado-nación. Todo ello repercutiendo además en los modos de vida y en la forma en que se desenvuelven las relaciones sociales casi en su totalidad.

Es de especial importancia el papel que cumple el discurso argumentativo que sustenta la transnacionalización del mercado interno, en donde está presente el hecho de que el libre comercio es un medio para separar la política de la economía, tal y como ocurre con los tratados de libre comercio, los cuales tienen por objeto impedir que, por razones políticas se pudieran modificar los términos de las decisiones económicas.²⁷⁶

De esta manera es como se asegura la reproducción del modelo neoliberal y con ello la preservación de las ventajas políticas y las ganancias económicas que perciben quienes ocupan y ejercen dentro del modo de producción capitalista el lugar de las clases dominantes. Pues el discurso neoliberal descansa sobre la idea de esa supuesta independencia entre los ámbitos económico y político y a su vez sobre la interdependencia de las decisiones que son tomadas en las esferas del comercio internacional, desde la cual opera de manera dominante la división de trabajo internacional. Esto impide así que un país –sobre todo los países dependientes y con capitalismo no íntegro- pueda tomar decisiones o salirse del ámbito de los acuerdos globales tan fácilmente, pues la transnacionalización del mercado interno se vuelve una política de Estado, lo que se refleja en un muy débil ejercicio de la soberanía nacional y una subordinación a los intereses del gran capital extranjero. Pero no sólo ello sino que en la medida en que se va profundizando la liberalización comercial, si ésta se desarrolla sin fortalecer de manera paralela al aparato productivo que impulsa el mercado interno, la vulnerabilidad macroeconómica tiende a incrementarse, lo cual reduce fuertemente los márgenes de acción de las autoridades políticas

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 13.

en países en donde la liberalización se ha implementado de una forma radical, como ocurrió en México.²⁷⁷

La insistente búsqueda por aislar la injerencia del ámbito político en la toma de decisiones que respectan a la política económica ha sido tan profunda que el ámbito de la toma de decisiones políticas ha caído en la absoluta subordinación de favorecer un mayor rendimiento en las tasas de ganancia en los diversos ámbitos en que se desarrolla el libre mercado y en favorecer los propios intereses económicos de las clases dominantes, lo que implica conservar el poder, dejando prácticamente de lado las tareas que –incluso desde la visión liberal-democrática que deriva de la Revolución francesa— debieran ser fundamentales para todo Estado democrático. De acuerdo con las cuales éste debiera ser el garante de la seguridad, de la estabilidad de las condiciones de vida y el mediador de los conflictos sociales: se ha dejado prácticamente de lado los criterios de rentabilidad social, de mejoramiento de la infraestructura urbana, de incremento de los niveles de calificación de su mano de obra, la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad social, la educación, la mejora de las condiciones de trabajo, es decir, del desarrollo humano en general y de la atención a la calidad de vida de la población; eso sin tomar en cuenta el grave incremento de la violencia, la inseguridad y los niveles de impunidad y corrupción que existen en la actualidad.

Ni siquiera es posible pensar en el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional si se continúa con un modelo de desarrollo hacia afuera que no atiende el mercado interno, en donde no existe una integración económica basada en el desarrollo de la maquinaria, la ciencia y la tecnología, mucho menos en la creación de tecnología propia, lo que mantiene al país en una condición de capitalista no íntegro, muy lejos de encontrarse en vías de alcanzar un capitalismo íntegro propio de un país “desarrollado”.

“[...] si el nuevo modelo de desarrollo en el que se inserta el proceso de liberalización comercial no busca re articular la economía y la política –esferas que en los últimos 20 años han sufrido profundo distanciamiento- la lógica de la integración económica estará profundamente afectada. [...] esa rearticulación tiene profundas repercusiones sobre las políticas macroeconómicas, sobre los procesos de toma de decisiones en materia de desarrollo tecnológico y sobre el vínculo entre los sistemas políticos enmarcados dentro de los estados-naciones y la dinámica de la política internacional, cada vez más global”²⁷⁸

Es así como el Estado mexicano se ha configurado como un intermediario de las relaciones de poder entre las clases dominadas y dominantes, buscando la preservación de los privilegios que traen consigo las formas de dominación burguesas para las clases dominantes, es decir, un

²⁷⁷ *Ibíd.*, p. 14.

²⁷⁸ *Ibíd.*, p. 16.

Estado de clase que favorece sus intereses y que impone su proyecto hegemónico desde los ámbitos económico, político e ideológico.

Así, a 35 años de implementación del neoliberalismo en México llegamos a una situación en donde cada vez una mayor proporción de la población se encuentra marginada y empobrecida, sin acceso a servicios básicos, de luz, agua corriente, pavimentación e incluso sin poder contar con las condiciones mínimas necesarias para subsistir, como lo son la alimentación, el agua potable, vivienda y vestido. El acceso a los servicios de salud pública decrece cada vez más, pretendiendo llegar a su completa privatización; todos los aspectos que tienen que ver con el desarrollo humano se han dejado de lado: la calidad de la educación pública se ha ido deteriorando, volcando la formación de los estudiantes hacia una visión de mercado y se han creado cada vez más instituciones de educación básica y universidades privadas cuya calidad académica es muy mal evaluada. Los niveles de pobreza aumentan a la par de que el 1% de la población concentra cada vez mayores riquezas, lujos y privilegios, llegando a niveles de desigualdad sin precedentes que dan como resultado que un hombre mexicano –Carlos Slim— sea uno de ricos del planeta, enriqueciéndose a costa de la población mexicana, que se mantiene como mercado cautivo. Además, los niveles salariales y de empleo se han mantenido estancados, la apertura de las fronteras ha traído la pauperización de las condiciones de trabajo de los mexicanos que logran tener acceso a un empleo formal, pues las empresas extranjeras aprovechan los bajos salarios que se pagan en México para instalar sus manufactureras, textiles y armadoras y posteriormente vender sus productos finales a precios desorbitantes, manteniendo los niveles de explotación por los cielos.

A su vez, el Estado mexicano ha adoptado la corrupción como *modus operandi*, a tal grado que la percepción generalizada de la población es que cada institución de gobierno está atravesada por irregularidades que siempre apuntan hacia intereses mercantiles. La violencia en el país ha incrementado inmensamente desde la llamada “Guerra contra el narcotráfico” manteniendo las cifras de homicidios hasta nuestros días en niveles escalofriantes. Todo ello ha configurado un Estado autoritario, en donde la libertad de expresión se vuelve una ficción, pues hay una grave ofensiva contra los medios de comunicación y periodistas que tienen el valor de simplemente informar los hechos tal y como son, como ha ocurrido en distintos casos emblemáticos: con el asesinato de Javier Valdés, corresponsal de noticias sobre narcotráfico; con el despido del noticiero de MVS y amenazas contra la periodista Carmen Aristegui y su equipo por publicar investigaciones sobre actos de corrupción por parte del gobierno de EPN o la baja de salarios a los trabajadores del periódico La Jornada, que llevó al SITRAJOR (Sindicato de Trabajadores de La Jornada) a emprender una huelga a mediados del 2017. Por otro lado, está en proceso de

aprobación la Ley de Seguridad Interior que legaliza el uso del ejército para tareas que implican garantizar la seguridad de las instituciones del Estado ante cualquier acción que represente una “amenaza a la seguridad nacional”, a saber: movilizaciones de protesta social o aquellas que tengan un motivo político-electoral “que no se realicen pacíficamente de conformidad con la Constitución”; "actos tendentes" a consumir rebelión y; "actos tendentes" a inhabilitar la infraestructura pública.²⁷⁹

Esto parece ser parte de una estrategia de represión contra el movimiento social y toda manifestación de inconformidad, crítica u oposición al régimen –al parecer buscando también garantizar el proceso electoral de 2018- lo cual atenta directamente contra las garantías constitucionales y pone en evidencia el carácter antidemocrático del régimen de gobierno mexicano, que busca a toda costa, ya sea a través de los aparatos ideológicos o de represivos, acallar las voces críticas.

Una vez habiendo abordado las formas concretas que tomó el neoliberalismo en México y las consecuencias que éste ha tenido en las condiciones materiales de vida de las clases dominadas, en el siguiente capítulo abordaremos de manera puntual los elementos de la ideología neoliberal que conforman el constructo de legitimación y reproducción del capitalismo neoliberal, así como la forma en que en México funciona la ideología de la mano de los aparatos represivos del Estado para inhibir las formas de organización de las clases dominadas y contrarrestar el acumulado de fuerzas sociales que se viene gestando históricamente, pero principalmente a raíz de la pauperización de las condiciones de vida de la población mexicana que la imposición del neoliberalismo trajo consigo.

²⁷⁹ Iniciativa de Ley de Seguridad Interior, aprobada por la Cámara de Diputados el 26 de noviembre de 2017 y turnada a la Cámara de Senadores a discusión para el 5 de diciembre del mismo año. Consultado el 3 de diciembre de 2017. <https://aristeginoticias.com/2611/mexico/el-presidente-podra-intervenir-en-estados-aun-sin-peticion-de-gobernadores-documento/>

CAPÍTULO III- LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL EN MÉXICO

El neoliberalismo sitúa gran parte de su existencia en el plano ideológico-político, pero sienta sus bases materiales en el ámbito económico, por lo cual se encuentra intersectado en ambos planos. Se trata de un modelo de prácticas político-económicas cuyo sustento teórico se basa en la idea de que el mejor camino para promover el bienestar humano se debe centrar en el libre desarrollo de las capacidades y las libertades empresariales del individuo.²⁸⁰ Ello respaldado por un marco institucional, creado y vigilado por el Estado, que contempla principalmente los derechos de propiedad privada, derechos individuales, libertad de comercio y libre mercado.

En el presente capítulo, a partir de los autores clásicos del pensamiento liberal haremos una caracterización de los elementos que conforman la ideología neoliberal, de qué maneras se expresan en las prácticas sociales más cotidianas de la población, en los modos y aspiraciones de vida, así como las formas en que dicha ideología va creando la noción de individuos en el plano ideológico, aislados del conjunto social, lo que termina por inhibir las formas de organización política y de protesta de las clases dominadas. Todo ello actúa de la mano de mecanismos de dominación política, de violencia y represión, logrando así reproducir de manera constante la ideología dominante que permite que el capitalismo neoliberal se perpetúe y las clases que detentan la hegemonía en él mantengan su estatus.

Para ello previamente haremos un recorrido por los fundamentos políticos que aportan las condiciones necesarias para que pueda ser posible el desenvolvimiento de todo un aparato conceptual, moral, cultural y de valores que permitieron que el neoliberalismo se haya convertido no sólo en un modelo económico predominante desde los años 80's-90's en gran parte del mundo occidental sino en una forma de pensamiento ("pensamiento único") que de manera gradual ha pasado a formar parte del sentido común y la forma de vida de la población, situándonos en el caso de México.

²⁸⁰ Uno de ellos es Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*, 2007, p. 8. Versión digital: <http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/breve-historia-del-neoliberalismo-de-david-harvey1.pdf>

I. FUNDAMENTOS POLÍTICOS DEL NEOLIBERALISMO

1. Configuración de clases bajo el neoliberalismo, nuevos actores y su papel en la reproducción de la ideología

Existen autores que sostienen que el proceso de implementación del neoliberalismo llevó a una reconfiguración del poder de clase,²⁸¹ por lo que resulta pertinente identificar las fuerzas de clase que surgen o transitan a otra posición de clase tras el desarrollo del neoliberalismo. Por un lado, identificaremos cuáles son las clases que se han beneficiado de dicho modelo y su papel ideológico, en particular las clases dominantes y por el otro, cómo desde las clases dominadas han surgido nuevos grupos sociales de la pequeña burguesía que se aglutinan entorno a identidades, reproduciendo ciertos patrones ideológicos que permiten por un lado la reproducción del neoliberalismo y por otro su escisión o desentendimiento de la lucha política y económica de clases. Finalmente, abordaremos las transformaciones que el neoliberalismo ha traído en la clase trabajadora, el campesinado, los diversos estratos populares y qué consecuencias han traído estos cambios en sus formas de organización.

1.1 Las clases dominantes

A pesar de que la reconfiguración de clases adquiere particularidades en los distintos países neoliberales, es posible identificar algunas tendencias generales. En primer lugar, el proceso de privatización ha llevado al ascenso de nuevos propietarios de empresas anteriormente a cargo del Estado, principalmente las que se dedican a proveer servicios básicos, cuyos propietarios, al tener un mercado “asegurado” han acumulado grandes sumas de capital, es decir, el surgimiento de “nuevos ricos” que se desarrollan sobre el sector industrial o de servicios y que hoy en día ocupan los primeros lugares de la lista de *Forbes* a nivel mundial.

En segundo lugar, la tendencia a la fusión de la propiedad y la gestión, que tradicionalmente operaban por separado, situación que ha generado privilegios a través del pago a los altos directivos (gestores) con derechos de compra sobre acciones de la compañía, es decir, mediante títulos de propiedad. De esta manera, el valor de las acciones es el que guía la actividad económica y ya no el valor de la producción, lo que deriva en tentaciones especuladoras que pueden llevar a acumular enormes fortunas en períodos muy breves de tiempo o pueden ser, en

²⁸¹Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*, 2007, p. 36. Versión digital:
<http://colegiosociologosperu.org/nw/biblioteca/breve-historia-del-neoliberalismo-de-david-harvey1.pdf>

su caso, catastróficas, provocando la pérdida de grandes sumas y generalmente detonando graves crisis a nivel internacional.

Finalmente, de la mano del punto anterior, existe un desplazamiento del poder del ámbito de la producción hacia el de las finanzas que ha implicado la intensificación del dominio del capital financiero sobre los demás ámbitos de la economía, así como sobre el aparato estatal y sobre la vida cotidiana.²⁸² Ello ha traído consigo la emergencia de una fracción de la clase dominante dedicada al sector financiero que sustenta hoy en día un lugar fundamental dentro del modo de producción y dentro del sistema de explotación que ya no corresponde propiamente al lugar del propietario de los medios de producción pero que ejerce un gran poder sobre las economías y los gobiernos a nivel mundial, llegando a ser quien determina la orientación de gran parte de la toma de decisiones en los países con capitalismo no íntegro a través de las instituciones financieras internacionales que se han creado para la defensa de sus intereses y que operan a nivel mundial, como es el caso del FMI, el BM, el Banco Interamericano de Desarrollo. Este dominio ha llegado al punto en que, en lo relativo al aumento del PIB *per cápita*, resulta ser más influyente la concentración de los servicios financieros que el incremento de la capacidad industrial.²⁸³ Es por ello que también el apoyo a las instituciones financieras y el desarrollo en general del sistema financiero se ha vuelto una preocupación primordial de los Estados neoliberales (tal es el caso de los países del G7).²⁸⁴ Esto pudimos observarlo en el caso del Estado mexicano en los años 90 cuando prefirió imponer al pueblo el pago de la deuda bancaria durante más de 70 años con tal de evitar el quiebre de las instituciones financieras privadas del país a través del tan escandaloso caso del *Fobaproa*.

Así podemos observar que un foco de ascenso del poder de clase bajo el neoliberalismo se concentra en los altos directivos, quienes ocupan un lugar fundamental en la operación de los consejos de administración de las empresas, al igual que ocurre con los encargados o jefes del aparato financiero, legal y técnico que operan dentro de este exclusivo círculo de actividad capitalista y que ocupan un importante lugar en el ámbito de la toma de decisiones políticas o de Estado. Sin embargo, el poder de los accionistas, los genuinos dueños del capital, se ha visto disminuido en el ámbito de influencia política y toma de decisiones de las empresas, salvo el caso en el que éstos posean el suficiente apoyo o votos dentro de la misma. Es por ello que en

²⁸² *Ibid.*, p. 38.

²⁸³ *Id.*

²⁸⁴ Se denomina G7, o Grupo de los siete, a un grupo de países industrializados del mundo cuyo peso político, económico y militar es muy relevante a escala global. Está conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido. La pertenencia al grupo no se basa en un criterio único, ya que no son ni los siete países más industrializados, ni los de mayor renta per cápita ni aquellos con un mayor Producto Interno Bruto.

ocasiones los accionistas han perdido sumas millonarias a causa de estafas cometidas por los altos directivos de la empresa y sus asesores financieros.

Por otro lado, la exacerbación del uso y el desarrollo acelerado de la tecnología, así como las nuevas estructuras de las relaciones comerciales y oportunidades empresariales han permitido el avance de nuevos procesos de formación de clase, generando “nuevos ricos” en un lapso de tiempo corto provenientes de nuevos sectores de la economía, como la biotecnología y muy marcadamente en las tecnologías de la información. En este sentido podemos enunciar a Bill Gates (dueño de Microsoft) o Marck Zuckerberg (creador de Facebook) quienes se han mantenido dentro de las 5 personas más ricas del mundo por al menos los últimos 9 años (actualmente en el 1º y 4º lugar respectivamente)²⁸⁵ sin mencionar a Jeff Bezos (Amazon) quien con tan sólo la creación de una plataforma de ventas por internet está aumentando su fortuna de manera acelerada, ubicándose hoy en día como el 6º más rico del mundo.

Este cambio en la configuración de las fuerzas económicas, ha dotado a estos nuevos actores – que conforman la clase que concentra la mayor parte de la riqueza mundial— no sólo de poder económico sino también de influencia en los procesos políticos. En 1996, el valor de la fortuna de las 358 personas más ricas del mundo era equivalente al conjunto de ingresos del 45% de la población más pobre a nivel mundial, es decir, de 2,300 millones de personas. Asimismo, entre 1994 y 1998, durante el período de grandes privatizaciones, las 200 personas más ricas del mundo duplicaron su patrimonio neto, superando el billón de dólares.²⁸⁶

Durante la fase de globalización neoliberal ha habido una intensificación de las interconexiones transnacionales entre las clases dominantes de los diversos países, por lo que éstas ejercen poder de clase en más de un Estado de manera simultánea. Ello implica su adscripción a dichos aparatos estatales, tanto por las ventajas como por la protección en muchos sentidos que éstos les confieren. Sin embargo, esto no quiere decir que la clase dominante sea ajena al Estado-nación al que pertenece, al contrario, los intereses corporativos, financieros, etc., están fuertemente protegidos y respaldados por los aparatos de Estado nacionales y el marco jurídico que de ellos emana.

Apoyada por la esfera estatal, la clase dominante, consciente de la convergencia de intereses de clase de los que pueden ser dotados bajo el modelo neoliberal, ha creado cada vez más espacios de organización política, en donde se lleva a cabo un intenso intercambio de ideas, encaminadas

²⁸⁵ “Lista de Forbes de los más ricos en el planeta en 2016”, Revista Forbes, 1 de marzo de 2016. Consultada el 20 de octubre de 2017. <https://www.forbes.com.mx/la-lista-forbes-de-los-mas-ricos-en-el-planeta-en-2016/>

²⁸⁶Harvey, D. *Op. Cit.*, p. 39.

la mayoría de las veces a asesorar a líderes políticos e instancias internacionales no sólo económicas sino políticas, lo cual les confiere una gran influencia en los asuntos globales, adquiriendo así –ellos sí— una libertad de acción que ningún otro ciudadano ordinario posee.²⁸⁷

1.2 Las clases dominadas

A la par de este proceso de organización política de la clase dominante, se ha intensificado la tendencia a la desorganización política de las clases dominadas, que parte por un lado de una escisión de la misma con la arena política y por el otro de un acercamiento a las formas de consumo neoliberal y la reproducción de su ideología.

De la mano de este proceso han emergido de las clases dominadas sectores que se reconfiguran bajo las formas de pequeña burguesía, de los cuales, algunos grupos asumen su condición de clase como una posición de prestigio, que se manifiesta en el conjunto de sus relaciones sociales a través de sus prácticas de consumo, sus relaciones laborales, su lenguaje, formas lúdicas y de entretenimiento, modas, vestimenta y que además expresan su pertenencia a un grupo y el propio prestigio a través de la homogeneización de sus prácticas sociales cotidianas, por ejemplo posesión de cierto tipo de bienes materiales –incluso de ciertas marcas— de la asistencia a cierto tipo de restaurantes, el hacer ejercicio en gimnasios de paga, la asistencia a ciertos lugares de entretenimiento y recreación, el tener ciertas razas de perro, asistir a determinadas escuelas privadas, consumo en ciertas tiendas, incluso el propio uso del lenguaje, etc., de tal manera que se vuelven bastante homogéneas sus prácticas dependiendo el grupo social con el que resulten identificarse –en el sentido de identidad. En esta clasificación podemos situar en el caso de México a los llamados “Millenials”²⁸⁸ y los “Godinez”²⁸⁹.

Aquí ha cumplido con un papel fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y en particular el surgimiento de las redes sociales, en donde, además de reproducirse prácticas de enajenación y virtualización de las relaciones sociales, tornándolas impersonales y de

²⁸⁷ *Ibid.*, p. 40.

²⁸⁸ Se les llama *Millenials* o *Generación Y* a la generación de jóvenes que precede a la generación X, caracterizada por mostrar un rechazo a la permanencia y a seguir con los patrones de vida convencionales, tales como el matrimonio, la creación de una familia, la actividad laboral y por lo tanto hay una tendencia a la demora de la transición entre la infancia y la adultez. Un rasgo fundamental es la fácil y rápida adaptación que presentan ante los cambios, lo cual es explicado por algunos estudiosos debido a que se trata de una generación que ha vivido durante 30 años grandes cambios tecnológicos, en el uso de todo tipo de dispositivos y tecnologías, aprendiendo a utilizar cada una de ellas y haciéndolas parte de su vida cotidiana con gran facilidad.

²⁸⁹ Se les llama *Godinez* a aquellos oficinistas que pertenecen al sector de la “economía formal” cuyos patrones laborales son poco variables, como el horario de 8 horas, cuentan con ciertas prestaciones, bonos de buenas prácticas, hora de comida, días económicos mensuales, cierto número de días de vacaciones al año y que se sujetan a algunas de las prácticas sociales e ideológicas que se mencionan, propios de la pequeña burguesía.

consumo, se vuelve un espacio de socialización y manifestaciones culturales, quizá el de más peso para estos sectores. El avance tecnológico ha llevado a que estas prácticas puedan llevarse a cabo a cualquier hora del día, desde cualquier espacio e incluso sin la necesidad del uso del lenguaje sintáctico sino frecuentemente pictórico, a través del uso de los dispositivos móviles, principalmente. Desde estos dispositivos es posible navegar por internet, hacer cualquier tipo de búsqueda pero también hacer uso de las redes sociales, por lo que el celular se ha vuelto un dispositivo indispensable para muchos, posicionándose así como una de las falsas necesidades más comunes entre la gente (incluyendo el servicio de internet), llegando incluso al grado de detonar una especie de síndrome de abstinencia o síntomas de ansiedad en caso de su pérdida (en caso de robo, extravío, necesidad de reparación, etc.) incluso por un lapso muy reducido de tiempo. Este fetichismo de la mercancía —en el caso del uso de dispositivos móviles— implica a su vez que se abra una competencia por tener el mejor dispositivo celular en términos de avance tecnológico, capacidad de almacenamiento, de poseer más aplicaciones, más píxeles en la cámara, velocidad del sistema operativo, efectos o diseños para las fotos, dispositivos externos, fundas bonitas, entre otros, de tal forma que entre mejor sea tu celular, mayor será tu prestigio en el entorno social.

Este fetichismo del uso de los medios virtuales no sólo es un medio bastante efectivo de transmisión y producción de ideología sino también de enajenación; para mucha gente que hace un uso desmedido de estos dispositivos, la realidad se divide en la escala material y la escala virtual, es decir, ésta última aparece como si efectivamente fuera una vertiente fundamental de la vida material. Al simplificar las formas de comunicación tanto a nivel cognoscitivo como a nivel material o de esfuerzo físico, la gente comienza a priorizar la comunicación virtual por encima del contacto real que implican los procesos de socialización, cayendo así en una enajenación del ser, que tiene que ver con los procesos de pensamiento, de aprendizaje, de contacto con la naturaleza, conocimiento de la misma, de los procesos políticos, del mundo material y sus relaciones sociales materiales, que incluyen por supuesto una escisión en el nivel ideológico de éstos grupos sociales con la lucha económica y política de clases. Este proceso de virtualización de las relaciones sociales va de la mano con la construcción de una nueva cultura de la comunicación, de referentes sociales, de símbolos y valores colectivos a través de herramientas multimedia que generalmente son de carácter pictográfico o visual y que tienden a sustituir o empobrecer el uso ortodoxo de la lengua escrita e incluso oral. Esto significa que es a través de

fotos, *gifs*,²⁹⁰ los llamados *emojis*,²⁹¹ *hashtags*,²⁹² memes,²⁹³ videos y audios principalmente como se dan los procesos de convivencia, de expresión e intercambio de emociones, pensamientos e incluso socialización de conocimientos, en cuyo caso van acompañados de pequeños textos. Es así como las discusiones y los análisis se mantienen a nivel superficial por la limitación de los formatos preestablecidos de las propias redes sociales (como Twitter) pero además se evade la profundización de conocimientos, tanto a nivel de análisis y opinión como la difusión de la ciencia social y natural formal. Por lo mismo estos espacios de interacción virtual en ocasiones resultan en un medio de comunicación sencillo, accesible e impersonal, en donde no hace falta revelar la noción precisa que se tiene de un tema en particular e incluso no hace falta revelar la identidad personal real, las intenciones e incluso la apariencia física de cada quién. Es un plano virtual de interacción donde las relaciones sociales se reducen a su mínima expresión a través de símbolos y herramientas visuales, en donde gran parte del intercambio se mueve en el plano interpretativo y donde la réplica completa o parcial de los mensajes a través de las diversas herramientas visuales ya mencionadas e incluso de textos es realmente común, cuestión de la cual se deriva el fenómeno conocido como *viralidad*. Que si bien no es objeto de ser profundizado aquí, sí es pertinente mencionar de manera muy breve, pues en la actualidad se trata de un elemento importante a considerar para influir en la opinión pública. La viralidad es un fenómeno se presenta cuando un video, imagen, situación, expresión, pensamiento u opinión se replica las suficientes veces como para convertirse en un tema conocido por el grueso de la población que tiene acceso

²⁹⁰ Del inglés “Graphic Interchange Format” que significa “Formato de Intercambio de Gráficos” es un formato gráfico utilizado ampliamente en la web y en las redes sociales para guardar imágenes o animaciones. El uso de *gifs* como forma de comunicación a través de animaciones breves (de tan sólo unos segundos) se ha vuelto cada vez más popular como forma de poder expresar mensajes sin necesidad del uso del lenguaje escrito sino a través del lenguaje visual.

²⁹¹ Es un término japonés (e: imagen/ moji: letra) que se utiliza para denominar los ideogramas o caracteres usados en mensajes electrónicos, mensajes de texto y sitios web a manera de emoticonos, es decir, son imágenes que expresan alguna emoción particular (caras felices, tristes, enojadas y de más) o plasman la imagen literal de ciertas cosas que van desde animales, plantas, vehículos, elementos de la naturaleza, herramientas, alimentos, etc.). Sobre todo para las generaciones recientes los *emojis* se han vuelto de las formas de expresión de emociones e incluso de escritura más común que existen.

²⁹² Del inglés “hash” que se refiere al símbolo de gato (#) y “tag” que significa “etiqueta”, el hashtag es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenadas y precedidas por un símbolo de gato (#) cuyo fin es que tanto el sistema como los usuarios puedan identificar y señalar de forma rápida el tema sobre el cual gira determinada conversación de manera masiva en espacios virtuales o redes sociales tales como Twitter, Telegram, Facebook, Instagram, Google+, entre otros.

²⁹³ El concepto meme es resultado de una adaptación o mutación del concepto de Richard Dawkins de su teoría de la difusión cultural en donde el meme es la unidad teórica de información cultural transmisible de un individuo a otro. Sin embargo, el meme de internet es una imagen acompañada de un texto breve que se utiliza para describir una idea, concepto, situación, reflexión, expresión y/o pensamiento humorístico, manifestado a través de un medio virtual y todo tipo de construcción multimedia que se replica mediante internet de persona a persona hasta alcanzar un amplia difusión.

a los medios virtuales de comunicación e incluso llega a alcanzar a quienes no cuentan con ello, incidiendo de forma directa en la opinión pública.

Todo lo anterior deriva en nuevas y complejas formas de comunicación que sin duda presentan ciertas ventajas en distintos planos y que ameritarían un extenso y complejo trabajo de análisis, el cual no tiene lugar en el presente trabajo pero que sin embargo es preciso señalar que han generado sin duda cambios en la cultura social, comunicativa y política en la sociedad mexicana e incluso abren un horizonte global de comunicación, pues se trata generalmente de espacios virtuales que convergen a nivel global. Esto resulta de gran relevancia para el objeto que nos ocupa aquí, pues estos cambios culturales sin duda van de la mano con los mecanismos de reproducción ideológica, en donde esta nueva cultura que camina a la par de los procesos de globalización neoliberal se vuelve para ciertos sectores el ámbito dominante y por lo tanto actúa como un distractor que fácilmente puede escindir o folklorizar de manera velada el ámbito de la lucha política y económica de clases.

Se trata de prácticas culturales que se reproducen predominantemente entre las fracciones de clase de la pequeña burguesía, para quienes el hecho de tener sus necesidades básicas cubiertas y en general sus condiciones materiales estables es a su vez un factor determinante para que se escindan de la arena política e incluso se implante en su imaginario colectivo la idea de que la lucha de clases no existe, pues a pesar de que por ejemplo frecuentemente sus intereses se ven afectados por las reformas neoliberales y a pesar de que éstas generen consecuencias o requieran de ajustes en su estilo de vida o en sus condiciones materiales, no resultan un riesgo a su estabilidad vital, es decir, no comprometen de manera importante la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que a su vez da espacio para que se profundice el desarrollo de falsas necesidades.

Han emergido a su vez grupos sociales que si bien pertenecen a la pequeña burguesía, no se auto asumen como escindidos de la arena política, sino que la reconocen como un espacio de lucha desde diversas trincheras y con diversos objetivos. Se trata de grupos sociales — probablemente sub grupos que se desprenden de la intelectualidad— generalmente con una formación profesional o preparatoria que se distinguen por la conformación de identidades — feministas, indigenistas, medioambientalistas, pro-animales, defensores de derechos humanos, derechos políticos, etc.— y que enraízan la misma en sostener en el discurso una actitud combativa, una postura política que incluso llega a ser radical en el discurso, pero que en el propio desenvolvimiento de la vida cotidiana se expresa bajo formas estrictamente pequeño burguesas y que reproducen en la práctica las formas ideológicas del neoliberalismo. En México podemos identificar en este sentido ciertos sectores estudiantiles y de los intelectuales progresistas, así

como la emergencia de los llamados *hípsters*²⁹⁴ y *chairros*,²⁹⁵ ambos poseedores de una posición política y que se reconocen como inmersos en el ámbito político pero que en el fondo reproducen las formas de la ideología dominante y a pesar de que los segundos por ejemplo crean ciertas redes organizativas, éstas no devienen en formas de organización que hagan frente al capitalismo en su forma neoliberal sino a alguna(s) de su(s) parte(s).

A su vez, hay estratos sociales que permanecen aglutinados entorno a organizaciones políticas, sociales, campesinas, obreras, sindicales, estudiantiles y populares que tienden a contar con dos posiciones distintas. La primera es la tendiente a la reproducción de prácticas corporativas o charras al contar con vínculos de diverso tipo con el aparato estatal o institucional e incluso que surgen a partir del mismo para poder contar con bases que a cambio de lealtades políticas reciben ciertas dádivas o son respetados ciertos derechos, tal es el caso de los sindicatos charros que existen hasta la fecha como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. La segunda posición es el caso de organizaciones independientes del aparato estatal que, si bien ciertos sectores pueden ser provenientes de la pequeña burguesía por su posición dentro del modo de producción, en el ámbito de las relaciones sociales, ideológicas y de lucha política se desenvuelven en favor de las clases dominadas.

En particular para estos últimos sectores organizados, el régimen neoliberal ha intentado por todos los medios posibles desarticular las bases de dichas organizaciones y restarles fuerza política, a través de la infiltración de grupos de reacción, de la desaparición o privatización de las empresas o servicios en las que laboran los trabajadores (como el caso de Luz y Fuerza del Centro), a través de la compra de líderes o la otorgación de privilegios, montos monetarios o en especie, etc. Pero la principal estrategia empleada ha sido la del terror de Estado, bajo la cual el

²⁹⁴ A pesar de que existe el término desde los años 40 para referirse a una “subcultura” de los años 40, a partir de los años 2010 la cultura hípster inicia su auge y gana mayor popularidad, conservando la esencia “alternativa” o tendencia “anti moda” pero adquiriendo rasgos particulares como la ropa, la música, los hábitos alimenticios que tienden al vegetarianismo o al veganismo, al consumo de alimentos orgánicos, productos artesanales, la promoción del ecologismo, la defensa de derechos de los animales y las actividades al aire libre. Es una cultura de jóvenes provenientes de clases medias o media-alta pero que adoptan estilos de vida “alternativos” –frecuentemente basados en lógicas de pensamiento posmoderno, que pretenden romper las normas hegemónicas de comportamiento social con base en el realce de la individualidad y los rasgos de personalidad únicos que presenta cada persona- que curiosamente se han vuelto de las modas más frecuentes en México, lo cual en el ámbito del mercado se ha reflejado en el aumento de la oferta de comida vegana, de vestimenta, literatura, los cuales en general suelen ser poco accesibles a la población en general debido a sus altos costos.

²⁹⁵ Es un término recientemente incluido en el Diccionario de Español en México (COLEMX) designado para referirse de manera ofensiva a aquella persona que defiende las causas sociales y políticas generalmente en contra de las ideologías de la “derecha” pero a quien se le atribuye falta de compromiso verdadero en lo que quiere defender, por lo que resulta ser una persona que se autosatisface con sus actitudes. A su vez, frecuentemente acuden a adoptar formas culturales de las diversas etnias indígenas del país que se reducen a rasgos de proyección de imagen hacia los otros, como la vestimenta, pero no así sus formas culturales y de vida genuinas, lo que incluyen en general la proyección de la pobreza autoimpuesta.

gobierno ha profundizado los niveles de represión y violencia con los que responde ante cualquier manifestación de protesta o exigencia, comenzando con el desmantelamiento de diversos gremios de trabajadores que van desde los ferrocarrileros, telefonistas, electricistas hasta los trabajadores de la educación y de la salud.

No sería posible abordar aquí todos los casos citados pero vale la pena resaltar que a últimas fechas, la implementación de las reformas estructurales contenidas en el Pacto por México ha traído la precarización de las condiciones laborales de diversos gremios, por lo que las protestas no se han hecho esperar. En este sentido el caso más emblemático ha sido el de la Reforma Educativa de 2012 a la fecha, cuya respuesta ante la precarización laboral que plantea para los trabajadores de la educación ha sido de profundo rechazo por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación²⁹⁶ quien ha organizado numerosas protestas y movilizaciones a lo largo y ancho del país, así como la presentación de un Proyecto Alternativo para la Educación ante el Senado²⁹⁷ respaldado por más de medio millón de firmas y por 15 representantes del movimiento social. Ante ello la respuesta del gobierno ha sido la de emplear una estrategia de persecución, intimidación y terrorismo que se expresa en represión, detenciones arbitrarias, uso indiscriminado de las fuerzas estatales, la represión de manifestantes con armas de fuego, la desaparición y asesinato²⁹⁸ de maestros de la CNTE en diversos estados de la República.

Como consecuencia de estos múltiples intentos por desarticular a los diversos sectores sociales organizados por parte del régimen neoliberal que busca defender los intereses de las clases dominantes y garantizar la reproducción del modelo capitalista neoliberal, ha habido diversas respuestas, que van desde la desarticulación y transición corporativa de sindicatos y organizaciones, como el caso del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana hasta el debilitamiento de sindicatos y organizaciones que sin duda han resentido el fuerte embiste por parte del Estado.

A su vez hay sectores que si bien han sido fuertemente golpeados, se mantienen fortalecidos, como el campesinado, que quizá sea el sector más violentado pero que eso mismo ha impedido

²⁹⁶ La CNTE surge en 1979 como disidencia del SNTE y debido a su carácter corporativo. Su principal objetivo es la democratización del sindicato y en la actualidad comprende más de 300 mil miembros, constituyendo así una de las fuerzas sociales organizadas más grandes de México.

²⁹⁷ "CNTE entrega alternativa para revertir la reforma educativa", *Milenio*, 9 de febrero de 2017. Consultado el 9 de noviembre de 2017. http://www.milenio.com/politica/cnte-marcha-reforma-educativa-iniciativa-senado-firmas-coordinadora_0_899910349.html

²⁹⁸ Un caso emblemático donde se presentaron casi todas las acciones enlistadas fue la represión de la manifestación en contra del gasolinazo por parte de maestros de la sección 22 en Nochixtlán, Oaxaca, en donde resultaron 8 personas asesinadas, 86 lesionadas (72 por armas de fuego) y decenas de detenidos que han sido paulatinamente liberados. Vera, Raúl. "Nochixtlán, terrorismo de Estado" en *La Jornada*, 9 de noviembre de 2017. Consultado el 11 de noviembre de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/09/opinion/019a2pol>

que cesen en la lucha. Son mayoritariamente campesinos los sectores que mantienen luchas territoriales por la defensa de sus tierras, sus recursos naturales y sus medios de vida, que a raíz de la implementación del modelo neoliberal, la introducción de empresas transnacionales y sus megaproyectos han intentado ser despojados y aplastados, violando toda clase de derechos humanos, como si no se tratara de comunidades enteras ni de humanos, sólo por poseer escasos recursos monetarios. Sus condiciones materiales son de pobreza y marginación, lo que aunado a la profunda violencia –producto del terrorismo de Estado— ha devenido hacia formas de organización más fuertes y capaces de frenar grandes proyectos transnacionales o del Estado a lo largo y ancho del país. Gran parte del campesinado mexicano se reivindica como perteneciente a algún pueblo indígena, defendiendo su identidad, costumbres y prácticas originarias que se basan como principio fundamental en el sentido de comunidad y colectividad, lo que los mantiene de alguna manera protegidos de la influencia de la ideología neoliberal, que reconocen como externa y ajena a ellos, por representar todo lo contrario, fincada en el individualismo exacerbado y en la mercantilización de las relaciones humanas. Quizá sea pertinente señalar en este sentido que resulta sintomático del fortalecimiento de este sector el registro de una candidata a las elecciones presidenciales de 2018 por parte del Consejo Nacional Indígena, surgido en octubre de 1996 bajo el cobijo del EZLN, el cual se ha posicionado en el discurso y en el plano político como una fuerza abiertamente anticapitalista.

Sin embargo, a partir de todo este balance general de las condiciones materiales e ideológicas en las que se encuentran las clases dominadas observamos que la ideología neoliberal ha logrado desarticular desde la raíz de las relaciones sociales muchas de las formas de organización social a partir de diversos elementos de la ideología que sientan sus bases en la negación de la colectividad, es decir, en el individualismo así como en la mercantilización de las relaciones sociales, es decir, priorizando el beneficio monetario o mercantil frente a cualquier otro criterio de decisión ya sea personal o política. Además nos ha colocado bajo una situación de violencia en donde las opciones que se presentan se reducen a: permanecer en la indiferencia con respecto a la lucha política y económica de clases o; correr el riesgo de perder incluso la vida en la lucha. Esto trae como consecuencia la imposibilidad de aglutinar los esfuerzos organizativos en una fuerza social unificada y potente que haga frente al modelo neoliberal y opte por defender los intereses de las clases dominadas. Más adelante, haremos un desglose detallado de los elementos ideológicos que conforman el neoliberalismo y de cómo funcionan para lograr este fin.

2. La intervención del Estado neoliberal y su carácter clasista

Para la teoría económica neoclásica, basada en los principios liberales, el portador del poder coercitivo se debe limitar en general a crear las condiciones bajo las cuales el conocimiento y la iniciativa de los individuos encuentren el mejor campo para que ellos puedan componer de la manera más afortunada sus planes,²⁹⁹ lo cual, para F. Hayek por ejemplo, no se encuentra en necesaria contradicción o disputa con la planificación de la economía, sino que ésta requiere de determinado tipo de planificación –no centralizada— en donde cada individuo trate sus problemas comunes tan racionalmente como sea posible y al hacerlo así actúen con toda previsión. Se vuelve entonces innecesaria la dirección del Estado incluso en la toma de decisiones, pues el ideal es que entre los individuos responsables haya unanimidad, conseguida con base en la discusión libre y completa.

Como vimos en el primer capítulo, la competencia es la forma principal a través de la cual se manifiesta el efecto de aislamiento de la lucha económica de clases, lo que tiene por objeto aislar a las personas de su condición de clase, aislándolos así de su posición dentro de la colectividad social e identificándose así como sujetos de la competencia entre sí, lo que evita por todos los medios su unión o su reconocimiento dentro de la misma clase social, con los mismos intereses y afectaciones y por tanto objeto de organización colectiva. Es por ello que bajo el neoliberalismo, el campo en donde los individuos pueden desarrollar de la mejor manera sus capacidades se encuentra naturalmente allí donde pueda crearse una *competencia* efectiva, en donde el Estado únicamente será el encargado de que sea posible hacer el mejor uso de las fuerzas de la competencia como medio para coordinar los esfuerzos humanos.³⁰⁰ Y es ahí donde radica una virtud sin igual de la competencia de acuerdo con el liberal, pues es el único que permite a las actividades individuales ajustarse a las de cada uno de los demás sin intervención coercitiva o arbitraria de la autoridad: “Para un liberal, los medios apropiados son la libre discusión y la cooperación voluntaria, lo cual implica que toda forma de coerción es inapropiada.”³⁰¹

De acuerdo con la visión neoliberal, la competencia y el amplio uso del mercado son entonces los medios más eficientes a través de los cuales se puede mantener el ideal de la libertad en una sociedad, pues cuanto más amplio sea el número de actividades cubiertas por el mercado, menor será el número de cuestiones en las que se requieren decisiones expresamente políticas, es decir, menos se requerirá de la intervención del Estado. De tal manera que “al reducirse el número

²⁹⁹ Hayek, Friedrich. *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, México, 2011, p. 82.

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 84.

³⁰¹ Friedman, Milton. *Capitalismo y libertad. Ensayos de política monetaria*, Fundación ICO, Ed. Síntesis, Madrid, España, 2012, p. 35.

de cuestiones en donde se requiere llegar a acuerdos, mayor será la posibilidad de alcanzar un acuerdo al tiempo que se mantiene libre la sociedad”.³⁰²

Así, el uso de la competencia como principio de organización social excluye en gran medida la interferencia coercitiva del Estado en la vida económica, sin embargo, hay campos en los que el mercado no puede resolver los problemas o puede hacerlo sólo a un coste tan elevado que es preferible usar los canales políticos, por tanto, admite ciertos tipos de interferencia que pueden ayudar a una mejor operación del mercado, tal es el caso de la existencia de un sistema legal apropiado dirigido a preservar la competencia y lograr que ésta opere de la manera más benéfica posible.

En su papel de hacedor de reglas en una sociedad liberal, el Estado debe ofrecer un medio por el que se puedan modificar dichas reglas, así como mediar en las diferencias que surjan entre los individuos al respecto de la interpretación de las mismas e imponer su cumplimiento sobre aquellos que decidieran romperlas. Friedman subraya en éste ámbito la importancia no sólo del contenido de las normas sino de la descripción clara de ciertos conceptos y definiciones, cuya aceptación es fundamental para el desarrollo de la sociedad de mercado, tal es el caso, por ejemplo, del sistema monetario, el cual es reconocido y aceptado generalmente como parte inherente de la función del Estado. Llama la atención aquí el especial énfasis que Friedman hace en la distinción clara de los derechos de propiedad, dando una idea de lo fundamental que es para una sociedad liberal la protección de la propiedad privada como pilar de la misma: “[...] la existencia de una definición de propiedad bien clara y generalmente aceptada es mucho más importante que el contenido de la definición.”³⁰³

En suma, en una sociedad de libre mercado, el Estado es el responsable de mantener la ley y el orden para así impedir el uso de la fuerza de un individuo sobre el otro, para hacer cumplir los contratos contraídos voluntariamente, definir el significado de los derechos de propiedad, interpretar y hacer cumplir esos derechos y mantener la estructura monetaria.

Sin embargo, cabe aquí hacer el apunte que tras 35 años de neoliberalismo en México podemos notar que ésta premisa no se cumple, pues el aparato coercitivo del Estado es uno de los recursos más utilizados, sobre todo para acallar las voces de rechazo a las políticas neoliberales, provenientes de los poblados que son despojados para emprender grandes obras de infraestructura sobre sus tierras, para instalar empresas, minas, etc., de movimientos sociales, populares, obrero-sindicales y como respuesta que generalmente otorga el Estado para procesar

³⁰² *Ibíd.*, p. 36.

³⁰³ *Ibíd.*, p. 39.

las diferencias políticas con sectores populares (ejemplos de lo anterior se presentan casi a diario, pero podemos mencionar los casos que ya hemos descrito en el presente trabajo: la violenta respuesta con el uso del ejército en las comunidades zapatistas frente al levantamiento del EZLN desde 1994, la violenta represión en 2006 a los ejidatarios de San Salvador Atenco, el desmantelamiento de LyFC seguida de la continua represión que a la fecha viven los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, la cadena de represión e intimidación de la que han sido objeto desde el 2013 los maestros y normalistas de la CNTE que protestan contra la reforma educativa, la represión de la Marcha Anti-Peña y el Movimiento #YoSoy132 el 1 de diciembre de 2014, la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, etc.). A su vez, México se considera hoy en día uno de los lugares más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, pues ha habido numerosos casos de asesinatos, existen además miles de presos políticos, de luchadores sociales perseguidos, desaparecidos y asesinados, además de una gran inversión en tecnología de espionaje por parte del gobierno mexicano. Es posible por tanto hablar de una situación de terrorismo de Estado en México, en donde el Estado juega un papel más que fundamental para preservar los intereses del mercado y las condiciones que permitan al neoliberalismo seguir funcionando, como ya describiremos más adelante, en el apartado sobre terrorismo de Estado.

2.1 Casos en donde se justifica la intervención estatal en la economía

Una premisa constantemente presente en el discurso argumentativo de los principales precursores intelectuales del neoliberalismo, consiste en que el Estado interviene en la economía únicamente en el caso de que sea necesario fomentar la eficiencia y la equidad, lo que significa que la mayoría de las intervenciones idealmente tienden a modificar la forma en la que se lleva a cabo la distribución económica.³⁰⁴ El libre mercado o la llamada “mano invisible”, de acuerdo con los liberales, lleva a los mercados a asignar los recursos de manera eficiente, sin embargo, existen diversas razones por las que en ocasiones no funciona o se obstaculiza su actuar, es en estas situaciones cuando se presentan los “fallos del mercado” en donde el mercado no asigna por sí solo los recursos de manera eficiente.

De ahí que la intervención del Estado únicamente sea permisible y justificada bajo dos situaciones, que a su vez son posibles causas del fallo del mercado: la existencia de monopolios

³⁰⁴ Mankiw, Gregory. *Principios de economía*, 2a ed, Mc Graw Hill, p. 7.

por un lado y cuando se presentan los llamados “efectos de vecindad” o “externalidades”³⁰⁵ por el otro.

Un monopolio es un fallo de mercado en el cual existe un agente económico o productor que posee un gran poder de mercado, siendo prácticamente el único que puede ofrecer un producto, bien, recurso o servicio o en su caso quien resulta contar con mayores facilidades para su producción por lo que el resto no pueden ser competitivos, de tal manera que controla directamente los precios y la cantidad de producción. En este caso no existe ningún otro bien económico que pueda reemplazarlo u otra empresa que brinde el bien o servicio a niveles competitivos y por lo tanto, deja al consumidor sin alternativas de compra. En el caso de los monopolios, la intervención estatal es necesaria porque éstos implican la ausencia de alternativas para el intercambio, lo cual inhibe la libertad del individuo de elegir entre las diversas alternativas de intercambio a voluntad, es decir, se imposibilita el principio fundamental de toda sociedad de libre mercado. Aquí existen opiniones encontradas aún entre los pensadores liberales, pues hay quienes justifican la intervención del Estado en todo tipo de monopolio, hay quienes únicamente en el caso de los monopolios técnicos,³⁰⁶ pero hay quienes ni siquiera en el caso de los monopolios técnicos justifican la intervención estatal. Tal es el caso de Friedman, quien plantea que en el caso de que existan servicios que deban constituirse necesariamente en un monopolio técnico, la mejor alternativa es permitir la existencia del monopolio a cargo de una empresa privada,³⁰⁷ pues según su criterio, en una sociedad cambiante es posible que también cambien las condiciones que dieron origen al monopolio, y es más fácil, de acuerdo con Friedman, que un monopolio privado reaccione y sea eliminado, a eliminar un monopolio público o a modificar la legislación que la regula.

Aquí vale la pena hacer el apunte de que, pensadores como Friedman, quien fue de particular influencia en la implementación del neoliberalismo en el hemisferio occidental, priorizan de manera terminante la protección de la propiedad privada incluso si ésta desemboca en un perjuicio para el libre mercado. También cabe señalar que la experiencia, tras más de 30 años de neoliberalismo y dada la ilimitada protección que éste otorga a la propiedad privada, nos muestra lo contrario, pues se vuelve más difícil llevar a cabo procesos de estatización o nacionalización de recursos y servicios monopólicos técnicos a manos del sector privado que la

³⁰⁵ De acuerdo con Mankiw, una externalidad se presenta cuando las acciones de una persona influyen en el bienestar de otra. Una externalidad es una posible causa del fallo del mercado, que ocurre cuando el mercado no asigna de manera eficiente los recursos por sí solo. Mankiw, Gregory. Principios de Economía, 2ª ed., Mc Graw Hill, p. 8.

³⁰⁶ Un monopolio técnico surge cuando es técnicamente eficiente tener un solo productor o empresa, por ejemplo en el caso de las líneas telefónicas, servicio de agua corriente, etc.)

³⁰⁷ Friedman, M., *Op. Cit.*, p. 40.

privatización de los mismos, práctica que a últimas décadas se ha vuelto cada vez más común, siendo parte fundamental del proceso de implementación del neoliberalismo. En México tal es el caso de Teléfonos de México, SiderMex: Altos Hornos S.A., Fundidora Monterrey S.A. y Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Telégrafos Mexicanos, la banca mexicana, Ferrocarriles Nacionales, la televisión mexicana a través del Instituto Mexicano de la Televisión y recientemente las derivadas de las reformas estructurales a partir del llamado 'Pacto por México' que apuntan a la privatización de Petróleos Mexicanos, de sistema educativo y del sistema de salud, entre muchas otras.

Llama la atención además que nunca está presente entre los precursores del neoliberalismo el criterio de si el bien o servicio del que se habla es fundamental para la vida o no y por lo tanto la necesidad o no de considerarse un servicio público, al que toda persona deba tener derecho. Por el contrario, para el liberal, el único criterio válido es si resulta benéfico para el mercado, para la propiedad y la ganancia privadas y para los dueños de las empresas. Es decir, existe una clara protección incondicional a los intereses de las clases dominantes, que ignora los intereses de la propia sociedad, de la clase trabajadora y de los sectores más pobres de la misma al ignorar si las necesidades básicas para la subsistencia se están satisfaciendo, lo cual, dicho sea de paso, ocurre con proporciones cada vez más pequeñas de la sociedad. Cuando estas necesidades han podido ser atendidas a través de monopolios públicos, el acceso a recursos vitales se ofrece regularmente a precios accesibles al contar con subsidios para su suministro, lo cual se refleja directamente en la mejora en la calidad de vida de la población. Hay por lo tanto una falta de interés en la subsistencia misma de la población, que se ve aplastada por la protección de los intereses económicos de las clases dominantes.

Pasemos ahora al segundo caso en que los pensadores liberales justifican la intervención estatal. Los *efectos de vecindad* aparecen cuando las acciones de los individuos afectan directa o indirectamente a otros individuos y sus intereses, los cuales no pueden ser compensados ni modificados por ser de carácter no reversible, por ejemplo, una empresa cuyos desechos químicos contaminan un río. Aquí la intervención del Estado debe estar encaminada a prevenir los efectos de vecindad y a castigar a todo aquél responsable de desatarlos. A pesar de ello, la intervención del Estado no es justificada por completo de acuerdo con el pensamiento liberal debido a que todo acto de intervención estatal limita directamente el ámbito de la libertad individual y amenaza indirectamente la preservación de la libertad. De tal manera que el uso en sí del Estado como medio para evitar los efectos de vecindad tendrá a su vez un efecto de

vecindad importante que no tiene relación con la circunstancia que requirió intervención estatal en un inicio, por lo que es mejor evitarlo.³⁰⁸

Este argumento, a mi parecer, se encuentra muy cerca de defender el libertinaje y el retorno al estado de naturaleza, una anarquía únicamente permisible para los propietarios privados, es decir, para los empresarios pertenecientes a las clases dominantes, a quienes resulta imposible socavar el más mínimo grado de libertad, aunque éste afecte al resto de la población, población que, por no ser propietaria, perteneciente a las clases dominadas, no cuenta con tal privilegio sino que carga no sólo con la opresión y la explotación de las clases dominadas sino con los efectos y afectaciones de toda índole que de su actividad se derive, todo ello respaldado y vigilado —ahí sí— rigurosamente por el Estado. Son principios, normas y acciones que conforman sociedades clasistas, elitistas, con un amplio grado de opresión, discriminación y una profunda desigualdad económica, social y política, en donde unos cuantos son privilegiados a costa del resto de la población dominada. Eso sin mencionar que además, en el caso de México esta premisa de la “no intervención” del Estado no se cumple, sino que irónicamente, cuando existe un efecto de vecindad, por ejemplo la enfermedad de toda la comunidad por la contaminación que provocan las minas a cielo abierto y existen protestas por parte de los miembros de dicha comunidad, la intervención estatal se da con fuerza pero en contra de los propios miembros de la comunidad, es decir, en contra de quienes son víctimas o afectados directos de los efectos de vecindad. Esto habla de un Estado represor que es capaz de violentar a las clases dominadas hasta sus últimas consecuencias con tal de defender los intereses del capital y de las clases dominadas, aún si éstos detonan afectaciones graves en la población.

Finalmente, el Estado liberal debe distinguir dos tipos de individuos que conforman una sociedad: individuos responsables y no responsables. Para Friedman, la libertad se puede alcanzar únicamente entre individuos responsables, por lo que es ineludible separar a los irresponsables, tales como “los niños y los locos”,³⁰⁹ de quienes se debe hacer cargo necesariamente el Estado, y con quienes es posible y necesario permitir que se haga de manera paternalista. El caso de los niños es de particular complejidad, pues la libertad de los individuos (adultos) incluye la de usar sus recursos para tener niños y darles servicios, pero una vez realizada ésta elección, los niños potencialmente adquieren una libertad propia que no es simplemente una extensión de la de los padres, aunque no es admisible que ésta se conciba al mismo nivel. Es de particular atención la manera en la que el liberal se refiere a su condición:

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 43.

³⁰⁹ *Idem.*

*Los niños son al mismo tiempo bienes de consumo y miembros responsables de la sociedad en potencia*³¹⁰

Es de alertarse, pues desde aquí, es decir, desde que uno nace ya se observa un claro proceso de cosificación y mercantilización del individuo que con los años se vuelve parte de la ideología generalmente aceptada y reproducida por la sociedad.

2.2 Intervención del Estado sobre prácticas discriminatorias

En el caso de la discriminación laboral, Friedman menciona que no es conveniente la intervención del Estado debido a que son formas de interferir con la libertad del individuo al firmar contratos porque quedan a expensas de la aprobación del Estado, lo cual representa un gran obstáculo. Con respecto al argumento que sustenta el empleo justo –que califica como *perjuicio o discriminación a un grupo racial* el hecho de que el patrón se niegue a contratar por ejemplo a un afroamericano en vez de un blanco cuando ambos se encuentran igualmente calificados productivamente hablando- Friedman menciona que dicho argumento confunde el “prejuicio positivo” que uno ocasiona al otro por la fuerza física con el “daño negativo” que ocurre cuando dos individuos no consiguen un acuerdo mutuo en la celebración de un contrato, por lo que el Estado sólo debe intervenir para impedir que una persona cause un daño positivo mediante el uso de la fuerza, pero nunca en el caso del “daño negativo” pues dicha intervención reduciría la libertad y limitaría la cooperación voluntaria.³¹¹ Asimismo, menciona que en realidad no se trata de discriminación sino de gustos distintos correspondientes a cada barrio o comunidad, por lo que si se emplea por ejemplo a un judío o un afroamericano en un barrio donde el gusto dominante es el de no tratar con ellos, es probable que dicho negocio quiebre si se atiene a respetar la ley antidiscriminación, ante lo cual, es preferible dejarlo a la libre elección de cada quien, pues “simplemente se esté transmitiendo el gusto del vecindario.”³¹² Aquí me siento casi obligada a mencionar que Friedman confunde lo que llama “sistema de gustos” con un profundo sentido de discriminación racial que tiene su origen en la historia de cientos de años de explotación, dominación, saqueo y opresión de las sociedades colonizadas a lo largo del mundo, particularmente en los países que hoy llamamos subdesarrollados, periféricos o, bajo los criterios del presente trabajo, en formaciones sociales capitalistas no íntegras.

Para Friedman entonces el color, la raza o la religión no deben ser tomados en cuenta como criterios para emplear a alguien, pero para ello se debe convencer a la ciudadanía de que

³¹⁰ *Ibíd.*, p. 44.

³¹¹ *Ibíd.*, p. 116.

³¹² *Ibíd.*, p. 115.

mantenga ese criterio, más nunca usar el poder del Estado para forzarlos a ello. Lo mismo en el caso de la segregación racial en las escuelas, en donde afirma Friedman que el color de la piel es una característica que no debe tenerse en cuenta y lo deseable sería que todo el mundo lo reconociera, sin embargo por encima de ello es prioritaria la libertad del individuo, por lo que la solución, de acuerdo con esta visión, gira entorno a que el gobierno cese el control que ejerce sobre las escuelas y que deje a los padres la libertad de elegir el tipo de escuela a donde quieran llevar a sus hijos.³¹³ Esta visión está presuponiendo por un lado que todas las escuelas debieran ser privadas, al reconocer o defender intereses de determinado sector de la sociedad, lo cual de entrada cancela el derecho humano a la educación pública, pero no sólo ello, sino además implica el supuesto de tener claridad en cuanto al “tipo” de alumnos que es admisible que estudien en ellas, lo cual me parece que agudiza aún más la segregación racial al distinguirse por ejemplo entre escuelas “para blancos”, “para negros” o “mixtas”, partiendo de una distinción racial fundamental e inculcando en los niños una formación que parte de la intolerancia a la diferencia —cuestión que la ideología neoliberal profundiza— y no del conocimiento y reconocimiento de la misma.

Finalmente, Friedman se opone a la legislación sobre el derecho al trabajo que impide exigir como condición de empleo que el individuo sea miembro de un sindicato, pues habiendo competencia, no parece haber razón para que los patrones no puedan ofrecer libremente a los empleados las condiciones que mejor les parezcan.³¹⁴ Esto significa que a los patrones sí se les permite imponer sus condiciones de empleo, oprimir, discriminar, forzar al trabajador a la filiación a sindicatos de protección patronal —incluso sin su conocimiento o a sindicatos fantasma— pero el Estado no puede intervenir para regularlo ni para defender al trabajador, únicamente al patrón. Aquí se vuelve muy claro el papel de protector de los intereses de las clases dominantes (y de fortalecer su organización interna) que juega el Estado, el cual, adopta criterios estrictamente liberales cuando se trata de defender la libertad del patrón, al propietario, pero no así cuando se trata del trabajador. Y sin embargo el discurso se hila de tal manera que pareciera no haber incongruencia alguna: *“Ninguna de estas variedades constituye una injerencia en la libertad de los individuos para encontrar trabajo. Es simplemente un esfuerzo de los patrones por hacer las características de empleo más adecuadas y atractivas para el empleado”*.³¹⁵ Y sin embargo, en la realidad esto no sucede, sino que al existir poca oferta de empleo y un gran *ejército industrial de reserva*, las condiciones que “ofrece” el patrón son cada vez menos convenientes para el trabajador, lo que deriva en que el encontrar empleo se vuelva un privilegio para el grueso de la población, quien

³¹³ *Ibíd.*, p. 120.

³¹⁴ *Ibíd.*, p. 118.

³¹⁵ *Ibíd.*, pp. 119.

está dispuesta a someterse a condiciones cada vez más infames de explotación con tal de conservar su empleo, que representa al menos una fuente de ingresos medianamente segura.

2.3 Intervención del Estado a través de medidas de bienestar social

Para el liberal, prácticamente toda medida que constituye lo que conocemos como “gasto social” proveniente del Estado es injustificada en una sociedad de mercado, desde el caso de las viviendas públicas, las leyes de salarios mínimos, las pensiones y apoyos a adultos mayores, entre otros. Los argumentos versan en distintos sentidos de acuerdo con el caso específico, sin embargo, un elemento común en todos es la premisa fundamental de que toda intervención estatal es equivalente a una suerte de amenaza a la libertad individual, independientemente de si, por ejemplo, la intervención va a tener un impacto importante en la supervivencia o en una mejora en la calidad de vida de las personas. Esto puede interpretarse a partir de un elemento ideológico fundamental del neoliberalismo que es el individualismo exacerbado, principio que se expande en todos los ámbitos de la lógica de la sociedad de mercado y que se sobrepone a cualquier otro valor o principio social. La cuestión aquí es que llegamos a una paradoja fundamental de la sociedad de mercado, en donde un valor que niega la colectividad, como el individualismo, se vuelve el pilar fundamental de la sociedad, negada por principio.

*El defecto central de toda medida de intervención estatal es que tratan de forzar a la gente a que actúe en contra de sus intereses inmediatos para fomentar un supuesto interés general [...] se trata de resolver los conflictos de intereses obligando a la gente a actuar en contra de sus propios intereses.*³¹⁶

Es por ello que todo servicio y bien público, todo apoyo a sectores vulnerables, toda medida de bienestar social en general pierde sentido en una sociedad de libre mercado, incluso la existencia misma del Estado en su relación con la sociedad; la existencia del Estado únicamente tiene sentido en relación con la clase dominante, con los propietarios y sus intereses, que tienen como eje fundamental la defensa de la propiedad privada.

Esta es la concepción liberal al respecto del Estado, la cual, desde mi punto de vista se mueve en el ámbito meramente discursivo como una herramienta de la ideología, dejando de lado el ámbito político, la dirección del gobierno y su trato con la sociedad, pretendiendo reducir al Estado al papel de intermediador y garante del libre mercado y considerando toda injerencia del mismo como una invasión de la esfera privada de cada individuo que conforma la sociedad. Y sin embargo, hace falta con voltear a ver –por mencionar el caso de México— la ola de represión

³¹⁶ *Ibid.*, p. 202.

que se ha desatado en contra de las protestas sociales, el violento desmantelamiento de las organizaciones obrero-sindicales, la corrupción que se acompaña de creciente impunidad, el abuso de autoridad, la completa falta de garantía de ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía ante la efectucción de fraudes electorales, para poder concluir que el Estado bajo el capitalismo neoliberal cumple con una clara doble función: por un lado fortalece la organización de las clases dominantes y por el otro busca la inhibición e incluso desmantelamiento de toda forma de organización de las clases dominadas que pueda poner en riesgo los intereses de las clases dominantes.

Es fundamental resaltar además que todas esas premisas y principios liberales son aplicados únicamente en países subdesarrollados, siendo que la legislación sobre reducción de aranceles, de intercambio comercial, prácticas desleales, dumping, etc., únicamente son aplicados hacia el exterior, mientras que al interior de los países potencia –como EEUU y Canadá—existen aún amplio proteccionismo a sus fronteras, mercado, productos, monopolios, empresas transnacionales, etc., además de un extenso gasto público y el mantenimiento del Estado de bienestar todavía en muchos sentidos.³¹⁷ Constituyendo así Estados fuertes, con amplias facultades de intervención en los diversos ámbitos de la vida pública, lo cual en el fondo los coloca por fuera de los principios liberales y que a pesar de ello países como EEUU predicán continuamente al liberalismo como “visión única” e incluso el ideal de las sociedades contemporáneas. Además EEUU, de la mano de diversos organismos internacionales, han impuesto el neoliberalismo en los países dependientes o con capitalismo no íntegro, con el fin de poder beneficiarse lo más posible de los recursos naturales, económicos y humanos de éstos países. Es por ello que podemos afirmar que el poder político cumple con un papel fundamental en esos Estados, tal como el caso de EEUU, que se trata de un Estado fuerte, presente en todos los ámbitos de la vida social y política tanto al interior de su país como en otros, pretende tener el control político y económico del mundo (de organismos internacionales como la ONU, el BM, el FMI, el intervencionismo en países latinoamericanos, guerras en Medio Oriente, bloqueos económicos a Cuba y Venezuela etc.) lo cual muy frecuentemente es llevado a cabo a través del uso excesivo de la fuerza, la represión o de la milicia, lo que nos lleva a colocar al neoliberalismo bajo un serio cuestionamiento de si su carácter es realmente democrático, como problematizaremos a continuación.

³¹⁷ En este sentido un dato a resaltar es que en Estados Unidos el ingreso primario del 40% de la población depende del sector público y en Europa llega al 65%, considerando jubilados y asalariados. De acuerdo con datos de: Therborn, Göran. “La crisis y el futuro del capitalismo”. En Sader, E. et. al., *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1999, p. 46.

3. Neoliberalismo y democracia

Si revisamos la historia del capitalismo en la región latinoamericana, podremos observar que la impronta autoritaria tiene raíces muy profundas que se fundan en nuestro pasado colonial y en la modalidad conservadora y dependiente con la cual nuestras sociedades se integraron al capitalismo mundial.³¹⁸ Debido a que se trata de países en donde el modo de producción dominante es el capitalismo, las estructuras de dominación de clase siempre están presentes, lo que *per se* lo hace ser irreconciliable con los principios democráticos fundamentales, que tienen que ver con un régimen volcado hacia los intereses del pueblo, sobre la base de la igualdad.

Sin embargo, existen varios matices que podemos distinguir de acuerdo al tipo de Estado que se ha ido desarrollando en las distintas etapas de la historia de la región. Bajo el neoliberalismo, nos encontramos con un Estado debilitado que se ve por un lado sometido a los intereses de las clases dominantes y por el otro la burguesía nacional somete gran parte de su soberanía ante la burguesía transnacional y sus instituciones (FMI, BM, etc.). Esto se imbrica junto con un discurso ideológico que coloca todo lo concerniente a la esfera estatal con la ineficiencia, el despilfarro y la corrupción mientras que la iniciativa privada aparece como la esfera eficiente, pródiga y austera; lo cual coloca al Estado en el nivel ideológico en una posición débil, que además en el plano material muestra una gran incapacidad para resolver los problemas fundamentales de la sociedad y que es incapaz de garantizar las condiciones mínimas de subsistencia para la mayoría de la población en países como México.

Es así como contamos con un país sumido en condiciones de pobreza, falta de educación, de vivienda, de acceso a la salud y a la seguridad social, con bajo crecimiento económico, entre otros, en donde el Estado es incapaz de producir los satisfactores sociales pero donde también el sector privado se ha mostrado incapaz de resolver dichos problemas. De acuerdo con Borón, para la estabilización y funcionamiento de un orden democrático se requiere de un grado mínimo de justicia distributiva,³¹⁹ que, como ya mostramos, en México aumenta pero en sentido contrario hasta llegar a niveles de desigualdad social sin precedentes.

³¹⁸ Borón, Atilio. "La sociedad civil después del diluvio neoliberal". En Sader, E. et. al., *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1999, p. 52.

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 66.

A pesar de ello, nuestro país frecuentemente se reivindica como “democrático” lo cual más bien resulta ser un velo ideológico que descansa bajo los principios democráticos liberales en donde el ciudadano es aquél que goza de un amplia gama de derechos políticos reconocidos ante la ley —principalmente el derecho al voto universal, libre y secreto— en donde existe una gran diversidad de partidos políticos, así como derechos económicos y garantías individuales. El discurso afirma entonces que el ciudadano goza de condiciones de vida dignas y de amplias libertades que constituyen la materialización del gobierno del pueblo. Lo que oculta este discurso es que dicha condición de ciudadanía únicamente es accesible para las clases dominantes, pues son quienes llevan las riendas de la dirección del Estado. Así es como vemos que ni siquiera las condiciones democráticas bajo los principios liberales se cumplen bajo el neoliberalismo, pues en realidad las instituciones electorales no son capaces de garantizar el derecho al voto (al menos se ha comprobado que así ha pasado por lo menos en dos elecciones federales: 1988 y 2006, donde se presume que se han consumado fraudes), donde aunque exista diversidad de partidos políticos, la mayoría de ellos se mueven dentro de un mismo espectro ideológico común que descansa sobre el neoliberalismo, el Estado de derecho frecuentemente es inexistente (corrupción, impunidad, abuso de poder, narcotráfico, delincuencia y altos niveles de violencia), además de que la mayoría de la población no satisface sus necesidades básicas (hoy en día el 43% de la población vive en pobreza y 11.1% en pobreza extrema)³²⁰ lo que impide la garantía de condiciones de vida digna.

Es por esa intención de ocultar el que dichas condiciones sólo se cumplen para las clases dominantes que dentro del discurso político e institucional, así como dentro de las prácticas de las instituciones del Estado, no está presente la división en clases de la sociedad, pues se pretende observar como si dicha condición fuese inocua. Siendo que en el fondo, todo el discurso “democrático” proveniente del Estado y sus instituciones se desenvuelve como si sólo existiesen las clases dominantes, es decir, en el nivel ideológico constante y sistemáticamente se omiten a las clases dominadas dentro del rango de acción de las instituciones estatales, lo cual solamente reafirma y profundiza los argumentos que nos llevan a plantear que bajo el neoliberalismo la democracia es inoperante en el plano material, pero es, de acuerdo con Lenin, el discurso bajo el que mejor se reviste el capitalismo para poder seguirse perpetuando:

“La omnipotencia de la “riqueza” es más segura en las repúblicas democráticas, porque no depende de unos u otros defectos del mecanismo político ni de la mala envoltura política del capitalismo. La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse al

³²⁰ Anexo estadístico del informe sobre medición de pobreza 2010-2016 del CONEVAL, Cuadro 1. Consultado el 30 de octubre de 2017. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx

capitalismo y, por lo tanto, el capital, al dominar [...] esta envoltura, que es la mejor de todas, cimienta su poder de un modo tan seguro, tan firme, que no lo conmueve ningún cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos dentro de la república democrática burguesa.”³²¹

Inclusive los propios pioneros del pensamiento neoliberal aceptan que éste implica ciertas prácticas políticas de carácter autoritario, las cuales se consideran “necesarias para liberar las capacidades individuales y potenciar las libertades empresariales”.³²² De acuerdo con ésta visión, estas operan con miras a garantizar los derechos de propiedad privada, libre comercio, mercados desregulados y en resumen, la acumulación de capital bajo la lógica de máxima ganancia a través de la apropiación del trabajo ajeno para unos y la explotación y despojo del trabajo objetivado para otros. En este sentido, el pensamiento liberal observa a la democracia como una “traba” de la cual hay que librarse, pues frecuentemente entorpece las dinámicas y la toma de decisiones del mercado: “el gran mérito del credo liberal está en que redujo el ámbito de las cuestiones sobre las cuales era necesario el acuerdo a aquellas en que era probable que existiese en una sociedad de hombres libres”.³²³ En tanto la democracia se observa como un medio utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual, de acuerdo con la visión neoliberal, ésta desaparece en cuanto llega a ser dominada por un credo colectivista, pues se afirma que “es falsa la creencia de que mientras la fuente última del poder sea la voluntad de la mayoría, el poder no puede ser arbitrario”.³²⁴

De esta manera, las posibles libertades democráticas que el modelo neoliberal pudiera producir se ven totalmente restringidas primeramente por ser reducidas a la garantía única de las libertades individuales y de mercado –que en realidad se trata de la defensa de intereses de clase. Y por otro lado, debido a que la forma en que ésta visión liberal se sostiene es por medio de mecanismos de dominación, autoritarismo e incluso el uso de la fuerza, en opinión de Polanyi:³²⁵ “*el utopismo neoliberal está abocado a verse frustrado por el autoritarismo, o incluso por el fascismo absoluto*”. En suma, las libertades políticas colectivas desaparecen mientras que las que defienden intereses privados toman el poder.

Y en efecto, es así como podemos encontrar sociedades neoliberales profundamente autoritarias, cuyos Estados, a pesar de encontrarse debilitados en cuanto a su soberanía, capacidad política e intervención en la economía, cuentan con un gran aparato represivo que responde ante la

³²¹ Lenin, V.I., *El Estado y la Revolución*, Ed. El Caballito, México, 2015, p. 26.

³²² Friedman, M. *Op. Cit.*, p. 36.

³²³ Hayek, F. *Op. Cit.*, p. 129.

³²⁴ *Ibid.*, p. 131.

³²⁵ Karl Polanyi. *The Great Transformation*, Boston, Beacon Press, 1954. Citado en Harvey, D., *Op. Cit.*, p. 42.

incapacidad del Estado de dar respuestas democráticas a su población, es por eso que el fin último de éste aparato es el de contener todo tipo de manifestación de rechazo o protesta al sistema por parte de las clases dominadas para así garantizar la reproducción del capitalismo neoliberal. En México, este objetivo frecuentemente se reviste de un discurso “democrático” para justificar el uso de la fuerza en contra de la propia sociedad civil, deviniendo en la actualidad en una situación de violencia sin precedentes, como veremos a continuación.

4. Terrorismo de Estado: indiferencia o muerte

Una estrategia frecuentemente utilizada por gobiernos conservadores para aislar a las clases dominadas de la arena política —con el fin de poder perpetuar un sistema económico que favorece únicamente a las clases dominantes a costa del bienestar y la vida digna de las clases dominadas— es el terrorismo de Estado, que, dicho sea de paso, incluye lo que desde el ámbito de la psicología social se ha denominado como “Doctrina del Shock”, principalmente por la periodista Naomi Klein.

El término “terrorismo de Estado” no es un concepto jurídico definido, pues difícilmente un Estado, sea democrático u autoritario establece disposiciones que permitan autocalificarse como terrorista debido a que ello representaría un serio cuestionamiento a su carácter democrático. A pesar de ello, es perfectamente posible que los agentes del Estado puedan emplear diversas acciones y delitos que causen de manera deliberada el terror en su propia población o en la de otra nación, o que se empleen métodos terroristas para combatir a grupos subversivos que se enfrentan al Estado.³²⁶

Aunque dicho concepto tampoco ha sido definido por ningún organismo internacional, existen definiciones de diversos autores, como Raúl Carnevali³²⁷ y el jurista español Ernesto Garzón³²⁸ a partir de las cuales podemos definir al terrorismo de Estado como un sistema político caracterizado por la imposición de la aplicación clandestina, impredecible y difusa, también a personas manifiestamente inocentes, de medidas coactivas prohibidas por el ordenamiento jurídico proclamado, que obstaculiza o anula la actividad judicial y convierte al gobierno en agente activo de la lucha por el poder. Situación en donde el Estado orquesta actos terroristas o de violencia en contra de su propia población, ya sea a través de agentes u organismos propios o de grupos paraestatales, la cual frecuentemente está orientada a inducir miedo o terror en la

³²⁶ Carnevali, Raúl. “El terrorismo de Estado como violación a los derechos humanos. En especial la intervención de los agentes estatales” en *Estudios Constitucionales* vol. 13 no. 2 Santiago, Chile, 2015, p. 1.

³²⁷ *Id.*

³²⁸ Garzón Valdés, Ernesto. “El Terrorismo de Estado”, en *Revista de Estudios Políticos*, N° 65. julio-septiembre 1989, Madrid.

población civil para alcanzar sus objetivos o fomentar comportamientos que no se producirían por sí mismos en virtud de “razones de Estado”.

Estas acciones pueden abarcar desde violaciones a derechos humanos hasta la coacción o persecución ilegítima, detenciones arbitrarias, secuestro, tortura, desaparición forzada, asesinatos o ejecuciones extrajudiciales y una marcada impunidad hacia la resolución de dichos crímenes. Asimismo, puede incluir la creación secreta de organizaciones terroristas clandestinas –reales o simuladas— que cuentan con el apoyo del gobierno o ante las cuales se muestra una negligencia deliberada en su persecución.

Otra acción consiste en la instrucción e incluso realización de operaciones militares para que operen causando terror en la población civil. Aquí nos señala Garzón³²⁹ que en la actualidad frecuentemente se enmascaran estas operaciones aduciendo que se trata de *daños colaterales*, de ataques realizados contra objetivos militares legítimos, cuya relevancia, sin embargo, resulta ser insignificante en comparación con el daño o el miedo sufrido por la población. Finalmente las acciones de terrorismo de Estado pueden incluir una política de emigración que impida a la propia población el abandono del país, bajo pena de prisión o muerte, o bien la promoción del exilio de personas que muestran posturas críticas hacia el gobierno.

Naomi Klein, a partir del planteamiento de la “Doctrina del Shock” plantea que las políticas económicas neoliberales impulsadas por Friedman, se lograron implementar y fortalecer en los diversos países –a pesar de las crisis económicas y el gran descontento generalizado que trajeron como consecuencia— a través del uso de la psicología social implementada en momentos de contingencia o desastres, provocando el ambiente necesario para que ante la conmoción sea posible aprobar reformas que contravienen los intereses de la población.

Existen varios elementos en la actualidad que nos permiten pensar que el Estado mexicano está implementando ésta estrategia de terrorismo de Estado, que desde que comenzó la llamada “Guerra contra el narcotráfico” en diciembre de 2006 se comenzó a dibujar de una manera más clara, pues el aumento de la violencia en el país es descomunal.

En primer lugar resultan gravísimas y preocupantes las cifras de homicidios a causa de dicha guerra, que llegan a un total de 214, 505 en el período de 2006 a 2016 de acuerdo con los datos del INEGI,³³⁰ quien al escribir esto aún no publica los datos del 2017, pero existen estimaciones que hablan de un aproximado de 250 mil personas asesinadas hasta 2017.³³¹

³²⁹ Íd.

³³⁰ INEGI, *Mortalidad: defunciones por homicidios*, total obtenido de la suma de las cifras de 2007 a 2016. Consultado el 21 de diciembre de 2017.

³³¹ Hope, Alejandro. “Los 300 mil muertos” en *El Universal*, 23 de febrero de 2016. Consultado el 20 de julio de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/alejandro-hope/nacion/2016/02/23/los-300-mil-muertos>

Resulta muy marcado el aumento repentino de las cifras, pues mientras hasta antes de 2007 se mantenían en un promedio de entre 7 y 10 mil muertes por año, de 2007 a 2008 se duplican las cifras y en 2011 se triplican con respecto a las cifras de 2007, es decir, hay una escalada descomunal del número de muertes violentas durante esos primeros cuatro años de “Guerra contra el narcotráfico” que llegan a su máximo pico en 2011. Estas cifras no sólo corresponden a muertes de gente ligada al crimen organizado, al narcotráfico o de la policía y el ejército en sus diversas instancias, sino que muchos de esos homicidios, aunque no existen cifras oficiales al respecto, son de civiles –cifras que por cierto fueron manejadas expresamente por el gobierno de Felipe Calderón, en palabras de su Secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Ochoa, como “daños colaterales”—³³² señal que salta a la vista porque coincide con los elementos del terrorismo de Estado del que nos habla Garzón. Después del 2011 las cifras se estabilizan en un promedio de entre 20 y 25 mil homicidios por año, en donde se estima que las cifras del sexenio de Enrique Peña Nieto pueden superar con creces las de Felipe Calderón, alcanzando un total de 300 mil homicidios en lo que va de ambos sexenios.³³³

A ello se suman las desapariciones forzadas, de las cuales increíblemente no sólo no se tienen datos oficiales, sino ni siquiera la tipificación, como bien dice la CNDH en un trabajo conjunto con la ONU:³³⁴

El Comité nota con preocupación la falta de información estadística precisa sobre el número de personas sometidas a desaparición forzada, lo que impide conocer la verdadera magnitud de este flagelo y dificulta la adopción de políticas públicas que permitan combatirlo con efectividad. Al respecto, mientras toma nota de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNDPED), al Comité le preocupa su falta de reglamentación así como el hecho de que el registro no incluye información que permita determinar si la persona pudo haber sido sometida a desaparición forzada (arts. 1, 3, 12 y 24).

Únicamente existen datos sobre desapariciones y extravíos por parte del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, de acuerdo con los cuales, en el período de enero de 2007 a octubre de 2014 existen 26 mil 569 casos de personas extraviadas o

³³² Ballinas, Víctor. “Muertes de civiles en el combate al crimen, ‘daños colaterales’: Galván”, en *La Jornada*, 13 de abril de 2010. Consultado el 22 de julio de 2017.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/13/index.php?section=politica&article=005n1pol>

³³³ Hope, Alejandro. “Los 300 mil muertos” en *El Universal*, 23 de febrero de 2016. Consultado el 20 de julio de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/alejandro-hope/nacion/2016/02/23/los-300-mil-muertos>

³³⁴ *La desaparición forzada en México, una mirada desde los organismos del Sistema de Naciones Unidas*, ONU-DH México y CNDH, 1ª ed, México, noviembre 2015.

http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/lib_DesaparicionForzadaMexicoUnaMirada.pdf

desaparecidas.³³⁵ Cabe resaltar que en el sexenio de Calderón, al tiempo que llegan a su máximo el número de homicidios en 2011, llega también a su máximo pico el número de desapariciones, alcanzando un total de 7, 827 ese año, lo que representó un incremento del 510% de desapariciones con respecto a 2007. Sin embargo, a pesar de éste incremento desmedido, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto estas cifras han logrado casi duplicarse, basta con mencionar que durante el sexenio de Calderón, entre 2007 y 2012 desaparecieron 6 personas por día, mientras que durante el de Peña Nieto, entre 2013 y 2016 desaparecen más del doble, llegando a un total de 13 al día.³³⁶

Con todos estos datos podemos concluir varias cosas: la primera es que definitivamente se desató una oleada desmedida de violencia desde diciembre de 2006 en adelante, momento en el que Felipe Calderón decide declarar la “Guerra contra el Narcotráfico”, la cual justamente buscaba devolver la paz a las familias mexicanas, reduciendo los niveles de violencia, cuestión que por supuesto no se cumplió sino que se agravó de una manera descomunal. En segundo lugar resulta sintomático de falta de voluntad por atender el problema (por parte del gobierno) que no exista a la fecha, frente al incremento desmedido de la violencia de Estado, ni siquiera las instancias responsables de llevar la estadística y la atención de dichos casos. Además, es particularmente grave en el tema de las desapariciones forzadas que no exista siquiera la tipificación o el criterio para determinar si una persona extraviada fue víctima de desaparición forzada; mucho menos un conteo estadístico oficial que permita atender el problema como tal. Esto indica que el Estado mexicano, a pesar de las múltiples evidencias, escándalos, cifras, señalamientos, de la percepción general de la población y de múltiples recomendaciones hechas por organismos de derechos humanos, no está dispuesto a reconocer que existe una situación de violencia generalizada en el país y atenderla por el contrario, echa mano de un sinfín número de recursos y esfuerzos institucionales, mediáticos y extraoficiales para ocultar la situación de terrorismo de Estado que se vive en el país.

La oleada de violencia que existe en el país desde entonces se ha mantenido y en especial se ha profundizado en el transcurso de los años 2016 y 2017, pues ante los escándalos abiertos de corrupción, casos de violencia de Estado con la participación de la policía y el ejército (violaciones, desapariciones, asesinatos, etc.) en colusión con el crimen organizado y el narcotráfico, el descontento social y la deslegitimación de la clase política se han visto profundamente agravados. Ante ello, quizá previendo las manifestaciones de descontento social desde la organización civil, el Estado responde bajo una situación de terrorismo en donde los índices de violencia han aumentado de manera descomunal en el país, que muy probablemente

³³⁵ Campa, Homero. “En este sexenio, 13 desaparecidos al día” en *Revista Proceso*. Versión en línea consultada el 21 de julio de 2017. Disponible en: <http://desaparecidos.proceso.com.mx/2/>

³³⁶ *Id.*

responde al objetivo de que las elecciones presidenciales de 2018 transcurran sin mayor incidente, al acallar las voces inconformes con base en el terror y la muerte.

Hoy en día, de acuerdo con el informe de 2017 del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, México se sitúa como el 2º país más peligroso del mundo, debido al número de muertes violentas³³⁷ tan sólo detrás de Siria, país en donde existe un conflicto bélico abierto. Resaltan dentro de éste marco de violencia debido a su gravedad los casos de asesinatos de luchadores sociales, defensores de derechos humanos, mujeres y principalmente periodistas, pues de acuerdo con el informe de 2017 de *Reporteros Sin Fronteras*,³³⁸ México es el tercer país más peligroso del mundo para ejercer la profesión del periodismo, siendo el 2017 en particular violento, con 11 periodistas asesinados en los primeros 5 meses del año y más de 400 agresiones registradas,³³⁹ lo cual da cuenta del estado de terror y autoritarismo que se vive, en donde la libertad de prensa es aplastada por el miedo al asesinato de Estado.

Finalmente, otro elemento que nos permite pensar en la intención del Estado mexicano no sólo de mantener un régimen de terrorismo sino profundizarlo es la reciente intención de aprobar la iniciativa de Ley de Seguridad Interior, la cual plantea principalmente la intervención del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea en labores de seguridad pública, argumentando la debilidad de las fuerzas civiles de seguridad pública, es decir, de la policía.³⁴⁰ Esto va en contra de muchas de las recomendaciones provenientes de organismos internacionales y se sostiene a pesar de los graves indicios de violaciones de derechos humanos cometidas por estas instituciones en los últimos años, como ya hemos mencionado aquí. Sin embargo, a ello se añade la preocupante política de espionaje que se pretende impulsar a partir de la aprobación de dicha Ley, pues otorga a las Fuerzas Armadas y a cualquier fuerza de seguridad pública federal la posibilidad de realizar labores de vigilancia “por cualquier método de recolección de información” lo cual los facultaría para intervenir comunicaciones y recolectar información privada, que incluyen incluso la obligación de empresas de telecomunicaciones e internet a colaborar con la autoridad

³³⁷ “México, el segundo país más violento del mundo”, *La Jornada*, 9 de mayo de 2017. Consultado el 21 de julio de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/05/09/mexico-el-segundo-pais-mas-violento-del-mundo-iiss>

³³⁸ “México, tercer país más peligroso para periodistas: RSF” en *Milenio Internacional*, 24 de abril de 2017. Consultado el 21 de julio de 2017. http://www.milenio.com/internacional/libertad-prensa-peligro-mundo-donald-trump-riesgos-periodismo-reporteros-milenio_0_944906008.html

³³⁹ “México, tercer país más peligroso para los periodistas”, *El Universal*, 15 de mayo de 2017. Consultado el 22 de julio de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/05/15/mexico-tercer-pais-mas-peligroso-del-mundo-para-los-periodistas>

³⁴⁰ Red en Defensa de los Derechos Digitales, “Seguridad Interior: México bajo espionaje militar?” en *Animal Político*, 6 de febrero de 2017. Consultado el 24 de julio de 2017. <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/02/06/ley-seguridad-interior-mexico-espionaje-militar/>
Iniciativa de Ley de Seguridad Interior, Cámara de Senadores. 2016. http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic_PAN_Ley_Seg_Interior.pdf

competente sin que se establezca ningún control judicial o cualquier otro mecanismo de rendición de cuentas:

Artículo 48. Los concesionarios, permisionarios, operadores y comercializadores de servicios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados y proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos están obligados a colaborar eficientemente con la autoridad competente para el desahogo de las medidas de intervención de comunicaciones privadas, de localización geográfica en tiempo real o de entrega de datos conservados de equipos de comunicación móvil, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, deberán contar con la capacidad técnica indispensable que atienda las exigencias requeridas por la autoridad judicial para operar las medidas señaladas.³⁴¹

Esto resulta particularmente grave cuando se insta a las empresas privadas a dotarse del equipo necesario para cumplir con las tareas de vigilancia y espionaje, pues estamos hablando de una seria violación al ámbito privado que nos obliga necesariamente a pensar en la tarea de persecución y hostigamiento (que pueden derivar en la amenaza, el apresamiento, tortura, desaparición forzada o asesinato) de la que puede ser objeto cualquier ciudadano con el fin de salvaguardar la “seguridad nacional”. Lo cual en realidad apunta a proteger la integridad del Estado, aplastando cualquier oposición al régimen que constituya —aunque sea mínimamente— un cuestionamiento o amenaza al mismo, que si bien antes se consideraban como tales únicamente amenazas externas —y por lo tanto en manos de las fuerzas armadas— hoy se considera a la propia población civil como un objeto de amenaza a la seguridad nacional, en contra de quienes se pretende legalizar el uso de las fuerzas armadas federales.

Todos estos elementos dan cuenta de los múltiples espacios estratégicos desde los cuales el Estado mexicano ejerce la violencia y el terror hacia su población, lo cual se ha reflejado evidentemente en la percepción de la gente, por un lado, en donde de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública³⁴² el 59.1% de la población mexicana manifestó tener mayor preocupación por el tema de la inseguridad que cualquier otro y el 75.3% manifiesta sentirse inseguro en su entidad federativa, destacando el Estado de México, Tabasco, Tamaulipas y Morelos con índices que rebasan el 85% y que son estados —a excepción de Tamaulipas— que no se caracterizaban por tener problemas graves de narcotráfico, pero que presentan a pesar de ello niveles altísimos de violencia en la actualidad.

³⁴¹ “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior” presentada por el Senador Roberto Gil Zuarth, Grupo Parlamentario del PAN, Senado de la República, 13 de septiembre de 2016. Consultado el 24 de julio de 2017. http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic_PAN_Ley_Seg_Interior.pdf

³⁴² Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016, INEGI, apartado “Percepción sobre la seguridad pública”. Consultado el 24 de julio de 2017. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>

Es probable en este sentido que la violencia descomunal responda a una desestabilización en la hegemonía de la clase dominante dentro del bloque en el poder que, como vimos en el primer capítulo, Gramsci³⁴³ menciona que un síntoma de que la hegemonía ha agotado su función se presenta cuando los intereses de las clases dominantes comienzan a chocar de manera frecuente con las clases populares, por lo que por un lado, el bloque en el poder tiende a desintegrarse y por el otro pueden presentarse formas de represión cada vez menos encubiertas y más directas que llegan hasta el uso de la fuerza o métodos policiales. Es probable entonces que estemos presenciando en México una especie de división de las clases dominantes al tiempo que el proyecto hegemónico –neoliberal– exige un reajuste para poder seguir operando, ante ello, la ideología no basta para mantener contenido el descontento de la población, por lo cual el Estado, debilitado políticamente, responde con el aparato más fuerte que tiene: el aparato represivo.

Es así como ésta estrategia funciona eficientemente para que a través del miedo a ser perseguido, espiado, apresado, torturado, desaparecido o asesinado, como ocurre con miles de personas que forman parte de organizaciones políticas, sociales, sindicales, populares, de defensa de derechos humanos, periodismo e incluso familiares de las víctimas del terror de Estado que buscan justicia, la gente prefiere mantener una postura indiferente a la situación política nacional. Esta estrategia de dominación represiva pone en la disyuntiva de decidir si se está dispuesto a arriesgar la propia integridad física y de la familia o permanecer indiferente y ajeno al campo de la lucha política. Se busca así por todos los medios inhibir las formas de organización y protesta social haciendo uso de los aparatos ideológico y represivo de manera simultánea.

Es así como a pesar de que tanto las consecuencias del modelo neoliberal como la situación de terrorismo de Estado afectan día a día las condiciones de vida de la mayor parte de la población, la gente prefiere alejarse de la lucha política opositora e incluso mermarla y criminalizarla, tal y como lo manejan por ejemplo los medios de comunicación alineados con el gobierno, como Televisa y TV Azteca, quienes frecuentemente emiten opiniones y tendencias a la criminalización de aquellos que ejercen su libre derecho a la protesta social. Esta situación cambia únicamente cuando la gente es víctima directa del terrorismo de Estado, de otra manera resulta muy complicado, pues de la mano del terror de la población juegan un papel fundamental los diversos elementos de la ideología, como pretendemos redondear en el siguiente apartado.

³⁴³ QC III, p. 2012. Citado en Mouffe, C., p. 194.

II. LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL

1. Primeros precursores del pensamiento neoliberal

Tras la llamada *Gran Depresión* que sacudió las economías del mundo a partir de 1929, originada en EEUU y que se extendió a lo largo de los años 30 y en ciertos países hasta los años 40, surgen diversas perspectivas del pensamiento económico sobre cómo resolver los problemas que traen consigo las grandes crisis y del papel que el Estado debía tomar en la economía. Dos grandes pensadores surgen de esta discusión, que fueron John Maynard Keynes y Friedrich A. Hayek. El primero plantea, a grandes rasgos, la necesidad de la intervención del Estado frente a situaciones de crisis o recesión, aumentando la demanda agregada de bienes y servicios para fomentar el empleo, así como la necesidad de aumentar el gasto público. En adelante, muchos aspectos de este pensamiento keynesiano se mantuvieron presentes en el manejo de la economía de diversos países, como lo fue en México durante el desarrollo estabilizador y el predominio del llamado Estado de bienestar. Sin embargo, al término de la Segunda Guerra Mundial comienza a expandirse el debate, frente a las cada vez más frecuentes situaciones de bajo crecimiento económico e inflación de los años 60 y principios de los 70, las ideas de Hayek comienzan a ganar terreno.

El discurso de Hayek parte de la crítica al socialismo y su comparación con los regímenes totalitarios, advirtiendo de los riesgos de la planificación centralizada de la economía, tal y como había ocurrido, de acuerdo con su perspectiva, con el nacional socialismo y como se desarrollaba en la URSS. Hayek sostiene la necesidad de contraer los gobiernos y su intervención en la economía, reduciendo el gasto social sobre todo durante períodos de crisis, priorizando la política monetaria sobre la fiscal y apelando al libre desarrollo de las fuerzas del mercado.

Es así como posteriormente, los llamados *Chicago Boys*³⁴⁴ encabezados por Milton Friedman, retoman el pensamiento de Hayek para cumplir con un papel fundamental en el diseño de la economía de mercado de orientación neoclásica y monetarista, que se impone como modelo económico por vez primera durante la dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile. Se sentaron así las bases de lo que a partir de entonces se conocería como neoliberalismo, el cual lograría ganar la hegemonía dentro del pensamiento económico a nivel mundial, implantándose e impulsándose en el ámbito académico a través de economistas neoclásicos como Ludwig Von

³⁴⁴ Es una denominación que data de los años 1970's y que hace referencia a los economistas liberales que se formaron en la Universidad de Chicago, siendo los principales artífices de las reformas económicas y sociales que llevaron a la creación de una política económica referenciada en la economía de mercado de orientación neoclásica y monetarista y a la descentralización del control de la economía. Destacados miembros de los llamados Chicago Boys fueron Milton Friedman y Arnlod Harberger.

Mises en Austria y desde los gobiernos, primeramente desde EEUU con Ronald Reagan, Inglaterra con Margaret Thatcher y posteriormente imponiéndose al resto de los países de Latinoamérica que hoy conocemos como neoliberales –a través principalmente de las Políticas de Ajuste Estructural— incluyendo a México.

A continuación, a partir del análisis del pensamiento y principios de los autores neoclásicos más representativos identificaremos y desarrollaremos los principales elementos ideológicos que el neoliberalismo utiliza para poder perpetuarse dentro del modo de producción capitalista. Procuraremos abordar en cada elemento los principios del pensamiento neoliberal en que se fundan, la forma en la que cada uno de ellos se expresa en el ámbito ideológico, cómo se reproducen en el ámbito de las relaciones sociales para finalmente analizar la manera en la que operan como inhibidores de las formas de organización de las clases dominadas.

2. Principales elementos de la ideología neoliberal

2.1 La propiedad. Sociedad de valores del mercado: mercantilización, fetichismo de la mercancía y consumismo

Algunos de los precursores del liberalismo coinciden en que el socialismo y el liberalismo no son tan distantes en tanto persiguen el mismo fin, que es el de lograr lo más cercano al bien común, sin embargo, una diferencia sustancial, de acuerdo con ésta visión es que “todo sistema colectivista –como el socialismo— se niega a reconocer esferas autónomas dentro de las cuales son supremos los fines del individuo”.³⁴⁵ Dejando de lado la siniestra problemática que resultaría de comparar un modo de producción (el socialismo o comunismo) con un modelo económico (liberalismo) dentro de otro modo de producción (capitalismo), nos enfocaremos en la cuestión que en general suele ser el distintivo característico del liberalismo –no sólo frente al socialismo— de acuerdo con sus precursores, que es su postura en torno a la propiedad.

Ludwig Von Mises plantea que, para que en una sociedad se pueda alcanzar el bien común es preciso partir de la cooperación entre los individuos y sus factores de producción –que de acuerdo con él mismo, son: trabajo, tierra y capital— de tal suerte que para ello la división del trabajo resulta en una productividad mucho mayor frente a la aislada actividad individual. A partir de ello, bajo la división del trabajo sólo cabe imaginar dos sistemas diferentes de cooperación humana: el que se ampara en la propiedad privada de los medios de producción (aquí entran el capitalismo,

³⁴⁵ Hayek, F., *Op. Cit.*, p. 112.

liberalismo) y el que se basa en la propiedad comunitaria de los medios de producción (socialismo, comunismo).³⁴⁶

La propiedad privada de los medios de producción es para los liberales el más fecundo instrumento, hasta ahora conocido, para estructurar mejor la sociedad humana,³⁴⁷ al tratarse ésta de la mayor capacidad que distingue al hombre de los animales, de acuerdo con el propio Von Mises,³⁴⁸ por lo que debe ser protegida en todos los ámbitos de la vida social. Por ello se trata de una condición que atraviesa y es protegida por el resto de los principios que promulga el liberalismo, desde la acción del Estado –quien debe garantizar la protección de la propiedad privada y evitar toda aquella intervención que la perturbe— pasando por el derecho a la propiedad privada hasta la libertad económica. A partir de la protección de la propiedad privada de los medios de producción es como se estructuran el resto de las relaciones económicas, en los niveles industrial, comercial y financiero:

*Los principios del liberalismo se condensan en una sola palabra: propiedad; es decir, control privado de los factores de producción. Todas las restantes exigencias liberales derivan de tal fundamental presupuesto.*³⁴⁹

Bajo el modo de producción capitalista es fundamental la protección de la propiedad privada de los medios de producción, pero bajo el modelo neoliberal (que opera dentro del capitalismo) ésta condición se exagera en el nivel ideológico otorgando un estatus superior dentro de la sociedad a los propietarios, superior inclusive al de los gobernantes y la burocracia:

*Su función [del administrador público] en modo alguno es más valiosa que la de los empresarios que, a diario, se esfuerzan en producir los bienes y servicios reclamados por las masas, parte de cuyas rentas además, a través de impuestos y gabelas, será destinada precisamente al pago de la nómina de los funcionarios.*³⁵⁰

De tal suerte que la construcción ideológica de la figura del empresario le otorga una autoridad ética superior frente al resto de la sociedad, quien a su vez se observa como el sostén económico y de desarrollo de la misma, por lo que el principio de otorgar protección plena a los propietarios de los medios de producción suele ser altamente aceptada entre la opinión pública. Esta protección abona, dentro de un sistema ya de por sí capitalista, a la posición de desventaja de la

³⁴⁶ Von Mises, L. *Liberalismo*, Unión Editorial, Madrid, 1975, p. 36.

³⁴⁷ *Ibid.*, p. 59.

³⁴⁸ *Ibid.*, p. 35.

³⁴⁹ *Ibid.*, p. 37.

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 60.

clase trabajadora, pues incluso existen organismos que son creados con el fin específico de defender los intereses de los propietarios (como el caso del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en México) e incluso modelos sindicales que persiguen el mismo fin –como el caso del sindicalismo de protección patronal— lo cual, ha contribuido en mayor medida a que, a lo largo de los últimos años, los derechos y la injerencia de la clase trabajadora en la toma de decisiones políticas se haya visto mermada.

Por otro lado, el derecho a poseer cualquier propiedad tiene amplias repercusiones en el ámbito de las relaciones sociales, pues más allá de que se defienda éste derecho para garantizar la eficacia y productividad de la economía y garantizar la cobertura de necesidades *básicas* de la población, que lleven a lo que llamamos “bien común”, el derecho a la propiedad plantea una libertad ilimitada de adquisición a todo aquél que cuente con los recursos económicos para hacerlo. Es por ello que, de la mano con el uso de la tecnología, bajo el neoliberalismo se han creado una gran diversidad de productos y servicios distintos que a partir de la ideología se presentan como *necesidades* aunque en realidad no lo sean para un adecuado desarrollo de vida, desatando así un ciclo de producción y consumo que ha traído enormes y crecientes ganancias para los propietarios de los medios de producción.

Este ciclo funciona de la siguiente manera: ante la continua creación de falsas necesidades que crea el modo de producción capitalista y el deber de satisfacerlas –lo que llamamos *fetichismo de la mercancía*— que se exagera bajo el modelo neoliberal, comienza un ciclo de consumo en donde la clase trabajadora dedica su vida a trabajar para tener la capacidad ya no de satisfacer sus necesidades básicas y buscar una estable calidad de vida sino de satisfacer las continuas y nuevas falsas necesidades que los propietarios van creando día a día a través del avance y desarrollo tecnológico y de la sustitución de funciones que anteriormente requerían el desarrollo de diversas habilidades humanas que ahora son realizadas por las más diversas mercancías disponibles en el mercado.

Esta es una característica del neoliberalismo que deviene en otro elemento de la ideología: la cultura de *consumismo exacerbado*, que se extiende al ámbito de la mayoría de las relaciones sociales, pues a través del fetichismo de la mercancía, que crea modas y falsas necesidades, se invita a la población a comprar y contratar productos que incluso se sobreponen en ocasiones a la satisfacción de las necesidades vitales y por tanto a la búsqueda de una buena calidad de vida (por ejemplo, se prioriza la compra de un modelo nuevo de celular o de una televisión ante una buena alimentación (nutricionalmente adecuada), lo cual incluso se reproduce en poblados de

alta marginación y bajos recursos y que ha traído graves repercusiones en la salud de la población).³⁵¹

Este elemento es verdaderamente funcional para la ideología neoliberal porque agrada al grueso de la población, pues se trata normalmente de productos que vuelven más fácil o cómoda la realización de ciertas tareas cotidianas, que aminoran el esfuerzo físico que se necesita implementar para ellas, que te hacen lucir de acuerdo a los estereotipos sociales (más bello, más esbelto, accesorios o ropa de moda) o que simplemente te distraen de toda perturbación ya sea personal, social o política, brindando un rato de diversión, armonía o entretenimiento, tal es el caso del uso en ocasiones obsesivo del celular y las redes sociales, los videojuegos, tabletas electrónicas, servicios de televisión de paga, juegos de azar y apuesta, etc. Es verdad que toda distracción y actividad lúdica es benéfica para la salud y recreación del individuo, el problema es que en su afán por acrecentar sus ganancias, los productores de dichos bienes y servicios capitalizan la necesidad de recreación para volverla una necesidad obsesiva incluso de vida, sin la cual el individuo no puede llevar su vida cotidiana de una manera armónica, sino que a falta de ello se producen frecuentemente cuadros de desesperación y ansiedad, como ocurre con ciertas personas cuando por cualquier razón se mantienen sin internet o sin poder usar su celular, sintiendo la necesidad de contratar servicios de internet provisionales, por uno o dos días e incluso llegando a comprar celulares “de emergencia” para no tener que padecer de dicha ansiedad, que se vuelve una especie de síndrome de abstinencia y por tanto, una necesidad que llega a ser fisiológica pero que fue detonada en primera instancia en el nivel ideológico.

De esta manera es como a partir de esa falsa necesidad, que deriva en fetichismo de la mercancía, la burguesía mantiene un mercado cautivo, que le asegura ganancias a largo plazo a partir tanto del consumo tradicional de sus bienes y servicios como de los constantes endeudamientos con el sector financiero que generan intereses, manteniendo al propietario y al sector financiero con una tasa de ganancia creciente y al consumidor endeudado y pagando al propietario y al banquero de manera constante lo poco que gana a través del trabajo. Esto abona sin duda a ampliar la brecha de desigualdad social, que en muchos países latinoamericanos,

³⁵¹ Para muestra de las amplias repercusiones que ello ha tenido basta mencionar que, de acuerdo con la UNICEF, México ocupa el 1er lugar mundial en obesidad infantil, el 2º en obesidad en adultos y la Secretaría de Salud reportó en 2016 que cerca de 8 millones de habitantes padecen diabetes, reportando que 1 de cada 3 muertes en México reporta diabetes como causa secundaria (Al respecto, en noviembre de 2015 la propia SSA reportó que en México la diabetes es la 2ª causa de muerte). Al mismo tiempo, en el país se mantienen altas las cifras de desnutrición, sobre todo en comunidades rurales o indígenas en donde el riesgo de muerte por desnutrición se triplica a comparación de la población de las ciudades. <https://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.html>; <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/salud-df-refuerza-acciones-para-el-combate-a-la-obesidad-731>.

comenzando por México, se ha acrecentado a ritmos inigualables desde la implementación del neoliberalismo, como ya vimos en el Capítulo II.

Asimismo, la calidad de los productos suele verse disminuida, lo que responde a un mecanismo de adaptación del capitalismo en donde además de buscar aminorar los costos invirtiendo en materias primas baratas y/o de baja calidad, es más conveniente para los propietarios que su producto sea de menor calidad, en miras a que éste se vuelva obsoleto en el corto plazo ya sea en su totalidad o en sus partes y el consumidor tenga que volver a comprarlo en un futuro, de tal manera que se mantiene cautivo el mercado para ellos.

Este proceso también se entrelaza y soporta por el principio de libertad económica, que se ha interpretado en el ámbito ideológico como el derecho a decidir de qué manera utilizar el dinero con el que cada individuo cuenta y la disponibilidad de una gran diversidad de productos y sus formas, tamaños, colores, etc., para poder elegir libremente qué producto comprar.

Sin embargo, para poder ejercer esa libertad económica, en una sociedad capitalista bajo el modelo neoliberal, el dinero es el principal medio, pues es a través del cual se puede llegar a adquirir todo tipo de mercancía, servicio y bien, para cubrir desde las necesidades básicas para subsistir hasta los artículos de moda y los lujos más exclusivos. Esto provoca a su vez que la búsqueda por adquirir dinero devenga en el fetichismo y la enajenación de las relaciones sociales, donde adquirirlo se convierte en la búsqueda constante de cualquier miembro de la sociedad y, dicho sea de paso, esta búsqueda no suele tener límite alguno, es decir, entre más dinero se tenga, mejor, búsqueda que se vuelve un fin en sí mismo. Todos quieren contar con la mayor cantidad de dinero posible, por lo que es menester hacer lo necesario, trabajar la cantidad de horas que sean necesarias aún cuando ello implique el sacrificio del resto de las actividades personales y sociales, pues la cantidad de dinero que poseas va a definir el grado de aceptación y de status que tenga cada persona dentro del conjunto social y por supuesto que si no posees el dinero suficiente no podrás adquirir mercancías más que si acaso para subsistir, lo cual margina sistemáticamente a la población más pobre. Esto provoca un ordenamiento social clasista, en donde quien tiene los ingresos necesarios es aceptado en la sociedad e inserto en el sistema económico y entre mayores sean tus ingresos, más arriba de la jerarquía social te encontrarás, podrás obtener prestigio, privilegios, reconocimiento, respeto y mayor accesibilidad a las esferas del poder político y económico.

Es por ello que menciona Hayek, por ejemplo, que “el hecho de que muchos odien el dinero por las restricciones que una situación de pobreza implica es un error, causa de una confusión”, por lo que es más acertado, de acuerdo con Hayek, decir que el dinero es uno de los mayores

instrumentos de libertad que jamás haya inventado el hombre: “Es el dinero lo que en la sociedad existente abre un asombroso campo de elección al pobre, un campo mayor que el que no hace muchas generaciones le estaba abierto al rico.”³⁵² Pero claro que Hayek no explica qué es lo que dentro de la política económica neoliberal hará que el pobre repentinamente pueda salir de su condición de pobreza, es decir, de qué manera podrá obtener más dinero para ejercer dicha “libertad”, lo que parece ser un problema sin resolver dentro del pensamiento, pero sobre todo la práctica neoliberales. Al respecto, por ejemplo, las cifras en México demuestran que entre 1963 y 1977 la pobreza se encontraba en un proceso de reducción a una tasa del 0.4% anual, llegando en 1977 a ser del 26.7% de la población total, sin embargo, este proceso se revierte con el comienzo de la implementación del modelo neoliberal llegando al 45.7% en 1984 y duplicándose –con respecto a 1977— para el año de 1989 con el 50.4%,³⁵³ cifras que alcanzaron su punto máximo en 1996 con el 55.7%, reduciéndose posteriormente de manera paulatina hasta llegar al 43% en 2006, año a partir del cual han continuado elevándose año con año, manteniendo en la actualidad un porcentaje del 53.2% de población mexicana que se encuentra por debajo de la línea del bienestar.³⁵⁴

El fetichismo del dinero es entonces un elemento ideológico que orilla a todo miembro de la sociedad a la búsqueda del dinero y lo somete a una casi forzada dependencia hacia éste para poder subsistir, por lo que nadie podrá sobrevivir dentro del sistema sin el uso del mismo y pocos serán los que puedan vivir –hasta cierto punto– al margen del sistema. De tal suerte que es uno de los elementos más opresivos del modo de producción capitalista, que funciona como un filtro social para definir quién va a ocupar los espacios en las altas esferas del poder económico, quién va a sostenerlo, y en suma, quién puede operar dentro del modo de producción y quién no. Incluso, por ejemplo, resulta sintomático que en el lenguaje de los negocios exista el concepto *base de la pirámide* para definir a quienes se describen como “los excluidos del sistema económico”.³⁵⁵

El fetichismo del dinero oculta las relaciones de explotación que preceden la abundancia o carencia de dinero, así como el lugar que se ocupa dentro del modo de producción, es decir, la posición de clase. El fetichismo del dinero pretende desdibujar la existencia de clases sociales y

³⁵² Hayek, F. *Op. Cit.*, p. 154.

³⁵³ Hernández, Enrique. *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, Plaza y Valdés, UAM, México, 2003, p. 145. “Tabla 1. Población en condiciones de pobreza y pobreza extrema de 1963-2000 en México. (Millones de personas)”.

³⁵⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, *Evaluación de las dimensiones de la pobreza, datos censales 1990-2015*. Consultado el 25 de julio de 2017.

<http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Datos-censales.aspx>

³⁵⁵ <https://glosarioinversionimpacto.wordpress.com/>

la posición de explotados-explotadores que determinan quiénes serán los propietarios de la mayor cantidad de dinero, pretendiendo que todos, desde burgueses, pequeño burgueses y trabajadores parten de una igualdad de condiciones que le permitirán tener las mismas oportunidades de obtener dinero o propiedades. Cuando en realidad el modo de producción capitalista funciona de manera diametralmente distinta, en donde la pobreza se vuelve un insumo fundamental del sistema y el aumento de la misma se vuelve una tendencia común. Al respecto, Hayek menciona que *“En tanto podamos disponer libremente de nuestros ingresos y de todo lo que poseemos, la pérdida económica sólo nos podrá privar de los que consideremos como menos importantes entre los deseos que podíamos satisfacer [...] Los cambios económicos sólo afectan generalmente al borde, al margen de nuestras necesidades.”*³⁵⁶ Insinuando por un lado que las oscilaciones entre crisis y auges del sistema económico no afectan en mayor medida al ritmo de vida de la gente o no compromete la satisfacción de las necesidades vitales y por el otro, ignorando que el capitalismo en general y el neoliberalismo en particular producen sociedades profundamente desiguales, con niveles altos de pobreza en donde un gran porcentaje de la población no piensa siquiera en satisfacer sus deseos, placeres, lujos o caprichos debido a que su preocupación prioritaria es a diario la de cubrir sus necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, vestido) y las de su familia, como ya vimos las cifras, en donde más del 50% de la población en México está por debajo de la línea del bienestar y más del 10% en pobreza extrema, lo que significa que no tienen cubiertas sus necesidades básicas.

Por otro lado, el sistema de valores éticos que permean a la sociedad también es influido y modificado por la ideología neoliberal, comenzando porque el criterio ético de distinción es el mercado, lo cual tiene repercusiones en el sistema de valores de la sociedad y en la manera en la que el individuo observa al otro. La ideología resta valor a las normas éticas que recaen sobre el ser humano, justificando y validando cualquier acción que resulte benéfica para el mercado, por lo que se cae en una mercantilización o cosificación del hombre y una humanización de las cosas o mercancías:

Los objetos para el uso se convierten en mercancías porque son productos de trabajos privados ejercidos independientemente uno de los otros [...] Como los productores no entran en contacto social sino hasta que intercambian sus productos, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiestan sino en el marco del intercambio. [...] A los productores, las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les ponen de manifiesto no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, es decir, en sus trabajos, sino, por el

³⁵⁶Hayek, F., *Op. Cit.*, p. 155-156.

*contrario, como relaciones propias de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas.*³⁵⁷

El fetichismo de la mercancía, aunado a la necesidad de consumo y a la modificación del sistema de valores, al extenderse al ámbito de las relaciones sociales, va de la mano con la mercantilización de éstas últimas. Esto implica que la constante que media el desarrollo de las relaciones sociales es el valor de las cosas como mercancía, su valor monetario o su valor de cambio. Incluso la ideología permite que las relaciones entre personas se presenten como relaciones entre cosas o a partir de ellas y de su valor mercantil o monetario. Esto ha derivado en prácticas repudiables, como lo es la trata de personas o de blancas, pero que de igual manera se manifiesta en otras prácticas cotidianas entre la población –por ejemplo, las muestras de cariño o gratitud se miden constantemente en los obsequios que se hacen y el valor monetario de los mismos— lo que deriva en un fomento y aceptación de valores mercantilistas y clasistas, pues, bajo el lente de la ideología neoliberal, entre más valor monetario o en propiedades posea alguien, mayor valor adquiere como persona y será acreedor de mayores privilegios, distinciones y prestigio social.

De igual manera ocurre con la aplicación a nivel nacional de políticas económicas neoliberales, que son legitimadas bajo el argumento de mayor eficiencia y competitividad para el mercado mundial: mientras más eficientes y competitivos seamos, mejor funciona el mercado y más atractivos somos al exterior; si es conveniente para el mercado global, es conveniente para la sociedad en general, independientemente de que sea en beneficio o perjuicio de la población y su calidad de vida. Tal y como pudimos observar en los 35 años de implementación del modelo neoliberal en México, descritos en el capítulo anterior.

2.2 Libertad y competencia. El emprendimiento

Una discusión que se encuentra presente frecuentemente en el pensamiento liberal tiene que ver con la principal diferencia que separa al liberalismo de los sistemas colectivistas, que se refiere a la disputa –fundamental para los liberales— entre la economía planificada (o centralizada) y el libre mercado. De acuerdo con Hayek, la visión colectivista –que implica la organización deliberada de los esfuerzos de la sociedad en pro de un objetivo social determinado— se niega a reconocer las esferas autónomas, dentro de las cuales los fines del individuo son supremos.³⁵⁸ Para Hayek, la planificación no debe implicar la dirección centralizada de toda la actividad económica según un plan único que determine la “dirección explícita” de los recursos de la

³⁵⁷ Marx, K., “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto” En *El Capital*, Tomo I, Siglo XXI, p. 89.

³⁵⁸ Hayek, F., *Op. Cit.*, p. 112.

sociedad para servir a particulares fines por una vía determinada. Sino que debe verse como la capacidad del individuo de tratar sus problemas comunes tan racionalmente como sea posible, de tal manera que se actúe con toda la previsión posible. Es decir, la cuestión fundamental al respecto de la panificación está en si seremos nosotros quienes decidamos acerca de lo que es más importante y lo que no para nosotros mismos o si ello será decidido por el planificador, en donde el problema económico debe ser también de la comunidad para que sea resuelto y será ella quien decida qué es lo que consideramos marginal y qué no.³⁵⁹

Es por ello que la competencia o el libre mercado como principio de organización social se considera para el liberalismo como superior a los demás, no sólo porque piensan que en la mayor parte de las circunstancias es el método más eficiente, sino, más aún, porque es el *único* método que permite a las actividades del individuo ajustarse a las de cada uno de los demás sin necesidad de la intervención coercitiva o arbitraria de la autoridad.³⁶⁰ La libertad de elección en una sociedad de régimen de competencia se funda en que, si una persona reúsa la satisfacción de nuestros deseos, podemos volvernos a otra; cuestión que, dicho sea de paso, no es operable cuando existen monopolios, quienes gozan del completo poder para decidir sobre lo que se nos ofrece y bajo qué condiciones. La libertad económica radica en la necesidad de que las partes presentes en el mercado tengan la libertad para vender y comprar cualquier cosa que se pueda producir o vender³⁶¹ y si un campo para la consecución de nuestros fines nos resulta demasiado caro, tenemos la libertad de intentar otros caminos.³⁶²

A este respecto, llama la atención que Hayek habla sobre la importancia que tiene el estar cómodo en tu lugar de trabajo, al ser un espacio en donde el individuo pasa gran parte de su vida, por lo que es fundamental que se cuente con la libertad de elección de trabajo, haciendo énfasis además en el papel que juega para la felicidad del individuo el contar con la libertad para gastar sus ingresos durante las horas de ocio. Esto pareciera que lo expresa sin tomar en cuenta que uno de los conocidos mecanismos del capitalismo para abaratar el costo de la mano de obra es contar con un amplio *ejército industrial de reserva*,³⁶³ condición que, por las propias exigencias en el ámbito económico del modelo neoliberal se ha agudizado desde su implementación en

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 156

³⁶⁰ *Ibíd.*, p. 83.

³⁶¹ *Ibíd.*, p. 85

³⁶² *Ibíd.*, p. 160.

³⁶³ El concepto "*ejército industrial de reserva*" lo introduce Marx en la sección 3 (Producción progresiva de una superpoblación o de un ejército industrial de reserva) del capítulo 23 del libro I de *El Capital* y se refiere a la existencia estructural, en sociedades cuyo modo de producción es el capitalista, de una parte de la población que resulta excedentaria como fuerza de trabajo respecto a las necesidades de la acumulación del capital. Un ejército industrial de reserva —un ejército de desempleados permanente— es necesario para el buen funcionamiento del sistema de producción capitalista y la necesaria acumulación de capital; cuanto mayor sea la escala de producción, tanto más tenderá a aumentar dicho sector desempleado.

diversos países, razón por la cual existen amplios estratos de la sociedad que ni siquiera se encuentran empleados. Es decir, para el liberal, es fundamental el derecho de elegir libremente a qué actividad dedicarse pero no lo es así el derecho y garantía de contar efectivamente con un empleo ni que éste se desarrolle bajo condiciones dignas.

En este sentido, en México existe un 5% de desempleo en la actualidad pero además hay quienes se ven forzados a colocarse en la economía informal o a realizar trabajos de alta exigencia o en condiciones de inseguridad y riesgo, tal como el caso de los albañiles, trabajadores de construcción, mineros, veladores, sexoservidoras, maquila, etc., quienes en realidad no tienen opción más que soportar la carga de trabajo forzado o incluso sobreponer su integridad física y emocional a cambio de contar con un trabajo que les permita subsistir. Estas masas de trabajadores muy probablemente tomarían otras alternativas si éstas estuviesen a su alcance, sin embargo, en realidad el capitalismo neoliberal, su propio funcionamiento, vuelve la libertad de elección para estas clases una ficción al reducir sus opciones de una manera determinante, mucho más cuando se trata de contar siquiera con tiempo o recursos para ser destinados al “ocio”, lo cual dista mucho de la realidad del grueso de la población.

Incluso, al abordar el tema de la esclavitud, lejos de considerar la condición humana, el derecho a una vida digna a la libertad o apelar a la igualdad, el pensamiento liberal afirma frecuentemente que la única razón “objetiva” que puede enumerarse para inclinarse en favor de la abolición de la esclavitud es que en términos de ventaja económica el trabajo del hombre libre es incomparablemente más productivo que el del esclavo.³⁶⁴ Pues éste sabe que el realizar su trabajo con eficiencia y calidad, lo llevará a obtener mejores ganancias, es decir, debido a que cuanto mayor sea su productividad mayor será su recompensa, éste se esfuerza más; a diferencia del esclavo, quien únicamente realiza el trabajo que le permita sobrevivir y eludir toda sanción, sin preocuparse por la calidad o eficiencia con que éste se realice, lo que coloca todo criterio bajo el cobijo del beneficio del mercado. Sin embargo, hay que hacer aquí el apunte de que bajo el trabajo asalariado y en el ámbito industrial, el único que percibe mayores ganancias a raíz de una mayor productividad es el propietario, pues el salario del trabajador regularmente no está sujeto a oscilaciones de las ganancias o productividad que la compañía genere, sino que es fijo, por lo que puede ser cuestionable el criterio que se plantea o en todo caso el propio sentido de libertad. Cabe señalar que esta visión sobre la libertad se enfoca prioritariamente en el ámbito de las relaciones económicas, dejando el resto de los ámbitos de las relaciones sociales y humanas por donde atraviesa la libertad subordinados a lo económico: “la libertad económica, que es el requisito previo de cualquier otra libertad, no puede ser la libertad frente a toda preocupación

³⁶⁴ Von Mises, L., *Op. Cit.*, p. 39.

económica [...] tiene que ser la libertad de nuestra actividad económica, que, con el derecho a elegir, acarrea inevitablemente el riesgo y la responsabilidad de éste derecho”.³⁶⁵

Todo este constructo ideológico se maneja en el discurso de la clase política y los gobiernos tomando la bandera de la libertad como si ésta se refiriera a un lugar de emancipación social, de libertades políticas, de libre pensamiento, libertad de expresión, libre prensa, libertad de asociación, libre desenvolvimiento del ser humano en sus relaciones sociales y en su desarrollo personal. Cuando en realidad lo que devela el análisis ideológico de una sociedad de mercado es que ésta se centra en garantizar y vigilar el ámbito de la libertad económica y únicamente para las clases dominantes, como bien podemos observar a partir de los clásicos del liberalismo y como ya veíamos en el apartado sobre democracia y neoliberalismo.

De esta manera es como el liberalismo plantea la cuestión del ideario de la libertad, a través del libre mercado y la garantía de libertad de decisión en el ámbito económico, pero además lo hace desde la esfera personal únicamente, sin importar las afectaciones que se tengan a terceros:

*“En una sociedad en régimen de competencia, los precios que tenemos que pagar por una cosa, es decir, la relación en que podemos cambiar una cosa por otra, dependen de las cantidades de aquellas otras cosas de las cuales privamos a los demás miembros de la sociedad por tomar nosotros una”.*³⁶⁶

De tal suerte que se acepta expresamente que para poder obtener algo, es preciso privar al otro de ello, cuestión fundamental que justifica y da pie a que emerja una sociedad profundamente desigual, que funciona a partir del despojo de unos hacia otros. Implicando a su vez que esta libertad de la que se habla opera únicamente para unos cuantos miembros de la sociedad —las clases poseedoras o dominantes— pues ese otro “tanto” —las clases dominadas— por más que se le abra la posibilidad de decidir libremente de qué manera manejar sus recursos económicos (que frecuentemente son escasos), esta “decisión” siempre estará sometida a que aquél que posee el capital le “otorgue” la posibilidad de disponer de ellos. Una persona que vive en situación de pobreza no posee realmente la libertad de decidir qué hacer con sus pocos recursos económicos, pues no le queda de otra que destinarlos a la subsistencia misma y de su familia, eso en caso de que le alcance. Es por ello que en el fondo ésta “dinámica” de funcionamiento de la sociedad de mercado se refiere al proceso de explotación y de dominio de las clases dominantes sobre las clases dominadas, ese despojo a partir del cual se funda gran parte del sentido de la lucha de clases en una “sociedad de mercado” capitalista y que genera tanta desigualdad social.

³⁶⁵ Hayek, F., *Op. Cit.*, p. 169.

³⁶⁶ *Ibid.*, p. 159-160.

Pasando a otro punto, conforme al papel del individuo con respecto al Estado, la colectividad y a su papel como miembro de una *nación*, el “hombre libre”, de acuerdo con Friedman, no reconoce ninguna meta nacional, excepto la que reúna el consenso de las metas que persigan los ciudadanos separadamente: “*El hombre libre no va a preguntar ni qué puede hacer su país por él ni qué puede hacer él por su país [...] pero si preguntará ‘¿Qué podemos hacer por medio del gobierno mis compatriotas y yo para ayudarnos a cumplir nuestras obligaciones individuales, conseguir nuestras diversas metas y propósitos y, sobre todo, proteger nuestra libertad?’*”³⁶⁷ Y precisamente para ello, para proteger la libertad del “hombre libre” —entendiendo libertad prioritariamente en el sentido económico— es que existe el Estado que materializa su acción en el gobierno, tratándose así de un instrumento mediante el cual es posible ejercer y proteger la libertad individual, bajo el entendido, de acuerdo con los preceptos liberales, de que una nación es el conjunto de los individuos que la componen y no algo añadido y por encima de ellos.³⁶⁸

Friedman nos dice que existe una íntima conexión entre la economía y la política, en donde la libertad económica es un medio indispensable para la consecución de la libertad política debido a sus efectos sobre la concentración o dispersión del poder, bajo el supuesto de que la concentración de poder se ve en todo momento como una amenaza a la libertad:

Esto a partir de que en una sociedad de libre mercado el ámbito económico queda fuera de la intervención del Estado —exceptuando por su papel de regulador y defensor de la propia libertad económica— descentralizando así la concentración del poder del mismo, es decir, de acuerdo con ésta perspectiva, por un lado el gobierno es un instrumento mediante el cual podemos ejercer la libertad económica, pero es necesario ponerle límites al poder de ese Estado para que no se convierta en un “monstruo” que destruya la libertad misma para cuya defensa se estableció.

Así, para el liberal la concentración de poder es en todo momento una amenaza para la libertad, por lo que es importante vigilar que el Estado no se fortalezca a tal grado de comprometer la garantía de la libertad. De acuerdo con Hayek,³⁶⁹ bajo el liberalismo, el portador del poder coercitivo se debe limitar en general a crear las condiciones para que los individuos encuentren el mejor campo para poder componer de la manera más afortunada sus planes. El liberalismo económico no consiste, de acuerdo con él, en el “dejar hacer, dejar pasar”³⁷⁰ como proponía el liberalismo en sus orígenes, sino en hacer el mejor uso posible de las fuerzas de la competencia

³⁶⁷ Friedman, M., *Op. Cit.*, Introducción- p. I. 2.

³⁶⁸ *Ibid.*, p. I. 5.

³⁶⁹ Hayek, F. *Op. Cit.*, p. 83.

³⁷⁰ Traducción de la expresión francesa “*Laissez faire, laissez passer*”, que finaliza diciendo “*le monde va de lui même*” (el mundo camina solo” utilizada por los revolucionarios franceses del S. XVIII para resumir su programa de una economía de mercado sin obstáculos; posteriormente Adam Smith retoma dicha doctrina al referirse a “la mano invisible”, observándose hoy en día como una vertiente extrema del liberalismo económico cuya diferencia más marcada es que omite toda regulación del mercado.

como medio para coordinar los esfuerzos humanos. Lo que significa que ahí donde pueda crearse una competencia efectiva se encontrará la mejor guía para conducir los esfuerzos individuales.

La competencia es un elemento que empata a la perfección con el individualismo, o que crea condiciones para que éste se desenvuelva e incluso se vuelva necesario, pues por un lado se defiende y sobrepone la libertad económica individual como fin último, ante cualquier otro principio, como acabamos de describir, y por el otro la lógica de la competencia se expande desde las relaciones sociales más elementales, hasta la competencia entre capitales, como ya vimos en el primer capítulo. Al hablar de competencia entre trabajadores por ejemplo, el individualismo se vuelve fundamental para la búsqueda constante de un mayor éxito personal en muchos aspectos: tener el mejor salario, mejor puesto, mayor cantidad de propiedades, los diversos artículos de moda, las ideas más innovadoras, etc.

Por otro lado, a partir de la idea de libertad económica, el individualismo y la competencia, bajo el liberalismo surge un elemento que hoy en día está muy presente en la ideología sobre todo de la juventud que forma parte de la pequeña burguesía, que es el “emprendedurismo” o *emprendimiento*, es decir, tener en todo momento el objetivo de llevar a la práctica ideas innovadoras en el ámbito productivo para poder crear un negocio o iniciar un proyecto económico propio, sabiendo utilizar de la mejor manera las herramientas del mercado, desde la publicidad, la mercadotecnia, el diseño hasta estrategias de venta y de producción para asegurar un mercado.

Actualmente existen muchos esfuerzos en México a través de iniciativas, programas, fondos de inversión, incubadoras de proyectos, etc., con la idea de impulsar la creación de pequeños y medianos negocios de “jóvenes emprendedores”. Incluso el gobierno cuenta con un Instituto Nacional del Emprendedor, dependencia de la Secretaría de Economía, creada para “fomentar y apoyar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas” que, entre otras cosas, otorga créditos a los jóvenes de entre 18 y 30 años para echar a andar sus negocios, bajo una tasa de 9.9% de interés anual y 4 años de plazo máximo para concluir el pago.³⁷¹ Estas son condiciones bastante difíciles de cumplir al tratarse de un proyecto de negocio en donde hay que pagar intereses y devolver íntegramente el préstamo –las cuales únicamente para cierto estrato social de las capas medias y altas de la sociedad pueden resultar convenientes. Éste esquema general del emprendedor se dirige únicamente a cierto sector de la juventud pequeño burguesa y se acompaña de una serie de principios que tienen que ver con el ideal de ser innovador y “exitoso”, de ser el mejor en el negocio que emprendes y, a través de la libre competencia, aprovechar al máximo el potencial individual de cada persona. Para ello, las condiciones favorables se crean a partir de representaciones ideológicas en donde el trabajo aparece no como

³⁷¹ Ver: <https://www.inadem.gob.mx> y <http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/credito/521-credito-joven>

un producto social sino como una actividad individual en la cual únicamente cierto sector tiene acceso al éxito y éste se consigue de manera individual.

A pesar de tratarse de condiciones difíciles de cumplir, el emprendimiento es muy atractivo sobre todo para ciertos sectores de la juventud en la actualidad, en primer lugar por tratarse de una suerte de vía de escape a situaciones propias de un país subdesarrollado, como lo es México, en donde se tiene la idea generalizada de que las condiciones de vida son “malas” *per se*. Significa una vía de escape a la situación de pobreza, de bajos salarios, de condiciones laborales precarias que existen actualmente en el país. Ya sea que esto se materialice emprendiendo el negocio al interior del país, lo que implica convertirte en “tu propio jefe” sin ataduras de autoridad y sin condiciones laborales desventajosas, lo que se observa como un paso hacia la “libertad”. O bien, también existe el ideal arraigado de viajar al extranjero, principalmente a países “desarrollados” o de “primer mundo”, es decir, sociedades capitalistas íntegras, en donde se busca radicar y emprender tu propio negocio allá, aunque sea muy modesto, lo que te dará cierto estatus en México, ya sea porque hayan mejorado tus condiciones materiales de vida o no, el mero hecho de encontrarte fuera de tu país es de por sí funcional en el nivel ideológico y digno de reconocimiento o prestigio tanto para la persona que lo emprende como para quienes lo ven desde México.

El emprendimiento es también muy atractivo para la población y la juventud en particular porque es una forma de materializar la necesidad adquirida de crecimiento constante, de ser competitivo en todos sentidos y “exitoso”, de aumentar tu capital, tus ganancias, de tomar tú mismo la decisión de ocupar un cargo de mayor rango e incluso ser tu propio “jefe” de entrada, lo cual no ocurre con el trabajador asalariado, cuyo ascenso de puesto o incremento salarial está sometido permanentemente a la voluntad de sus superiores, del patrón y a las necesidades e intereses del organismo en el que se encuentre adscrito.

Es importante mencionar que en los países potencia o con capitalismo íntegro, las condiciones de vida son distintas de entrada porque su sector productivo existe y está consolidado, es decir, se producen medios de producción propios y existen dueños de los mismos, así como un avance significativo del sector científico y tecnológico y las condiciones para su continuo desarrollo. Esto no ocurre así en México o en algún país con capitalismo no íntegro, por lo que las necesidades del ciclo de producción se cargan hacia el sector comercial, lo cual explica, por ejemplo, que en México observemos frecuentemente inversiones en centros comerciales y que la mayoría de la población que se encuentra desempleada opte por el comercio informal, es decir, por fungir como intermediario y subsistir con base en ello. Actualmente, de acuerdo con el INEGI,³⁷²

³⁷² INEGI, “Actualización de la medición de la economía informal, 2015 preliminar. Año base 2008” en *Boletín de prensa* Núm. 539/16, Aguascalientes, Ags., 13 de diciembre de 2016.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_12_08.pdf

aproximadamente en México el 23.6% del PIB se genera por el 57.9% de la población que se dedica a la economía informal, que es la mayoría, en tanto que el 76.4% del PIB es generado por el 42.1% de la población que trabaja en el sector formal.

Esto a su vez va marcando ciertas pautas de comportamiento y tendencias ideológicas en la población, que tienen que ver por ejemplo con la visión del éxito, cuyo criterio tiene que ver con el crecimiento individual del estatus económico, los ingresos percibidos, el contar con un puesto de trabajo de alto rango, la cantidad de artículos tecnológicos, propiedades o negocios exitosos con los que se cuente y demás. Es decir, el criterio del éxito es de carácter individual y gira entorno a la situación económica personal, o la cantidad de bienes materiales con los que se cuente, cuestión que deja en segundo plano la aspiración al desarrollo humano, los valores éticos, morales, la calidad humana, las diversas capacidades y destrezas, el desarrollo de aptitudes artísticas, físicas, intelectuales, profesionales tanto a nivel individual y colectivo, las relaciones sociales, los vínculos fraternos y emocionales. Bajo la ideología neoliberal, una persona exitosa aspira a acumular la mayor cantidad de capital posible, en la población está presente la aspiración de emprender negocios, reproduciendo prácticas de consumismo que operan bajo el fetichismo de la mercancía, la mercantilización, la defensa ante todo de la propiedad privada y la búsqueda de riqueza, por encima incluso de las necesidades básicas.

Es por ello que el emprendimiento es también una forma de inhibir las formas de organización política en la sociedad a través de la idea del éxito personal como motor del desarrollo económico, pues sienta sus bases en el individualismo y el auto reconocimiento de cada uno y su actuar como aislados del conjunto social. En este sentido la relación que se teje con el conjunto social se ubica predominantemente en el ámbito económico por medio de la competencia (que se parece mucho a una especie de rivalidad) con el otro o de la relación de intercambio comercial. Inclusive, una de las principales características de la actividad económica con organización del mercado, de acuerdo con Friedman,³⁷³ es que impide que las personas interfieran unas con otras en todos sentidos, siempre y cuando la libertad efectiva de intercambio se mantenga, lo cual incluye todo tipo de interferencia o relación social que se encamine hacia el desarrollo o éxito personal, dejando automáticamente fuera todo imaginario de construcción social del trabajo, del desarrollo económico y de formas de organización social para lograrlo y luchar contra todo aquello que lo obstaculice.

³⁷³ Friedman, M., *Op. Cit.*, p. 26.

2.3 Igualdad. Construcción de sujetos: individualismo

Los liberales parten de la idea de que en la naturaleza no existen las repeticiones en el aspecto estético, morfológico ni en los propios procesos que se desarrollan a cada instante en la naturaleza, para afirmar que en la realidad no existe la igualdad entre los hombres, pues todos contamos con diferencias en atributos físicos y mentales que nos hacen ser inmensamente disímiles.³⁷⁴ Ante esto, de acuerdo con la visión liberal, la aspiración de igualdad ante la ley nunca debe basarse en dicha inexistente igualdad humana, sin embargo sí debe ser defendida, por dos razones: debido a que un hombre libre produce mucho más que un esclavo y a que la igualdad favorece al mantenimiento de la paz social y el desarrollo pacífico y normal de la división del trabajo.³⁷⁵ Sin embargo, los liberales también hacen énfasis en la importancia que tiene el cumplimiento de la condición de igualdad ante la ley para evitar conflictos sociales, pues de otra manera “aquellos que resulten discriminados pueden coaligarse y rebelarse contra los detentores del poder”.³⁷⁶

Esto es fundamental, pues para los liberales se trata de un eficiente mecanismo para evitar que tengan lugar procesos de protesta y demanda de mejora en las condiciones de vida y de la defensa de derechos por parte de la sociedad, en particular los sectores que se ven sistemáticamente marginados del ámbito de la toma de decisiones y de la garantía de condiciones de vida dignas, es decir, aquellos que justamente están siendo tratados de manera desigual. A pesar de que se siga contando con amplios sectores de la sociedad que pertenecen a las clases dominadas y viven día a día procesos de opresión, explotación, discriminación, pobreza, violencia y marginación, muchos de ellos se mantienen acallados gracias al uso de mecanismos como éstos que al reconocer su igualdad únicamente ante la ley inhiben las formas de organización política de la sociedad y que se mueven en el terreno del discurso y la ideología, pues en la realidad incluso ellos mismos afirman que no es posible garantizar la igualdad.

“[...] carece de sentido el acusar al liberalismo de ser enemigo de la igualdad en razón a que propugna la misma tan sólo ante la ley. No hay terreno que pueda hacer a las gentes realmente iguales entre sí. Somos desiguales y seguiremos siéndolo siempre.”³⁷⁷

Este precepto del pensamiento neoliberal, la *igualdad* (jurídica), resulta ser bastante contradictorio y polémico, pues convive con otros ideales que tienen que ver con la exaltación del individuo en sus particularidades e intereses personales, lo cual, además de inhibir la

³⁷⁴ Von Mises, L., *Op. Cit.*, p. 46.

³⁷⁵ *Ibid.*, p. 47.

³⁷⁶ *Íd.*

³⁷⁷ *Íd.*

organización política del pueblo, sirve como fundamento de prácticas del mercado que permiten que éste crezca (me refiero por ejemplo a la inmensa diversificación de las mercancías que se ofertan en el mercado como satisfactor de esa individualidad en cuanto a morfología, colores, textura, valores de uso, valores de cambio —precio—, etc., y a la necesidad de la gente de comprar mercancías que los proyecten en la sociedad como individuos únicos e irrepetibles) al mismo tiempo que, el principio de la igualdad paradójicamente está inserto en un modelo económico que prioriza claramente los intereses de las clases dominantes.

La idea de igualdad entonces más que en el significado que adquiere en el ámbito de la igualdad política, económica, social y su práctica, finca sus bases en el marco jurídico únicamente, el cual contempla que todos los individuos-ciudadanos son “iguales ante la ley”. Este principio normativo se extiende al resto de las esferas de las relaciones sociales no porque de hecho se desenvuelva en ellos, sino gracias al funcionamiento ideológico del marco jurídico-político, ayudando a su vez a la conservación del *efecto de aislamiento* que es generado por la lucha económica de clases.

Esto significa que este enfoque deja de lado que bajo el modo de producción capitalista la igualdad ante la ley únicamente funge como un velo que pretende ocultar las relaciones de explotación que preceden y condicionan el funcionamiento de todo el ámbito de las relaciones sociales, por lo que mientras el modo de producción no sea modificado, las relaciones sociales no podrán ser de igualdad entre las distintas clases. La igualdad ante la ley es por lo tanto una falacia que no resuelve ni la desigualdad natural de la que hablan los liberales; ni la desigualdad de clases que resulta de la explotación; ni la disparidad entre países que deviene de las relaciones imperialistas; ni las consecuencias de la protección que se otorga a los propietarios de los medios de producción desde la ley y desde el Estado.

Es así como la igualdad ante la ley cumple con varias funciones en una sociedad liberal, que caminan a la par del individualismo para servir de sostén de la ideología neoliberal, tal es el caso del supuesto predominio de las identidades por encima del papel de las clases sociales.

En el caso del individualismo, menciona Hayek que al hombre le es imposible abarcar un campo ilimitado de necesidades; así se enfoque en sus propias necesidades o se interese por el bienestar de los demás, los fines de los que puede ocuparse serán tan sólo una infinitésima parte de las necesidades de todos los hombres: es sobre este hecho fundamental que descansa la filosofía entera del individualismo.³⁷⁸ De acuerdo con esta visión, el individualismo no supone que el hombre es interesado o egoísta, ni que deba serlo, sino que nuestras facultades imaginativas sólo permiten incluir en nuestra escala de valores un sector de las necesidades de la sociedad entera y que, como sólo en las mentes individuales pueden existir escalas de valores, no hay sino

³⁷⁸ Hayek, F. *Op. Cit.*, p. 115.

escalas parciales, que son inevitablemente diferentes y contradictorias entre sí. A partir de ello se desprende la idea de que debe dejarse a cada individuo, dentro de los límites definidos, seguir sus propios valores y preferencias antes que los de cualquier otro, que el sistema de fines del individuo debe ser supremo dentro de estas esferas y no estar sujeto al dictado de la colectividad en ninguno de los sentidos.

Para Hayek³⁷⁹ entonces los rasgos esenciales del individualismo son: el respeto por el hombre individual, el reconocimiento de sus propias opiniones y gustos como supremos en su propia esfera y en la definición de sus fines, así como la creencia de que dichos fines individuales deben gobernar sus acciones, siempre buscando que los hombres puedan desarrollar a plenitud sus propios dotes e inclinaciones individuales.

Es así como la ideología neoliberal presenta a cada miembro de la sociedad como individuo único, sin sujeciones de ningún tipo a condiciones estructurales ni ataduras que tengan que ver con las relaciones sociales –ni de clase- en las que están insertos; nada determina quiénes son y qué lugar ocupan en la sociedad sino ellos mismos, su identidad, sus necesidades, intereses, gustos y modos de pensar específicos que les permiten decidir qué rol ocupar en los distintos espacios en que se desenvuelven de manera cotidiana. Esta condición de supuesta autonomía del individuo resulta una ficción funcional para la reproducción del capitalismo, pues el individuo se observa a sí mismo como independiente del conjunto social, como si los efectos de las diversas instancias no se reflejaran en sus condiciones de vida y los problemas sociales no fuesen tales sino que se trataran de una cuestión de mera voluntad y esfuerzo personal; y por lo tanto, se encontrasen fuera de su ámbito de interés.

Hasta aquí hemos hecho desde la primer página del presente trabajo un análisis y descripción de cómo las diversas instancias funcionan de manera conjunta, de cómo el capitalismo se configura de tal manera que la condición de clase determina las condiciones materiales del individuo y su ámbito de posibilidades reales; a su vez hemos descrito cómo el capitalismo en su forma neoliberal ha pauperizado las condiciones de vida de más de la mitad de la población –en el caso de México—, ha generado o profundizando además todo tipo de conflictos que golpean fuertemente al grueso de la población y ha enriquecido a una minoría cercana al 1% de la población concentrando en ellos la mayor cantidad de capital, de privilegios, de poder político y de control, que ejercen sobre la población a través del Estado. Y sin embargo, a pesar de todo ello, la ideología opera de tal suerte que crea sujetos individuales que se conciben como aislados de todo este conjunto de relaciones, de fuerzas sociales y, dado que los intereses colectivos surgen y se resuelven en el ámbito de las relaciones sociales y se dirimen en la arena política, en los ámbitos de la lucha política y económica de clases, éstos resultan no ser de su

³⁷⁹ *Ibíd.*, p. 56

incumbencia. Lo que lleva a una gradual inhibición y descalificación de las formas de organización de las clases dominadas, que a través de la reproducción de éstas prácticas ideológicas favorecen al mercado, favoreciendo así la perpetuación del capitalismo y del modelo económico neoliberal, el mismo que a diario golpea a esas mismas clases que lo alimentan.

Evidentemente entonces la búsqueda de la satisfacción de esos intereses individuales se coloca predominantemente por encima de los intereses colectivos, sin embargo, existe una posibilidad de que la acción colectiva exista, que de acuerdo con el pensamiento liberal se limita únicamente a los casos en que todas las opiniones y fines individuales coinciden de manera idéntica, conformando así un fin común, única condición bajo la cual ellos reconocen la existencia de “fines sociales”.

En este sentido existe un claro espacio donde el individuo suele sentirse identificado —y que buena parte de que sea así tiene que ver con el papel de la ideología— que es el caso de los elementos que de manera deliberada favorecen el exaltamiento de identidad, tal es el caso de las modas, los estereotipos, el tipo de actitudes, el uso del lenguaje, la música, las formas de entretenimiento y los productos que dicha moda indica que deben ser adquiridos para ser aceptado e incluso adquirir cierto *estatus* en la sociedad. Esto además abona al hecho de que en realidad el individuo no actúa sin sujeciones estructurales, ni decide de manera autónoma cuáles son sus intereses, gustos y formas de pensar, sino que ahí interviene de manera muy importante la ideología dominante y los estereotipos, patrones culturales y de comportamiento que conlleva. Lo anterior, aunado a los valores del mercado que incluyen una visión de emprendedor y éxito personal en el ámbito económico, dan como resultado un elemento fundamental para la ideología neoliberal, que es el *individualismo exacerbado*. Aquí radica la función productora de sujetos de la ideología neoliberal, pues cada individuo posee varios principios de determinación ideológica y adquiere distintas identidades de acuerdo a los ámbitos en los que se desenvuelve y la función que cumple en cada uno de ellos; el *individuo* funge como miembro de una familia, de determinado sexo, edad y nacionalidad, ejerce una profesión, algún deporte, etc. En cada uno de ellos ocupa una posición o un papel determinado que lo constituyen como sujeto y que, dentro del marco de dicha construcción ideológica, poco o nada tiene que ver la posición de clase que ocupe el individuo, es decir, las condiciones materiales de vida, las condiciones de trabajo y el lugar que ocupe dentro del modo de producción.

Esto es fundamental a la hora de observar la participación de cada “sujeto” en el ámbito político, pues en su ámbito de desenvolvimiento cotidiano difícilmente habrá un sitio de identidad que responda a la lucha política, y si lo hace, será a partir de su identidad como sujeto y de sus intereses individuales, no de su posición de clase ni en miras a atacar los problemas de manera estructural o a construir un proyecto nacional, sino como problemas concretos aislados del conjunto social y de las condiciones políticas, económicas, históricas, culturales, ideológicas, etc.,

como ocurre con las corrientes que actualmente dominan la escena del movimiento social, tales como las luchas por la libre determinación sexual, el indigenismo, el feminismo, la lucha por los derechos humanos, entre otras. La ideología aquí lo que hace es aislar al individuo de su posición de clase, reconociéndolo como ajeno al ámbito colectivo excepto a través de referentes de identidad, lo cual incide directamente en la inhibición de las formas de organización político-colectivas de las clases dominadas, que incluso en el caso de encontrarse organizadas, muchas veces sin darse cuenta terminan defendiendo o acuñando los intereses de las clases dominantes y alimentando la perpetuación del modo de producción capitalista, de regímenes antidemocráticos y neoliberales.

El individualismo es un elemento que funciona favorablemente a los intereses del mercado y a otros elementos de la ideología neoliberal como el consumismo, el emprendimiento, la competencia, la mercantilización y el fetichismo de la mercancía, esto debido a lo satisfactorio que resulta para cualquier persona el poder auto centrar todos los esfuerzos en satisfacer necesidades propias que implican cierto placer o satisfacción personal, además del agrado de saber que se cuenta con cierto prestigio en la sociedad. El que los miembros de la sociedad tengan una actitud primordialmente enfocada en satisfacer no sólo sus necesidades individuales sino el conseguir todo aquello que el mercado ofrece para dar un *estatus social* —que con frecuencia se trata de la satisfacción de *falsas necesidades*— en ocasiones incluso a costa de perjudicar directa o indirectamente a otros, es una condición muy favorable para que exista un fetichismo de la mercancía y el deseo de competir por ser quien posea la mayor cantidad de propiedades, de dinero y de mercancías de moda aunque su vigencia sea efímera y su función sea cumplida por poco tiempo debido, por cierto, a la deliberada baja calidad en sus procesos de elaboración.

Es así como operan todos estos elementos en la inhibición de las formas de organización colectiva, pues al articularse y operar de manera conjunta, llevan a un aislamiento gradual y creciente de los miembros de la sociedad entre sí y de la arena política, respecto de la cual el “individuo” se siente cada vez menos involucrado e incluso se llega a desarrollar una aversión o desprecio por la misma. Esto último ocurre con la ayuda de otros procesos que van de la mano, como veremos a continuación.

2.4 Separación política-economía. Descalificación de la instancia política derivada de la deslegitimación de la clase política

Me gustaría abordar la cuestión de cómo la separación en el nivel ideológico de la política y la economía funcionan para aislar al individuo de la arena política a partir de dos niveles: por un lado a partir del terreno teórico-discursivo y por el otro a partir de la deslegitimación de la clase de clase política

1- Separación en el nivel teórico de lo económico y lo político

De acuerdo con Friedman, existe una íntima conexión entre la economía y la política, en donde la libertad económica es un medio indispensable para la consecución de la libertad política, debido a sus efectos sobre la concentración o dispersión del poder. A pesar de la primera afirmación, lo que se plantea en el fondo es una ruptura entre ambas instancias, pues la economía se reduce a la garantía de las libertades económicas individuales como medio para la consecución de las libertades políticas.

*“La clase de organización económica que produce libertad económica directamente, es decir, el capitalismo competitivo, produce también libertad política porque separa el poder económico del poder político y de esta forma permite que el uno se contrarreste al otro”.*³⁸⁰

Este planteamiento está atravesado por un discurso ideológico que pretende presentar una realidad social en donde, si el individuo tiene garantizada la libertad de ejercer su economía privada de manera autónoma, bajo las reglas del libre mercado y la competencia, entonces la correlación de fuerzas políticas se verá contrarrestada por el poder económico del sector privado, lo cual implica, de acuerdo con dicho discurso, la garantía de que existirá libertad política.

Sin embargo, en primer lugar éste planteamiento se sitúa en el nivel ideológico al reducir los ámbitos económico y político a su libre ejecución en el nivel individual, lo cual, se deslinda de la condición social en la que todo individuo está inserto. Marx lo dice de la siguiente manera: “[...] tanto las condiciones jurídicas como las formas políticas no pueden comprenderse por sí mismas [...] sino que radican en las condiciones materiales de vida, cuya totalidad agrupa Hegel [...] bajo el nombre de “sociedad civil”, pero es menester buscar la anatomía de la sociedad civil en la economía política.”³⁸¹

Es así que todo individuo independientemente de su voluntad o conciencia establece determinadas relaciones de producción que corresponden al estadio de las fuerzas productivas,

³⁸⁰ Friedman, M., *Op. Cit.*, p. 22.

³⁸¹ Marx, C. *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Obras Escogidas T-1, Progreso, Moscú, p. 183.

en donde la totalidad de dichas relaciones son las que constituyen la estructura económica de la sociedad, base sobre la cual se alza un edificio jurídico y político.

“El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general”,³⁸² cuestión que el pensamiento neoliberal deja de lado, pues no distingue la posición que cada individuo ocupa dentro del modo de producción y por lo tanto, su pertenencia de clase, sus contradicciones y antagonismos, su papel dentro del proceso social, político e intelectual. Es en el ámbito político donde se hacen visibles los distintos estratos que componen la sociedad, sus grupos, las distintas clases sociales y es a partir de la lucha política de clases que sus contradicciones emergen y se dirimen.

Por ello, es menester de la ideología generar un discurso, basado en ciertos aspectos de la realidad, que pretende separar al individuo del ámbito político y delimitar su espacio de participación de la vida social únicamente entorno a la garantía de sus libertades económicas individuales, para así ocultar sistemáticamente su posición de clase, sus contradicciones y antagonismos. Con ello, se evita el estallamiento del conflicto social y se permite que existan las condiciones necesarias para que el modo de producción capitalista bajo el modelo neoliberal continúe reproduciéndose bajo el mando de las clases dominantes y a costa de las clases dominadas.

2. Descalificación de la clase política entendida como la totalidad de la instancia política

Por otro lado, la aplicación de las políticas neoliberales tendientes a la privatización de bienes y servicios (que van desde la telefonía hasta la educación pública), al desmantelamiento de la seguridad social, la disminución en general del gasto social, la vivienda de interés social y demás políticas que afectan directamente el bienestar y la calidad de vida de los estratos medios y bajos de la población, así como las frecuentes prácticas de corrupción, han provocado un descontento generalizado hacia la clase política gobernante y una creciente deslegitimación de la misma sobre todo en los países dependientes y con capitalismo no íntegro. En el caso de América Latina, esto es explicado por Petras y Morley³⁸³ a partir de las oleadas de gobiernos neoliberales que desde los años 80 comenzaron a tomar lugar en la región, las cuales trajeron severas crisis económicas y escándalos de corrupción que derivaron en un descontento generalizado en la población.

En México, como hemos visto, el proyecto neoliberal ha ido cobrando cada vez más forma desde el comienzo de su implementación en 1982 y consolidándose a últimas fechas bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto con las llamadas “reformas estructurales” derivadas de la firma del *Pacto por México* en 2012 por los tres partidos más fuertes en ese entonces: PRI, PAN y PRD. De éste

³⁸² *Id.*

³⁸³ Petras J. y Morley, M., Op. Cit., p. 217.

derivaron las reformas laboral, energética, educativa, financiera, en telecomunicaciones y de salud, entre otras, tendientes a la privatización de dichos ámbitos de la vida pública y a la pauperización de las condiciones laborales, lo cual ha agudizado el descontento social pues las consecuencias de éstas se han visto en la creciente afectación de la vida material de la población en general: elevando el costo de los alimentos, —que de 2005 a 2014 registran un aumento promedio del 23.2%, el más alto de los países de la OCDE—³⁸⁴ servicios básicos y energéticos (la gasolina ha aumentado casi el 100% de su precio de 2010 a 2017)³⁸⁵, ha dificultado el acceso a servicios de salud y educación; lo que contrasta con el aumento únicamente del 4.5% a los salarios, es decir, no ha habido un aumento paralelo de los salarios que permita compensar sino que se precarizan las condiciones laborales de los trabajadores, disminuyendo el poder adquisitivo de la población.

A su vez, el desprestigio a los partidos políticos se agudiza debido a que dicho *Pacto por México* fue firmado por partidos de derecha, centro e izquierda por igual, es decir, muestra la unidad de proyectos políticos que existe entre los partidos en México, demostrando que todos tienden a la profundización de las políticas neoliberales. Ante ello quedó evidenciada la nula existencia de una alternativa política que realmente resuelva las necesidades de la población, particularmente quedó evidenciado que incluso la misma “izquierda” representada por el Partido de la Revolución Democrática representa los mismos intereses pero cobijados por un discurso de izquierda. Este descontento se ha agudizado debido a condiciones que aunadas a lo anterior llevan a un desprestigio creciente de la clase política. La primera de ellas es la evidencia cada vez más grave y desenmascarada de la corrupción, la existencia de vínculos del gobierno con la delincuencia organizada y con el narcotráfico,³⁸⁶ así como el enriquecimiento ilícito, desvío de recursos y

³⁸⁴ “México, el país de la OCDE con el mayor aumento de precios de alimentos” en *Animal Político*, 16 de diciembre de 2015. Consultado el 13 de noviembre de 2017. <http://www.animalpolitico.com/2015/12/mexico-el-pais-de-la-ocde-con-el-mayor-aumento-de-precios-de-alimentos/>. Para mayor información consultar: “El impacto del incremento de precios en los alimentos en la pobreza en México”, Congreso de la Unión, Centro de Estudios de Finanzas Públicas. CEFP/045/2008. Julio de 2008.

<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0452008.pdf>

³⁸⁵ Aquí una tabla de la evolución de los precios de la gasolina de 2010 a 2017. Consultado el 13 de noviembre de 2017. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0452008.pdf>

³⁸⁶ Al respecto un caso reciente que puso en el centro del debate la existencia de dichos vínculos es el de los 43 estudiantes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa desaparecidos y 6 asesinados en Iguala, Guerrero, en donde se ha presumido la existencia de un vínculo del gobernador municipal José Luis Abarca con el grupo del narcotraficantes “Guerreros Unidos”, razón por la cual actualmente (julio 2017) se mantiene detenido y a la espera de juicio. Asimismo, las investigaciones realizadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes arrojan a la luz que el ataque directo a los normalistas la noche del 26 de septiembre fue perpetrada directamente por la Policía Municipal de Iguala y Cocula, teniendo además la presencia y presunta participación en la perpetración de los crímenes, de asesinato y desaparición tanto del Ejército Mexicano como de la Policía Estatal y Federal.

Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). Consultado el 16 de julio de 2017.

<https://drive.google.com/file/d/0B1ChdondilaHd29zWTMzeVMzNzA/view>

lavado de dinero.³⁸⁷ Todo esto ha logrado que la percepción de la población entorno a la clase política sea de descalificación, desconfianza e incluso repudio, lo cual, ha sido utilizado como insumo ideológico para aislar a la población de toda influencia en la arena política.

Esto implica la creación de una pantalla ideológica a partir de la cual se reduce la instancia política únicamente a todo lo concerniente con el actuar de la clase política, la burocracia y las instituciones gubernamentales, lo cual deja de lado todo lo concerniente al espacio público, a las expresiones colectivas, la participación política, la incidencia popular en el ámbito de las decisiones políticas, la exigencia de remoción de gobiernos anti populares, la soberanía que reside en el pueblo, el derecho al autogobierno, a los usos y costumbres, la defensa de los derechos populares, de las mujeres y de los trabajadores, la emergencia del movimiento social, popular, campesino, indígena, estudiantil, obrero sindical y en general el ámbito de la lucha política de clases desde las clases dominadas.

Es así como los elementos ideológicos del neoliberalismo, descritos en los apartados anteriores, inciden de manera conjunta con los elementos tendientes a la descalificación de la clase política y el consecuente aislamiento de la lucha política principalmente de la clase trabajadora, manteniéndola enajenada y ajena a su consciencia de clase por un lado y desinteresada de todo lo relativo al ámbito de lo político por el otro. Se trata de una construcción ideológica que presenta a la vida política como un asunto relativo exclusivamente a la clase política y a la burocracia, como si todas las luchas que se librarán y las decisiones políticas tomadas no concernieran ni afectaran al resto de la población. Esto sumerge a la clase trabajadora en una grave contradicción, pues a pesar de que sus condiciones materiales se ven constantemente afectadas y precarizadas como consecuencia de la profundización de las políticas neoliberales y el capitalismo, ésta no asume el papel histórico de librar la batalla en el terreno de la toma de decisiones, de la lucha de clases, la búsqueda de la hegemonía y la toma del poder político, sino que se aísla aún más. La clase trabajadora se mantiene así al margen de lo político y deja el camino libre para que las clases dominantes sigan imponiendo políticas económicas que en nada benefician al pueblo trabajador.

Lejos de ello, el trabajador es subsumido en las dinámicas del mercado, dedicando su vida a vender su fuerza de trabajo, ser explotado a cambio de un salario con el que pueda pagar toda clase de mercancía que satisface una falsa necesidad, así como servicios e incluso

³⁸⁷ Al respecto los casos de la Casa Blanca del Presidente Enrique Peña Nieto y su familia, el enriquecimiento desmedido, persecución y enjuiciamiento del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte, del ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington, el ex gobernador de Chihuahua César Duarte, el ex gobernador de Coahuila Humberto Moreira, el ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés, el ex gobernador de Quintana Roo Roberto Borge, son casos emblemáticos en donde se pone en evidencia la presencia constante de actos de corrupción, enriquecimiento ilícito, malversación de fondos públicos y vínculos con la delincuencia organizada y narcotráfico de la clase gobernante.

endeudándose con el sector financiero para poder costearlo. Es decir, ejerciendo su libertad económica como si ésta fuese la máxima expresión de libertad, tal y como lo muestra la ideología neoliberal.

3. La ideología neoliberal y su papel de inhibición de las formas de protesta y organización de las clases dominadas

Una vez habiendo identificado los elementos más relevantes que componen la ideología neoliberal, podemos analizar cómo de manera global éstos actúan conjuntamente para apartar a las clases dominadas respecto de la instancia política y en consecuencia para desarticular y evitar la organización de la sociedad en sus diversas formas.

En México existe una larga historia de formas de organización de las clases dominadas, que se han expresado a manera de rebeliones, las guerras de revolución e independencia, movimientos sociales de protesta, levantamientos civiles pacíficos y armados, insurrecciones, guerrillas, huelgas sindicales, paros de labores, movimientos sindicales y estudiantiles, marchas, mítines, cercos a diversas instituciones, plantones, y por supuesto expresiones de denuncia o protesta desde el ámbito intelectual, artístico y cultural. Para poder lograr aglutinar a las masas entorno a objetivos comunes, existen diversos mecanismos de deliberación y organización, colectivos y comunitarios, que van desde las asambleas, congresos, reuniones, talleres, concejos, etc.

Si partimos de los años del desarrollo estabilizador encontraremos en la historia mexicana al movimiento ferrocarrilero de 1958, la guerrilla de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, el movimiento de los médicos en 1964-65, el movimiento estudiantil de 1968, el llamado “Halconazo” en 1971, el movimiento sindical automotriz y la lucha por la democratización sindical por parte de los maestros de la CNTE desde 1979, entre muchas otras. Todas estas luchas en el fondo pugnaban predominantemente por la democratización del régimen político mexicano, controlado hasta entonces por el PRI que imponía un régimen autoritario y corporativista de partido único en donde la población se encontraba en condiciones de pobreza, evidenciando que tras la revolución mexicana a pesar de haber transitado por una transformación del régimen político no había habido una mejora sustancial en las condiciones de vida de la mayoría de la población, lo que continuamente en el fondo ponía en el centro del debate la el cuestionamiento del capitalismo como modo de producción, no solamente en México sino de manera muy importante en países latinoamericanos como Cuba, El Salvador, Chile, Guatemala y Nicaragua, quienes habían

logrado aglutinar un movimiento de masas que no sólo cuestionaba al capitalismo sino que se propuso instaurar regímenes socialistas —en el contexto internacional de la Guerra Fría— frecuentemente con el respaldo de la URSS. Este escenario a nivel internacional tuvo una gran incidencia en el pensamiento político de los diversos sectores organizados en México, que van desde los intelectuales y los movimientos populares hasta el movimiento sindical y las corrientes artísticas que como los grandes muralistas plasmaban la tendencia socialista en su obra.

Ante ello, la respuesta del régimen mexicano post-revolucionario fue primordialmente partir del corporativismo y la represión, bajo el cobijo de un discurso nacionalista que en el nivel ideológico resultaba bastante funcional para todos aquellos sectores populares que mantenían vivas sus expectativas que por generaciones se habían transmitido desde épocas de la Revolución. La sociedad mexicana se refugiaba además en un conservadurismo basado en la religión católica que hacía extensa una cultura política basada en los valores morales, la compostura, los estereotipos tradicionales y las aspiraciones de vida a seguir, enfocados primordialmente en la familia. A pesar de ello, los modos de vida que derivaban de una sociedad predominantemente rural, el nacionalismo como tendencia ideológica predominante y el carácter estatista del modo de producción capitalista basado principalmente en el desarrollo de la agricultura, la minería y el petróleo, permitían que los lazos colectivos, fundamento de las relaciones sociales, se reprodujeran y subsistieran de manera natural dentro de la sociedad. Esto es fundamental si pensamos en las condiciones ideológicas y materiales que son necesarias para que las formas de organización de las clases dominadas puedan ser prolíferas.

Si bien en aquellos años existía y operaba la ideología para generar una pantalla que impidiese a los agentes de la producción ser conscientes de sus relaciones de clase, el nacionalismo como elemento central de la cultura política por un lado y el colectivismo característico de los modos de vida de la sociedad por el otro, —aunados a la guerra de posiciones que se libraba a nivel mundial entre socialismo y capitalismo— permitían que ésta condición no fuese velada por completo y que en el ámbito de las relaciones sociales, éstas se mantuvieran apegadas a la noción de cultura nacional, de identidad y prácticas culturales propias de la colectividad. Todo ello a su vez permitía que existieran grandes movimientos populares gremiales que cuestionaban en sí los efectos negativos que en las clases dominantes reproducía de manera sistemática el modo de producción capitalista, aún bajo la forma de Estado de bienestar. El nacionalismo como parte de la cultura política permitía que la propia sociedad defendiera fehacientemente su identidad, su territorio, sus modos de vida, sus rasgos culturales y a su gente, sabiéndola parte de un conjunto social nacional, apropiándose y reproduciendo en el nivel cultural todos aquellos elementos sensibles que dotaban de lazos humanos a la cultura nacional.

A partir de la implementación del modelo neoliberal, éstas condiciones comienzan a modificarse; como bien vimos, existe una batalla por la permanencia del dominio del nacionalismo revolucionario en contra de la visión del mercado global, sin embargo, ésta última se impone, pero ésta vez no impulsada únicamente desde el Estado mexicano sino desde los países imperialistas y fundamentalmente desde sus organismos internacionales, encabezados por el FMI, el BM, la OCDE, que pugnan por imponer un modelo económico de “desarrollo” que agrava las condiciones de vida de las clases dominadas pero que favorece en gran medida a los detentores del poder político y económico a nivel mundial: el neoliberalismo. Para ello, fue necesario echar a andar un proceso de desmantelamiento del predominio del nacionalismo no solamente en la pugna entre grupos por el poder político sino también en el nivel cultural, lo que significó eliminar el sentido de cultura nacional y negar el sentido mismo de nación e identidad nacional. Esto implica la reproducción de elementos que nos desvinculan de nuestro territorio, de nuestra historia como pueblo y su entendimiento –como parte de la región latinoamericana— bajo las relaciones de dominación imperialista, así como una fuerte desvinculación de la historia colonial y de posterior imposición del modo de producción capitalista para negar finalmente la dominación de clase.

En México este embiste se ha dado de manera importante por un lado desde el ámbito de la educación, en donde se ha pretendido borrar la historia de México y su pensamiento político, así como desde la negación de la inmensa diversidad de pueblos indígenas que conforman nuestro país, la negación de sus costumbres, tradiciones, creencias, festividades, vestimentas y alimentos que configuran la cultura nacional. Esto al tiempo que se introducen formas de vida extranjerizantes, provenientes principalmente de EEUU, volviéndolas la tendencia principal de aspiraciones de vida. Particularmente contra nuestros pueblos indígenas que son los principales defensores de la cultura nacional hemos observado una clara y violenta ofensiva por desvirtuar sus formas de vida y desmantelarlas, como ya hemos ejemplificado a lo largo de éste trabajo en los múltiples casos donde las fuerzas armadas han abierto fuego e incluso desaparecido comunidades enteras en beneficio de empresas particulares o de otros intereses del mercado.

Este proceso ha corrido de la mano de un extenso uso de los medios de comunicación, en particular de la televisora que mantuvo el monopolio de las transmisiones a las que la mayor parte de la población ha tenido acceso durante más de 40 años hasta nuestros días: Televisa. No podemos dejar de lado el papel que la programación y en particular las telenovelas producidas por esta compañía han jugado en la educación de la población y en particular en la creación y subsunción en el imaginario colectivo de un conjunto de expectativas de vida, códigos morales, valores, creencias, cosmovisión, cultura política y modelo de aspiraciones tendientes todas ellas

la extranjerización, a aspiraciones de vida ajenas a las formas de vida nacionales, a mantener a la población enajenada de su condición de clase, paralizada en el ámbito de la acción política y desinformada. Estos elementos impiden que problemas sociales de interés público, tales como la pobreza y la desigualdad social o el desempleo se observen como tales, sino como un asunto de voluntad, de superación y éxito personales, por lo cual toda forma de organización en torno al tema e incluso la exigencia de la atención de dichos problemas a las instancias correspondientes se ve frecuentemente inhibida, pues además, el individuo se observa a sí mismo como ajeno a la arena política.

Se ha transitado a su vez por un proceso de mercantilización de la cultura, su concreción como valor de uso en tanto producto a vender para generar ganancias, inclusive como política de Estado en algunas regiones del país³⁸⁸ y también como eje fundamental en los planes de desarrollo del FMI, el BM y la OCDE.

Esto ocurre porque la noción y reproducción de la cultura nacional resulta ser un obstáculo para la consecución de los fines del libre mercado pero sobre todo del proceso de globalización, integración del mercado mundial y la mundialización, procesos que implican también la integración u homologación de las aspiraciones sociales y de los hábitos de consumo. Es así como a la par de que se pretende dismantelar la noción de cultura nacional y los lazos colectivos, se maneja un discurso “nacional” bajo el cual se sustenta la implementación de las políticas neoliberales, es decir, se transita hacia un proceso privatizador, de apertura de mercados, de pérdida de la soberanía nacional, de integración del país al mercado mundial y el abandono gradual no solamente del mercado interno sino de los intereses populares, pero todo ello “en nombre de la nación” o en beneficio del desarrollo nacional, para poder ser países “más competitivos” al exterior y así poder impulsar el desarrollo nacional. Se vuelve necesario fomentar la idea de nacionalismos chauvinistas³⁸⁹ en donde el constructo ideológico nos permite concebir la posibilidad de aspirar a un desarrollo autónomo de la nación, a un carácter nacional de la producción; a la elección de gobernantes “nacionales” que provienen de las clases subalternas

³⁸⁸ Ejemplo de la región maya y el caso específico de la intención de convertir a la ciudad de Mérida en la “capital cultural del país” como política de desarrollo del estado de Yucatán a partir de la mercantilización y folklorización de la cultura maya se puede encontrar en el siguiente texto: Santillán, Ricardo. “Mobilizing Ethnicity: Yucatecan Maya Professionals in Mérida and Their participation in the cultural and political fields”. En Olaf Kaltmeier (ed.). *Selling EthniCITY, Ashgate, Gran Bretaña, pp.205-220.*

³⁸⁹ El chauvinismo o chovinismo (proviene de una adaptación del apellido del patriota francés Nicolás Chauvin, personaje histórico condecorado en las guerras napoleónicas) es la creencia narcisista de que el propio país del que se proviene es mejor o superior en cualquier aspecto, denigrando al resto. En retórica, constituye uno de los argumentos falsos que sirven para persuadir a la población (o a un grupo determinado de personas) mediante la utilización de sentimientos, muchos de ellos exacerbados, como el victimismo, en vez de promover la razón y la racionalidad. Se utiliza generalmente por parte de políticos, medios de comunicación y empresarios para condicionar la formación de expectativas.

y/o que tienen algunos rasgos “nacionales”, pero que en verdad, son personajes que podríamos calificar como anti nacionales, pues desde la conducción del gobierno se vuelven ejecutores y administradores de las políticas del BM, FMI, incluso de los propios EEUU y los intereses del libre mercado en las naciones, dejando de lado los intereses auténticamente populares y nacionales.

En un inicio, ante las consecuencias de la implementación del neoliberalismo en México la respuesta social no se hizo esperar; en 1988 hubo un gran estallido social que a pesar de verse encabezado por la clase política de “izquierda” proveniente de la disidencia del PRI, aglutinó una considerable proporción de las masas populares y diversas organizaciones sociales entorno ya no solamente al hartazgo frente a un régimen autoritario sino también al agravamiento de las condiciones de vida que el neoliberalismo había traído consigo desde principios de los años 1980. El gran movimiento del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988 se vio limitado por sus dirigencias que, provenientes de la clase política, no supieron encarrilar la gran fuerza política que tenían hacia una insurrección social que diera la vuelta a la imposición del neoliberalismo.

Después del fracaso político-social que representó la llegada de Salinas al poder para las clases dominadas organizadas, algunas voces comenzaban ya a verse acalladas o a mermar su participación política, sobre todo las provenientes de la pequeña burguesía, sin embargo, el descontento generalizado continuó desbocando el estallido en 1994 de las clases populares más marginadas y empobrecidas por el régimen neoliberal, en su mayoría indígenas campesinos bajo el mando del EZLN. Este último no solamente fija una postura abiertamente anticapitalista sino que reivindica los principios nacionalistas y de lucha revolucionaria que la consciencia social mexicana sabía bien que nunca habían llegado a consumarse, tal como lo era el reparto de tierras, demanda por la que el Ejército del Sur, comandado por Emiliano Zapata, había luchado durante los años de la Revolución Mexicana. Además, el EZLN puso en el centro de la mesa la batalla ideológica por la defensa de la autonomía y la diversidad étnica y cultural, lo que desembocaba en la defensa por la cultura nacional frente a la mundialización neoliberal que la niega por principio. Representó así un rechazo a la mercantilización y folklorización de las expresiones culturales de los pueblos originarios y del lucro a partir de ello, a costa de los pueblos y sin recibir un solo beneficio a cambio.

El EZLN libró una batalla armada y abierta en contra no sólo del Estado mexicano sino contra el capitalismo y su fundamento de dominación y opresión de las clases proletarias y marginadas, sin embargo, en adelante pudo observarse en las formas de organización de las clases dominadas la gran influencia de la ideología neoliberal, que con base en los elementos que ya hemos descrito, comenzó a jugar un papel fundamental en la modificación de los mismos sobre todo en tanto factor fundamental de ruptura de la colectividad y nacionalismo, en la transición

hacia el predominio del individualismo como valor fundamental y el predominio del mercado y sus beneficios como búsqueda máxima del éxito en el nivel individual. Gradualmente se fueron debilitando las luchas y las formas de organización con carácter de clase y sobre todo en tanto aglutinadores del sentir del conjunto social, para lo cual juega además un papel fundamental la competencia como base del éxito individual, la libertad económica, la mercantilización o fetichismo de la mercancía y el ideal del emprendimiento en la construcción de sujetos individuales a partir de su sentido de identidad, aislados de su condición social, de clase, aislados del conjunto social y por lo tanto, hay una exaltación del efecto de aislamiento que profundiza la manera en la que las estructuras jurídicas e ideológicas tienen sobre cada agente de la producción para ocultar sus relaciones de clase. Consecuencias que por supuesto, operan de manera distinta en los diversos estratos sociales, en donde influyen de manera más o menos predominante por un lado y por el otro han contribuido al surgimiento de nuevas identidades y grupos sociales en México, como los que ya hemos descrito.

-Efectos en los sectores de las clases dominadas organizadas

Bajo la era neoliberal en México hemos presenciado la emergencia de grandes movimientos sociales y de protesta, desde las grandes masas que se aglutinaban en apoyo a Cauhtémoc Cárdenas desde 1988 y a López Obrador desde 2006 hasta movimientos sociales como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, el #YoSoy132, la lucha en contra de las reformas laboral, educativa, energética y de salud, grandes movilizaciones populares espontáneas detonadas por hechos atroces como el de los padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa y en contra del Gasolinazo y la violencia a las mujeres a últimas fechas.

A pesar de que continúa creciendo el descontento social y las expresiones de protesta, así como el surgimiento de organizaciones autónomas que pugnan de manera permanente podemos observar en esta emergencia de las formas de protesta y organización de las clases dominadas grandes efectos que la ideología neoliberal ha tenido sobre ellos.

El principal efecto tiene que ver con la creciente desarticulación y dispersión entre las diversas luchas, que no es necesariamente es un indicador de que se hayan visto disminuida la emergencia de formas de protesta, pero si fuertemente debilitadas. Esto en primer lugar se observa con la fragmentación de las luchas entorno a objetivos particulares, ya sea que correspondan a un gremio, sector, grupo social, en donde el efecto de aislamiento logra aislar a los diversos sectores o gremios de su condición de clase, presentando las demandas inmediatas y particulares como el objetivo central de sus luchas, lo que impide que exista la unidad de las luchas entorno a objetivos colectivos, nacionales y mucho menos de clase. En este aspecto

interviene a su vez el individualismo en tanto actúan como grupo social con intereses particulares, desinteresados por el bien común o la totalidad del conjunto social y ciegos ante la totalidad de condiciones estructurales bajo las que se envuelve su problema particular. En segundo lugar es frecuente que las luchas de las clases dominadas se encuentren con el problema de la competencia entre organizaciones hermanas, que si bien comparten los mismos fines, compiten e incluso pelean en ocasiones por ocupar ciertos espacios, territorios o por poseer mayores fuerzas políticas.

Aquí se vuelve fundamental el planteamiento de fondo de las organizaciones sociales autónomas de izquierda o socialistas en lucha, pues frecuentemente en el discurso se plantea una posición anticapitalista, anti imperialista, que pugna por los intereses de las clases dominadas e incluso socialista o comunista y en los hechos en realidad las fuerzas sociales frecuentemente terminan favoreciendo los intereses de las clases dominadas y abonando a la perpetuación del capitalismo neoliberal. Una razón de que ello ocurra se debe a la gran influencia que ejerce la ideología capitalista y neoliberal sobre los modos de vida y de pensamiento de la población, pues inclusive cuando se es consciente de ella, resulta difícil romper con ella y dejar de reproducirla, lo que ocasiona que frecuentemente de manera inconsciente el actuar colectivo actúe bajo sus cauces. Además, otro factor importante es que el actuar de las organizaciones sociales está inserto dentro del modo de producción capitalista, por lo que las relaciones sociales se definen y reproducen bajo sus cauces, lo que hace muy complicado poder actuar contra corriente o por fuera de sus propios cauces, pues además el propio sistema político e ideológico ofrece caminos que son tolerables dentro de los propios marcos de estabilidad del capitalismo, es decir, para mantener el “equilibrio inestable” del que habla Gramsci. Lo que resulta muy complicado de superar, pues para ello, habría que romperlos y crear otros cauces nuevos que actuaran por fuera de las delimitaciones de la ideología dominante para poder en realidad representar un desafío o ruptura con las formas hegemónicas.

En México además ha jugado un papel fundamental el corporativismo sobre todo desde la época cardenista, en donde surgen organizaciones campesinas, obreras y populares caracterizadas por ser el brazo social o las bases del partido en el poder, es decir, el Partido de la Revolución Mexicana (que después se convertiría en PRI), algunas de las cuales se mantienen funcionando hasta nuestros días. Tal es el caso de la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina y diversas agrupaciones que se han derivado de ellas o que han surgido bajo más o menos los mismos cauces. Es de vital importancia para la desarticulación del movimiento social de las clases dominadas el papel que éstas juegan, pues a cambio del otorgamiento de ciertos derechos o dádivas que incluso son negociadas con las instancias de

gobierno, las organizaciones, que agrupan a miles de personas del gremio, ya sea campesinos o trabajadores, se mantienen leales al régimen, llevando a cabo si acaso manifestaciones esporádicas y sobre todo, representan una porción muy importante del “voto duro” del PRI. Esto por un lado desvía los intereses de clase de la lucha organizada y por el otro mantiene paralizada o inhibida toda acción auténtica de protesta por parte de estos sectores, que aglutinan a miles de personas a nivel nacional, operando así como el brazo popular del régimen que se mantiene paralizada y que permite que éste se perpetúe en el poder.

-Consecuencias en el conjunto de la población (organizada y no organizada)

El constructo discursivo que se compone por los diversos elementos de la ideología neoliberal que ya explicamos más arriba se transmite en el nivel ideológico a los diversos ámbitos de las relaciones sociales a través de las diversas instituciones, que van desde el gobierno y su discurso, las escuelas, las televisoras y medios de comunicación, la mercadotecnia política, la ciencia y la tecnología hasta los aparatos represivos del Estado como el sistema de impartición de justicia, los centros de reclusión y las fuerzas armadas.

Es en el continuo contacto e involucramiento de la población con las diversas instituciones que la ideología neoliberal es subsumida realmente en la vida cotidiana y el sentido común de la población, quien a su vez se apropia de la misma y la reproduce de manera cotidiana en el ámbito de sus propias relaciones sociales, comenzando por la familia.

En la era neoliberal mexicana han surgido incluso diversos grupos sociales sobre todo provenientes de la pequeño burguesía —como los *millenials*, *godinez*, *hípsters*, etc.— que se identifican con y reproducen abiertamente múltiples elementos de la ideología neoliberal que se sustentan en el individualismo exacerbado, la consecuente negación de su posición de clase y el fetichismo de la mercancía como parte de su cotidianidad que se manifiesta en la presencia de aspiraciones de vida extranjerizantes, en una profunda necesidad de adquirir diversos productos de moda sobre todo en el mercado tecnológico y una posterior dependencia a los aparatos móviles y las redes virtuales de comunicación ya no solamente como herramientas de comunicación sino como un medio acorde para construir relaciones sociales virtuales que llegan a sustituir las relaciones sociales en el plano material. Sin embargo, esto no ocurre únicamente con la población que se identifica con las prácticas sociales de alguno de estos grupos sino que son elementos que se reproducen de manera extendida y cotidiana en la población que conforma las clases sociales dominadas a tal grado que llega a ser parte de los estándares de “normalidad” en cuanto a forma de pensamiento y de vida se refiere.

Esto se encuentra íntimamente ligado con el tránsito de la cosmovisión de los valores bajo un criterio ético y moral hacia los valores del mercado como criterio primordial de distinción ética, lo que quiere decir que el criterio de si tal o cual acción o decisión es benéfica para el mercado o para mi individualidad en el sentido monetario, ésta se considera como correcta en primer lugar, pasando a segundo plano el criterio de distinción que tiene que ver con lo correcto o no para la humanidad en su conjunto (valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, etc.). Este conjunto de valores bajo la era neoliberal además de sustentarse en la mercantilización de las relaciones humanas y la creación de falsas necesidades de consumo, también lo hace en el individualismo, el desconocimiento del otro con respecto a uno y de uno mismo como parte del conjunto social, cuestión que llega a ser una noción profundamente reproducida en las relaciones sociales e incluso en las aspiraciones de vida, que se liga con el sentido de competencia, reproduciéndose así prácticas que lejos de fomentar la colectividad, los lazos fraternos, la mutua empatía y la búsqueda común del bienestar, fomenta su aislamiento, su dispersión, la competencia entre ellos y su reconocimiento como individuos. Estos últimos se entienden entonces como entes individuales dentro de una sociedad en la cual se encuentran insertos pero desligados de toda incidencia en el curso o desarrollo de la misma.

Esto, aunado a las estrategias de terrorismo de Estado y la deslegitimación de la clase política — que ya hemos descrito— lleva a que dentro de la cosmovisión general de la población que conforma las clases dominadas no se encuentre el impulso de todas aquellas actividades colectivas que abonen dentro del terreno de la lucha política y económica de clases a construir de manera colectiva las condiciones que le permitan al grueso de la población romper con las relaciones de explotación y de dominación de clase para poder aspirar a la justicia social y a una mejor condición de vida, a la democratización de las prácticas políticas o que se base en la socialización de los medios de producción para poder partir de condiciones equitativas y la igualdad de oportunidades de desarrollo a partir de la colectividad. Lejos de ello, el efecto de aislamiento de la condición de clase del individuo, su desconocimiento como parte de la colectividad y la consecuente reproducción de la ideología neoliberal resultan condiciones fundamentales para asegurar la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalista en primer instancia y en segunda del neoliberalismo y el proceso de integración al que está sujeto nuestro país.

Todo ello por supuesto no sería posible sin garantizar la estabilidad del régimen político que lo impulsa, por lo que estos elementos que operan en el nivel ideológico se imbrican con la deslegitimación de la política (la acción de la clase política partidista, burocrática y gubernamental) entendida como si ésta fuese la totalidad del espectro político, por un lado y la

estrategia de terrorismo de Estado por el otro para inhibir por completo la intención de participación del individuo en la arena política. Además, las manifestaciones de protesta en sus diversas formas son constantemente descalificadas o deslegitimadas tanto por los medios de comunicación como por la propia clase política, lo que abre paso a que la población en general, muestre la misma posición de rechazo o descalificación contra ellas, sin darse cuenta que generalmente se trata de luchas colectivas que afectan y atañen directa o indirectamente sus propios intereses: a los intereses colectivos de las clases dominadas. Así es como en el transcurso de las luchas más recientes como la que ha librado la CNTE en contra de la reforma educativa desde el 2012, los maestros y sus acciones de lucha han sido fuertemente golpeadas por los medios de comunicación y deslegitimadas por la opinión pública en general, cuando en el fondo lo que se plantea es la defensa de las condiciones laborales de los trabajadores de la educación, la defensa de la educación pública y la lucha por una verdadera mejora al modelo educativo que responda a las necesidades y condiciones educativas de nuestro país y no así al mandato de los organismos internacionales, como el FMI, BM y la OCDE, defensores de los intereses del capital y de la dominación imperialista de los países con desarrollados o con capitalismo íntegro, es decir, se trata de la defensa de un tema de interés público nacional y sin embargo, éste ha tendido a ser descalificado.

Otro factor fundamental es el de la libertad, subsumida en el sentido común como libertad económica, lo que lleva a que el resto del espectro de las libertades (políticas, de expresión, a una vida digna, etc.) incluso entendidas bajo los términos burgueses de libertad, se mantengan en segundo plano. El ejercicio de la libertad económica ocupa el lugar predominante dentro del espectro de defensa del sentido común colectivo, por lo que el libre ejercicio de la participación política como derecho individual se reduce al momento del ejercicio del voto (que inclusive en México no se encuentra garantizado, dadas las condiciones corruptas de las autoridades electorales).

Pero por el otro lado, resulta de mayor importancia el hecho frecuentemente velado de que el libre ejercicio político implica también el derecho colectivo de un pueblo de decidir cuál será su régimen de gobierno y de decidir tirar a un régimen o a un gobierno en el momento en el que así lo crea necesario el propio conjunto social. Resulta bastante sintomático el hecho de que a pesar de que ello esté claramente contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual es bastante considerable, ésta no sea una posibilidad real que se encuentre plasmada en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana, sino por el contrario, son frecuentes las expresiones de impotencia y de total falta de capacidad para poder inferir en la forma de gobierno que se tiene y en quien ejerce el poder. Esto último frecuentemente se reduce al ejercicio

del derecho al voto, que resulta ser más bien una ficción de la que gran parte de la población se da cuenta, lo que deviene en una creciente apatía por participar incluso en la emisión del voto durante las elecciones. Pero inclusive si pensáramos por un instante que éste no fuese un hecho contemplado por nuestra Constitución, llama la atención de cualquier manera la ausencia del impulso en la población casi intuitiva por sentirse en posición de decidir en qué momento se quiere cambiar de gobierno y bajo qué forma. Me parece que es posible explicar gran parte de este hecho debido a la historia política mexicana y al discurso ideológico que se ha ido construyendo hasta nuestros días, que se refuerza con los elementos de la ideología neoliberal que son reproducidos en el ámbito de las relaciones sociales por la gran mayoría de la población mexicana. Hemos subsumido en nuestro sentido común el individualismo, la negación de la colectividad, de la nación, de la cultura nacional, a la par de la competencia por lograr ser los más exitosos bajo los términos del mercado. Trabajamos a diario, otorgándole a la clase dominante una porción de nuestro trabajo, dejamos que a diario nos despojen del valor que producimos solamente para poder ir al mercado y consumir todos los productos que las falsas necesidades nos dictan que debemos comprar, para desecharlos al momento mismo en que llega otra falsa necesidad a sustituir determinado producto. Hemos dejado incluso nuestra salud de lado, preferimos comprar todos los productos de moda que alimentarnos de una manera adecuada a los estándares nutritivos, hemos dejado de lado nuestro desarrollo humano y el de nuestras familias, la reproducción de los valores colectivos y la noción de comunidad y reciprocidad.

Es por ello que mientras nuestra libertad económica se encuentre garantizada, está fuera del interés colectivo el hecho mismo de que no existan condiciones para ejercer esa libertad, que tienen que ver por ejemplo con las condiciones de desempleo o pobreza, está fuera del interés colectivo si el gobierno se encarga de cumplir con su función primordial de garantizar la seguridad y administrar los recursos nacionales de tal manera que se busque el bien común de la población. Es por ello que en la actualidad, a pesar de que no existe sector de las clases dominadas que no se haya visto afectado por las reformas estructurales derivadas del Pacto por México, éstas no son capaces de responder más que de manera esporádica o individual, en donde por un lado la mayoría de la población no participa a pesar de verse afectada y por el otro, las formas de protesta espontáneas funcionan como vía de escape del descontento social, cuya duración es efímera y por lo tanto generalmente no logra detener o revertir la imposición de las reformas.

Las estructuras y los aparatos ideológicos funcionan así para inhibir las formas de protesta social de las clases dominadas desde la reproducción de la ideología en un primer nivel; en el siguiente, para frenar y en ocasiones aniquilar todo intento de aquellos que han logrado romper de una u otra forma con los velos ideológicos, todo intento de protesta social. Y finalmente, en un tercer

nivel, para que esas formas de organización social que permanecen actúen ya sea en beneficio propio de las clases dominantes o de manera dispersa o desarticulada de tal suerte que les sea impedido organizar un gran referente que aglutine el conjunto social entorno a objetivos comunes que estén dirigidos en beneficio de las clases dominadas.

Como apartado final, abordaremos a manera de ejemplo, un caso emblemático: el de la privatización del petróleo, para exponer la manera en que se fue elaborando el discurso ideológico-político que por un lado permitiría legitimar la reforma de privatización de tan preciado recurso y por el otro, rompería con el nacionalismo revolucionario que en México arropaba de manera importante la conservación en manos nacionales de un recurso como el petróleo. Además, iremos comparando en tres momentos históricos distintos cuál fue la respuesta de protestas por parte de la población y cómo fue evolucionando la misma en tanto intensidad e intereses conforme el neoliberalismo se fue consolidando como proyecto hegemónico en México.

III. EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DEL PETRÓLEO EN MÉXICO EN TRES MOMENTOS HISTÓRICOS (1994, 2008 y 2014) COMO EJEMPLO COMPARATIVO: PROFUNDIZACIÓN DEL NEOLIBERALISMO vs PROTESTA SOCIAL

Pasaremos a abordar el caso de las diversas ocasiones en las que se ha intentado caminar hacia la privatización del petróleo por medio de la apertura a la inversión extranjera directa durante la era neoliberal.

Hasta antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la piedra angular de las normas mexicanas en materia de inversión extranjera fue la *Doctrina Calvo*, la cual estipulaba que los inversionistas extranjeros quedaban sujetos a las leyes nacionales y que, por lo tanto, las disputas sólo podían resolverse en los tribunales nacionales.³⁹⁰ De hecho, hasta entonces, México era un destacado defensor de la soberanía nacional, que aplicaba normas y controles estrictos a las empresas multinacionales, lo cual estaba en sintonía con el nacionalismo reinante desde el período post-revolucionario pero que también tenía sus orígenes en el ámbito comercial con la consistente intención de romper con el papel prominente que desempeñó el capital extranjero durante el *porfiriato* y con la historia de la intervención estadounidense en México. Esta además se mantuvo latente después de la Revolución puesto que EEUU manejó su reconocimiento a los gobiernos post-revolucionarios como una herramienta para intervenir en los asuntos internos del país.

En este sentido resulta en particular emblemático el caso del petróleo por diversas razones: siempre ha sido un recurso energético muy deseado por el capital extranjero (en particular el estadounidense); siempre fue muy defendido por los gobiernos post-revolucionarios, llegando ésta a su máxima expresión cuando el entonces presidente Lázaro Cárdenas decide expropiar todas las posesiones estadounidenses en 1938, nacionalizando así por completo la industria

³⁹⁰ Vega, G. et. al., *México, Estados Unidos y el Canadá: resolución de controversias en la era post-TLCAN*, UNAM-PIERAN, México, 2004, p. 91.

petrolera y; porque se convirtió desde entonces en un ícono nacional “representante de su soberanía e independencia, y un símbolo que para la mayoría de los mexicanos es más importante que los beneficios que podrían obtener si se privatizara”.³⁹¹

Pero esta defensa nacionalista no solamente se podía encontrar en el discurso ideológico sino que se había instituido de manera clara y rigurosa dentro de la Constitución de 1917 en particular en el artículo 27, el cual estipulaba que la propiedad de las tierras y aguas pertenece originalmente a la nación, y que todos los minerales o sustancias hallados bajo el suelo mexicano (petróleo, hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos y metales) son propiedad de la “nación”, quedando reglamentado en el artículo 3 de la *Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera*, de 1973.³⁹² Desde entonces esta no fue modificada sino hasta que se promulgó la *Ley de Inversión Extranjera*, en 1993, la cual contaba ya con un carácter claramente neoliberal y que representó un prelude para el TLCAN, marcando un cambio radical en la postura de México frente a la regulación de la inversión extranjera directa (IED), comprometiéndose a acatar las reglas de inversión, (que incluían las disposiciones relativas al trato nacional, la norma mínima de trato, las prohibiciones a los requisitos de desempeño, la expropiación y la resolución de disputas entre inversionistas y Estados, entre otras) lo cual da cuenta de la profunda importancia que tenía para el gobierno mexicano atraer IED por medio de la negociación del Tratado.

Lo que se pretende analizar en el presente apartado es el papel que ha tenido la ideología neoliberal en que se pueda avanzar hacia la creciente privatización incluso de un recurso estratégico para la nación como lo es el petróleo, en el cual no sólo se basa gran parte de la economía nacional sino que se trata de un caso emblemático de valores, creencias y simbolismos entorno a ello, que sientan sus bases en el nacionalismo, la defensa de la soberanía nacional y los intereses de las clases dominadas. Para ello haremos el análisis de tres momentos históricos distintos (1994-TLCAN, reformas energéticas de 2008 y 2014), de los contenidos y el manejo del discurso ideológico en cada momento, de las formas de organización y protesta social y su evolución, la evolución de la aceptación o legitimación por parte de la población y su relación con que las partes esencialmente privatizadoras de las reformas fuesen aprobadas o no. Todo ello para analizar cuál fue la influencia de la ideología neoliberal como dominante y la consecuente construcción de sujetos bajo el modo de vida neoliberal sobre las formas de organización y protesta social ante la reforma energética y los factores que influyeron para que las formas de protesta social fuesen disminuyendo su capacidad de revertirlas.

³⁹¹ Heath, Jonathan (1994), pp. 92 y 92. Citado en Vega, G. et. al., p. 93.

³⁹² Vega, G., *Op. Cit.*, p. 92.

1. Contenidos y manejo del discurso ideológico de las iniciativas de reforma relacionados con la explotación petrolera en 3 momentos históricos (TLCAN, Reforma energética de 2008 y 2013)

a. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) 1994

A pesar del profundo cambio que el TLCAN (1994) representó en el desarrollo del país en cuanto a apertura comercial, soberanía nacional, integración de México al mercado mundial y el criterio de inversión extranjera directa (IED), durante las negociaciones del TLCAN podemos observar un cuidadoso manejo de los acuerdos, que durante cuatro años se encargaron de discutir la apertura de las fronteras comerciales pero conservando cierto cuidado de las finanzas nacionales y los recursos estratégicos de la nación, a pesar de que las condiciones generales de firma del tratado eran dispares entre México y los otros dos países. Uno de sus resultados más debatidos fue la exclusión de dos sectores industriales fundamentales para México: los hidrocarburos y la electricidad, como condición histórico-política del sector, pero también debido a su dependencia fiscal del petróleo. En la década previa a la firma del TLCAN, el petróleo representó el 30% del valor de las exportaciones y el 40% de los ingresos presupuestales del gobierno federal,³⁹³ justificando plenamente la importancia estratégica que la Constitución asignaba a los dos sectores y respetando lo planteado en su artículo 27.

Para el TLCAN el gobierno mexicano entonces logró hacer valer la excepcionalidad constitucional de su sector energético ante sus socios continentales, en una negociación que tuvo como antecedente la adhesión al GATT (General Agreement of Tariffs and Trade), donde las partes contratantes de ese acuerdo reconocieron que México mantendría una situación de excepción para su sector energético aunque con ciertas reservas. Así, tal como en el GATT, el eje del acuerdo en el TLCAN tuvo su origen en el principio consensado de que “Las partes confirman el pleno respeto a sus Constituciones”,³⁹⁴ que en el caso de México se basaba en la primacía de la Constitución como ley suprema por encima de los Tratados Internacionales, consignado en su artículo 133 constitucional.

Bajo estas condiciones y en el entendido del artículo 27, la liberalización solo podía concretarse parcialmente en materia de comercio exterior, específicamente en la eliminación de las barreras arancelarias³⁹⁵ puesto que el monopolio de la actividad comercial de esos productos estaba

³⁹³ Benito, Sergio. “EL TLCAN y la industria del petróleo: una mirada en el marco de la apertura energética”. En Oropeza, Arturo (coord.). *TLCAN 20 años. ¿Celebración, desencanto o replanteamiento?*, IJ-UNAM, México, 2014, p. 237.

³⁹⁴ TLCAN, documento oficial, 1994.

³⁹⁵ Benito, Sergio, *Op. Cit.*, p. 242.

reservado para el Estado, agregando además el acuerdo de la liberalización gradual y que los sectores energéticos se mantuvieran competitivos. Todo ello se cobijaba para su legitimación al interior del país bajo la idea de que la apertura comercial traería mejores rendimientos de la empresa nacional, lo que la haría más competitiva al exterior y por lo tanto, se lograría alcanzar el crecimiento y desarrollo suficientes para poder colocar al país en niveles de vida similares a los países desarrollados con quienes se firmaba el acuerdo, lo que significaba que había que conceder en el ámbito del proteccionismo nacional pero sin sacrificar la soberanía nacional, pues a final de cuentas se ponían los criterios nacionales por encima de cualquier tratado.

b. Reforma energética 2008

No fue así en el caso de la reforma energética presentada por el gobierno de Felipe Calderón 14 años después, es decir, en 2008, en donde existe ya una contradicción de fondo entre el discurso que se manejó y los contenidos y objetivos de la reforma. En sus contenidos, se maneja de inicio el respeto completo a la propiedad nacional del Estado sobre Petróleos Mexicanos y al hecho de que el aprovechamiento y explotación del petróleo le corresponde a la nación. Planteando además que “la presente iniciativa se sujeta estrictamente y sin ambigüedades a las disposiciones constitucionales” en apega total al Artículo 27º constitucional.³⁹⁶ Así, se plantea que dicha reforma responde a la necesidad de mejorar el desempeño de la empresa paraestatal, sin embargo, en realidad ésta no planteaba modificaciones fundamentales en cuanto a la mejora de los rendimientos productivos se refiere, sino que dejaba fuera al sector eléctrico y las energías renovables, la política de exportación del petróleo, la cantidad excesiva de ganancias de PEMEX que se transferían de manera directa al fisco, la corrupción de las cúpulas sindicales y los directivos de PEMEX así como su relación con el financiamiento de campañas políticas, intereses partidistas, entre otros.

A pesar de lo planteado en la iniciativa, la reforma energética de Calderón en realidad representaba la necesidad natural bajo el capitalismo globalizado de consumir la política neoliberal bajo la cual es inminente la necesidad de privatizar las empresas estatales, como bien recordaremos nos dicta el punto 8 del Consenso de Washington. Que en una sociedad dependiente y con capitalismo no íntegro –como México— implica que la soberanía acate las leyes de circulación de los países desarrollados y no las internas, se dice así que la soberanía

³⁹⁶ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Síntesis de iniciativas de reforma en materia energética*, México, abril 2008, p. 1.

recae en México como país no íntegro pero no para defender una identidad económico-social nacional, sino para destruir las fronteras nacionales y saquear la riqueza social.

Es así como desde meses antes de presentar la iniciativa, ya se venía perfilando un discurso desde el gobierno para convencer a la sociedad de la necesidad de abrir la industria petrolera a inversionistas privados, campaña en la que se pueden identificar tres momentos.

El primero de ellos consistió en difundir planteamientos catastrofistas sobre la falta de reservas de petróleo en México, las cuales se afirmaba durarían únicamente 9 años más si se seguía bajo el modelo de extracción vigente, sobre la necesidad de aliarse con empresas extranjeras que poseen la tecnología suficiente para perforar en aguas profundas del Golfo de México y la consecuente necesidad de buscar inversiones que le permitieran a Petróleos Mexicanos (Pemex) llevar a cabo las exploraciones necesarias para encontrar los yacimientos que compensaran la caída de las reservas y de la extracción de petróleo, pues Pemex no contaba con los recursos suficientes para hacerlo.³⁹⁷ A partir de ello el gobierno deducía la necesidad de abrir a la inversión privada y de permitir que empresas extranjeras coadyuvaran a Pemex, buscando además conseguir recursos mediante la venta de acciones, todo lo que por supuesto iba en contra del mandato constitucional de reservar exclusivamente al Estado mexicano la actividad petrolera. A pesar de todo este intento por justificar la privatización de Pemex, hubo numerosos especialistas que rebatieron uno a uno los argumentos presentados por el gobierno, demostrando incluso con cifras oficiales que se trataba de falacias, como resumiremos a continuación.

En primera instancia, de acuerdo con las propias cifras de Pemex, el país contaba además de 11 047.6 millones de barriles, con reservas probables de 11 033.9 millones de barriles y con 9 825.3 posibles, lo que en total resultaba en 33 093 millones de barriles de reservas certificadas, cuya duración se estimaba en aproximadamente 30 años.³⁹⁸ Pero no sólo ello sino que después la propia Secretaria de Energía, Georgina Kessel corroboraría ésta información agregando que si se contabilizaban los recursos prospectivos el país tenía petróleo para 61.3 años.³⁹⁹ A lo que se suma que además, en su afán de convencer a la opinión pública sobre la necesidad de explorar yacimientos en aguas profundas del Golfo de México, al momento de presentar la iniciativa, en la propuesta de reforma a la Ley Reglamentaria del artículo 27 el gobierno reconoció que el país contaba adicionalmente con recursos prospectivos de alrededor de 100 millones de barriles.⁴⁰⁰

³⁹⁷ Ángeles, Sarai O. "Crónica de una muerte anunciada: La reforma energética propuesta por el gobierno de Calderón. Memoria histórica" en *Dimensión Económica*, Revista Digital, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 1, Núm. 0, mayo-agosto 2009, p. 2.

³⁹⁸ Pemex Exploración y Producción-PEMEX, *Anuario Estadístico 2007*.

³⁹⁹ "El país tiene petróleo para 61.3 años, según cálculos prospectivos de Kessel" en *La Jornada*, 25 de abril de 2008. Consulta física realizada el 27 de noviembre de 2017.

⁴⁰⁰ Ángeles, Sarai. *Op. Cit.*, p. 3.

Asimismo, resultaba innecesario permitir la alianza con empresas extranjeras, pues es una práctica común incluso entre las empresas más grandes la renta o compra de tecnología. Y finalmente, no era menos refutable el argumento de la falta de recursos de Pemex para costear las exploraciones en aguas profundas, pues es bien sabido que se trata de la empresa con mayores ventas del país. En su Anuario Estadístico 2008, Pemex informó que obtuvo ingresos por 104.5 mil millones de dólares tan sólo en 2007; el problema tiene que ver con el régimen fiscal confiscatorio bajo el que mantiene la SHCP a la empresa, la cual en varios años ha rondado el 100% de sus utilidades (en 1998 fue de 108%; en 2001 y 2005 de 115%)⁴⁰¹ sin reservar fondos para su modernización, para la inversión en nuevas tecnologías o en la ampliación del sector refinador, por ejemplo, lo que ha obligado a Pemex a endeudarse frecuentemente para poder así pagar los impuestos correspondientes al gobierno.

Y justamente apelando a esta última situación es que surge el segundo momento discursivo por intentar legitimar la reforma energética, en el que partiendo de la difusión del documento “El diagnóstico: situación de Pemex” el 30 de marzo de 2008, elaborado por la Secretaría de Energía, se pretendió mostrar las deficiencias de la empresa y de las actividades de la industria petrolera, la insuficiente infraestructura para el almacenamiento y el deterioro del sistema de ductos, en particular señala la poca producción de gasolinas y el aumento de las importaciones, que en 2007 habían llegado a cubrir el 41% de la demanda interna.⁴⁰² Todo ello sin reconocer que habían sido los propios gobiernos neoliberales quienes habían mantenido a Pemex bajo un régimen fiscal que no le permitía a la empresa desarrollarse ni funcionar si quiera al 100% de su capacidad, sino por el contrario, que la fueron debilitando gradualmente al dejarle sin financiamiento suficiente para exploración, restitución de reservas, instalación de nuevas refinerías, mantenimiento de las plantas petroquímicas, etc.

El hecho fue que el gobierno de Calderón no buscó realmente reformar a Pemex con el fin de cubrir sus deficiencias ni para mejorar sus rendimientos para que ésta pudiera disponer de sus propios recursos sino que utilizó esa situación para justificar la necesidad de que aquellas actividades que Pemex no fuese capaz de cubrir lo hicieran los inversionistas privados, en una búsqueda por continuar con la apertura de la industria petrolera, el gas y otros hidrocarburos a la inversión privada, que desde la apertura que dio Miguel de la Madrid para importar productos petroquímicos, gasolinas, gas, etc., había permitido que las empresas extranjeras fueran aumentando su participación en el mercado interno.

⁴⁰¹ Manzo. *Op. Cit.*, 2008.

⁴⁰² Ángeles, S. *Op. Cit.*, p. 4.

Finalmente, a escasos 8 días de dar a conocer el *Diagnóstico: situación de Pemex* y bajo un ambiente de profundo rechazo a pesar de los múltiples argumentos empleados por parte del gobierno federal, el manejo del discurso político y los medios de comunicación para legitimarla, llega el tercer momento en que se presenta ante el Senado de la República la Reforma Energética por parte de Felipe Calderón, titular del Ejecutivo Federal el 8 de abril de 2008, la cual se compone de 5 iniciativas de ley: 1) Iniciativa de Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos; 2) Iniciativa de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3) Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo 4) Iniciativa de Ley de la Comisión del Petróleo y; 5) Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

El presente apartado no pretende hacer un análisis exhaustivo de los contenidos de la reforma, sino que nos enfocaremos únicamente en aquellos aspectos que tienen que ver con la tendencia a la privatización de Pemex, por ser éste el tema que detonó múltiples reacciones por parte de la sociedad, generando un ambiente de cuestionamiento y debate continuo que ya analizaremos más adelante.

En este tenor destaca que la reforma planteó modificar la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional para sustituir la facultad única que tiene la nación para llevar a cabo las distintas explotaciones de hidrocarburos **que constituyen la industria petrolera** por la facultad de “llevar a cabo las distintas explotaciones de hidrocarburos que constituyen **las áreas estratégicas** de la industria petrolera...”. Lo que implicó quitar el carácter de estratégico a múltiples áreas de la industria petrolera, dejando únicamente con éste carácter la explotación del petróleo, es decir, su exploración, perforación y extracción. Esta representó la más grave de las múltiples violaciones que la reforma planteaba, al quitar a la Nación la exclusividad de explotar la riqueza petrolera del país.

Además, establecía una reforma al artículo 6º planteando que “Pemex y sus organismos subsidiarios **podrán celebrar con personas físicas o morales los contratos de obras y de prestación de servicios** que la mejor realización de sus actividades requiere, manteniendo en todo momento el control sobre las actividades en la exploración y desarrollo de los recursos petroleros”. Este segmento es sólo una muestra de la inconstitucionalidad constante que plantea la reforma, pues éste viola el párrafo IV del artículo 27 constitucional el cual dice expresamente que “Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radiactivos no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos

que señale la Ley Reglamentaria respectiva”. La citada Ley Reglamentaria resultaba ser inconstitucional pero no podía dársele prioridad puesto que la Constitución se coloca como ley suprema, sin embargo, la iniciativa de reforma también planteaba el compromiso con el cumplimiento de los tratados internacionales que México celebre para la exploración y desarrollo de los yacimientos de hidrocarburos transfronterizos.

Así fue como la reforma de Calderón no logró llevar a cabo una privatización cabal de la industria petrolera pero profundizó el proceso, que bien puede llamarse privatizador a diferencia de lo planteado en el TLCAN, en donde la soberanía nacional se mantenía no solamente en el discurso sino en los hechos. Con la reforma de 2008 se negó por todos los medios y bajo cualquier circunstancia que existiese una intención de privatización. Esta mantuvo únicamente el principio de la imposibilidad de ceder la propiedad sobre los hidrocarburos, sin embargo planteó la apertura a la inversión y participación privada para las actividades de petroquímica y gas, así como el transporte, almacenamiento y comercialización de los productos derivados de la refinación, del gas y la petroquímica —que antes corrían a cargo únicamente de Pemex y sus organismos subsidiarios— esto mediante contratos o permisos concedidos por Pemex en las actividades a su cargo, lo que se puede apreciar en las reformas que se proponen en los artículos 3º, 4º y 6º. Sin embargo, se abrió una coyuntura de profunda reacción social en la que la sociedad en su conjunto y desde diversos sectores y formas de organización mostraron su rechazo a la reforma energética, como veremos más adelante, en el punto 2.

c. Reforma energética 2013

En nuestro tercer momento histórico, la Reforma Energética de 2013 bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, las circunstancias cambian de manera importante: el planteamiento sigue siendo el mismo, la privatización, sin embargo, ésta vez se plantea no ceder ante la negativa de la sociedad, se plantea no dejar margen para que el muy perseguido objetivo de la privatización de la industria petrolera pudiera alcanzarse, ésta vez mediante una campaña mediática y un manejo discursivo-ideológico del tema que no tiene precedentes. Aquí podemos distinguir 4 vertientes argumentativas que se entrelazaron en los distintos spots y mensajes que produjo el gobierno federal: la que apela al nacionalismo y al realce de Lázaro Cárdenas como emblema del respeto del petróleo como símbolo nacional; la que apela al compromiso de bajar los precios de los combustibles y la energía eléctrica; la creación de empleos mejor remunerados y; la necesidad de modernizar a Pemex.

En su primer mensaje, transmitido en cadena nacional el 12 de agosto de 2013,⁴⁰³ el Presidente Enrique Peña Nieto plantea la necesidad de llevar a cabo la reforma de modernización de Pemex para producir múltiples beneficios a la nación, entre los que se encuentran la generación de empleos y la baja de precios de los combustibles, la energía eléctrica, el transporte y los alimentos. Además, de manera desvergonzada menciona que la reforma retoma “palabra por palabra” el texto del artículo 27 constitucional de Lázaro Cárdenas, recuperando así “el espíritu del pasado para conquistar el futuro”, cuando bien es sabido –como veremos en adelante– que se trataba de la primera reforma que planteaba y logró hacer modificaciones no sólo al artículo 27 sino al 25 y 28 constitucionales también, todo ello con el fin de quitar el carácter de “recurso estratégico” al petróleo y poder así permitir la inversión privada. Esto último es negado en su mismo mensaje en donde además acude al sofisma de hacer uso del discurso que emitió Lázaro Cárdenas con motivo de la expropiación petrolera para –de manera falaz– afirmar que en él, el artículo 27 no implicaba que la nación abandonara la posibilidad de admitir la colaboración de la iniciativa privada, por lo que la reforma energética que EPN presentaba simplemente trataba de ser congruente con esa visión, permitiendo al Estado mexicano contratar a particulares “cuando así convenga a la nación” y para generar energías más baratas. Mencionando además que con la reforma que se plantea el petróleo y el resto de los hidrocarburos “seguirán siendo de los mexicanos” como únicos dueños de la renta petrolera, en donde Pemex se mantiene como una empresa 100% propiedad de la nación: “Pemex no se privatiza, se fortalece y se moderniza”. Esto, como veremos, también es una falacia, pues incluso desde la reforma de 2008 ya se había abierto la participación privada en ciertas actividades, lo cual se expande con ésta propuesta de 2013 abriendo a la participación privada a lo concerniente a las actividades de extracción y procesamiento del petróleo, lo que significa que una parte tanto de las ganancias como de la participación corresponde a ellas.

En diversas ocasiones fue afianzado el uso de la figura de Cárdenas como centro de legitimación de la reforma, incluyendo otro spot que no presenta a EPN, pero que igualmente afirma que el presidente Cárdenas había dicho que se necesitaba de la participación privada para el desarrollo de ésta industria, buscando así con la reforma que el artículo 27 “vuelva a decir lo que el presidente Cárdenas dejó escrito, palabra por palabra”,⁴⁰⁴ reiterando que el petróleo seguiría siendo de los mexicanos y que se haría uso de las tecnologías más modernas “para que los mexicanos tengamos más petróleo”. Además, se emprendió una campaña proveniente del gobierno federal de “No a la privatización, sí a la reforma” en donde –de manera contradictoria

⁴⁰³ “Mensaje a la nación con motivo de la Presentación de la Reforma Energética”, Canal del Gobierno de la República en Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=3m0kLU7boKk>

⁴⁰⁴ “Segundo spot sobre la reforma energética”, transmitido por televisión abierta desde el 12 de agosto de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=H2hUzFLq290>

con lo estipulado en la iniciativa— se argumentaba la propiedad de la nación sobre los recursos naturales, incluyendo el petróleo, una vez más planteando la necesidad de la reforma para poder tener energías más accesibles e impulsar el desarrollo “de todos los mexicanos”.⁴⁰⁵

Posteriormente la Secretaría de Energía emitió una serie de spots en donde aparecían situaciones cotidianas en familias mexicanas donde éstos se daban cuenta –con el uso del mismo talante argumentativo— que la reforma energética de EPN traería mejores condiciones de empleo y la baja a los precios de alimentos, la energía eléctrica, las gasolinas y otros servicios.⁴⁰⁶ Premisas todas que hasta la fecha (2017), es decir, 4 años después no se han cumplido sino en sentido contrario, pues los precios de las gasolinas han ido en aumento gracias a los llamados “gasolinazos” que, de inicio se planteó –en 2008- serían de carácter temporal pero que se mantienen aún hoy, es decir, casi 10 años después. Los precios de la energía eléctrica también han aumentado pues el subsidio disminuyó al concentrarse en la Comisión Federal de Electricidad toda la demanda (tras el desmantelamiento de Luz y Fuerza del Centro en 2009) y de igual manera los productos de la canasta básica, pues nos mantenemos con niveles crecientes de inflación, de devaluación de la moneda y con estancamiento de salarios.

Podemos hablar de un claro manejo ideológico del tema por buscar la legitimidad de la reforma porque todas estas vertientes argumentativas eran falaces, ocultando, al igual que con la reforma de 2008, las intenciones verdaderas de privatización que esconde el discurso, pero ésta vez haciendo un uso indiscriminado de los medios de comunicación y un apoyo inmenso desde la televisora predominante: Televisa, la cual desde el inicio de la campaña de EPN había develado su complicidad con el régimen del PRI. Esta vez sí se consumaron reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución con el fin de quitar del camino los obstáculos que en 2008 impidieron consumir la privatización, limitando al máximo la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos, eliminando la exclusividad del Estado en la explotación de los mismos y en la prestación de servicios de energía eléctrica, abriendo esas actividades, que se habían mantenido cerradas durante más de medio siglo, a la inversión privada.

En cuanto al artículo 27 constitucional se estableció el concepto de propiedad bajo una sola dimensión, lo que implica que cuando el petróleo y los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos estén inaccesibles y no se pueda obtener de ellos renta –es decir, en el momento en que éstos

⁴⁰⁵ “Primer spot sobre la reforma energética”, Transmitido por televisión abierta desde el 12 de agosto de 2013.
https://www.youtube.com/watch?v=YbpkTaHN_TO

⁴⁰⁶ Ver los siguientes enlaces: “Frijolitos”, 14 de agosto de 2013,
https://www.youtube.com/watch?v=7TNQJKpC_Mg, “En la merienda”, 22 de diciembre de 2013
https://www.youtube.com/watch?v=fPrQ7e_f1u4

adquieran valor económico y se moneticen-- la propiedad de la Nación se extingue.⁴⁰⁷ Esto significa que el Estado únicamente podrá cobrar una regalía por el petróleo extraído, muy alejada de aquella donde se definía que “la nación llevaría a cabo la explotación de los hidrocarburos”.⁴⁰⁸ La reforma señala además que la nación “[...] llevará a cabo las actividades de exploración y extracción mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares”,⁴⁰⁹ lo que significa que la reforma elimina la exclusividad del Estado en la explotación petrolera, abriendo el sector prácticamente a cualquier forma de inversión; pagando además a los contratistas en efectivo y con hidrocarburos lo que significa transferir la renta que produzcan los hidrocarburos. Además, se autoriza a los particulares, titulares de los contratos, a colocar las reservas mexicanas de hidrocarburos como activos financieros. Por otro lado, se excluye la generación y transformación de la energía eléctrica como actividades estratégicas, lo que implica eliminar la exclusividad de la Nación para ello. Finalmente en el Artículo 25 el Gobierno Federal mantiene a su cargo de manera exclusiva la propiedad y el control sobre los organismos y las “empresas productivas del Estado” (categoría que aún no se define, pero que aparece por primera vez en el acuerdo 55 del *Pacto por México*) que se establezcan para atender las áreas estratégicas.

Cabe aquí resaltar que el uso del discurso legitimador no estuvo presente únicamente en el manejo mediático y político de la reforma sino también en el propio documento escrito, en el cual se pueden encontrar frecuentes contradicciones en donde por ejemplo se expresa que están prohibidas las concesiones petroleras pero sí existirán los contratos de licencias (que es el equivalente a concesiones); se expresa también que la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos en el subsuelo es inalienable e imprescriptible pero los titulares (privados) de los contratos están autorizados a colocarlos en sus registros contables, lo que los convierte en activos financieros; el petróleo es considerado estratégico por lo que el Estado ejercerá de manera exclusiva, pero también habrá contratos para los particulares en las mismas áreas estratégicas.

Todo ello se aprobó de la manera más rápida posible, a diferencia del amplio debate que se dio durante la negociación del TLCAN en 1994 y en donde se defendió la superioridad de las normas nacionales, ésta vez la reforma se aprobó sin mayor discusión ni cautela, siendo que además el proyecto final que se pactó con el PAN rebasó el carácter privatizador y neoliberal de la iniciativa

⁴⁰⁷ Benito, Sergio., *Op. Cit.*, p. 239.

⁴⁰⁸ Cámara de diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, texto del párrafo sexto Art. 27 antes de las modificaciones producto de la reforma energética de diciembre 2013.

⁴⁰⁹ Diario Oficial de la Federación. “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía”, 20 de diciembre de 2013.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5327463&fecha=20/12/2013

presentada por el presidente en agosto.⁴¹⁰ Así, el Congreso de la Unión aprobó la reforma energética en un lapso de tan sólo 4 días (el 8 al 11 de diciembre)⁴¹¹ sin mayor reflexión ni discusión, temerosos de una protesta popular de mayores magnitudes y a sabiendas de la dimensión de las implicaciones que tendrían en la economía nacional y sobre todo del duro golpe que representaría para las condiciones de vida y en particular para el bolsillo del mexicano; conscientes de que no sería posible reducir el precio de la electricidad ni las gasolinas, tal como prometían; sabiendo que al privatizar el recurso que más ingresos genera para el Estado mexicano y que representa la mayor proporción del PIB nacional, es justamente la gente la que tendría que llenar el vacío fiscal y presupuestario que dejaría la entrega de Pemex a manos privadas y extranjeras. Finalmente, aún bajo un discurso nacionalista, el 20 de diciembre el petróleo y la electricidad fueron incorporados al TLCAN; a diferencia de 1994, ésta vez sin negociación trilateral, discusión específica en el Congreso o advertencia pública del presidente, que fue quien inició jurídicamente con el proceso de reforma.⁴¹²

Consumándose así el sometimiento del país al control de los intereses extranjeros, en donde la condición dependiente y de capitalismo no íntegro de nuestro país se afianza de tal manera que se asegura su reproducción en beneficio de los países imperialistas o desarrollados. Sin embargo, esto no se presenta así, sino que la ideología cumple con un papel fundamental al presentar a México como un país “competitivo, en vías hacia la modernización y el desarrollo” en donde los responsables de llevar una calidad de vida digna y estable son los individuos en su calidad de artífices de su propio éxito, pues la clase gobernante implementa reformas como éstas con el único objetivo de ver por el “beneficio nacional.” Aquí cabe recordar las palabras que ya mencionábamos líneas arriba de Álvarez con respecto al carácter de las burguesías en los países no íntegros como México, en las cuales “[...] (se) crea una especie de nación desnacionalizada de su modo de producción, pero nacionalista en la ideología y cultura dominante”,⁴¹³ en donde la burguesía nacional se vuelve el socio mayor del imperialismo, permitiendo así la intervención política y económica incluso en aquellas actividades que resultan ser estratégicas para la nación.

⁴¹⁰ Senado de la República, *Gaceta Parlamentaria* (2013, agosto 14). “Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 27 y 28 de la Constitución Política”.

⁴¹¹ “Dan fast-track a la reforma energética” en *El Universal*, 12 de diciembre de 2013.

<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/aprueban-diputados-reforma-energetica-43744.html>

⁴¹² Benito, S. *Op. Cit.*, p. 238.

⁴¹³ Álvarez, D. *Op. Cit.*, p. 240.

2. Estado de las fuerzas sociales: protesta y formas de organización social y su incidencia en los acuerdos y contenidos aprobados/desechados en cada momento histórico

a. 1994

-TLCAN

No se puede hablar del estado de las fuerzas sociales durante los años de negociación y aprobación del TLCAN sin hablar de la protesta social que emerge desde el inicio de la imposición del neoliberalismo a inicios de los años 80. Estas atraviesan por la lucha magisterial de la CNTE en 1981 que fue brutalmente reprimida, pero llegan a su punto más álgido en 1983 cuando en la jornada de movilización de trabajadores del 1º de mayo se lanza un “bombazo” contra uno de los balcones del Palacio de Gobierno, lo que en el fondo implicaba la lucha directa en contra de las políticas de gobierno neoliberales desde la clase trabajadora. A partir de ello surge la Asamblea Nacional Obrero Campesina Popular que aglutina principalmente dos frentes: el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular-CNDEP (de corte reformista, encabezado por el Partido Comunista Mexicano y la corriente galvanista) y el Frente Nacional en Defensa del Salario Contra la Austeridad y Carestía (FNDESCAC). Esta Asamblea Nacional llama a un primer paro cívico en 1983 que tuvo grandes alcances a nivel nacional y que colocó en el centro la lucha en contra del ajuste estructural, en contra de la apertura comercial y en suma, de la imposición del neoliberalismo.⁴¹⁴

Ya para el año de 1984 se vuelve a convocar a un paro cívico aunque éste no logra tener los mismos alcances que el anterior, por lo que comienza un período de reflujo de los niveles de la protesta social que se mantiene replegado hasta 1988 (período dentro del cual surgen la huelga del Sindicato Mexicano de Electricistas en 1986 y la del Comité Estudiantil Universitario en 1986-87). En 1985, a partir del terremoto de 8.1 grados que devastó varias zonas de la Ciudad de México el 19 de septiembre de ese año emerge la movilización popular a partir de la cual se crea la Coordinadora Única de Damnificados que más allá de su actuar en el momento de crisis y desastre nacional (que no fue menor), detona procesos de organización urbano-popular que se fueron gestando en los años que corrieron de 1984 a 1988 y que significaban en realidad el surgimiento de un nuevo actor que podemos ubicar en el movimiento urbano popular, capaz de disputar el poder político y la hegemonía desde una posición de izquierda.

⁴¹⁴ Información recopilada a partir de la entrevista a diversos dirigentes de los frentes ahí mencionados y reforzada por el siguiente artículo: López Pardo, Gustavo (1984): “La construcción de un proyecto de masas: la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular” en *Momento Económico* (5). pp. 6-7.

Llega entonces el año de 1988 en donde todos los procesos sociales que se acumulan desde los años 60 y 70 se capitalizan en favor de un movimiento democratizador que daba la lucha electoral pero que era nutrido por movimientos populares de base, en donde confluyen el grueso de las masas y organizaciones sociales de oposición (izquierdas progresistas, comunistas, maoístas, campesinas, populares, obreras e incluso trotskistas) en favor del candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), Cuauhtémoc Cárdenas en un hecho político que representó la primera ocasión en la historia post revolucionaria de México la posibilidad de disputar el poder en las urnas. Es sintomático de esta condición inédita de conjunción de la fuerza y el hartazgo sociales por ejemplo el hecho de que Cárdenas obtuviera el triunfo en todos los sectores de la Ciudad de México, inclusive en las zonas donde se concentran mayoritariamente sectores de la burguesía y la pequeño burguesía. Existieron además fuertes luchas del FDN por el reconocimiento de sus victorias electorales a nivel regional, principalmente en Tabasco y en Michoacán, en donde se pugnaba por desconocer los resultados federales y locales; cabe resaltar que el nivel de represión llegó a contabilizarse en cientos de muertes, presos y desaparecidos por parte del FDN, que después se convertiría en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En este sentido se puede hablar del primer triunfo electoral de la oposición, que no pudo defenderse en los tribunales pero que da pie al surgimiento de diversas organizaciones del movimiento urbano popular, como la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), el Movimiento Proletario Independiente (MPI), el Sindicato de Transportistas de la Ruta 100, entre otros, que se sumaban a los ya existentes como la Asamblea de Barrios, que bien mantenían en esos años alrededor de 100 mil personas movilizadas y organizadas de manera permanente. Es así como entre 1988 y 1990 continúa el auge con miles de personas movilizadas a nivel nacional en donde emerge la lucha obrero sindical fortalecida con el levantamiento de los trabajadores mineros en las Truchas, las huelgas de trabajadores de armadoras automotrices como la Ford y el paro de labores de alrededor de 89 millones de maestros de la CNTE a nivel nacional; todas ellas custodiadas y asediadas bajo una política inamovible de represión del gobierno de Salinas, quien incide fuertemente en la imposición de líderes sindicales que pudieran contener de manera paralela los procesos de movilización, tal es el caso de Elba Esther Gordillo en el SNTE.

Este período tiene su auge hasta 1990 en donde a pesar de comenzar un repliegue de las fuerzas sociales, éstas tuvieron el alcance suficiente como para mantener en la clase política negociante del TLCAN una posición de defensa de la soberanía nacional, manteniendo el sector petrolero como estratégico y por lo tanto propiedad de la nación, lo que implicó el rechazo a modificar el artículo 27 constitucional. Esta posición es contraria a los intereses neoliberales, a las políticas de ajuste dictadas por el FMI y el BM y a los intereses del mercado estadounidense, sin embargo,

las condiciones de inestabilidad política que desde 1983 venían gestando movimientos fuertes de oposición a todo ello implicado en la imposición del neoliberalismo, representaban un gran riesgo de insurrección y toma del poder político, por lo que resultaba más conveniente en términos ideológicos preservar bajo preceptos nacionalistas su discurso.

Existe entonces a partir de 1991 cierto desgaste de la movilización pero también a nivel internacional existen factores como la caída de la URSS en 1989, el fin de la Guerra Fría en 1991 y los acuerdos de paz en 1992 de la guerra civil que libró el FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) en El Salvador, que implicaban entre otras cosas el fracaso del proyecto socialista y que tiene repercusiones importantes en los ánimos del movimiento social. Esto por un lado ocasiona que comience un proceso de derechización de la propia fuerza partidista más grande en el país, que se concentraba en el PRD y por el otro cierto abandono del proyecto socialista-comunista en favor de posiciones conservadoras de cierta parte de las masas organizadas y del ámbito académico.

Es así como en el período que corrió de 1991 a 1994, es decir, durante los años de negociación del TLCAN, los movimientos sociales de protesta se mantuvieron aparentemente replegados de la escena política, lo que permitió que ésta fuese tomada por un lado por organizaciones no gubernamentales y de defensa de derechos humanos y por el otro por los partidos de oposición al régimen priísta. La situación del país era de una constante inestabilidad política que cuestionaba de manera central el carácter democrático del régimen priísta no solamente por parte del movimiento social y la ciudadanía sino desde la clase política que a través de los partidos de oposición (PRD, PAN, Partido Popular Socialista-PPS, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional- FCRN). Estos sostenían continuos movimientos de resistencia civil y de disputa electoral, en donde solamente en diciembre de 1993 se imputaron por parte del PAN los resultados en Hidalgo, Atizapán de Zaragoza y de manera importante en Yucatán,⁴¹⁵ en donde la crisis era tal que mereció la renuncia de 16 gobernadores interinos en el sexenio y el dictamen final del Colegio Electoral en favor del candidato del PAN, quien además comenzaba a consolidar acuerdos entre sus cúpulas partidistas con el PRI, que ya comenzaban a mirarse dentro de la misma línea política, en favor de la continuidad del neoliberalismo.

Esta crisis del régimen priísta se agravaba por el constante intervencionismo de EEUU en los asuntos políticos internos en colusión con el gobierno, cuya manifestación inmediata entonces se

⁴¹⁵ "Yucatán en crisis" en *La Jornada*, 2 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

podía observar en el ámbito electoral⁴¹⁶ y también en el TLCAN que puso las condiciones para beneficiar al mercado y el capital estadounidenses. Frente a las acusaciones de intervencionismo que fueron frecuentes en el marco de negociación del TLCAN, el discurso que manejaron tanto el gobierno mexicano como el estadounidense fue el de asegurar a la población mexicana que la soberanía nacional se mantendría, que el intervencionismo quedaba atrás: “hoy nuestras naciones se hermanan en una relación que no sería más de disparidad”, pues “todos somos rebeldes contra el colonialismo” como expresaría Al Gore, vicepresidente norteamericano frente a la audiencia del Auditorio Nacional en diciembre de 1993,⁴¹⁷ aprovechando una de sus visitas al presidente Salinas, a quien por cierto, llenó de elogios en un intento por darle credibilidad a la postura de su gobierno frente al TLCAN.

Por otro lado, ganaba terreno la lucha desde organismos de defensa de derechos humanos, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, que provenían del medio artístico, académico o de la propia clase política encabezando movimientos de protesta a nivel nacional. Tal es el caso del Movimiento Nacional para la Recuperación de la Industria Petrolera, que lanza su primer comunicado en marzo de 1993 con motivo de la expropiación petrolera pero que en el *Segundo llamamiento al pueblo de México*⁴¹⁸ acusa de privatizadora y desnacionalizante la política del gobierno al pretender de manera deliberada dejar sin recursos a Pemex⁴¹⁹ para tener el pretexto perfecto para abrir la puerta a la iniciativa privada. Este movimiento, encabezado por diversas figuras como Heberto Castillo, Raúl Álvarez Garín, José Álvarez Icaza, René Bejarano, Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Alfonso Ramírez Cuéllar, José Reveles, Gilberto Rincón Gallardo, Rosario Robles, John Saxe Fernández y por supuesto Cuauhtémoc Cárdenas se manifestó en repudio a la política petrolera del régimen salinista, por ser contraria a los intereses nacionales, por enajenar la riqueza petrolera ante intereses extranjeros y en contra de su privatización pero sin contar con un piso mínimo de movilización de fuerzas políticas y sociales que permitiera evitar su consumación. En este sentido, al acaparar el tema de la lucha en contra del TLCAN, tanto las cúpulas partidistas como las asociaciones civiles lo reducen a su lógica, que se mueve en el ámbito de la negociación y el manejo político, cuando en realidad, desde 1982 la

⁴¹⁶ Destaca en este sentido la felicitación a por parte del gobierno estadounidense al recién electo candidato del PRI L.D. Colosio cuando éste ni siquiera había concluido los protocolos oficiales para ello, por ser quien continuara con las reformas de Salinas y continuar con el apoyo al TLC. Ante ello, Cárdenas envió una carta al presidente Clinton calificando los hechos de “una intención intervencionista y parcial con respecto al proceso electoral que vive México”.

⁴¹⁷ “Todos somos rebeldes contra el colonialismo”, sostuvo Al Gore” en *La Jornada*, 2 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 23 de noviembre de 2017 en la Hemeroteca Nacional.

⁴¹⁸ Publicado en el *Diario La Jornada* el 1º de diciembre de 1993.

⁴¹⁹ En el comunicado se menciona que en el período de 1983-1992 el monto de los impuestos federales pagados por Pemex fue equivalente a cerca del 90% de sus ingresos por exportación de crudo y a casi 75% de su excedente de operación.

lucha de las fuerzas sociales contra el TLCAN siempre estuvo ligada a una oposición abierta al neoliberalismo —y el TLC como uno de sus primeros grandes triunfos— y a la posibilidad real de tomar el poder por parte de las fuerzas sociales opositoras.

Las manifestaciones de protesta surgían entonces desde espacios de poder o con cierta presencia pública y se movían en los márgenes de sus propios intereses, frecuentemente gremiales, pero además muchos de estos esfuerzos respondían a prácticas corporativas o alineadas al gobierno. Éstas últimas aglutinaban a las masas obreras manteniéndolas desmovilizadas, tal es el caso de la Confederación Nacional Ganadera que ofreció abiertamente poner a disposición del PRI y de Colosio toda la infraestructura ganadera,⁴²⁰ la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), cuya dirigencia encabezada entonces por Roberto Castellanos Tovar reconocía que no existían condiciones para una pronta recuperación salarial de los trabajadores, pero a pesar de ello apoyaba abiertamente al gobierno con el TLCAN, fincando sus esperanzas en los beneficios que este traería. En el caso del SNTE, a pesar de sostener protestas a finales de diciembre de 1993 Yucatán, Puebla y Tlaxcala en demanda de incrementos salariales y de prestaciones, éstos fueron duramente señalados por la dirigencia sindical a cargo de Elba Esther Gordillo quien calificó de irresponsables sus protestas, afirmando que se trataba de “un grupito muy reducido de gente que ni siquiera quedaba claro que fuesen maestros”⁴²¹ cuando estos incluso ya habían pasado por un proceso de negociación que fue infructífera, teniendo que acudir a la movilización de las bases. Finalmente, nunca hubo realmente una oposición abierta al TLC por parte del sector sindical petrolero, pues éste se manejaba bajo los mismos términos, enfocados en sus demandas gremiales —que también tenían que ver con mejora de condiciones laborales—y peleas por liderazgos locales que generaban disidencias pero que al final eran resueltas por la dirigencia nacional del sindicato, que en ese entonces corría a cargo de Carlos Romero Deschamps,⁴²² quien fungía, al igual que Gordillo, como un líder alineado con el *charrismo* sindical que operaba para mantener a los trabajadores desmovilizados y alineados con el gobierno.

Esto nos da muestra de la precaria situación por la que atravesaba la clase trabajadora en el país, que no dejó de movilizarse —pues en el mismo tenor estalló en Villahermosa un paro de labores de trabajadores del servicio de limpia municipal y de los trabajadores del volante frente al Palacio de Gobierno de Morelia, ambos en demanda de mejoras salariales— pero también da muestra

⁴²⁰ “Ofrecen ganaderos al PRI toda su infraestructura en favor de Colosio” en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017. Hemeroteca Nacional.

⁴²¹ “Gordillo: irresponsables, las protestas de Puebla y Tlaxcala” en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

⁴²² “Reabren edificio del sindicato petrolero en Ciudad Madero” en *La Jornada*, 2 de enero de 1994. . Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

de la gran ofensiva de criminalización de la protesta social que se erigía desde el gobierno y las organizaciones alineadas a él, que iban desde la intención de erigir la resistencia civil como delito punible⁴²³ —dependiendo del criterio del MP en la interpretación de los hechos— hasta la exigencia a diversas organizaciones y movimientos populares fuertes —tales como la Asamblea de Barrios, el Movimiento de los 400 pueblos y Movimiento Urbano Popular— de detener sus actos de protesta y marchas argumentando que éstas eran las detonantes de la contaminación ambiental.

Hubo a su vez una profunda discusión sobre la tipificación de los delitos de sedición y motín como delitos graves⁴²⁴ so pretexto de combatir la delincuencia organizada, en un intento por inhibir y reprimir a los opositores y disidentes políticos. Además, la Asamblea de Representantes del DF acordó construir un grupo de trabajo para analizar la problemática de las manifestaciones, plantones y bloqueos a fin de garantizar “el pleno respeto a las garantías individuales que consagra la constitución”, planteando con ello el análisis sobre la imposibilidad de bloquear la vía pública y delimitar arterias estratégicas en las que no se permitan manifestaciones para “salvaguardar del orden y la seguridad pública”.

Es así como vemos que en los años de negociación del TLCAN hubo una intensa actividad de las organizaciones sociales, un acumulado de fuerzas que por lo menos desde 1983 se oponían al régimen neoliberal y a la privatización de recursos estratégicos como el petróleo en donde, si bien no hubo una movilización unificada entorno al tema específico, sí fueron suficientes las muestras de repudio que desde los sectores populares, sindicales, estudiantiles, académicos, intelectuales y desde los propios partidos de izquierda representaban un fuerte acumulado de fuerza opositora a la idea de romper con el nacionalismo, con la soberanía y por ende a permitir la privatización del petróleo, lo cual se vio claramente reflejado en la tónica que tomaron las negociaciones del TLCAN en torno al tema del petróleo, en donde se respetó el mandato constitucional de defender ante todo la soberanía nacional. Seguido de esos pocos años de reflujo en los movimientos sociales, estalla el levantamiento del EZLN, el cual termina de poner de manifiesto el profundo descontento social, recuperando con fuerza la escalada de protestas frente al neoliberalismo que exigían una mejora en la calidad de vida para los más marginados.

-Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

Con el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994 la insurrección de masas vuelve a la escena política respaldando el movimiento indígena,

⁴²³ “Resistencia civil, delito punible, advierte el ISCD” en *La Jornada*, 24 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

⁴²⁴ “Godoy: tenue diferencia entre delito y manifestar ideas” en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

pues se trataba de masas campesinas que se habían visto históricamente marginadas, que habían buscado por diversos medios darle resolución a sus conflictos y que ante la falta de respuesta —que se reducía a la creciente violencia y represión— se vieron obligados a levantarse en armas. Todo ello desató el debate a nivel nacional y desde distintos sectores, pues en el centro se cuestionaba de manera profunda el fracaso de un modelo económico y de un régimen político que no era capaz de sacar de la pobreza a más del 50% de la población.

El EZLN es resultado de un acumulado social que no desaparece desde los años 1970 y particularmente desde 1988, poniendo principalmente sobre la mesa el tema de la reforma agraria de 1992 pero más en el fondo la antigua lucha por la democracia realmente efectiva, tal como manifiesta Carlos Montemayor en un artículo de la época: “El EZLN muestra la fragilidad de aquella concepción que piensa que se puede mantener la gobernabilidad en el país prescindiendo de una democratización de fondo [...]”⁴²⁵ La crisis política y el agotamiento del régimen que se venían profundizando desde 1988 llegan a tal punto que éste puede derrotarse en las urnas, pero que para poder hacerse valer requería además de un levantamiento social que permitiera contrarrestar el control institucional de los órganos electorales y de impartición de justicia. El EZLN, al momento que surge, efectivamente coloca ese piso social necesario para plantear la lucha por el gobierno como una lucha de las masas populares organizadas, sin embargo, éste fracasa en plantearse la lucha por el poder hasta que en el 2001 él mismo decide replegarse y delimitar su ámbito de acción a la construcción de la autonomía en sus comunidades.

Sin duda a partir del levantamiento del EZLN se reactivaron en el país las movilizaciones y también se detonó el debate por parte de diversos actores sociales —provenientes tanto de la clase política, empresarial, sindical, intelectual⁴²⁶ como de las masas populares y organizadas—⁴²⁷ y el cuestionamiento del propio régimen y de su vigencia, pero también de las relaciones imperialistas y el intervencionismo norteamericano.⁴²⁸ Que va de la mano con el TLCAN —el cual entra en vigor el mismo 1º de diciembre de 1994— que si bien ya venía antecedido por la

⁴²⁵ Carlos Montemayor “Chiapas: ¿solución social o militar?” en *La Jornada*, 4 de enero de 1994. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

⁴²⁶ Intelectuales como Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, Elena Poniatowska, Ricardo Garibay, Sergio Pitol, Enrique Krauze lanzaron un pronunciamiento en favor del EZLN, además los obispos de Sonora Carlos Quintero Arce y Genaro Alamilla, de Papantla y empresarios como Juan Sánchez Navarro. Todos ellos comprendían las circunstancias que habían llevado al surgimiento del EZLN pero no así justificaban el uso de las armas. “Intelectuales se pronuncian a favor de una solución pacífica en Chiapas” en *La Jornada*, 3 de enero de 1994.

⁴²⁷ Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), el Partido de los Pobres (PP) y el Movimiento Proletario Independiente fueron de los primeros en lanzar un comunicado de apoyo total al EZLN, haciendo un llamado al gobierno a cesar el uso del ejército.

⁴²⁸ En este sentido resalta la acción intervencionista del gobierno de Estados Unidos, en donde envió 5 personas a la zona del conflicto para evaluar si la insurrección armada y la crisis detonada en Chiapas podría afectar al desarrollo e implementación de las políticas contenidas en el TLC. Véase: “Envío EU a cinco personas para “evaluar” la crisis en Chiapas” en *La Jornada*, 4 de enero de 1994. Consulta física hecha el 24 de noviembre de 2017.

implementación de las políticas de ajuste estructural, el GATT y otros, funge como catalizador del proceso de globalización e integración de México al mercado mundial. Entrando en vigor además en uno de los peores momentos para la industria mexicana, pues en los años más recientes se había mantenido con un crecimiento bajo —de -3.5% en su participación dentro del PIB en 1993— y en un momento en que el país sostenía un crecimiento del PIB del -.5% y balanza comercial con saldo negativo⁴²⁹ lo que generaba una tremenda preocupación por los diversos gremios de trabajadores debido a las pocas condiciones que existían para desarrollar la capacidad de ofertar productos competitivos en la zona de Norteamérica.

Después de la insurrección social del EZLN las fuerzas populares quedan debilitadas debido a la profunda represión que se vivió, en donde además de asesinatos hubo múltiples violaciones a los derechos humanos por parte del ejército sin importar el género o la edad, el encarcelamiento de decenas de indígenas, la desaparición de comunidades enteras y al abuso sexual a mujeres. Es por ello que hubo un reflujó de las luchas netamente obreras y comienza un proceso de traslación de la centralidad de fuerzas hacia 3 actores principales: en el ámbito de la lucha electoral se concentra en Andrés Manuel López Obrador y en el ámbito de la movilización popular la CNTE y los movimientos en defensa de la tierra. Sin embargo, en esos momentos, la inestabilidad política lo que exigía era la conservación de ciertos criterios mínimos de defensa de la soberanía nacional, tal y como se vio en los acuerdos del TLCAN que con respecto al petróleo y la electricidad mantenían la soberanía nacional intacta.

a. 2008- Reforma energética de Felipe Calderón

Durante los dos años previos a la emisión de la iniciativa de reforma energética de Felipe Calderón se dan múltiples estallidos de las masas populares que comienzan en 2006 con el caso de intento de desalojo y masacre de comuneros en Atenco, la lucha de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el triunfo del movimiento minero de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas en agosto de ese mismo año. Mientras tanto corre el proceso de elecciones federales en donde AMLO encabeza movilizaciones multitudinarias en defensa de su candidatura y proyecto, todo lo cual permite que de nuevo se llegara al triunfo electoral de la oposición al régimen en julio de 2006, que de igual manera no fue ganado en los tribunales. Resalta como factor fundamental aquí la ausencia del apoyo y el acuerdo político de AMLO con los movimientos organizados a nivel nacional como los que ya mencionamos, prefiriendo monopolizar el centro de la movilización social entorno a sus objetivos inmediatos que eran los

⁴²⁹ “Arrancó TLC en uno de los momentos más difíciles para la industria” en *La Jornada*, 5 de enero de 1994, Consulta física el 24 de noviembre de 2017.

del triunfo electoral, sin percatarse de que éstas fuerzas podían haber sido decisivas para la defensa del resultado electoral y la toma del poder.

En 2007 un momento importante se vive con el paro de labores de alrededor de 800 mil trabajadores en contra de la Ley del ISSSTE el 1 y 2 de mayo, momento en donde la unidad del movimiento social va en aumento y se mantiene hasta el 2008, año en que Felipe Calderón pretendió de inicio dar *fast track* a la iniciativa de reforma energética que presenta el 8 de abril,⁴³⁰ pero que le fue imposible debido a las condiciones de insurrección social que se vivían en el país y que se expandían hasta la oposición partidista, quien tuvo en sus manos el centro de la movilización y fue encabezada por López Obrador.

Estas condiciones, en donde ya se mantenían movilizaciones en rechazo a la reforma energética convocadas por el Frente Amplio Progresista –FAP– (formado por los partidos PRD, Partido del Trabajo-PT y Convergencia), permitieron que ante la negativa del Congreso de llevar a un debate profundo la reforma energética y el despliegue de granaderos Policía Federal Preventiva en el Senado, el 9 de abril AMLO echara a andar su plan de movilización social. Este partió del despliegue de 19 mil brigadistas en defensa del petróleo⁴³¹ (que para el 27 de abril ya sumaban 200 mil) y la toma de la tribuna del Senado por parte de congresistas del FAP el 10 de abril, quienes junto con algunos diputados locales y presidentes municipales, cerraron filas en apoyo a AMLO y en contra de la reforma energética, emprendiendo además huelgas de hambre a las que se sumaron diputados de Oaxaca, Guerrero y Edomex.⁴³² Se conformó así el *Movimiento en defensa del Petróleo* con comités estatales en defensa del petróleo en casi todos los estados del país, destacando el Distrito Federal, Sonora, Zacatecas, Guerrero, Durango, Guanajuato, la región de la Comarca Lagunera, la ciudad de Mérida, Yuc., Tamaulipas, Querétaro, Sinaloa y Lerdo, que además de llevar a cabo marchas y mítines, su trabajo se centró en emprender una campaña masiva de información⁴³³ a través de la repartición de volantes, la distribución de DVD's⁴³⁴ y folletos explicando la causa de la resistencia civil, los contenidos de la reforma energética y sus implicaciones.

⁴³⁰ “Espera el PAN que el Senado apruebe la reforma este mes” en *La Jornada*, 9 de abril de 2008. Consulta física realizada el 27 de noviembre de 2017.

⁴³¹ “Si no hay debate iniciará hoy la resistencia, anuncia AMLO” en *La Jornada*, 10 de abril de 2008. Consulta física hecha el 27 de noviembre de 2017.

⁴³² “Ayunan diputados de 3 estados contra la privatización de Pemex” en *La Jornada*, 12 de abril de 2008. Consulta física hecha el 27 de noviembre de 2017.

⁴³³ “Brigadistas ponen en marcha jornadas de información” en *La Jornada*, 10 de abril de 2008. Consulta física hecha el 27 de noviembre de 2017.

⁴³⁴ “Brigadistas distribuirán miles de dvd para explicar las causas de la resistencia civil” en *La Jornada*, 17 de abril de 2008. Consulta física hecha el 28 de noviembre de 2017.

La resistencia civil en la Ciudad de México tomó importantes dimensiones además debido no sólo a las marchas multitudinarias y a las “Asambleas Informativas” encabezadas por AMLO y miembros del FAP sino además al despliegue de protestantes encabezados por las llamadas “adelitas” quienes portando trajes típicos de la revolución mexicana iniciaron un cerco al Senado acompañadas de miles de protestantes que clausuraron las entradas al edificio, manteniendo además protestas en Televisa, denunciando el cerco mediático que esta empresa estaba transmitiendo continuamente en contra del movimiento. En este sentido el SME organizó un plantón de apoyo a las afueras del Senado a partir del 16 de abril, resguardando el cerco a la institución.

A pesar de la fuerte “guerra sucia” mediática que el gobierno echó a andar en complicidad con Televisa, presentando espots en los que se acusaba a AMLO de ser la cabeza de un movimiento dictatorial en el que se le comparaba con figuras como Hitler, Mussolini, Pinochet y Huerta al poner en peligro la democracia y la paz en México, el clima de protestas a lo largo del país y la toma del Senado presionaron lo suficiente para que la demanda central que sostenía el FDN de establecer un debate público nacional fuese finalmente aceptada. El 26 de abril la Comisión de Energía del Senado lanzó una propuesta que tras algunos días de negociaciones se acordó de la siguiente manera: se llevaría a cabo un debate de 71 días, con la realización de 20 foros públicos y plurales de consulta e información –a cargo de académicos, profesionistas, expertos y funcionarios— que irían del 13 de mayo al 22 de junio;⁴³⁵ una vez terminados los foros se llevarían a cabo dos sesiones de las comisiones de Energía y Estudios Legislativos del Senado se comenzará el dictamen de las 5 iniciativas de Calderón, sin llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones. Así fue como luego de 16 días se retiró la toma de la tribuna del Senado y se convocó al día siguiente una marcha del Ángel al Zócalo en donde AMLO anunció la segunda etapa de resistencia frente a la reforma energética, a partir de la cual se emprendió un despliegue territorial de brigadistas que recorrieron de casa en casa para extender su campaña de información, teniendo como meta alcanzar a 10 millones de familias y por supuesto se invitaba a participar en los foros de discusión.

A pesar de que se encontraban en el centro de la escena política AMLO, el FAP y las acciones convocadas por ambos que formaban el Movimiento en Defensa del Petróleo, hubo acciones provenientes de diversos ámbitos y una intención generalizada de unidad de las fuerzas caminando hacia el mismo objetivo de echar abajo la reforma y de informar primero sobre las intenciones privatizadoras de la reforma y después sobre las consecuencias que traería de ser

⁴³⁵ “Pactan FAP, PAN y PRI debate nacional sobre Pemex por 71 días” en *La Jornada*, 26 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

aprobada. Incluso los propios diputados del PRI, entre ellos Roberto Badillo, Carlos Rojas, Beatriz Pagés y José Murat constituyeron un frente opositor a la reforma, pues de aprobarse no se estaría escuchando a la ciudadanía; además el propio centro de estudios de derecho e investigaciones parlamentarias de la Cámara de Diputados la calificó de inconstitucional.

Se trató de un tema que sin duda dominó la escena pública, los titulares periodísticos y la discusión pública durante meses en los más diversos ámbitos; se realizó un debate universitario en UNAM (del 23 al 27 de junio), así como foros de discusión en diversas facultades, en la delegación Gustavo A. Madero, foros organizados por el gobierno de la Ciudad de México, por la Academia Mexicana de Economía Política en donde participó críticamente el ex Secretario de Hacienda David Ibarra, por el Círculo de estudios de Coapa, la Plataforma Constitucionalista de la APIMAC, el Frente Nacional de Profesores Trabajadores y Estudiantes Politécnicos, el SME convocó a un debate público a diversas figuras como Beltrones, Labastida, Navarrete y representantes del FAP el 29 de abril, incluso en la propia Cámara de Diputados se realizaron al menos 5 *Foros de defensa del sector energético*, además de posicionamientos y manifestaciones en rechazo a la privatización por parte del STUNAM,⁴³⁶ de estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey- ITESM —una de las principales instituciones educativas privadas del país—⁴³⁷ de intelectuales como E. Poniatowska, Ida Rodríguez, Fernando del Paso, Carlos Monsiváis, Carlos Patayán, José María Pérez Gay Hugo Gutiérrez Vega y Sergio Pitol.⁴³⁸ Además, en el marco de la movilización del 1 de mayo se reactiva el movimiento obrero-sindical cerrando filas en rechazo a la ley laboral, la ley del ISSSTE y la reforma energética, confluyen organizaciones como la UNT, el SME, el STUNAM, el STRPM, el Frente Sindical Mexicano, el SNTSS (del IMSS), mineros de Acción Política del sindicato minero (quienes en ese momento sostenían tres huelgas en el país), el Instituto Mexicano del Petróleo, universitarios del UNAM e IPN, CNTE, SNTE e incluso la priísta CNC. Manifestaron estar dispuestos a llevar acciones de resistencia civil contra la privatización del petróleo y establecer un “frente común” contra la política anti laboral del gobierno calderonista, comprendiendo a su vez que la unión es fundamental, pues como manifestó el líder del SME Martín Esparza “el enemigo no está entre nosotros, está en los Pinos”. En este tenor de unidad se hizo incluso llamado desde los trabajadores a unirse con la

⁴³⁶ “STUNAM a través de su comité ejecutivo se manifiesta en contra de la privatización” en *La Jornada*, 13 de abril de 2008. Consulta física hecha el 28 de noviembre de 2017.

⁴³⁷ “No queremos otro Slim petrolero” advierten alumnos del tec a Kessel” en *La Jornada*, 29 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴³⁸ Quienes de manera conjunta mandaron una carta al Poder Legislativo y a la opinión pública apoyando la propuesta de FAP e instando a que las compañías de radio y televisión transmitan los debates para involucrar plenamente a la ciudadanía. Ver “El debate, un triunfo de la civilidad: intelectuales” en *La Jornada*, 27 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

Convención Nacional Democrática, con AMLO, el EZLN, los pueblos originarios, los intelectuales y empresarios nacionalistas para la defensa del país.⁴³⁹

En una 3ª etapa se organizó una Consulta Ciudadana sobre la reforma energética a nivel nacional, convocada por los partidos políticos adherentes al FAP, la Alianza Ciudadana y el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, ésta fue organizada por los institutos electorales locales y se dividió en tres etapas que corrieron del 27 de julio al 24 de agosto de 2008 cubriendo la totalidad de los estados del país. Aunque no se tienen cifras de los resultados a nivel nacional, en el Distrito Federal presentó una participación de 824 mil ciudadanos que representaron alrededor del 12% del padrón electoral, de los cuales el 87.02% manifestó estar en contra de la privatización de los recursos petroleros y el 83.98% manifestó estar en contra de la aprobación de la iniciativa de reforma. Además, de acuerdo con información del Banco Mundial para medir la reacción social, en 2008 el 70% de la población mexicana mostraba rechazo frente a cualquier tipo de privatización.

Haciendo un balance final, las condiciones sociales del país eran de insurrección civil, manteniendo no sólo la lucha en contra de la reforma energética de Calderón sino que se libraron diversas luchas muy importantes de carácter obrero y popular señalando principalmente el carácter antidemocrático del régimen y el rechazo al modelo económico neoliberal. A las ya mencionadas luchas de Atenco, la APPO, los mineros de Las Truchas se suma en mayo de 2008 la batalla de la CNTE en contra de la llamada “Alianza por la Calidad de la Educación” promovida por el Gobierno Federal en alianza con el SNTE y Gordillo a la cabeza, con la cual se realizaron paros de labores de aproximadamente 400 mil trabajadores en Puebla, Morelos, Guerrero y Zacatecas de agosto a octubre de ese año que denunciaban un intento por precarizar las condiciones de trabajo de los maestros y no avanzar hacia el desarrollo de la educación.

De esta manera, el estado de las fuerzas sociales en 2008 era de una fortaleza tal que logró aglutinar en un mismo frente con objetivos comunes a la mayoría de las fuerzas de oposición del país y aunque la mayoría de las acciones más importantes fueron encabezadas por el FAP y AMLO, éstas no hubiesen podido tener el alcance necesario para revertir la privatización del petróleo si no hubiese sido por ese inmenso piso social que se unificó y levantó en protestas desde la ciudadanía y las organizaciones populares, Logrando así revertir la aprobación de una reforma que pretendía realizar cambios a diversos artículos de la Constitución, la emisión de

⁴³⁹ “Miles de trabajadores rechazan las reformas laboral y energética” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

bonos petroleros entre inversionistas mexicanos⁴⁴⁰ y la privatización de 31 de 47 áreas de la industria petrolera. Lo que significaba casi el 70% de la industria petrolera por medio de la aplicación de contratos, permisos o en la modalidad mixta,⁴⁴¹ y que respondería a la consumación de los intereses del gran capital internacional y estadounidense, que desde 1982 imponían al país una política de apertura de mercados. Ello en realidad implicaba la entrega a manos privadas de los recursos de la nación, esto en complicidad de las clases políticas anti nacionales –expresadas en el PRI, PAN, la clase empresarial a través del Consejo Coordinador Empresarial⁴⁴² y diversas organizaciones alineadas al régimen como la CNC— que siguiendo el dictado de organismos internacionales como el FMI continuaban emitiendo un discurso nacionalista y democratizador que pretendía legitimar una reforma cuyos contenidos tendían a detonar un proceso exactamente en la dirección contraria.

Cabe mencionar aquí que la presencia del sector de trabajadores petroleros en las movilizaciones fue mínima, aunque miembros de la Unión de Trabajadores y Profesionistas Petroleros (UNTyPP) impulsaron algunas acciones y participaron en otras convocadas tanto por el FDN como por las que vinieron de parte del sector de organizaciones obrero-sindicales. Al tiempo, fue un período en el que organizaciones de base del régimen como la CROC, la CNC y la CTM⁴⁴³ perdían cada vez más fuerza y legitimidad, pues se hacía cada vez más evidente el enriquecimiento de sus dirigentes⁴⁴⁴ y la poca mejoría que las bases trabajadoras observaban en sus condiciones de trabajo, muchas de estas bases se fueron añadiendo a otras organizaciones como la UNT, comenzando un claro declive de su injerencia y fuerza social en la escena política nacional.

b. 2013 Reforma energética de Enrique Peña Nieto

El estado de fuerzas sociales prácticamente mantuvo su ritmo creciente desde el año 2006, pues aunque hubo períodos de relativa quietud, los agravios hacia la población no cesaron como tampoco cesó la situación de violencia. En 2009 ocurre una importante oleada de movilizaciones

⁴⁴⁰ Jesús Reyes Heróles, Director General de Pemex en 2008 impulsó la colocación de bonos ciudadanos entre los inversionistas mexicanos con la intención de “democratizar” el capital de la paraestatal y permitir el acceso de todos los connacionales a los rendimientos que la empresa puede otorgar

⁴⁴¹ “Se privatizarían 31 de 47 áreas de la industria petrolera: especialistas” en *La Jornada*, 18 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁴² El Consejo Coordinador Empresarial, que aglutina a diversas organizaciones empresariales a nivel nacional emitió un comunicado en *La Jornada* el 18 de abril condenando la toma de tribuna del Senado, acusando de “antidemocráticos” a los diputados y expresando su apoyo total a la aprobación de la reforma energética.

⁴⁴³ Viejo ritual cetemista, primer acto; reacomodos en la UNT, el epílogo” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017

⁴⁴⁴ “Cúpula de la CROC celebra el 1º de mayo en restaurante; obreros, bajo el rayo del sol” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2008. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

encabezadas por el SME, quienes fueron destituidos de su trabajo después del autoritario desmantelamiento de la compañía de Luz y Fuerza del Centro por parte del gobierno calderonista el 11 de octubre de 2009. Posteriormente, en el marco de los festejos del Centenario de la Independencia y el Bicentenario de la Revolución Mexicana, el país se vuelve un escenario de protestas de inconformidad en donde hubo diversos casos de profunda represión y ejercicio del terror de Estado por parte del gobierno de Calderón. Esto tan sólo fue parte de una estrategia global de terrorismo de Estado cuyas afectaciones en el bienestar de la población mexicana ya podían sentirse en cada rincón del país. Esta situación se vuelve un acumulado de descontento que termina por estallar en abril de 2011 con el surgimiento del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que exigía poner un alto a la oleada de asesinatos, desapariciones y abusos de poder que instituciones de las Fuerzas Armadas ejercían contra la población en el marco de la llamada “Guerra contra el Narcotráfico”. A ello se suma en mayo de ese mismo año el estallamiento del Movimiento de los Indignados en España, cuya fuerza fue de alcances internacionales al ser un movimiento juvenil que introduce el uso de medios electrónicos como herramienta de lucha además de las movilizaciones para poner en el centro el repudio a los grandes capitales minoritarios que se enriquecían a costa de la gran mayoría de la población mundial, es decir, rechazaba al capitalismo como un modo de producción de miseria, desigualdad, autoritarismo y devastación humana y ambiental.

Es así como en 2012, como pudimos ver en el capítulo anterior, existe un acumulado mayor de fuerzas mayor que manifiestan su hartazgo generalizado tras un sexenio en donde la violencia escaló a niveles inusitados golpeando a toda la población mexicana. Ante ello existe un clima de descontento generalizado en donde ya no sólo los trabajadores, campesinos y sectores populares se movilizan sino también grandes masas de estudiantes provenientes de diversos estratos sociales, de escuelas públicas y privadas se suman a la exigencia de una urgente democratización del régimen. Así surgen el #YoSoy132, el Movimiento anti-Peña, la lucha magisterial de la CNTE en contra de la reforma educativa, todas ellas detonando movilizaciones masivas pero ésta vez dirigidas no por las cúpulas partidistas sino por la propia ciudadanía organizada. Esto solamente reflejaba el creciente desfiguramiento por el que atravesaba la izquierda partidista del PRD, que había pasado de ser la fuerza de oposición partidista más grande a nivel nacional a un partido alineado con los intereses neoliberales y del capital internacional. Esta transición hacia la derecha partidista llegó a su punto máximo después de las elecciones de 2012 en donde se da la ruptura del partido y cuya disidencia se aglutina en el Movimiento de Regeneración Nacional-MORENA (que después se conformaría como partido político con AMLO a la cabeza) y termina de consolidarse como un partido alineado al proyecto neoliberal con la firma del Pacto por México, el cual contenía un paquete de reformas

estructurales que pretendían profundizar el neoliberalismo en México y las políticas de ajuste requeridas para que las riquezas del país pudieran ser arrancadas de manos de la población y estar finalmente al servicio del capital extranjero.

Dentro de este paquete de reformas —como ya hemos mencionado— se encontraba la iniciativa de Reforma Energética presentada por el presidente Enrique Peña Nieto; semanas antes de su presentación, el PRD anunció su salida del Pacto debido a que “no se estaban cumpliendo los contenidos” por lo que ellos no avalarían la irresponsable entrega del petróleo en manos privadas y extranjeras,⁴⁴⁵ comenzando así una serie de acciones en rechazo a su aprobación. En tanto, AMLO convocó a movilizaciones desde semanas antes en rechazo a la privatización petrolera planteada en la reforma⁴⁴⁶ y los maestros de la CNTE ya habían incorporado sus fuerzas a la lucha,⁴⁴⁷ sin embargo, ésta vez el gobierno anticipó sus acciones mandando colocar vallas alrededor tanto del Senado como de San Lázaro⁴⁴⁸ pues ésta vez los congresistas, de la mano de las cúpulas partidistas tenían el cometido de llevar a cabo a como diera lugar los cambios constitucionales que fuesen necesarios para poder llevar adelante su privatización⁴⁴⁹ y así resguardar los intereses comerciales de Washington, quien buscaba que se le diese carta abierta a las transnacionales y garantía de disponibilidad a EEUU de acuerdo con el reporte para el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos.⁴⁵⁰

Ésta vez los congresistas del PRD y PT que fungían como las únicas fuerzas de oposición en el Congreso no tomaron la tribuna sino que mantuvieron su rechazo votando en contra de la aprobación de la reforma, sin embargo, la mayoría aplastante que representaban el PRI, PAN y PVEM en el Congreso no encontró obstáculo para lograr su cometido. A su vez, el PRD se dio a la tarea de recaudar las firmas necesarias para someter a consulta pública la aprobación de la reforma,⁴⁵¹ las cuales fueron entregadas al Congreso el 3 de diciembre de 2013, es decir, un día antes de que comenzara su discusión. Sin embargo, no existía la reglamentación suficiente para

⁴⁴⁵ “Confirma Zambrano salida del PRD del Pacto por México” en *Proceso*, 28 de noviembre de 2013. Consulta en línea el 30 de noviembre de 2017. <http://www.proceso.com.mx/359170/confirma-zambrano-salida-del-prd-del-pacto-por-mexico>

⁴⁴⁶ “Hoy quinta concentración de AMLO en el Zócalo contra la entrega del petróleo” en *La Jornada*, 1 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁴⁷ “Se suman maestros de la CNTE a protestas contra la reforma energética” en *La Jornada*, 1 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁴⁸ “Altas vallas resguardan sede del Senado ante debate de cambios constitucionales” en *La Jornada*, 1 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁴⁹ “El PAN inflexible en dar certeza jurídica a petroleras extranjeras” en *La Jornada*, 6 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵⁰ “Privatizar Pemex, en la cartera de EEUU desde 2012” en *La Jornada*, 2 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵¹ “Entrega PRD las firmas necesarias para exigir consulta sobre la reforma energética” en *La Jornada*, 4 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

hacer vinculantes los resultados de las consultas ciudadanas, por lo que se ingresa a su vez la solicitud de reglamentación,⁴⁵² cuya discusión fue varias veces pospuesta,⁴⁵³ hasta que una vez aprobada la reforma se decidió que se discutiera hasta el siguiente período de sesiones.⁴⁵⁴

A pesar de ello hubo a la par varias organizaciones y referentes que surgieron para dar la lucha abierta en contra de la privatización del petróleo, tal como lo fue la Unidad Patriótica por el Rescate de la Nación que en conjunto con la CNTE organizaron varias movilizaciones en repudio a la reforma energética y también al primer año de gobierno de EPN, denunciando la represión que se vivió en el marco de su toma de protesta y que no se detenía sino que se estaba convirtiendo ya en el *modus operandi* de respuesta del gobierno frente a las movilizaciones, en donde el uso de “encapuchados” como alborotadores seguía siendo una herramienta característica de su estrategia.

A su vez, la estrategia del gobierno y de los congresistas consistió en aislarse de las protestas y bloqueos de hasta por 8 horas,⁴⁵⁵ en donde la gente daba golpes y generaba ruidos en señal de protesta a las vallas que rodeaban el Senado hasta por 10 horas⁴⁵⁶ y demás manifestaciones, acuartelándose en hoteles de lujo rodeados por las vallas del Senado y reforzando la seguridad de los inmuebles con el despliegue de miembros de la policía y granaderos incluso en las oficinas de gobierno como la Secretaría de Gobernación.⁴⁵⁷ A su vez, el Gobierno de la Ciudad de México anunció el incremento del precio del metro justamente el día que iniciaba la discusión de la reforma, en lo que pudiese ser un intento por desviar la atención de las protestas.⁴⁵⁸

Es así como la reforma fue aprobada en el Senado el 11 de diciembre con 95 votos a favor y 28 en contra con cambios de última hora que se dice que ya habían sido aprobados un día antes por las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Energía y de Estudio Legislativos, ocultándolo hasta el último momento ante la minoría de izquierda por lo que en ese momento, ahora sí, los senadores del PRD y PT deciden tomar la tribuna entonando discursos nacionalistas –en

⁴⁵² “Buscan PRI, PAN y PRD que se reglamente la consulta popular” en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵³ “Por cansancio, difieren diputados aprobar la ley federal de consulta popular” en *La Jornada*, 7 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵⁴ “Revienta AN sesión; para 2014 el reglamento de la consulta popular” en *La Jornada*, 14 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵⁵ “Morena bloquea el Senado por 8 horas en repudio a la reforma energética” en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵⁶ “En el Senado, oídos sordos del PRI-PAN a los reclamos de opositores” en *La Jornada*, 9 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵⁷ “La policía instala campamento junto a la SG” en *La Jornada*, 4 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁵⁸ “Sube el metro a \$5 apoyan 55% de los consultados: GDF” en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

particular replican el pronunciado por el presidente Lázaro Cárdenas en el que decretaba la expropiación petrolera en 1938— entonaron el himno nacional y se manifestaron con mantas y consignas en contra de la privatización acusando de traidores de la patria a quienes votaban a favor. Además convocaron a una marcha plantón de 72 horas a la cual se unieron diversas fuerzas como la CNTE instalando campamentos, pero que tan sólo alcanzó una duración de 24 debido a la rápida aprobación de la reforma.⁴⁵⁹

Tan sólo un día después la reforma fue aprobada por la Cámara de Diputados con 355 votos a favor y 134 en contra desechando todas las reservas de la oposición durante 13 horas de discusión. Ésta es entonces pasada a los congresos locales por lo que MORENA llama a cercarlos para frenar la enmienda constitucional; sin embargo, las protestas son reprimidas⁴⁶⁰ y para el 13 de diciembre ya sumaban 13 congresos locales que habían aprobado la enmienda.⁴⁶¹ Se trató entonces de una aprobación inmediata, sin mayores discusiones ni análisis racionales sino basada en acuerdos políticos y compromisos del gobierno federal y las cúpulas partidistas del PRI y del PAN tanto con el gobierno de Estados Unidos como con los intereses del capital internacional, en donde incluso algunos políticos de derecha tradicionales como Diego Fernández de Cevallos criticaron la actuación del PRI-AN ante el dictamen por no tener conocimiento de los contenidos y las implicaciones de la reforma que estaban avalando.⁴⁶²

En este tenor, finalmente el 17 de diciembre la sesión permanente del Congreso declara constitucional la reforma energética, en un acto político que fue señalado por Morena como “golpe de Estado”⁴⁶³ y sin embargo declarado por los partidos de derecha como un proyecto que tiene el apoyo popular y por tanto puede ser calificado de un acto “patriótico”.⁴⁶⁴

Haciendo un balance final, si bien el descontento social y su acumulado eran fuertes, la movilización social presentaba un desgaste natural después de sostener continuas luchas desde 2006 y de experimentar una fuerte represión tras la toma de posesión de EPN. Por lo que éstas no bastaron para dar una batalla de tal alcance que lograra generar tal presión ante la cual el gobierno y los partidos de derecha tuvieran que ceder en algo. A ello se suma la fragmentación

⁴⁵⁹ “Continuará el PRD la lucha para revertir cambios sobre energéticos: Zambrano” en *La Jornada*, 14 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁶⁰ “Gases y desalojos contra opositores a reforma energética” en *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁶¹ “Avalan ya 13 congresos la reforma energética: crece el descontento” en *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁶² “Numerosos parlamentarios “sin el más mínimo conocimiento del dictamen: Diego Fernández” en *La Jornada*, 14 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁶³ “Morena equipara a un golpe de estado la aprobación de la reforma energética” en *La Jornada*, 12 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁶⁴ “Patriotas: los senadores que aprobarán la reforma energética: Camacho Quiroz” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

por la que atravesaba la izquierda partidista en donde Morena en ningún momento del proceso de movilizaciones acepta generar una alianza con el PRD quien en ese momento era la única fuerza de izquierda con presencia importante en el Congreso, sino que se encargó de acusarlos por haber respaldado el Pacto por México.⁴⁶⁵ Además AMLO no tuvo la misma fuerza social de bases respaldando su convocatoria que en 2008 a lo que se suma su ausencia debido a problemas de salud que requirieron de su hospitalización. La reforma energética se buscó implementar en un momento de desgaste de las fuerzas sociales que venían movilizándose casi sin descanso desde el 2006 a lo que se sumó el fuerte despliegue de las fuerzas de seguridad pública que no permitieron que hubiese margen para que las protestas pudieran obstaculizar la aprobación de la reforma.

Los artífices de todo el proceso de consolidación de la Reforma Energética de 2013, con el Pacto por México de fondo, eran conscientes de que ésta era parte de un acuerdo político que implicó la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para abrir el camino a la inversión privada extranjera y nacional, haciendo así entrega de los recursos energéticos a manos de transnacionales que habían sido expulsadas en 1938, obligando a Pemex además a competir en clara desventaja con la inversión privada y finalmente despojando a la nación del recurso que más ingresos aportaba al fisco. Además de las muestras de rechazo social, muchas de las consecuencias de la aprobación de esta reforma energética fueron señaladas por académicos, expertos, profesionistas, políticos, escritores, sindicatos, estudiantes y miembros de la ciudadanía en general tanto mexicanos como extranjeros y sin embargo, el régimen mostró que no estaba dispuesto a hacer ninguna concesión, echando mano de todas las herramientas que tuvo a su alcance.⁴⁶⁶

3. Balance: Análisis comparativo de la evolución de las formas de organización y el papel de la ideología en los tres momentos históricos

Si analizamos la evolución de las formas de organización de las clases dominadas en los tres momentos históricos distintos podemos encontrar que lejos de haber disminuido -como se planteaba en mi hipótesis inicial— fueron fortaleciéndose y aumentando en número. En diversos momentos éstas detonaron el surgimiento de organizaciones urbano populares, el resurgimiento

⁴⁶⁵ “Con las bases perredistas sí, con su dirigencia nada: Morena” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

⁴⁶⁶ Véase: “Pese a críticas, el senado aprueba en lo general la reforma energética” y “La iniciativa de reforma energética sí es privatizadora, señala experto de la UNAM” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

del movimiento estudiantil y de los movimientos por la defensa de la tierra. Por otro lado hubo un proceso de democratización del movimiento obrero-sindical, el cual muestra una favorable evolución desde el surgimiento de la CNTE en 1979 como disidencia del SNTE, logrando conjuntar una fuerza tal que pudieron llevar a cabo paros nacionales de millones de trabajadores a inicios de los años 80. Este proceso pasa por los años 1990-93 en donde todavía tenían cierta presencia las organizaciones de base obreras de alineación priísta (como la CTM, CROM) en el movimiento obrero hasta culminar con un proceso de deslegitimación y cierto aislamiento de ellos para con el movimiento obrero unificado en vías de democratización. Este último comienza a repuntar con las movilizaciones del SME, de los trabajadores del ISSSTE, de los mineros y el surgimiento de nuevas organizaciones que aglutinaban a diversos sectores de trabajadores como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). A la par, grandes masas de ciudadanos atendieron a las múltiples convocatorias para movilizarse en diversos momentos desde por lo menos el año de 1988 llegando a ser cada vez más frecuentes para el período que corrió de 2006 a 2012, de tal suerte que en 2008 muestran una muy alta respuesta de movilización ante la Reforma Energética de Calderón.

Pero más allá de la cuantificación y alcance de las fuerzas de los referentes de las clases dominadas organizadas, con el movimiento nacional que gira y se desarrolla en torno a las elecciones de 1988 surge un nuevo sujeto constituyente desde las clases dominadas que se plantea por primera vez en la historia post revolucionaria la posibilidad de acceder al poder, momento desde el cual la conducción del país se vuelve su razón de ser inmediata, cuestión que se consuma al menos dos veces en el plano electoral (1988 y 2006) y una como posibilidad por la vía armada con el EZLN.

Vemos entonces en 1994 en el marco del TLCAN, la ausencia de movimientos populares de protesta en torno al tema específico del propio TLCAN y del petróleo en particular pero sí la existencia de un acumulado de fuerzas que venía desde 1988 —que se refuerza con el surgimiento de diversas organizaciones populares— en contra del neoliberalismo que alcanza para poder impedir el planteamiento de toda modificación constitucional que implicara quitar al petróleo su carácter estratégico para la nación y mantener la defensa por la soberanía nacional. Posteriormente, en 2008 vemos un incremento de la intensidad de las protestas que vienen encabezadas por la izquierda progresista partidista encarnada en la figura de AMLO como el más grande líder de masas, las cuales no fueron capaces de impedir la introducción de la inversión privada en ciertos sectores de la actividad petrolera pero sí de presionar lo suficiente al régimen como para impedir la consumación de las reformas constitucionales, la privatización del petróleo y obligar a cumplir con el mandato popular de llevar a cabo un debate público nacional y una consulta ciudadana. Y finalmente, en 2013 vemos a un movimiento social que está en pie pero

desgastado debido a los crecientes y continuos agravios a los que es sometida la población que la han obligado a movilizarse prácticamente sin descanso por lo menos desde 2006 pero también debido a la continua represión que ya configuraba para entonces una estrategia de terrorismo de Estado. Bajo estas condiciones el gobierno mexicano no hace más que responder a intereses del mercado mundial, habiendo adquirido ya fuertes compromisos con el capital estadounidense y organismos internacionales por lo que el Estado refuerza sus métodos de control de la protesta social y mediante la negociación previa logra aprobar de manera casi instantánea y en su cabalidad —e incluso agregando modificaciones de última hora— la Reforma Energética de 2013, bajo la cual finalmente se modifican los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, se omite al petróleo como un recurso estratégico de la nación y se abre el camino a la inversión privada en el sector petrolero.

El papel de la ideología a lo largo de los tres momentos históricos es la de crear un montaje discursivo en donde, empleando una vestidura nacionalista y un lenguaje populista se buscan legitimar las reformas. Sin embargo, la ideología opera también en el nivel de las relaciones sociales primero para aislar de su condición de clase a cada miembro de la sociedad y después dismantlar la noción de colectividad, de comunidad y de pertenencia al conjunto social. En este sentido la ideología neoliberal opera de manera victoriosa, pues esta lógica de dominación —en tanto aislamiento de su condición de clase— es extendida a todos los ámbitos de las relaciones sociales y reproducida en las prácticas de mercado que nos son impuestas con el objetivo de perseguir un ideal de vida “exitoso” pero que en realidad lo que hace es garantizar la reproducción del capitalismo, la generación de mayores ganancias a través de condiciones precarias de trabajo y el mantenimiento de un mercado cautivo a través del consumismo.

En momentos de relativa estabilidad política éstas relaciones de dominación parecieran ser hegemónicas, pues el actuar de las clases ideologizadas es frecuentemente el de la reproducción de su cotidianidad en beneficio del mercado, manteniéndose aislada e incluso renuente a la arena política, por lo que no parece haber condiciones para la transformación. Sin embargo, el curso del estallamiento de las fuerzas sociales es oscilatorio, lo que no significa que en momentos de quietud no exista un acumulado histórico, sino que existe en efecto un descontento social sustentado en los agravios de las condiciones materiales de vida de la población que en momentos de crisis es demasiado complejo saber qué tanto van a influir las formas de dominación ideológicas para inhibir su estallamiento o no. Es por ello y por un conjunto de otros factores políticos que no se observa como tal una tendencia de inhibición creciente de las formas de organización política de las clases dominadas conforme se van desarrollando los tres momentos históricos distintos, sino que las propias fuerzas sociales manejan ritmos oscilatorios que más bien tienden a expandirse cada vez más en momentos de crisis y a estallar de manera más

frecuente pero también a reproducir de manera más marcada los patrones de dominación ideológica que tienden a favorecer al mercado y al modelo económico neoliberal en momentos de “quietud”. En este sentido un papel que cumple la ideología neoliberal es la de presentar en los momentos de “quietud” un constructo ideológico en donde no parecieran existir las condiciones históricas para la transformación social.

Todo ello no significa que la ideología no cumpla con un papel de inhibición de las formas de organización de las clases dominadas y de aislamiento de su condición de clase, sino que éste existe, es hegemónico y se reproduce en la cotidianidad de las relaciones sociales, e incluso en el montaje de la idea generalizada –en momentos de “quietud”— de que no existen las condiciones históricas favorables para una transformación social, es decir, para dar la batalla abierta en el terreno de la lucha de clases. Por lo que entonces aparece de manera abrumadora la hegemonía de la reproducción de las prácticas ideológicas neoliberales y del mercado, en donde el individuo se aísla del conjunto social, atrincherado en su cotidianidad individualista y siguiendo los patrones del mercado. Éste papel de la ideología solamente puede ser contrarrestado por el acumulado histórico de fuerzas sociales –sustentadas en la existencia de las condiciones materiales de explotación y de pauperización de vida— que permiten al individuo reconocerse dentro del conjunto social como un actor político y como tal, reconocer su potencial de cambio dentro de la lucha de clases y por lo tanto como motor de la historia.

IV. CONCLUSIONES FINALES

La ideología es una instancia del capitalismo cuya función primordial es la de garantizar el mantenimiento y reproducción de las relaciones de dominación y explotación que permiten que el modo de producción capitalista sea preservado. Para ello, la ideología opera en diversas regiones de las relaciones sociales, en donde adquiere un papel predominante en determinada región dependiendo del estadio histórico que esté transcurriendo. Sin embargo, el capitalismo se reproduce y mantiene en primera instancia debido a las condiciones materiales que lo sustentan, en donde el ámbito económico es el que determina en última instancia cuál de ellas va a detentar el papel predominante. Esto quiere decir que la ideología no es quien garantiza de manera directa la reproducción del capitalismo sino quien cumple el papel de velar por que se mantengan las relaciones materiales de explotación y dominación que constituyen el fundamento primero de reproducción del capitalismo, aislando de su condición de clase al agente de la producción y con ello velando el terreno de la lucha económica y política de clases. La ideología opera siempre de la mano del ámbito político para así presentar los intereses de las clases dominantes que conforman el bloque en el poder como representantes de la unidad de la sociedad a través del Estado. En este sentido, el Estado a su vez cumple con el papel fundamental de abonar a la organización de las clases dominantes y desarticular la organización de las clases dominadas.

En los años 1980's, cuando el neoliberalismo comenzó a ser hegemónico como modelo económico que opera bajo el modo de producción capitalista, hubo un viraje en el conjunto de valores, creencias, ideas, aspiraciones y prácticas —en las que se sustenta la ideología dominante— que transitaron hacia la reproducción de las relaciones sociales que tienen como base primera el beneficio del mercado y la legitimación de las estructuras políticas que soportan al Estado y al modo de producción capitalista para que éstas puedan ser reproducidas sin que exista un riesgo de amenaza a su propia estabilidad por parte de las clases dominadas.

Es así como en los años 70-80 comienza la implementación del modelo económico neoliberal a nivel global, buscando recuperar y/o incrementar los rendimientos del capital, caracterizado por un fortalecimiento del sector financiero internacional, la ruptura del proteccionismo nacional, la apertura de las fronteras, la eliminación de las barreras arancelarias hacia la profundización de la globalización y la conformación de un mercado a nivel mundial que implica la división internacional del trabajo partiendo de condiciones desiguales en los distintos países, por lo que se profundizan las relaciones de explotación de un país a otro por un lado y por el otro se profundizan también las condiciones desiguales de vida al interior de los países dependientes o con capitalismo no íntegro.

En la región latinoamericana, la imposición del neoliberalismo opera como moneda de cambio ante la profunda crisis económica en la que se encuentran la mayoría de los países y como resultado de las negociaciones de la deuda externa, en donde organismos financieros internacionales como el FMI y el BM de la mano con el gobierno de EEUU obligan a los países a implementar las políticas de ajuste estructural que implicaron el viraje de su política económica nacional hacia los preceptos neoliberales.

En México, en el ámbito económico estos implicaron la apertura de mercados, la privatización de decenas de empresas estatales, la concentración de la actividad económica y exportadora en actividades primarias, la introducción del país en el mercado mundial y en sus parámetros de competencia, la apertura de la inversión extranjera, la expansión del sector privado y en general la priorización del mantenimiento de los estándares macroeconómicos para la atracción del mercado por encima de la atención de las necesidades sociales y humanas. El discurso argumentativo que manejaron los ideólogos del neoliberalismo planteaba que el fortalecimiento y desarrollo del capital empresarial y la introducción del país en el mercado mundial traerían a la larga una derrama de riqueza y beneficios al resto de la población, de tal manera que habría una justa distribución de la riqueza en un contexto de máxima expresión de la libertad económica. Sin embargo, estas condiciones nunca se cumplieron sino que el neoliberalismo corrió de la mano con la precarización de las condiciones de trabajo, un proceso de desmantelamiento del sistema de seguridad social, el aumento del desempleo y del empleo informal, la falta de acceso a los servicios de salud y demás consecuencias que ya mencionaremos más adelante.

El neoliberalismo a su vez, a partir de los valores liberales crea un marco ideológico bajo el que actúan y se desenvuelven en el entramado social los agentes de la producción con el fin de reproducir las prácticas del mercado por un lado y para inhibir las formas de organización de las clases dominadas por el otro, lo que permite que el modo de producción capitalista se reproduzca. Para ello, la ideología crea el constructo del “sujeto” interpelado a través de diversos roles que éste cumple en la sociedad que le brindan identidad más allá de su posición de clase y también interpela al agente como “individuo” aislado del conjunto social, como expresión de la contradicción del capitalismo en donde el proceso productivo de trabajo es colectivo pero la apropiación del plusvalor es privada. Aquí, la máxima expresión de libertad se reduce al ámbito económico, en donde el mercado ofrece una gran diversidad de mercancías, que se van renovando y no sólo ajustando a las necesidades del individuo sino creando falsas necesidades que operan en el nivel del fetichismo de la mercancía para que éstas sean consumidas por el individuo y éste adquiera un “estatus” o posición social sobresaliente en la sociedad. Esto permite que el individuo reproduzca prácticas de consumo que constantemente alimentan y favorecen al capital, al mantener un mercado de consumo cautivo; el cual busca constantemente la adquisición

de más valores o bienes que constituyen la aspiración constante a la propiedad privada, de mercancías a manera de fetichismo y la visión de éxito cuantificada entorno a la cantidad de propiedades y de capital que posee un individuo.

Esto hace que exista un tránsito de los valores morales desde lo humano como criterio de distinción hacia un criterio del mercado, en donde por un lado lo que es benéfico para el mercado y el capital es lo éticamente correcto y por el otro, hay un gradual proceso de mercantilización y cosificación de las relaciones sociales entre humanos. Asimismo, el efecto de aislamiento del individuo se expresa en gran medida en el predominio del sentido de competencia entre los individuos, en donde éste no ve al otro como un miembro de la sociedad, como un agente de la producción en donde las condiciones de vida dependen del trabajo colectivo sino que se reconoce como un individuo capaz de ser artífice de manera autónoma de su propio patrimonio y que dependerá de su esfuerzo personal la obtención del éxito –bajo la visión del mercado- por lo que surge aquí la visión de emprendimiento como un elemento fundamental de reproducción de las aspiraciones de vida que se mueven bajo el marco neoliberal, en donde la competencia y el individualismo cumplen a su vez un papel fundamental.

En México con este viraje ideológico han surgido de manera extendida entre las clases de la pequeño burguesía diversos grupos sociales –como los llamados *godínez*, *millenials*, *hípsters* o *chairo*s— que reproducen de manera diversa las prácticas ideológicas neoliberales y cuya cotidianidad obedece de manera importante a mantenerse aisladas e incluso indiferentes de la arena política, es decir, del ámbito de la lucha política y económica de clases. Éstos, en momentos de crisis políticas en ocasiones responden con la movilización o formas de protesta social que se encuadran en la reivindicación de las identidades culturales y la defensa de las mismas, más que en una lucha con carácter de clase o con el objetivo de alcanzar el poder político.

A partir del desarrollo del presente trabajo hemos encontrado que desde los años 80's podemos observar una aceleración de las dinámicas históricas y del flujo de las fuerzas sociales debido a que el capitalismo requiere cada vez de mayores dosis de estabilidad objetiva y subjetiva para mantener sus rendimientos o sus niveles de ganancia, en donde la inestabilidad y la crisis ya no pueden ser explicados únicamente con los ciclos del capital. Todo ello hace que el control ideológico a su vez sea también más inestable, que requiera de controles y métodos de dominación cada vez más extendidos en todos los ámbitos de las relaciones sociales y que el régimen eche mano de manera más profunda y constante de los métodos represivos del Estado. Es en parte en respuesta a esta necesidad de adaptación del capitalismo que surge el neoliberalismo, en su búsqueda por mejores rendimientos.

Desde la implementación del neoliberalismo en México a inicios de los años 80, se han venido gestando las condiciones materiales que en el ámbito de la lucha de clases permiten que las clases dominadas tengan la posibilidad de tomar el poder, lo que constituye a un nuevo sujeto social pluri clasista que se gesta desde el movimiento social y popular. Esto ha ocurrido en primer lugar debido a que el capitalismo neoliberal, en su búsqueda por mejorar sus niveles de rendimiento lo ha hecho a costa de constantes y crecientes agravios a las condiciones de vida de la población. Como pudimos observar a lo largo de éste trabajo, los niveles de explotación han aumentado, se ha desmantelado el sistema de seguridad social, se ha deteriorado el acceso a la salud y a la vivienda, la pobreza y la desigualdad han aumentado en niveles desproporcionados. Además se tienen cada vez menos posibilidades de acceso a la educación y al trabajo a la par de que se han privatizado muchos de los recursos naturales nacionales y de los servicios públicos básicos, lo que ha detonado un aumento en general de los precios de bienes y servicios básicos, incluyendo los alimentos y las medicinas y ha llevado al desplazamiento y desalojo violento de comunidades enteras, arrebatándoles así sus medios de vida. Con las reformas estructurales han sido golpeados los trabajadores de la educación, de la salud, petroleros, mineros, electricistas, campesinos, estudiantiles e incluso empresariales. Por otro lado, los niveles salariales no han aumentado en la misma proporción que las tasas de inflación y de elevación de los costos de vida, lo que aunado a la devaluación del peso mexicano, ha llevado a que el poder adquisitivo de la moneda sea cada vez más bajo. Además, de la mano del proceso de globalización y de integración del mercado mundial, en donde hay un desmantelamiento de la soberanía nacional, EEUU ha tomado un papel de dominación importante en el marco de las relaciones imperialistas, por lo que su injerencia en los asuntos internos ha escalado a tal grado que muchas de las decisiones nacionales se toman, ordenan, operan y manejan desde dicho país y en respuesta a sus intereses. Finalmente, se ha desplegado una estrategia de terrorismo de Estado que quizá responde a una posible desintegración del bloque en el poder y a su vez a la gradual pérdida de hegemonía de la clase dominante, por lo que ésta última refleja su debilidad en el uso cada vez más frecuente e intenso de los aparatos represivos, al igual que los ideológicos, para poder mantener la estabilidad. Bajo ésta estrategia de terrorismo de Estado, los niveles de violencia en el país se han mantenido a la alza de manera muy importante desde el 2006 con la llamada “guerra contra el narcotráfico”, implicando un despliegue de represión, asesinato, desaparición, espionaje, intimidación y persecución de organizaciones e individuos opositores al sistema, que de la mano de la dominación ideológica operan para mantener desorganizado y fuera de la arena política a ese sujeto democratizador pluri clasista en el que se han constituido las clases dominadas.

Todas estas condiciones materiales que introduce el neoliberalismo han creado un clima cada vez más ausente de elementos democráticos, en donde las condiciones de vida digna se deterioran, profundizando el descontento en el conjunto social, así como un sentimiento de coraje que se traduce en un acumulado histórico que por primera vez en la historia post revolucionaria del país ha mostrado tener —desde 1988— la fuerza suficiente para disputar el poder por parte de las clases dominantes. Sin embargo, en el mismo tenor es que se desarrolla e intensifica la batalla ideológica de control de masas, es decir, mientras más se profundiza el neoliberalismo, más se profundiza el entramado ideológico que lo sustenta y se ve obligado también a introducir más elementos de control ideológico en la cotidianidad, por lo que éste efectivamente en la actualidad cuenta con una fuerza muy grande que permite que las clases dominadas alimenten de manera constante al propio modo de producción que los mantiene bajo una condición de dominación.

Sin embargo, la evolución de las fuerzas sociales a su vez avanza con rapidez y muestra de ello es que con el movimiento nacional que giró y se desarrolla en torno a las elecciones de 1988 surgió un sujeto constituyente distinto al planteado en los años 60 y 70 (que pretendía retomar y hacer valer la Constitución, encaminando en ese rumbo la democratización del país) pues éste se plantea ahora el tema de la toma del gobierno, de la conducción del país como su razón de ser inmediata, pues, con el alcance de las fuerzas sociales que permitieron obtener una victoria electoral en favor de la oposición al régimen, aparece la posibilidad de tomar el poder. Este sujeto se monta en dos alas: una encabezada por la burguesía liberal partidista y otra que en un primer momento encabeza el EZLN de manera fugaz pero que después se conforma en un sujeto democrático nacional pluri clasista formado por toda la gama de sectores de izquierda que va desde el liberalismo social hasta el comunismo. En la mayoría de los momentos históricos importantes es el ala liberal progresista la que ha hegemonizado la escena política nacional (PRD, Morena, Movimiento por la Paz, #YoSoy132, pero en ciertos momentos también ha disputado la conducción el ala popular en donde podemos ubicar al EZLN, la CNTE y otros movimientos obreros así como de manera muy importante los movimientos en defensa de la tierra y los recursos naturales (Atenco, APPO, Acteal, entre otros muchos) que generalmente son de composición indígena-campesinos. Este movimiento conjunto que representa el sujeto democrático nacional ha logrado ganar al menos dos veces en las urnas (1988 y 2006) pero no así en los tribunales, lo que da cuenta de una crisis de dirección del movimiento y de la falta de conjunción de al menos 2 elementos fundamentales para su defensa: la modificación de las normas del juego electoral y un piso social fuerte, organizado y unificado.

En el ámbito político numerosas causas explican la imposibilidad de éste conjunto de fuerzas por arrebatarse el poder a un régimen que agrava las condiciones de vida y genera un profundo

descontento en la sociedad. Entre ellas podemos encontrar el desgaste de la izquierda partidista, en donde el neocardenismo no sostiene ya ni el ideario nacionalista post revolucionario de Lázaro Cárdenas ni la continuidad de su hijo Cuauhtémoc encarnado en el PRD, por lo que hay un desfiguramiento ideológico de la izquierda en tanto el obradorismo se vuelve hegemónico. El ideario de López Obrador y MORENA, el partido que encabeza, también han transitado del liberal progresismo de Juárez a una tendencia neoliberal-social en donde entran en la misma coalición fuerzas populares con fuerzas oligárquicas y capitales internacionales. Asimismo, por un lado, el movimiento armado se encuentra en crisis e imposibilidad como alternativa política y por el otro, la izquierda social como organización de masas no es capaz de tomar por sí misma la conducción debido a su incapacidad de aglutinarse en torno a un referente común que de unidad al movimiento, en donde el efecto de aislamiento de clase se ve reflejado también dentro del ideario del movimiento en su conjunto, manteniendo las luchas atrincheradas en sus intereses gremiales.

Entonces, por un lado la ideología neoliberal desmantela el ideario de comunidad y de colectividad del individuo, impidiendo que éste reconozca su condición de clase y se reconozca dentro del conjunto social y por el otro propiciando que éste reproduzca las prácticas económicas del mercado y sus valores ideológicos en el ámbito de las relaciones sociales. Esta condición, por su predominio en los diversos ámbitos de las relaciones sociales y su papel hegemónico, pareciera ser irreversible en momentos de “quietud” de las fuerzas sociales, lo que constituye en sí mismo una función de la ideología, es decir, el presentar el estadio de fuerzas como si no existieran condiciones históricas propicias para su transformación y por lo tanto, como si no existiese la lucha de clases. Es entonces cuando el individuo se atrinchera en su cotidianidad, en la búsqueda de sus aspiraciones individuales que se mueven siempre en el marco de la reproducción de los valores del mercado, de las relaciones de dominación ideológicas y dentro del modo de producción capitalista. Sin embargo el papel de las clases ideologizadas en favor del sistema no es fijo sino oscilatorio puesto que existe un conjunto de agravios hacia las clases dominadas que constituyen un acumulado histórico que existe a pesar de que no se exprese de manera cotidiana.

Por ello, si bien la ideología neoliberal de hecho cumple con un importante y exitoso papel de inhibir las formas de organización de las clases dominadas, éste no es irreversible sino que puede ser contrarrestado en la medida en que el acumulado histórico de fuerzas sociales –sustentadas en la existencia de las condiciones materiales de explotación y de pauperización de vida— permitan al individuo reconocerse dentro del conjunto social como un actor político y como tal, reconocer su potencial de cambio dentro de la lucha de clases como motor de la historia. Detonando así procesos coyunturales de estallamiento social y de crisis que generan respuestas diversas, en donde se vuelve muy complejo medir qué tanta influencia va a tener el montaje de

dominación ideológica en inhibir la posibilidad de que las clases dominadas sean capaces de irrumpir el ámbito de la lucha de clases creando formas de organización y protesta social que puedan encaminarlos hacia la toma del poder.

Finalmente, a manera de reflexión personal, existen elementos que nos permiten pensar en una crisis histórica global en donde el capitalismo se ha visto obligado a adaptar de manera cada vez más frecuente y profunda sus formas de dominación para poder preservarse. A la par, el Estado neoliberal ha desarrollado formas cada vez más autoritarias y violentas de respuesta en donde el mensaje que se emite es el de una constante amenaza frente a todo aquello que atente contra su estabilidad, a toda expresión crítica o de oposición que en el caso de Estados tan autoritarios como el mexicano se paga de manera frecuente con la represión y la muerte. Por otro lado, es verdad que la condición humana y los valores que la rodean han sido fuertemente golpeados: la empatía, la fraternidad, la solidaridad, la cooperación, el respeto, la honestidad y la dignidad humana se han visto desplazadas por el predominio de los valores de mercado, que lo colocan por encima de cualquier valor humano, incluyendo la dignidad y la vida misma. Sin embargo, también existe en este momento histórico la capacidad de las clases dominadas de tomar el poder debido a esa inestabilidad de las clases dominadas pero también a ese gran acumulado histórico de fuerzas sociales cuyo sustento material se reproduce y agrava día a día que, de ser encaminadas en el ámbito político de manera adecuada, suelen dar la batalla por la ruptura de las relaciones de dominación que mantienen al individuo alejado de su condición humana; en cada una de las batallas que se libran, se avanza un paso más hacia la reconstrucción de esa condición humana, pues se avanza hacia su dignificación. La derrota ideológica que a la fecha experimentamos de manera predominante en el país responde también a que no se ha sabido reformular el proyecto de clase que desde una visión de la propiedad comunal y desde una visión ideológica y cultural de comunidad, rompa con el entramado ideológico que nos mantiene aislados de la lucha de clases alimentando a un modo de producción que nos mantiene en la opresión, el abuso y la miseria tanto material como humana. A su vez, los gobiernos de izquierda en Latinoamérica nos muestran que una vez que se llega al poder apoyados por las clases populares, es necesario hacer una reestructuración completa del proyecto hegemónico – neoliberal— hacia una visión netamente social, que marque una clara ruptura por lo menos con el neoliberalismo, pues de lo contrario, de contraer una postura moderada conservando las líneas básicas del neoliberalismo, este no solamente se continúa reproduciendo y fortaleciendo sino que existe un grave riesgo de que la ideología dominante se radicalice hacia la derecha, tomando posiciones fascistas y aprovechando su resurgimiento que ya es un fenómeno claro por lo menos en el continente americano con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos.

Es necesario entonces romper con todo ello para poder aglutinar el acumulado de fuerzas sociales con carácter de clase entorno a un referente común, que de unidad al movimiento, que irrumpa la arena política, librando la guerra ideológica de posiciones y la batalla en el ámbito de la lucha de clases para que de una vez por todas tenga la decidida voluntad histórica de tomar en sus manos el poder y la conducción del país, encaminándolos hacia la construcción de condiciones de vida dignas, ya no sólo para unos cuantos sino para el conjunto de la población, comenzando por las clases que han sido históricamente dominadas.

IV. BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

- Althusser, Louis. *Lenin and Philosophy and other essays*, pp. 160-165 NLB, Londres, 1971.
- Álvarez, David. *Crítica de la teoría económica y política en México*, El Caballito, 3ª ed., México, 2011.
- Benito, Sergio. “EL TLCAN y la industria del petróleo: una mirada en el marco de la apertura energética”. En Oropeza, Arturo (coord.). *TLCAN 20 años. ¿Celebración, desencanto o replanteamiento?*, IJ-UNAM, México, 2014.
- Borón, Atilio. “La sociedad civil después del diluvio neoliberal”. En Sader, E. et. al., *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Cardoso, F.H., Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Cordera Rolando y Tello, Carlos. *La desigualdad en México*, S.XXI, México, 1998.
- *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*. Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Dussel, Enrique. *16 Tesis de Economía Política. Interpretación filosófica*, Siglo XXI, México, 2014.
- Friedman, Milton. *Capitalismo y libertad. Ensayos de política monetaria*, Fundación ICO, Ed. Síntesis, Madrid, España, 2012.
- Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, UNAM, 1981.
- Gramsci, A. *Quaderni dal carcere*, ed. V. Gerratana, Turin, 1975, vol. 2.
- Gramsci, Antonio. *Cartas desde la cárcel*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos Editor, México, 1975.
- Guillén, H. “La globalización del Consenso de Washington” en *México frente a la mundialización neoliberal*, Era, 2005.
- Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*, 2007. Versión digital: <https://teoriaeconomicatercersemestreri.files.wordpress.com/2012/09/breve-historia-del-neoliberalismo-de-david-harvey1.pdf>
- Hayek, Friedrich. *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, México, 2011.
- Hernández, Enrique. *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, Plaza y Valdés, UAM, México, 2003.

- Ibarra, David. "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía en México", en *El perfil de México en 1980*, S.XXI, México, 1970.
- La Clau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- Lenin, V.I., *Dos tácticas de la social democracia en la revolución democrática*, Obras completas, t. 8, Moscú, 1905.
- Lenin, V.I., *El Estado y la revolución*, Ed. El Caballito, México, 2015.
- Listar, David. *El qué, el quién, el cómo y el por qué del Consenso de Washington*, Observatori del Deute en la Globalització, Cátedra UNESCO a la UPC, Noviembre 2002.
- Mankiw, Gregory. *Principios de Economía*, 2ª ed., Mc Graw Hil, New York, 2005.
- María Xelhuanzi López, *La democracia pendiente. La libertad de asociación sindical y los contratos de protección en México*, Edición del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, México, 2000.
- Martínez, Osvaldo. *Neoliberalismo, ALCA y libre comercio*, Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Marx, C. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858, T. III.
- Marx, C. *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Obras Escogidas t-1, Progreso, Moscú,
- Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomos I y III, S. XXI, México, 2013.
- Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*, FCE, México, 2014
- Morelos, José. B., "La evolución del problema demográfico" en Miguel S. Wionczek *et. al.*, *La sociedad mexicana: presente y futuro*, núm. 8, FCE, México, 1974, pp. 238-253.
- Mouffe, Chantal. "Hegemonía e ideología en Gramsci" en *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*, Bogotá, Foro Nacional, 1991.
- Novelo, Federico. *El TLC de Norteamérica y la persistente incertidumbre*, UAM, México, 1993.
- Petras James y Morris Morley. "Los ciclos políticos neoliberales: América Latina 'se ajusta' a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres" en John Saxe Fernández, *Globalización: crítica a un paradigma*. Plaza y Janés, México, 1999.
- Portine, Henri. *Analyse de discours et didactique des langues*, Paris, Bureau pour l'Enseignement de la Langue et de la Civilisation francaises, 1978.
- Poulantzas, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, México, 2001.
- Presidencia de la República. *El Colegio de México*, t. IV, México, 1988.

- Presidencia de la República. *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid (Quinto Año)*, México, FCE, 1988.
- Presidencia de la República. Unidad de Crónica Presidencial. Primer Año, 1985.
- Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, 1987.
- Robin, Regine. "Discours politique et conjoncture" en *L'analyse du discours*, Montréal, Centre Educatif et Culturel, 1976.
- Sader, E. et. al., *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Sandoval, José. *Notas sobre el crecimiento económico*, Tesis Maestría en Economía, UNAM, México, 2007.
- Saxe-Fernandez, J. *La compra venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, CEIICH, UNAM, 2016, p. 21. Versión en línea: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Compraventa%20Mexico-web.pdf>
- Tello, Carlos. *La política en México, 1970-1976*, Siglo XXI, México, 1979, p. 43.
- Therborn, Göran. "La crisis y el futuro del capitalismo". En Sader, E. et. al., *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1999, p. 46.
- United Nations Development Program, Human Development Report, 1996, Nueva York, Oxford University Press, 1996.
- United Nations Development Program, Human Development Report, 1999.
- Vega, G. et. al., México, *Estados Unidos y el Canadá: resolución de controversias en la era post-TLCAN*, UNAM-PIERAN, México, 2004.
- Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico*, Diana, México, 1989.
- Von Mises, Ludwig. *Liberalismo*, Unión Editorial, Madrid, 1975.
- Williamson, John. "What Washington Means by Policy Reform". En *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington, DC, Institute for International Economics, 1990.
- Zapata, Francisco. *Tiempos neoliberales en México*, El Colegio de México, México, 2005.

Revistas:

- Ángeles, Sarafí O. "Crónica de una muerte anunciada: La reforma energética propuesta por el gobierno de Calderón. Memoria histórica", *Dimensión Económica, Revista Digital*, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 1, Núm. 0, mayo-agosto 2009.

- Camacho Solís, Manuel. “El poder: Estado o feudos políticos”, *Foro Internacional*, XIV:55 (enero-marzo de 1974), pp. 331-335.
- Carnevali, Raúl. “El terrorismo de Estado como violación a los derechos humanos. En especial la intervención de los agentes estatales” en *Estudios Constitucionales* vol. 13 no. 2 Santiago, Chile, 2015.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Síntesis de iniciativas de reforma en materia energética*, México, abril 2008.
- Daniel, J. y Zepeda, R. “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida” en *Reflexiones*, vol. 94, núm. 1, 2015, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, p. 162.
- “Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político”, *Revista Perseo*, No. 30, agosto del 2015, Programa Universitario de Derechos Humanos PUDH-UNAM, México. Consultado el 20 de octubre de 2017. <http://www.pudh.unam.mx/perseo/desigualdad-extrema-en-mexico-concentracion-del-poder-economico-y-politico/>
- Garzón Valdés, Ernesto. “El Terrorismo de Estado”, en *Revista de Estudios Políticos*, N° 65. julio-septiembre 1989, Madrid.
- Haroche, H. y Pécheux, M. “La semantique et la coupe saussurienne: langue, langage, discours” en *Langages*, núm. 24, diciembre de 1971.
- López Pardo, Gustavo, “La construcción de un proyecto de masas: la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular en *Revista Momento Económico* (5). pp. 6-7, 1984, UNAM, México. <http://ru.iiec.unam.mx/1260/1/num5-articulo2-lopezp.pdf>
- Martínez, Ifigenia. “El Pacto de Solidaridad Económica: desinflación con más estancamiento” en *Revista Momento Económico*, Núm. 34-35, 1988, UNAM, México. http://ru.iiec.unam.mx/1821/1/num34-35-articulo3_Martínez.pdf
- Ocampo, J. A., “La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX.” *El Trimestre Económico* No. 284, octubre-diciembre 2004, 725-786.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Panorama Laboral 2001*, núm. 7, Lima, 2000.
- Recio Albert. “Flexibilidad, eficiencia y desigualdad. Notas sobre la flexibilidad laboral” en *Sindicalismo. Crisis. Flexibilidad*, Madrid, S.XXI de España editores, Colección sociología del trabajo, Nueva Época, Número 34, otoño de 1988, pp. 81-105.

Páginas electrónicas y documentos:

- “El impacto del incremento de precios en los alimentos en la pobreza en México”, Congreso de la Unión, Centro de Estudios de Finanzas Públicas. CEFP/045/2008. Julio de 2008. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0452008.pdf>

- “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior” presentada por el Senador Roberto Gil Zuarth, Grupo Parlamentario del PAN, Senado de la República, 13 de septiembre de 2016. Consultado el 24 de julio de 2017. http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic_PAN_Ley_Seg_Interior.pdf
- “La desaparición forzada en México, una mirada desde los organismos del Sistema de Naciones Unidas”, ONU-DH México y CNDH, 1ª ed., México, noviembre 2015. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/lib_DesaparicionForzadaMexicoUnaMirada.pdf
- Anexo estadístico del informe sobre medición de pobreza 2010-2016 del CONEVAL, Cuadros 1 y 18A. Consultado el 30 de octubre de 2017. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx
- Anexo estadístico del informe sobre medición de pobreza 2010-2016 del CONEVAL, Cuadro 17. Consultado el 30 de octubre de 2017. http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx
- Cámara de Diputados. *Carpeta informativa, iniciativa de reforma a la ley del ISSSTE*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, marzo de 2007. Consultado el 27 de octubre de 2017. http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/ISSSTE_2.pdf
- CNDH, Recomendación Atenco, 2006, p. 4. Consultada el 25 de octubre de 2017. http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2006/Rec_2006_038.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, Evaluación de las dimensiones de la pobreza, datos censales 1990-2015. Consultado el 25 de julio de 2017. <http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Datos-censales.aspx>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016, INEGI, apartado “Percepción sobre la seguridad pública”. Consultado el 24 de julio de 2017. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>
- Glosario de Inversión de Impacto <https://glosarioinversionimpacto.wordpress.com/>
- INE, Elecciones federales 2006, Cómputos finales del TEPJF de la elección para Presidente de la República de 2006. Consultado el 26 de octubre de 2017. http://portalanterior.ine.mx/documentos/proceso_2005-2006/cuadernos/inicio.html
- INEGI, “Actualización de la medición de la economía informal, 2015 preliminar. Año base 2008”. Boletín de prensa Núm. 539/16, Aguascalientes, Ags., 13 de diciembre de 2016. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_12_08.pdf
- INEGI, Mortalidad: defunciones por homicidios, Cifras de 2007 a 2015. Consultado el 21 de julio de 2017.

- INEGI, Mortalidad: defunciones por homicidios, Cifras de 2007 a 2015. Consultado el 21 de julio de 2017.
- *Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa.* Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). Consultado el 16 de julio de 2017.
<https://drive.google.com/file/d/0B1ChdondilaHd29zWTMzeVMzNzA/view>
- Informe final de la Comisión de Investigación para la Protección al Ahorro Bancario, publicado en el boletín número 3396 de la Cámara de Diputados en agosto de 2006.
- Iniciativa de Ley de Seguridad Interior, Cámara de Senadores. 2016.
http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic_PAN_Ley_Seg_Interior.pdf
- Instituto Mexicano del Seguro Social, “70 años al servicio de los mexicanos”, 9 de marzo de 2013. Consultado el 25 de septiembre de 2017. <http://www.imssaniversario.com/2013/03/70-anos-al-servicio-de-los-mexicanos/>
- La lista Forbes de los mexicanos más ricos en 2017, Forbes México, 17 de abril de 2017. Consultado el 30 de octubre de 2017. <https://www.forbes.com.mx/la-lista-forbes-de-los-mexicanos-mas-ricos-en-2017/>
- Pemex Exploración y Producción-PEMEX, Anuario Estadístico 2007.
- “Primer Informe de Gobierno Adolfo Ruíz Cortines”, Cámara de Diputados, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, México, 2006. Consultado el 25 de septiembre de 2017. Versión en línea: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-11.pdf>.
- UNICEF: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17046.htm>
- TLCAN, documento oficial, 1994
- Diario Oficial de la Federación. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, 20 de diciembre de 2013.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5327463&fecha=20/12/2013
- Senado de la República, Gaceta Parlamentaria (2013, agosto 14). Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 27 y 28 de la Constitución Política.

Artículos periodísticos:

- Adolfo Gilly, “Memorias de una infamia que no se olvida”, en *La Jornada*, Ciudad de México, 9 de junio de 2012. Consultado el 25 de octubre de 2017.
<http://www.jornada.unam.mx/2012/06/09/politica/013a1pol>

- “Altas vallas resguardan sede del Senado ante debate de cambios constitucionales” en *La Jornada*, 1 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Arrancó TLC en uno de los momentos más difíciles para la industria” en *La Jornada*, 5 de enero de 1994, Consulta física el 24 de noviembre de 2017.
- “Avalan ya 13 congresos la reforma energética: crece el descontento” en *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Ayunan diputados de 3 estados contra la privatización de Pemex” en *La Jornada*, 12 de abril de 2008. Consulta física hecha el 27 de noviembre de 2017.
- Ballinas, Víctor. “Muertes de civiles en el combate al crimen, ‘daños colaterales’: Galván”, en *La Jornada*, 13 de abril de 2010. Consultado el 22 de julio de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/13/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- “Brigadistas distribuirán miles de dvd para explicar las causas de la resistencia civil” en *La Jornada*, 17 de abril de 2008. Consulta física hecha el 28 de noviembre de 2017.
- “Brigadistas ponen en marcha jornadas de información” en *La Jornada*, 10 de abril de 2008. Consulta física hecha el 27 de noviembre de 2017.
- “Buscan PRI, PAN y PRD que se reglamente la consulta popular” en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- Campa, Homero. “En este sexenio, 13 desaparecidos al día” en *Revista Proceso*. Versión en línea consultada el 21 de julio de 2017. <http://desaparecidos.proceso.com.mx/2/>
- Carlos Montemayor “Chiapas: ¿solución social o militar?” en *La Jornada*, 4 de enero de 1994. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.
- “CNTE entrega alternativa para revertir la reforma educativa” en *Milenio*, 9 de febrero de 2017. Consultado el 9 de noviembre de 2017. http://www.milenio.com/politica/cnte-marcha-reforma_educativa-iniciativa-senado-firmas-cooridnadora_0_899910349.html
- “Con las bases perredistas sí, con su dirigencia nada: Morena” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Confirma Zambrano salida del PRD del Pacto por México” en *Proceso*, 28 de noviembre de 2013. Consulta en línea el 30 de noviembre de 2017. <http://www.proceso.com.mx/359170/confirma-zambrano-salida-del-prd-del-pacto-por-mexico>
- “Continuará el PRD la lucha para revertir cambios sobre energéticos: Zambrano” en *La Jornada*, 14 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Cúpula de la CROC celebra el 1º de mayo en restaurante; obreros, bajo el rayo del sol” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2008. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

- “Dan fast-track a la reforma energética” en *El Universal*, 12 de diciembre de 2013. <http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2013/impreso/aprueban-diputados-reforma-energetica-43744.html>
- “El debate, un triunfo de la civilidad: intelectuales” en *La Jornada*, 27 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “El país tiene petróleo para 61.3 años, según cálculos prospectivos de Kessel” en *La Jornada*, 25 de abril de 2008. Consulta física realizada el 27 de noviembre de 2017
- “El PAN inflexible en dar certeza jurídica a petroleras extranjeras” en *La Jornada*, 6 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “En el Senado, oídos sordos del PRI-PAN a los reclamos de opositores” en *La Jornada*, 9 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Entrega PRD las firmas necesarias para exigir consulta sobre la reforma energética” en *La Jornada*, 4 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Envío EU a cinco personas para “evaluar” la crisis en Chiapas” en *La Jornada*, 4 de enero de 1994. Consulta física hecha el 24 de noviembre de 2017.
- “Espera el PAN que el Senado apruebe la reforma este mes” en *La Jornada*, 9 de abril de 2008. Consulta física realizada el 27 de noviembre de 2017.
- “FCH, “Presidente del Empleo” sólo logró un tercio de su meta” en *Aristegui Noticias*, 7 de noviembre del 2012. Consultado el 27 de octubre del 2017. <http://aristeguinoticias.com/0711/mexico/fch-presidente-del-empleo-solo-logro-un-tercio-de-su-meta/>
- Garduño, R. y Ballinas, V. En el sexenio de Fox, deuda récord, recursos extra y avance mínimo en *La Jornada*, 28 de marzo de 2008. Consultado el 26 de octubre de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/28/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- “Gases y desalojos contra opositores a reforma energética” en *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Godoy: tenue diferencia entre delito y manifestar ideas” en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.
- “Gordillo: irresponsables, las protestas de Puebla y Tlaxcala” en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.
- Hope, Alejandro. “Los 300 mil muertos” en *El Universal*, 23 de febrero de 2016. Consultado el 20 de julio de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/alejandro-hope/nacion/2016/02/23/los-300-mil-muertos>
- “Hoy quinta concentración de AMLO en el Zócalo contra la entrega del petróleo” en *La Jornada*, 1 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.

- “Intelectuales se pronuncian a favor de una solución pacífica en Chiapas” en *La Jornada*, 3 de enero de 1994. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “La policía instala campamento junto a la SG” en *La Jornada*, 4 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “México, el país de la OCDE con el mayor aumento de precios de alimentos” en *Animal Político*, 16 de diciembre de 2015. Consultado el 13 de noviembre de 2017. <http://www.animalpolitico.com/2015/12/mexico-el-pais-de-la-ocde-con-el-mayor-aumento-de-precios-de-alimentos/>
- “México, el segundo país más violento del mundo” en *La Jornada*, 9 de mayo de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/05/09/mexico-el-segundo-pais-mas-violento-del-mundo-iiss>
- “México, tercer país más peligroso para los periodistas” en *El Universal*, 15 de mayo de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/05/15/mexico-tercer-pais-mas-peligroso-del-mundo-para-los-periodistas>
- “México, tercer país más peligroso para periodistas: RSF” en *Milenio Internacional*, 24 de abril de 2017. http://www.milenio.com/internacional/libertad-prensa-peligro-mundo-donald-trump-riesgos-periodismo-reporteros-milenio_0_944906008.html
- “Miles de trabajadores rechazan las reformas laboral y energética” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Morena bloquea el Senado por 8 horas en repudio a la reforma energética” en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Morena equipara a un golpe de estado la aprobación de la reforma energética” en *La Jornada*, 12 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “No queremos otro Slim petrolero” advierten alumnos del tec a Kessel” en *La Jornada*, 29 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Numerosos parlamentarios “sin el más mínimo conocimiento del dictamen: Diego Fernández” en *La Jornada*, 14 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Ofrecen ganaderos al PRI toda su infraestructura en favor de Colosio” en *La Jornada*, 16 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017. Hemeroteca Nacional.
- “Pactan FAP, PAN y PRI debate nacional sobre Pemex por 71 días” en *La Jornada*, 26 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Patriotas: los senadores que aprobarán la reforma energética: Camacho Quiroz” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.

- “Pese a críticas, el senado aprueba en lo general la reforma energética” y “La iniciativa de reforma energética sí es privatizadora, señala experto de la UNAM” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2013. Consulta realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Por cansancio, difieren diputados aprobar la ley federal de consulta popular” en *La Jornada*, 7 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Privatizar Pemex, en la cartera de EEUU desde 2012” en *La Jornada*, 2 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Reabren edificio del sindicato petrolero en Ciudad Madero” en *La Jornada*, 2 de enero de 1994. . Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.
- Red en Defensa de los Derechos Digitales, “Seguridad Interior: México bajo espionaje militar?” en *Animal Político*, 6 de febrero de 2017. Consultado el 24 de julio de 2017. <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/02/06/ley-seguridad-interior-mexico-espionaje-militar/>
- “Reforma a la ley del ISSSTE, una trampa para los trabajadores: diputados” en *La Jornada*, 17 de marzo de 2007. Consultado el 26 de octubre de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/17/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- “Resistencia civil, delito punible, advierte el ISCD” en *La Jornada*, 24 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.
- “Revienta AN sesión; para 2014 el reglamento de la consulta popular” en *La Jornada*, 14 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Se privatizarían 31 de 47 áreas de la industria petrolera: especialistas” en *La Jornada*, 18 de abril de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Se suman maestros de la CNTE a protestas contra la reforma energética” en *La Jornada*, 1 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Si no hay debate iniciará hoy la resistencia, anuncia AMLO” en *La Jornada*, 10 de abril de 2008. Consulta física hecha el 27 de noviembre de 2017.
- “STUNAM a través de su comité ejecutivo se manifiesta en contra de la privatización” en *La Jornada*, 13 de abril de 2008. Consulta física hecha el 28 de noviembre de 2017.
- “Sube el metro a \$5 apoyan 55% de los consultados: GDF” en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2013. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017.
- “Todos somos rebeldes contra el colonialismo’, sostuvo Al Gore” en *La Jornada*, 2 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 23 de noviembre de 2017 en la Hemeroteca Nacional.
- Vera, Raúl. “Nochixtlán, terrorismo de Estado” en *La Jornada*, 9 de noviembre de 2017. Consultado el 11 de noviembre de 2017.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/09/opinion/019a2pol>

- “Viejo ritual cetemista, primer acto; reacomodos en la UNT, el epílogo” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2008. Consulta física realizada el 28 de noviembre de 2017
- “Yucatán en crisis” en *La Jornada*, 2 de diciembre de 1993. Consulta física realizada el 24 de noviembre de 2017.

Videos:

- Discurso de Luis Donaldo Colosio el 6 de marzo de 1994 en la explanada del Monumento a la Revolución. Video completo en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=ZVWiMjErc-o> . Consultado el 22 de octubre de 2017.
- “En la merienda”, spot publicitario de la reforma energética, Secretaría de Energía, 22 de diciembre de 2013 https://www.youtube.com/watch?v=fPrQ7e_f1u4
- “Frijolitos”, spot publicitario sobre la reforma energética, Secretaría de Energía, 14 de agosto de 2013, https://www.youtube.com/watch?v=7TNQJKpC_Mg,
- “Mensaje a la nación con motivo de la Presentación de la Reforma Energética”, Canal del Gobierno de la República en Youtube. 12 de agosto de 2013. Consultado el 3 de diciembre de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=3m0kLU7boKk>
- “Segundo spot sobre la reforma energética”, 12 de agosto de 2013. Consultado el 3 de diciembre de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=H2hUzFLq290>